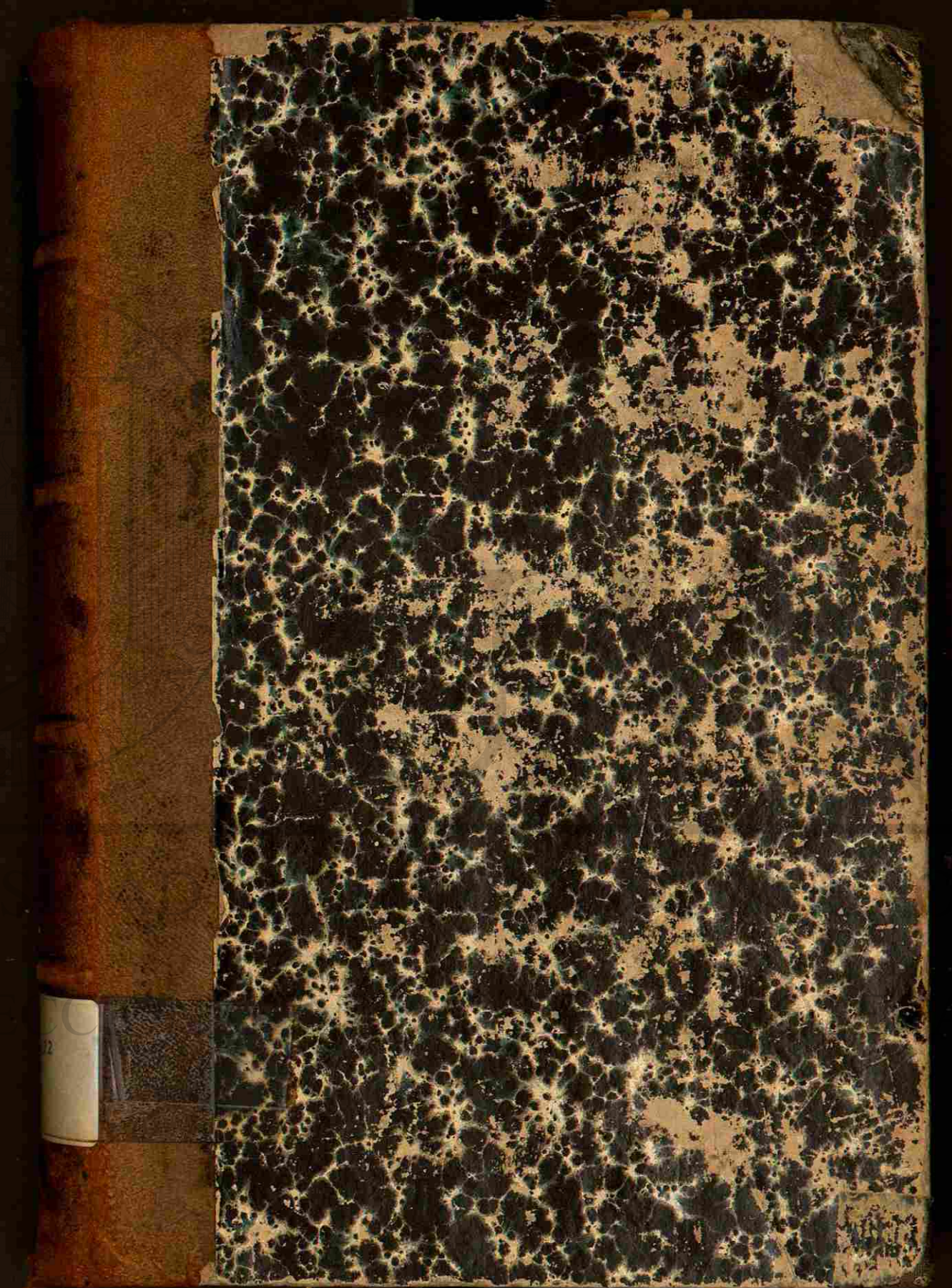




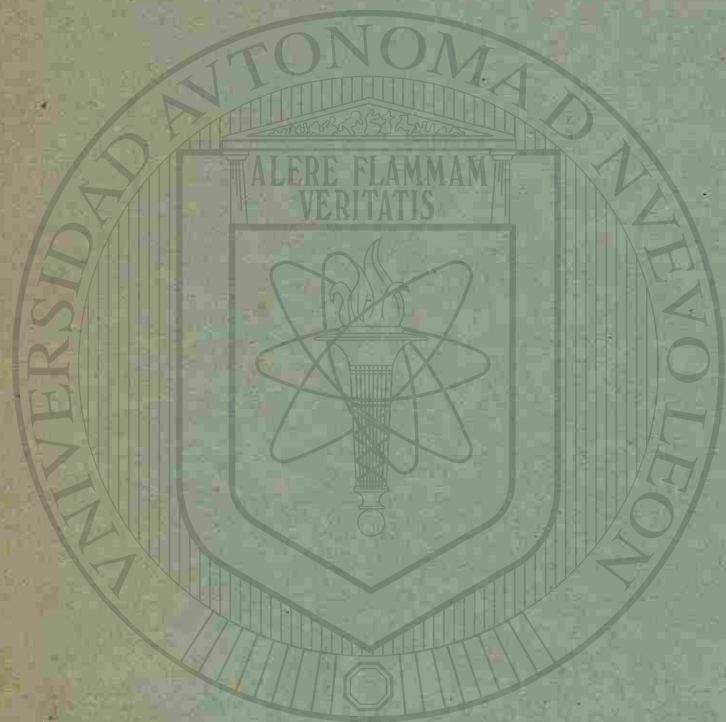
BX4672

R6

1900



1080016567

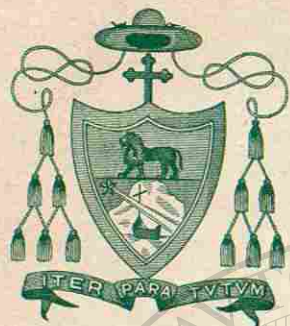


UANL

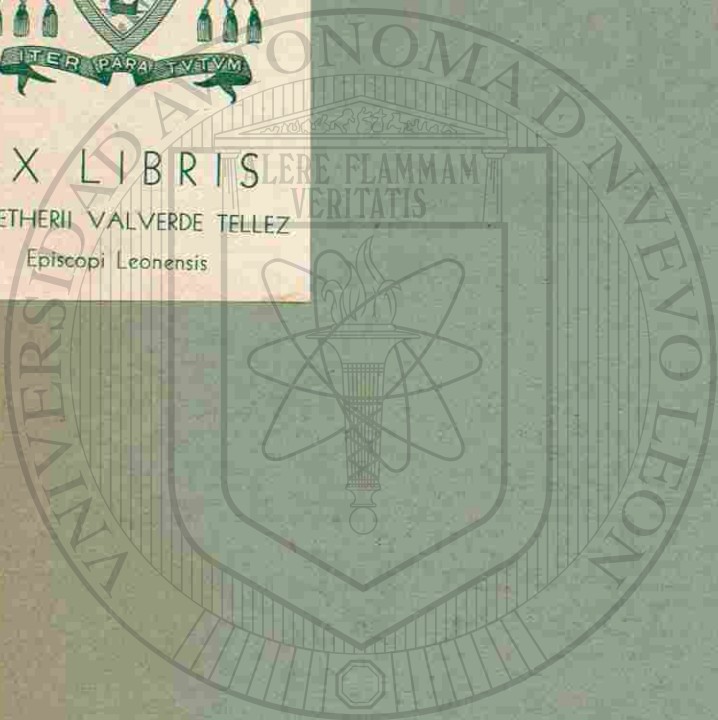
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BREVE RESEÑA

DE LA VIDA PÚBLICA I HECHOS NOTABLES

DE LOS

MIEMBROS DEL CLERO MEJICANO,

EN PRO DEL SOSTENIMIENTO I PROGRESO DE LA RELIGION CATOLICA

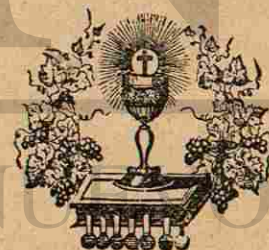
ESCRITA POR

Aristeo Rodríguez Escandon

I ADORNADA CON

UN CONSIDERABLE NÚMERO DE RETRATOS.

SEGUNDA EDICION.



MÉJICO

Imprenta de Eduardo Dublán

CALLEJÓN DE CINCUENTA I SIETE, NÚM. 7

1900

Universidad de Nuevo León

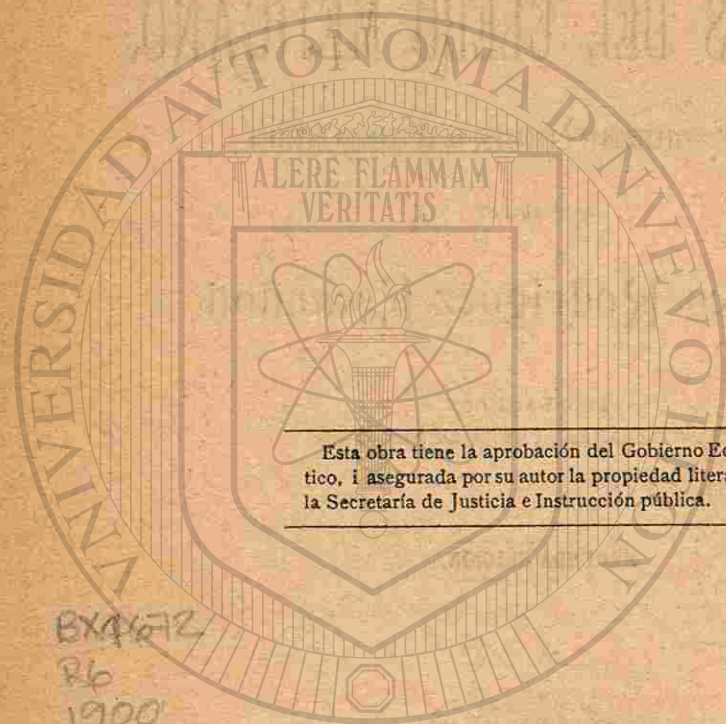
BIBLIOTECA

VALVERDE Y TELLEZ



39140

V
922
R



BX4672
R6
1900



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PRÓLOGO.

LA extraordinaria acogida que entre los católicos tuvo nuestra publicación sobre la historia biográfica de los miembros del Clero Mejicano, decídenos ahora a hacer una segunda edición con las reformas que el tiempo i el cambio de personalidades eclesiásticas, por éste o aquel motivo, sean necesarias.

No ha sido la vanidad de ver coronados con el éxito nuestros trabajos de publicistas, ni tampoco la ambición del dinero, el móvil principal que nos impulsa al dar a luz esta segunda edición, es más bien el deseo de prestar un servicio a nuestros abonados de todos los Estados de la República que constantemente han solicitado esta segunda edición.

Buena o mala, demuestra esa continuada demanda, que algún servicio ha prestado a la ilustración, para quien ha sido escrita i este ha sido uno de nuestros principales estímulos al reimprimirla.

Para nadie puede ser motivo de duda, que a pesar



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

001556

de los que en contrario piensan, el pueblo mejicano, vive i vivirá siempre inspirado por un sentimiento religioso, que ni las escuelas modernas que beben sus doctrinas en las fuentes de la impiedad, ni el escepticismo de un siglo que en sus postrimerías marcha desatentado a los abismos de la desmoralización, i por último, que ni el contacto con la secta protestante en las fronteras i en el interior de la República, podrán arrancar del corazón de todo buen católico, que firme en su fe i en las creencias de sus antepasados, no se deje seducir por los ofuscantes resplandores de la civilización de una raza, refractaria a nuestras costumbres religiosas, a nuestros antecedentes históricos, a nuestra sonora lengua i a nuestro modo de ser social.

Como en los primeros días del nacimiento del mundo, puede el caos con sus negras sombras oscurecer el claro azul de la conciencia humana; pero en esa reñida lucha de la luz con las tinieblas, que siglos más tarde la fábula i la mitología persa simbolizó en las divinidades de Ormuz i de Arimán, como representante uno del bien i otro del mal, el triunfo no es dudoso, ante el *fiat lux* de las edades genésicas, cuando aparecerá vívida i radiante como el sol de la justicia divina, la claridad de un evangelio de paz i venturanza.

En la promesa del Salvador de que la Iglesia será indestructible, basada como está en la roca fundamental que es Cristo, afirmamos los católicos nuestra fe para esperar más o menos tarde la victoria

completa del verdadero cristianismo en todos los ámbitos del mundo, sobre todos los imperios, sobre todos los pueblos, sobre todas las razas, sobre las preocupaciones todas de secta i los numerosos partidarios del Libre Examen.

La religión católica tendrá que triunfar siempre, porque ella es el celoso guardián de la inteligencia, de la virtud i la verdad.

"De toutes les religions qui ont jamais existé,—dice el insigne autor del "Genio del Cristianismo,"—la religion chretienne est la plus poétique, la plus humaine, la plus favorable à la liberté, aux arts et aux lettres, qui le monde moderne lui doit tout, depuis l'agriculture jusqu'aux sciences abstraites, depuis les hospices pour les malheureux, jusqu'aux temples bâtis par Michel Angé et décoré par Raphael.

On devoit montrer qu'il n'y à rien de plus divin que sa morale, rien de plus aimable, de plus pompeux que ses dogmes, sa doctrine et son culte, non devoit dire que elle favorisé le génie, epure le gout développe les passions vertueuses, donne de la vigueur à la pensée, offre des formes nobles à la a'lescrivain, et des mon les parfaits à l'artiste, qu'il n'y à point de honte à croize avec Newton et Bossuet, Pascal et Racine; en fin il falloit appeler tous les enchantements de l'imagination et tous les intérêts du cœur an secours de cette même religion contre la quelle on les avoit armes."

"De todas las religiones que han existido, la religión cristiana es la más poética, la más humanitaria,

la más favorable a la libertad, a las artes i a las letras, la que ha dado todo al mundo moderno, desde la agricultura hasta las ciencias abstractas, desde los hospicios de los desgraciados, hasta los palacios de Miguel Angel, decorados por Rafael.

Forzoso es demostrar que ella no tiene nada de más divino que su moral, nada de más cariñoso, de más suntuoso que sus dogmas, su doctrina i su culto, i es preciso confesar que ella favorece al genio, refina el gusto, desarrolla sentimientos virtuosos, vigoriza el pensamiento, da formas literarias a los escritores i renombre a los artistas que bien pudieran compararse con Newton i Bossuet, Pascal i Racin.

En fin, sería necesario apelar a todos los encantos de la imaginación i a todos los móviles del corazón en favor de esta misma religión, contra la cual no hai armas que puedan resistir.



Si la historia en todos sus diversos ramos presenta sabias enseñanzas i es maestra de la vida, *magister vitæ*, como ha dicho Cicerón, la que se refiere al conocimiento de la vida i pastorales labores del Clero Mejicano, reviste grandísima importancia.

En efecto, si el cristiano es la sal de la tierra i la luz del mundo como Nuestro Señor Jesucristo decía, estas cualidades deben resaltar más en quienes por razón de su sagrado ministerio, deben ser ejemplo de virtudes, de morigeración, de benignidad i de amor

para las ovejas del rebaño del Señor a su cuidado encomendadas.

El Clero Mejicano, con la sabia dirección de sus Arzobispos i Obispos siempre ha dado pruebas de poseer en alto grado esas cualidades.

Darlas a conocer ante el mundo católico no es atacar su modestia, sino enaltecer a la corporación en general, a cuyo cargo están los intereses espirituales de los creyentes.

Demostrar la vida laboriosa, las virtudes i el celo en la enseñanza de la religión de los dignos ministros del Crucificado, es poner de manifiesto un ejemplo, en el cual como brillante espejo puedan ver los católicos las cualidades que deben imitar i las reglas de conducta a que deben sujetar sus actos.

Plácenos hacer constar que el Episcopado de Méjico es honra i prez de su Iglesia.

En su numeroso personal, descuellan el talento, la virtud i la caridad evangélica.

Desgraciadamente, desde la publicación primera de esta obra, hemos visto con dolor, desaparecer hombres como el Ilustrísimo Sr. Vargas, dignísimo Obispo de Puebla, varón insigne, cuyos méritos i virtudes lo pusieron a la altura de los humildes prelados de los tiempos apostólicos; el señor Obispo de Zacatecas, ejemplo de piedad i objeto del amor i cariño filial de sus diocesanos; el señor Obispo de Yucatán, señor Ancona, quien tantos servicios prestara no sólo a la causa cristiana, sino también a la cien-

cia, con sus luminosas obras en diferentes ramos del saber humano.

En compensación se levantan nuevos campeones de la fe, que sin miedo i sin temor avanzan impertérritos a ocupar el puesto que les corresponde como soldados i caudillos en las filas del ejército cristiano.

Llenos de vigor, no tanto por su edad, sino por el temple de su espíritu, ellos sabrán corresponder a los bríos de aquellos a quienes la muerte habrá quitado la vida, pero no la gloria de sus esfuerzos.

Quizá más tarde, en nuestro afán de dignificar al Episcopado mejicano, dediquemos nuestros esfuerzos a escribir, con datos complementarios, la historia del Episcopado mejicano, desde los tiempos de su fundación hasta nuestros días.

Allí demostraremos cómo a esos ilustres Prelados, Méjico debe su civilización, su conversión pacífica al cristianismo, no debida a la fuerza bruta del conquistador, sino al suave yugo de aquel que es todo amor i misericordia para sus hijos escogidos.

El siglo XX, con sus cambiantes de brillantísimos colores, anuncia la aurora de un nuevo día, el siglo XIX, con sus grandes progresos en las creencias i en las artes que forman la gloria del genio humano, se hunde con sus errores en el seno del abismo.

En esa tenebrosa noche quedarán eternamente sumergidos el error i la impiedad.

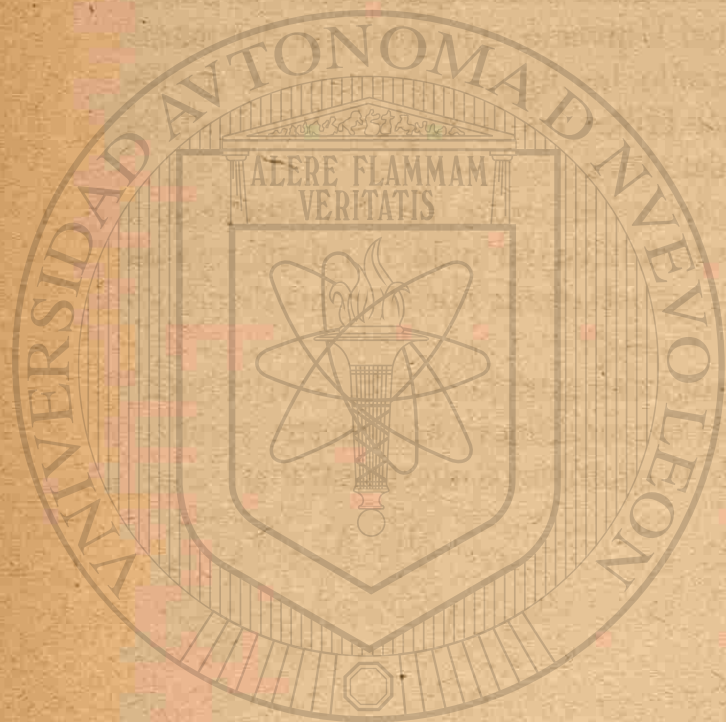
Dios abre para nosotros en el siglo venidero las puertas de un porvenir.

Dios, no aquel concebido en nuestros cretinos cerebros, sino el Dios de la inteligencia, Poderoso i espléndido en las maravillas de sus obras, el Sublime Hacedor del Universo, que con su poder maravilloso ha trazado las figuras geométricas de los cielos, que hace brillar las luces de la Vía-Láctea i las lámparas del Orión.

El Dios de amor i el Padre de la Naturaleza, a quien canta la tórtola en su nido, el ruiseñor en las selvas i el aura embalsamada por el aroma de las rosas.

Hasta él, orugas arrastradas por las corrientes de nuestra miseria corporal, elevamos nuestro espíritu, pidiendo que le sean propicios nuestros trabajos.

EL AUTOR.



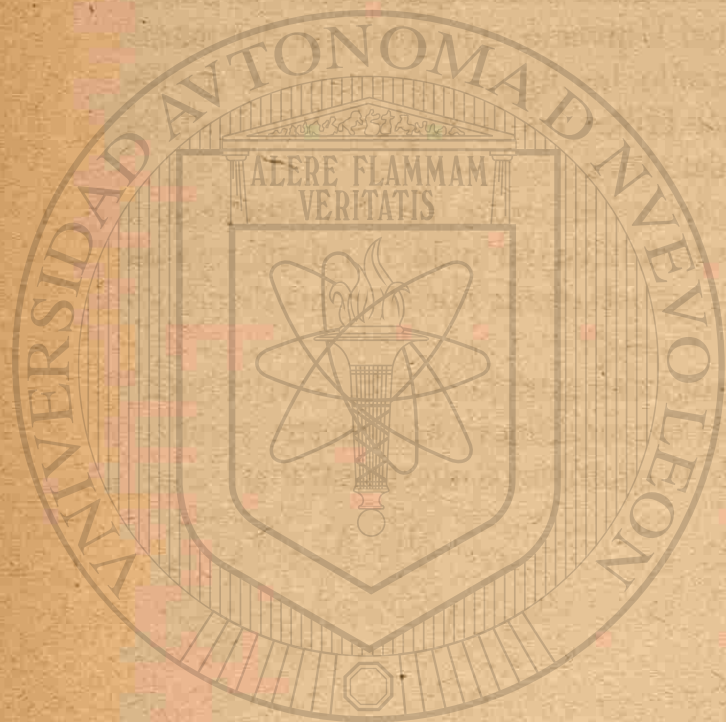
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. PROSPERO MARIA ALARCON,

ARZOBISPO DE MÉXICO.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



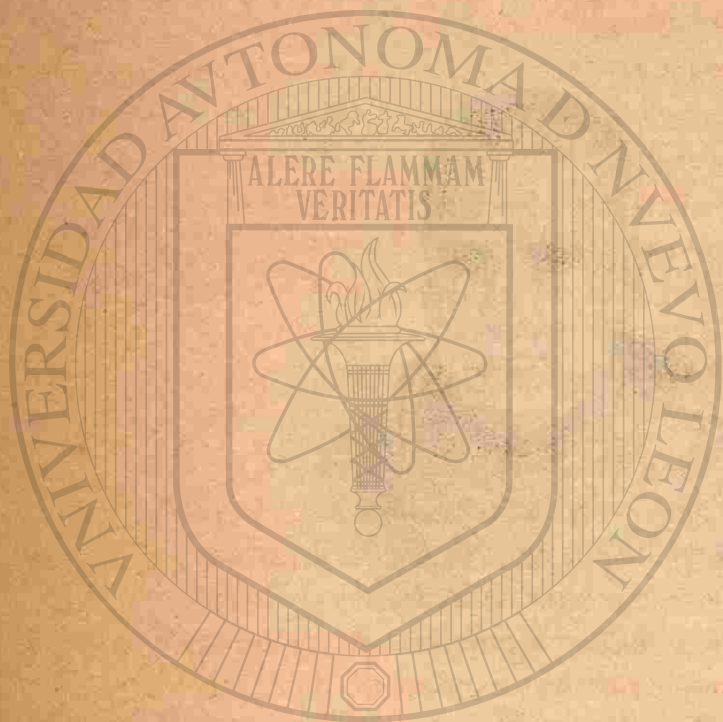
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. PROSPERO MARIA ALARCON,

ARZOBISPO DE MÉXICO.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR.

DON PROSPERO MARIA ALARCON

ARZOBISPO DE MEJICO.

EN América, como entre las tribus hebreas, la religión cristiana fué la base de la civilización; la conquista de los Capitanes Españoles se hubiera frustrado ante el heroísmo i pujanza de los indígenas, si la Cruz, ese faro de esperanza, no hubiese irradiado en las dilatadas regiones de América, llevando nueva vida a todos sus habitantes.

El inmortal Luis Valdena escribió desde Arvises a Felipe II de España: "Vuestros soldados armados de espadas i de lanzas son tan inútiles como nuestros cañones para reducir a estos indios a vida social. Retirad aquellos, enviadnos celosos misioneros, i en poco tiempo más, toda esta tierra será cristiana i obedecerá nuestras leyes."

El Brasil que ha sido siempre la región más rica del Nuevo Continente, ese país guardado por el Ama-

Universidad de Nuevo León

BIBLIOTECA

VALVERDE Y TELLEZ

zonas para impedir el paso a los aventureros, como el Danubio a los romanos, resistió a los aventureros portugueses que veían en aquella tierra privilegiada pingües ganancias; las tribus de los Tomayas, los Pitoagares i otras lucharon con denodado patriotismo asaltando a los ambiciosos en las plazas en que defendían sus personas i sus intereses, exterminando a sus habitantes. Colonos i salvajes, morían en aquella guerra sin cuartel, hasta que los jesuitas lograron con la propagación de la fe que los bárbaros que no habían cedido ante la fuerza de los conquistadores por la espada, cedieran ante los propagadores del Evangelio. I así fué que en el Brasil, dejando las tribus sus bosques, fueron a formar chozas en torno de la humilde capilla donde se hacían cristianos a la sola palabra sublime de los misioneros.

Merced a los piadosos trabajos de los hijos de San Ignacio, el Cristianismo se extendió, no tan sólo en las costas, sino en todas las provincias del Brasil, i basta decir, para honrar la memoria de aquellos Apóstoles, como Anchieta, Pereira, Grau, Nabrega i otros cuyos nombres recogió la historia, que fundaron escuelas, aprendieron los dialectos de aquellas tribus para escribir gramáticas i textos sagrados i no omitieron estudio alguno, sin contar con más elemento que su celo cristiano para granjearse el cariño i la veneración de los catequizados, quienes los veían como "*Amigos de Dios*."

He aquí lo que refiere una antigua historia del Brasil:

"Cuando los primeros misioneros vinieron a Bahía para levantar allí una casa de residencia, los naturales ya los conocían, i llenos de alegría vinieron a encontrarlos presentándoles muchos regalos de provisiones para su sustento. Hombres i mujeres trabajaron a porfía limpiando el terreno para fabricarles iglesia i habitación, i los Padres misioneros, después de levantar una gran Cruz en medio del campo que les señalaban para su fábrica, dejaron el breviarío para acarrear las piedras i la tierra de que se componía su edificio. Cuando éste estuvo acabado, juntaron los niños i las niñas en la casa de los Padres, les inscribieron en el rol de la escuela i de la doctrina, i se entabló la distribución cotidiana. Antes de enseñar a leer a los alumnos les daban lecciones de canto, i era éste un poderoso auxiliar que encontraban los Padres para sus loables intentos. Los más adelantados en el estudio salían por las calles entonando en canto de solfa los misterios de la fe. Celebrábanse las fiestas con todo el esplendor que era compatible con la falta de recursos que experimentaban, a fin de que los indígenas respetasen por la majestad exterior los augustos misterios que apenas podía percibir su limitada inteligencia."

Así comenzaron en América los triunfos de la religión que había de dominar en ella con su grandeza.

A la Compañía de Jesús debió Portugal, no ya la conquista de tierra del Nuevo Mundo, sino la conservación de sus nuevos territorios que la Francia le disputaba por entonces. Sin aquellos misioneros más

de una vez los bárbaros hubieran arruinado i saqueado las posiciones que tenían los dominadores en América.

Esa obra de los PP. de la Compañía de Jesús exigía una prosecución interminable de nuevos Apóstoles que surgieron desde la fundación de la Iglesia en América, hasta la presente, en que esa misma Iglesia se ve tan abatida.

En las luchas de la fe, en esas contiendas iniciadas desde los tiempos prehistóricos con las ingratiitudes del pueblo de Dios, seguidas por la Sinagoga i el Sanedrín, continuadas contra los Apóstoles del Nazareno i emprendidas rudamente por los Césares i Emperadores romanos para matar en su cuna al cristianismo; en esas ligas de las pasiones del mundo contra la Caridad del Cielo, necesitaban dignos sucesores Moisés i los Jueces que guiaron al pueblo escogido, profetas que tuvieron la clarividencia como reflejo de la divinidad, Apóstoles como San Pedro i San Pablo que dan hasta su vida por la fe, émulos como los Franciscanos que alientan a Colón en su grandiosa empresa i prosecutors de la misión de paz que anunciaba a los inolvidables Padres Olmedo, Benavente, Quiroga i Frai Bartolomé de las Casas, EL PROTECTOR DE LOS INDIOS, como en justicia le llama la historia.

I así ha sido; el clero mejicano siempre fiel al llamado del Señor, es una falange de luchadores por la fe, imitando a sus antecesores los Apóstoles del cristianismo.

La primera autoridad actual de la Iglesia Mejicana, cuya personalidad rápidamente tuvimos la honra de bosquejar en la anterior edición de esta obra, trabaja sin descanso por hacer la felicidad de la sociedad, por la observancia de la religión, i su influencia pastoral, tierna i acertada, hace que sus subordinados i sus diocesanos cumplan con los preceptos que la religión impone como la obra de la eterna salvación.

Ese Prelado es el Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón i Sánchez de la Barquera, a quien vimos satisfactoriamente subir al Solio Episcopal el 13 de enero de 1891, cuando la Iglesia, viuda del insigne Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, se quitaba las negras tocas i se engalanaba aunque modestamente para recibir al nuevo enviado del Señor, interpretada por la augusta voluntad de S. S. el Sr. León XIII.

Allá cuando nos regocijábamos por la exaltación del Ilmo. Dr. Alarcón para regir los destinos de la Iglesia mejicana, tan combatidos como fijos en sus propósitos, hacíamos votos como los hacían los VV. Cabildos Metropolitano i el de la Insigne Colegiata de Santa María de Guadalupe, por que el Cielo se dignara inspirar al nuevo Prelado para que la Metrópoli tuviera un digno Sucesor de Monseñor Labastida, i damos gracias al Sér Supremo porque nuestros votos se cumplieron.

Como nuestro objeto es reseñar los hechos de las personalidades eclesiásticas que han sucedido a los

que figuran en nuestra edición de 1892, vamos a tratar de la vida i hechos del Ilmo. Sr. Alarcón hasta la presente, en que por el favor divino lo tenemos en la silla episcopal.

Nació en Lerma, Distrito del Estado de Méjico, el 20 de julio de 1828, siendo sus padres el Sr. D. Francisco Alarcón i la Sra. D^a Magdalena Sánchez de la Barquera.

¡Oh designios inescrutables de la Providencia! Aquel niño queda huérfano i desamparado en la niñez para que desde esa edad aprendiera a ser humilde, i sin envanecimientos de las cosas terrenas, fuera, como es, un ejemplar Ministro del Señor.

Así los primeros Apóstoles fueron siguiendo al Galileo desde las orillas del lago, humildes pescadores que habían de ganar almas para el cielo.

Yendo a casa de su tío materno el Sr. Pbro. D. Guillermo Sánchez de la Barquera, que a la sazón era Cura de Amecameca, comenzó a su lado los primeros estudios i recibió en aquel santo hogar los primeros destellos de la fe i los efluvios rudimentales de la ciencia, fe i ciencia que hicieron del Sr. Alarcón un hombre útil a la Iglesia i a la sociedad.

En Tulancingo, i siempre al lado de su tío, cursó latinidad, siendo su Profesor el R. Pbro. D. Nicolás García de San Vicente.

En los años de 1844 a 1846, cursó Filosofía en el Seminario Conciliar de Méjico, con la acertada dirección del sabio Pbro. D. Agustín de Jesús Torres.

El Sr. Alarcón se hizo notable en la Nacional i

Pontificia Universidad, sosteniendo su examen de Filosofía con un éxito satisfactorio para él i para su maestro.

En los años de 1847 a 1850 estudió Teología Dogmática, Escritura Sagrada i Santos Padres, bajo la dirección del Sr. Pbro. D. Ignacio Vera, sufriendo dos actos públicos en los que obtuvo el primer premio.

Así fué enriqueciéndose el talento del Sr. Alarcón i así su alma fué acrisolándose en la religión, hasta merecer dignamente una beca de honor en Teología en septiembre de 1852.

En 1853 recibió la sagrada orden del Subdiacnado á título de Capellanía fundada por el Ilmo. Sr. Vizarrón, ordenándose de Diácono en diciembre de 1854 i de Presbítero en mayo de 1855.

El escogido del Señor pisaba las gradas del altar para cantar su primera misa el día 20 del mismo mes i año en el templo parroquial de Sr. San José, de esta Capital.

Por fin el huérfano, el desvalido en la niñez, el humilde hijo del Distrito de Lerma, iba a elevar la Hostia Santa ante el pueblo católico; por fin en los solemnes momentos de los *mementos* rogaría al Sér Supremo por los desamparados i por los fieles que le precedieron en la señal de la fe.

En aquel acto grandioso ¡cuánto no se regocijarían los padrinos de altar, los Sres. Dres. D. Agustín Campoza i D. Juan García Quintana, este último Canónigo de la Colegiata, i los de manos el Sr. Lic.

D. Manuel de Agredo i su hijo D. José María, cariñoso discípulo del cantamisanol

En 1856 recibió el título de Licenciado i obtuvo después el grado de Doctor en la Universidad mediante el acto llamado de *la noche triste*, ante el Claustro de Doctores que le aprobó unánimemente.

El mismo año de 1856 le nombró el Ilmo. Sr. Garza, Cura de Querétaro, puesto en el que se distinguió por su celo religioso i en el que deja triste vacante dos años después para ocupar una canongía de merced en la Colegiata de Santa María de Guadalupe.

Basta decir que para obtener dicha canongía tuvo que sostener una oposición durante cuatro días con el Dr. Cordero, persona que hasta la presente es reputado de sabio.

Los triunfos alcanzados por nuestro ilustre biografiado en la penosa cuanto satisfactoria carrera eclesiástica le llevaron el año de 1862 á ocupar una prebenda en la Catedral de Méjico, de la que fué Canónigo el año de 1868.

En 1873 tuvo la dignidad de Maestrescuela, i en mayo de 1878 la de Chantre i más tarde la de Arce-diano i Dean, después de haber servido en la Catedral veinticinco años.

Como se ve, las gradaciones que iba siguiendo la personalidad del Sr. Alarcón, eran el resultado de los progresos que había adquirido en las aulas i en los Curatos, en las unas como discípulo aprovechado, en los otros, como el Párroco que hace de sus feligreses un conjunto de siervos del Señor, fieles a su

mandato i constantes observadores de sus doctrinas.

En el Seminario fué, como Prefecto de estudio, leal amigo de los seminaristas, como Profesor de latinidad el propagador de tan elevado idioma, cuyas bellezas no tan sólo esplenden en los libros de la Iglesia, sí que también en la literatura ha arraigado sus dominios.

Como Vice-rector i Rector del Colegio de San Juan de Letrán, de ese plantel por el que pasaron tantas eminencias que formaron una generación intelectual como pocas i creyente como tal vez ningún otro de la América, el Sr. Alarcón desplegó un tino digno de su cuna humilde, pero grandiosa en méritos morales, i digno también de sus maestros que lo formaron para el servicio del Señor i para el bien de la humanidad.

I como Examinador i miembro de la Junta de Censura Eclesiástica reveló siempre su privilegiado talento i dió pruebas de sabia prudencia, tanto, que cuando los males del cuerpo, que no los del espíritu, agobiaron al Ilmo. Dr. Labastida, fué llamado a hacerse cargo interinamente del gobierno eclesiástico.

Permítasenos, no obstante los méritos del Ilmo. Dr. Alarcón, que recordemos luctuosamente las primeras horas de la noche del 4 de febrero de 1891, en las que el experto piloto de la nave de la Iglesia tenía que abandonarla por la muerte. ¡Oh noche!, todavía están en el alma de los católicos de corazón tus sombras envolviendo el último suspiro de Monseñor Labastida, todavía parece flotar a nuestra vis-

ta del alma el báculo de aquel anciano venerable, en el mar tormentoso de las luchas de la Iglesia, para ser recogido, lo repetimos, dignamente por el Ilmo. Sr. Alarcón, quien pasó a ser Vicario Capitalar de la Sede Vacante.

El Vaticano tenía que fijarse desde luego en el Sucesor de Monseñor Labastida, i cuáles no serían las aptitudes del Sr. Alarcón, que en la terna de prominencias que se mandó a Roma, la Santa Sede lo designó para regir los destinos de la Iglesia de Méjico, esos destinos en los que han intervenido varones mui ilustres que la historia venera como Posadas, Garduño, Belaunzarán i otros.

El 13 de enero de 1891 se recibieron las bulas i el palio que por conducto del Sr. Angelini, Cónsul de Méjico en Roma i Agente de Negocios Eclesiásticos, enviaba S. S. el Sr. León XIII al nuevo Prelado.

El 21 del mismo mes i año el Sr. Alarcón prestó el juramento ante el V. Cabildo Metropolitano, estando presente el Sr. Canónigo D. José María Díaz i Vargas, Delegado del Ilmo. Sr. Obispo de Puebla.

Las notas del *Te Deum* magistralmente ejecutadas llenaron los ámbitos de la Basílica, i fueron como el *hosana* con que fué recibido el nuevo Prelado.

La consagración se efectuó con toda pompa en la misma Catedral el 7 de febrero de 1892.

Aquella ceremonia fué como la manifestación unánime de la sociedad católica, pues toda ella estaba representada i en gran número.

En ella el Clero recibía a su nuevo Viador con

verdadero regocijo i alzaba sus plegarias por la prosperidad del UNGIDO DEL SEÑOR.

Hasta aquí la llegada del Dr. Alarcón al Solio por un sendero de fatigas i buenas obras.

¿Qué ha hecho por la Iglesia durante el tiempo que lleva en el poder eclesiástico? nos lo dicen las relaciones con Roma que obligaron a S. S. a distinguirnos con su Enviado Apostólico; lo dice la armonía que reina en la Iglesia misma i los progresos espirituales de ésta que, sin invadir al Estado, marcha próspera i feliz.

Por último, el viaje a Roma del Ilmo. Dr. Alarcón para tomar parte en el Concilio Latino Americano, su presencia en el Solio Pontificio, tan significativa como fué la de Monseñor Labastida, nos dice que la personalidad del Sr. Alarcón significa mucho, muchísimo para la unidad de la Iglesia, no sólo en Méjico, sino en la América.

¡Quiera Dios conservarnos a tan digno Prelado i que los años preciosos de su vida se prolonguen en bien de la Iglesia i de la humanidad, i que el Cielo le dé siempre el mismo acierto que hasta aquí, en pro de la augusta religión!



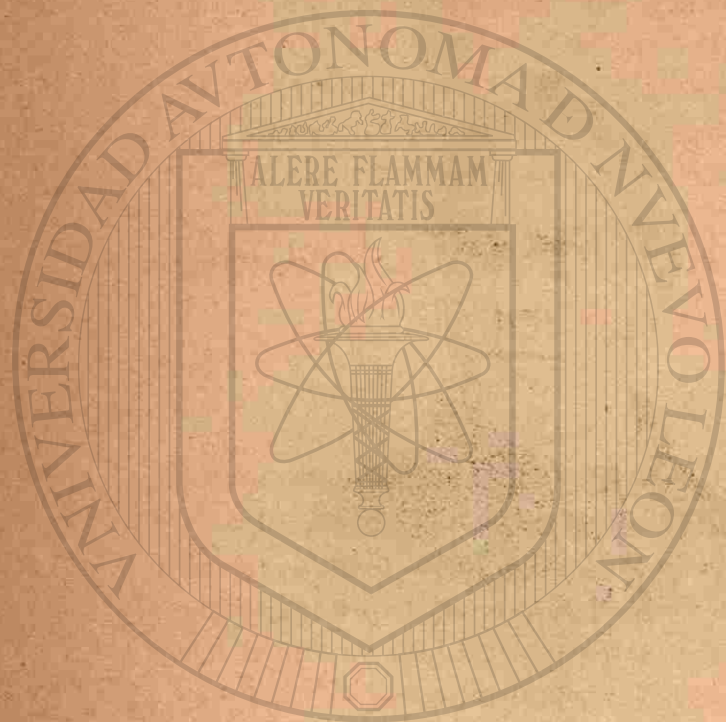
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. JACINTO LOPEZ.

ARZOBISPO DE GUADALAJARA. (JALISCO.)



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR.

DON JACINTO LOPEZ I ROMO

ARZOBISPO DE GUADALAJARA.

CUANDO los pueblos pierden el sentimiento moral i religioso, están propensos a ir de abismo en abismo hasta llegar a su completa perdición.

Cualquier teoría nueva, por absurda que sea, le engaña i le seduce, porque ya no hai en su ánimo firmeza de creencia, ni en su pensamiento el ideal sublime de una recompensa o el temor de un castigo; le es indiferente que todo cuanto le rodea le hable de las obras de Dios; sordo a la elocuencia de la Creación, se entrega a sus pasiones excitadas por la ambición i corre loco i desenfrenado a la ruina de su pobrecita alma, digna de mejor suerte porque en ella refleja la Omnipotencia del Señor.

Esos pueblos que han hollado ingratamente la religión de sus mayores, están expuestos a ser víctimas de ellos mismos en las luchas que el desbordamiento de pasiones suscita.

Todas las calamidades que afligieron a la Europa i las que en el siglo que fenece agobiaron a los países de América, se deben al olvido de la religión, a esos cambios operados desde el siglo XVIII i que originaron una conmoción universal.

Después de las persecuciones a la Iglesia, de que ya hemos hablado, vinieron á América las sectas que en el Viejo Mundo, por gastadas, ya eran como un desecho.

La francmasonería con sus trabajos ocultos prosiguió con ahinco los trabajos del ensañamiento con el clero misionero, llevándolo al destierro i a la hoguera. El triángulo fatal, esa arca que encierra la infelicidad social, quiso reemplazar a la Cruz augusta, i las sombras del paganismo se extendieron formando la noche de la miseria humana en el rico i vasto territorio Americano.

Con la influencia de la masonería en la política, el país se dividía i el gobierno era tutelado, por más que las leyes prohibían las sesiones secretas, como pasó en el Uruguai, donde tantos males causaron esos impíos.

El protestantismo, por su parte, vencido en Europa, busca asilo en América i ya por conveniencia, que no por deber, hace prosélitos i logra que en lugares como el Uruguai mismo se proclame por primera vez la tolerancia religiosa i se hizo pública la falta de fe religiosa, de aquella fe que como herencia preciosa legaron los conquistadores.

Hasta la presente vense llegar a Méjico partidas

de norte-americanos comprando con fuertes sumas de dinero apóstatas que vayan a decorar sus templos, sin ninguna convicción de aquellas doctrinas disolventes. En lo cual se ve patentemente el afán de hacer subir la cifra de una estadística que nunca llegará, ni con mucho, a lo que arroja el cristianismo.

Una vez que en América se declaró la libertad de cultos, se destruyó todo un pasado religioso que era una garantía para la sociedad i se vino en acuerdo de dejar al hombre entregado a su manera de pensar i de sentir, sin más norma que su antojo, sin más lei que su capricho.

¿A dónde han ido las sociedades i los gobiernos subyugados por las sectas contrarias a la religión? ¿Qué ha sido de aquel dogma no implantado con honores secretos ni comprado con fuertes sumas de dinero, sino propagado con sangre i sostenido con una abnegación inimitable?

La reforma social, esa hidra alimentada en cerebros desequilibrados i en corazones pervertidos, ha destruido el bien social, llevado a los hombres a guerras fratricidas, sembrando la desolación en las familias, llevando la tiranía en los gobiernos, ensangrentando los campos i llevando la ruina por todas partes!

¡Oh felicidad social, soñada por los poetas en la EDAD DE ORO! ¡Oh sublime idealismo, tú no puedes existir sin la unidad religiosa!

I ese ideal puede decirse que lo ha realizado el Ilmo. Sr. López al llegar a la jerarquía que tan dignamente ocupa hoy en la diócesis de Guadalajara.

El Ilmo. Sr. López es hijo del Sr. D. Antonio López i de la Sra. D^a Francisca Romo de López, quienes después de recibir en el hogar tiernamente a aquel hijo que el Señor les concedió i de inculcarle los primeros sentimientos religiosos que supo cultivar, fallecieron, dejando al niño Jacinto en la orfandad a la edad de diez años.

En la escuela de la villa de la Encarnación, Estado de Jalisco, que fué donde nació el Sr. López el 10 de septiembre de 1831, hizo los primeros estudios, con tal éxito, que a los once años de edad pasó a Guadalajara en compañía de una hermana mayor i cursó instrucción superior en el Hospicio, como alumno interno.

En aquel benéfico establecimiento fundado por el Ilmo. Sr. Cabañas, filántropo de imperecedera memoria, hizo nuestro biografiado brillantes progresos en las ciencias i en la virtud acrisolada que le caracteriza, i fueron sus triunfos los premios que alcanzó i las distinciones de que fué objeto por parte de sus maestros i compañeros.

En octubre de 1846 ingresó como alumno externo en el Seminario de Guadalajara, i después de tres años entró como alumno interno del mismo plantel, permaneciendo en él hasta el año de 1854.

En dicho Seminario cursó, con notable aprovechamiento, Gramática latina, Filosofía i Teología Dogmática, obteniendo en esas materias las primeras calificaciones i sustentando exámenes de distinción.

En la Universidad de Guadalajara, que es una de las principales de la República, recibió el grado de Bachiller en Teología, previos los actos que sustentó conforme a los estatutos.

Fué tonsurado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa en febrero de 1854, i en el mismo mes i año recibió las cuatro órdenes menores i las del Subdiaconado i Diaconado.

En agosto próximo, el Rector del Seminario, que lo era el Dr. D. Francisco Espinosa, designaba al Diácono López para que fuera al palacio episcopal como familiar i oficial de la Secretaría del Ilmo. Sr. Espinosa.

En abril de 1855 se ordenó de Presbítero, diciendo misa rezada en el antiguo Colegio de San Diego, i continuó con el cargo que ejercía en la Secretaría episcopal, en la cual se hallaba al frente por enfermedad del Secretario i Prosecretario en las guerras de *tres años* i de la intervención francesa, períodos en los que dió grandes pruebas de su talento i de su fe apostólica.

En 1866 vino a Méjico con su Prelado, a quien llamó Dios por la muerte, acompañándole hasta los últimos momentos.

El Sr. Vicario Capitular Dr. D. Jesús Ortiz le comisionó el año de 1868 para que fuera a Tepic a recibir i conducir al Ilmo. Dr. D. Pedro Loza, quien removido del Obispado de Sonora pasaba a la Arquidiócesis de Guadalajara, i quien el año de 1869 le nombró Prosecretario en substitución del Sr. Dr.

Villalbazo, que fué nombrado Obispo de Chiapas.

En diciembre de 1873 el Sr. Dr. López fué hecho Prebendado de la Catedral de Guadalajara en la que llegó a la dignidad de Maestrescuela. Al año siguiente el Ilmo. Sr. Loza le nombró su Secretario en lugar del Sr. Dr. D. Francisco Arias i Cárdenas.

Desempeñó a la vez la Capellanía de la Iglesia de la Universidad i fué Cura del Sagrario durante cuatro años.

Grande fué la cooperación que el Sr. Dr. López prestó a los Ilmos. Espinosa i Loza, tanto que en febrero de 1886 el Ilmo. Dr. D. Pelagio de Labastida i Dávalos decía al Prelado de Guadalajara que enviara los documentos del Canónigo López, porque la Santa Sede quería preconizarlo Obispo de Tabasco.

Por indicación del mismo inolvidable Arzobispo de Méjico, S. S. preconizó Obispo de Linares al Sr. Dr. López, el 1º de junio de 1886, i el 29 de agosto del mismo año le consagraba el Ilmo. Sr. Loza en la Catedral de Guadalajara, siendo asistente el Ilmo. Sr. Montes de Oca que de la Mitra de Linares pasaba a la de San Luis Potosí, i el finado Sr. Obispo Moreno. Fueron padrinos dos señores Capitulares, en representación del Cabildo i los Sres. Lic. D. Trinidad Vera i D. Justo Fernández del Valle.

En octubre marchó para su Diócesis, pasando por la villa natal en la que fué recibido con júbilo.

El huérfano era por fin el Viador de la humanidad.

Llegó a Monterrei el 13 de noviembre i tomó po-

sesión del gobierno eclesiástico, siendo objeto de numerosas atenciones de la sociedad i aun de las autoridades civiles.

Desde que el Illmo. Dr. López ocupó la Mitra de Linares comenzó á trabajar con ardiente celo por sus diocesanos; aumentó el clero que se hallaba escaso, impulsando al Seminario, moral i pecuniariamente; en las visitas que hizo con peligro de su vida, hasta que llegó a enfermar, bautizó i confirmó a infinidad de niños i adultos. Construyó templos, estableció agrupaciones católicas, i en una palabra, reorganizó el Obispado que se hallaba en desorden.

El Sr. Dr. López se ha distinguido por su decidida protección a la enseñanza, i Linares guarda de ella gratísimo recuerdo.

En cuanto a mejoras materiales, las hizo de importancia como el templo magnífico del Roble, cuya obra prosiguió i terminó, i el del Corazón de Jesús, que es elegante i de una construcción magnífica, i otras iglesias que se han levantado en las provincias.

Premio a los méritos del Ilmo. Dr. López, fué la exaltación que en 1892 hizo de él la Santa Sede para Arzobispo de Linares y su traslación al Arzobispado de Guadalajara por la sentida muerte del Ilmo. Dr. Loza, i cuya traslación se efectuó en marzo del presente año.

He aquí cómo da cuenta el Corresponsal de un Diario de esta Capital, de la recepción que se hizo el 3 de marzo en Guadalajara al dignísimo Prelado,

cuya vida notable hemos bosquejado aunque someramente:

"La recepción del Arzobispo López, que se efectuó hoy, revistió una solemnidad inusitada. La comisión especial iba en el carro número ciento quince, conducido por Mr. Laureteen, i llegó con toda felicidad a la estación Negrete, donde arribó a las diez de la mañana el Arzobispo, acompañado del canónigo Pedro de la Garza i Garza, Pbro. Toribio Garza Cantú, Maximiano Villaseñor i Apolinar Alba, de la Mitra de Linares; i el Canónigo Felipe de la Rosa, Isidoro Rodríguez, Antonio Mercado, i Mencusta Sebastián Gómez, comisionados del clero de Guadalajara.

El Arzobispo fué recibido por comisión que salió de esta ciudad, el Cura de La Barca, i otras personas.

Seis coches condujeron a los viajeros a la hacienda.

El público, emocionado, aplaudió al Sr. López, siendo inmensa la multitud que llenaba la carrera. La comitiva se apartó un poco del itinerario fijado; pero el Arzobispo, a las once i veintiseis minutos, arribaba al cuadrante del Sagrario, donde lo recibió el Cabildo, conduciéndolo a la Catedral, en medio de cantos litúrgicos; en el templo Metropolitano se entonó el *Te Deum* del maestro Meneses, i a las doce i treinta salió el Sr. López para el Arzobispado, donde lo esperaban numerosas personas del clero i del comercio; niñas vestidas con trajes blancos, en número de más de trescientas, quienes arrojaron una inmensa cantidad de ramos al llegar el Arzobispo.

A la una i treinta se sirvió por la casa Rolleri, un magnífico banquete, al que asistieron numerosos eclesiásticos i algunos particulares.

La comida fué amenizada por la orquesta que dirige el Sr. Altamirano. Toda la carrera se hallaba adornada i gallardetes pendían de los balcones, desde donde las damas arrojaban esencias i flores. En la Estación se levantó un arco triunfal de mui buen gusto, i en la plazuela de la Catedral, otro, perfectamente adornado con heno, flores naturales i colgaduras, que se iluminó hoy con mil doscientos focos de luz incandescente."

La traslación del Ilmo. Sr. Dr. López al Arzobispado de Guadalajara significa una importante mejora espiritual, dadas las aptitudes del Prelado.

Los testimonios que el Ilmo. Dr. López dejó en Guadalajara, durante las épocas aciagas de la guerra, son una garantía para augurar prósperos destinos a la Arquidiócesis de la culta Capital del Estado de Jalisco.

Que el Dios de las Misericordias prolongue los años del Ilmo. Dr. López para bien de los diocesanos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. EULOGIO GREGORIO GUILLOW,
ARZOBISPO DE OAXACA.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ILMO. SR. DR.

DON EULOGIO GREGORIO GUILLOW

ARZOBISPO DE OAJACA.

EL movimiento revolucionario en Francia, iniciado por las falsas escuelas filosóficas, fueron el fruto de un descreimiento tan nocivo como trascendental, proyectada i puesta en práctica por un pueblo sin fe i llevada a la más atroz consumación por ese mismo pueblo ensañado con su dios i con su monarca, desconociendo toda su misión i toda armonía social para establecer un desequilibrio que desde entonces hasta nuestros días tiene a la humanidad en constante batallar entre la creencia i la conveniencia personal.

Entre todas las demoliciones llevadas a cabo a la voz de los demagogos i de los libres pensadores, son un átomo de aquella hecatombe las materiales como la de la Bastilla, i se agiganta con proporciones colosales por sus funestas consecuencias la del dogma religioso que por tantos siglos había preponderado en la culta nación de las naciones.

Las testas de la nobleza rodando de la guillotina al cesto, si bien fueron las de otros tantos mártires de aquel salvajismo popular, piérdense entre las sombras de la muerte como astros de pequeña magnitud en el cielo de una noche tempestuosa para dar brillo eterno a las persecuciones seguidas contra los sacerdotes de aquellos tiempos, que fieles a su fe i a su dios, no temblaron ante los furores de aquellas hordas desenfrenadas, i fueron los sostenedores de la religión que había más tarde de imperar en Francia contra toda la voluntad de los enemigos de la Iglesia i del Trono.

Desquiciado el edificio católico, minado por su base ese santuario de las almas, los ministros del Señor tenían que redoblar sus esfuerzos de lucha para que quedaran en pie siquiera fueran ruinas de aquel edificio derruido para sobre él reedificar a su debido tiempo la Iglesia de Cristo.

Hubo en esta vez, como en todas las que el pueblo de Dios ha sido ingrato, hombres predestinados a la reivindicación, espíritus superiores que por sobre todas las miserias terrenas, sobre todos los apasionamientos i sobre todas las mezquindades humanas, dejara en su sitio los principios de las doctrinas divinas, llevando a ese mismo pueblo infiel por el sendero de la verdadera felicidad.

Entre los hombres de aquella época destácase majestuosa i solemne, grandiosa e imperecedera, la figura de Napoleón I, el Gran Capitán del siglo, el ilustre desterrado de la isla de Santa Elena.

Sobre los trabajos de la Convención Nacional i de la Asamblea, estaban los designios del Omnipotente.

Sobre las constituciones revolucionarias estaba el Código de Cristo.

Napoleón fué siempre una esperanza para el catolicismo, tan agobiado en aquellos años, cuyos acontecimientos políticos conmovieron a todo el Orbe.

I aquella esperanza se realizó.

La Providencia Divina cuidó al egregio cadete, al estimado Cabo del Ejército, al veterano de la Vieja Guardia en la difícil excursión por el Egipto, le hace tornar ileso a la Francia i forma un triunvirato con los grandes cónsules para restablecer el poder, acallar las pasiones desbordadas i reconquistar el equilibrio social, desquiciado, como ya hemos dicho, por la demagogia.

El tiempo transcurría i en corto lapso fuéronse viendo los progresos que el poder de los tres cónsules dió a la nación; cayeron por tierra los errores políticos sancionados por convenciones i asambleas i una constitución liberal vino a desechar las falsas prerrogativas acumuladas en los códigos revolucionarios.

De todos los principios demolidos, el de la religión era el que debía ser más violentamente reconquistado en bien de la sociedad.

Napoleón fijó mui bien su talento predilecto en aquel punto, i todas sus miradas se dirigieron a él,

i todos sus afanes fueron a converger en tan importante objeto.

Como si la Francia fuera su patria, como si aquel suelo, humeante aún de sangre, fuera en el que vió la luz primera, se encariña con él i procura darle la verdadera libertad, la libertad por la creencia.

Elevado al rango de primer Cónsul cuando todo el poder estaba resumido en aquella personalidad que de tanta gloria guerrera se cubrió, Napoleón celebra un contrato con la Santa Sede, contrato amplio i perfecto, así para los dominios de la Iglesia, como para las conveniencias sociales de Francia, i por él la religión católica vuelve a ser la única i dominante en aquel país, en el que las sectas i las sociedades secretas habían llevado el desorden en las conciencias i en las cosas.

El clero, en todas sus dignidades, volvió a disfrutar de las prerrogativas que le da su alto ministerio, el culto se rehace i todas las prácticas del cristianismo vuelven a imperar en los hogares i en los templos.

Aurora de redención fué aquel contrato que la historia guarda en sus páginas de oro.

El Gran Capitán conduciendo las legiones civiles a la estabilidad política, llevaba a las almas a la perfección moral.

El únicamente vencido en Waterloo, el olvidado de Santa Elena, surgía sus triunfos militares i se preparaba los consuelos en las decepciones políticas, restableciendo en Francia la religión católica.

Este hecho, que tan difícil parecía ser en aquellos tiempos de lucha contra toda institución, comprueba lo que llevamos dicho: Napoleón fué un privilegiado del cielo, un predestinado para que prevaleciera la Iglesia de Cristo, entre aquellos escombros físicos i espirituales sobre las cabezas cortadas por la guillotina i sobre las persecuciones hechas al verdadero dogma.

Como aquellos sacerdotes que lucharon por la causa cristiana en Francia, Monseñor Guillow lucha contra los errores que desde entonces cundiesen, i como el primer Cónsul, se immortaliza haciendo que la religión prevalezca contra todas las pasiones i contra todos los falsos escudos.

Monseñor Guillow lleva en sus venas la sangre de la aristocracia española, i en su espíritu ese temple varonil de la raza inglesa.

Hijo del Sr. D. Tomás Guillow i la Sra. Zavalza, Marquesa que fué de Selva Nevada, nació en Puebla el 11 de marzo de 1841.

Desde niño, por causa de salud, residió en Tlaxcala, i en 1851 vino a Méjico, cuando próxima estaba i se respiraba ya el viento huracanado de la Reforma.

Fué con su padre a la primera Exposición de Londres, i quizá esas primeras impresiones de su juventud infundieron en su carácter ese espíritu emprendedor que le distingue.

De allí pasó a Dorchester en donde aprendió el

inglés i las nociones primeras para poder ingresar al colegio de Stong-hurst, dirigido por jesuitas.

Pasó después a Bélgica, al Colegio de Alost, en donde terminó sus estudios de humanidades, i más tarde, el 15 de agosto de 1863, recibió el primer grado de la dignidad eclesiástica de manos del Ilustrísimo Señor D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, de grata memoria entre la gran familia de los católicos mejicanos.

Representando al clero mejicano en el célebre Congreso Católico de Malinas i por distinción de Su Santidad el Ilustre Pontífice Pío IX, se le inscribió en la academia de Eclesiásticos nobles de Roma, la Ciudad Eterna, en donde ilustró su clarísimo talento con profundos estudios sobre teología, moral, hermenéutica sagrada, derecho canónico, economía política, diplomacia eclesiástica, derecho romano i criminal, mereciendo por todos estos merecimientos el honorífico grado de Doctor.

En 1869, como una singular recompensa a su vasto saber demostrado en una brillante alocución ante la Corte Pontificia i el Cuerpo Diplomático, Su Santidad lo nombró Prelado doméstico en 1869, i aun se le ofreció un puesto distinguido en una de las nunciaturas, dignidad que no le fué posible aceptar, por atenciones de familia, en los últimos días de la vida de su padre.

Fué elevado á la alta dignidad de Obispo de Oajaca en 1887, siendo consagrado con gran pompa de la aristocracia mejicana en el templo de la Profesa.

Marchó a su Diócesis i a poco se dieron a conocer los benéficos efectos de su celo apostólico, de su inteligencia i su virtud.

Introdujo importantísimas mejoras en la disciplina eclesiástica, reformando con ventajas la institución de que es honra i pres por sus reconocidos méritos.

Fundó el Seminario Mayor en donde se instruyen en todos los conocimientos los jóvenes que se dedican al sacerdocio.

El Seminario Menor fué también objeto de sus paternales cuidados.

Fundó también la Escuela Apostólica, una casa de Expósitos, un Hospicio i un Hospital de caridad.

A su celo por la instrucción, debe la niñez escuelas de instrucción primaria para niños i niñas.

León XIII tuvo a bien elevar al rango de Arzobispado a la Diócesis de Oajaca i entonces el Sr. Guillow fué su primer Arzobispo, con jurisdicción en cinco Sedes sufragáneas: Yucatán, Chiapas, Tabasco, Tehuantepec i Campeche.

A sus nobilísimos esfuerzos se debe el Concilio Provincial de Antequera, en donde brillaron por su saber i su elocuencia tantos sabios i grandilocuentes, como el Dr. Luis Silva, de Guadalajara.

Como evangelizador es bien conocido su celo i su infatigable actividad para derramar los tesoros de la sabiduría cristiana entre sus fieles.

Tal es el primer campeón de los soldados de la Iglesia.

Como ciudadano, a su espíritu de empresa, Mé-

jico le debe su participación valiosísima en la industria ferrocarrilera con sus estudios sobre el ramo, respecto á las vías férreas en actual explotación.

Honró a la Comisión Mejicana en el Certamen industrial i científico de Nueva Orleans, asociado con el Señor Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz i el inteligente Ingeniero de Jalisco, D. Mariano Bárcena.

Hombres del talento, de la instrucción, de la actividad en todos los ramos del saber i de la virtud de Monseñor Guillow, honran a la patria, benefician a la sociedad, prestigiando principalmente a la religión con tales méritos.

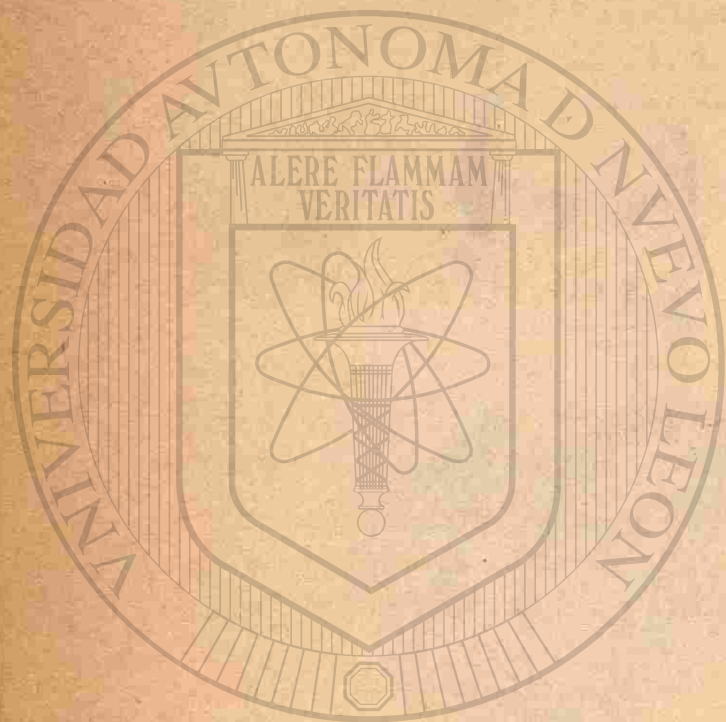


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. IGNACIO MONTES DE OCA,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR.

DON IGNACIO MONTES DE OCA

OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ.

BRILLA en el mundo de las letras la ilustre figura del Episcopado Mejicano, el simpático personaje con cuyo nombre encabezamos estas desaliñadas frases.

Los grandes observadores de las configuraciones craneanas, pueden encontrar en él un ejemplo de cómo se necesita un receptáculo material conveniente, para mantener i dirigir en ocasión oportuna el chispazo de la inteligencia, como lanza a largas distancias el dinamo los efectos de la electricidad.

Aquel cerebro está i ha sido formado para pensar i su corazón de poeta para sentir.

Semejante a Bossuet, se ha distinguido en la oratoria sagrada, en cuyos magníficos discursos, el Obispo francés derramó todas las galas de la elocuencia i de la poesía, en el género en que la cultivó.

Como orador bien pudiéramos compararlo con esa gloria del clero de Francia, que aún sirve de modelo a los más eminentes predicadores, que saben sacar de ese florido vergel las más bellas rosas del sentimiento religioso.

Como una prueba de la influencia que el cristianismo tiene en todas las manifestaciones del pensamiento humano, podemos señalar a ese príncipe de la elocuencia sagrada, a Bossuet, principalmente en sus oraciones fúnebres, ante las cuales se eclipsan los más brillantes discursos de Cicerón i de Demóstenes, conspicuas inteligencias i maestros de la palabra en Roma i en en la culta Grecia.

De Bossuet podría decirse lo que dijo Salomón: el oro i las perlas son bastante comunes; pero los labios de un sabio son un vaso raro i sin precio.

Con su idea puesta siempre en el misterio que encierran los sepulcros, como observando los abismos insondables de la vida i de la muerte, sus palabras al ocuparse de esta materia, aterran el espíritu con sus magníficas descripciones de nuestro miserable fin, con palabras elocuentísimas i llenas de poesía, porque no hai que dudarlo, hai poesía hasta en la muerte como una manifestación de la naturaleza i causa abrumadora del sentimiento humano.

Sus principales discursos se referían a los deudos de las familias reales, demostrando que nada valen la corona i las grandezas mundanas de los potentados, cuando que, lo mismo que el menesteroso, tiene un día que venir a reconocer la vanidad de la exis-

tencia terrena convertida en un instante en un puñado de polvo.

Bossuet no cabe duda que fué un modelo de ingenio i de elocuencia, un profudo conocedor de las Sagradas Escrituras i un profundo filósofo de una ciencia admirablemente aplicada a la teología, que lo hacen distinguirse como una lumbrera de la Iglesia, cuya luz se esparce ahuyentando las tinieblas que el error i las pasiones oponen con insistencia a su paso.

Así lo demuestra en su célebre Sermón predicado ante el féretro de Madama, en el cual deja una terrible impresión, no ya sólo en el ánimo de sus oyentes, sino en el espíritu de sus lectores, con la imagen aterradora de la muerte.

Llama la atención cómo el Santo Obispo de Meaux, viviendo en medio de las esplendideces de la Corte francesa, se atrevía a predicar contra el lujo i la ostentación ante príncipes i reyes, predicando contra las grandezas de la tierra, para elevar el espíritu de sus oyentes haciéndolos levantar los ojos hacia las eternidades del cielo.

Y es que como dice un celebrado autor, Bossuet, halló la soledad en medio de la religión, porque su cuerpo estaba en el mundo i su espíritu en el cielo, i porque había puesto su corazón al abrigo en los tabernáculos secretos del Señor.

Lo mismo brilla su oratoria en sus palabras sobre Teresa de Austria, que en su oración sobre la reina de Inglaterra i sobre todo en la de la Duque-

sa de Orleans, en donde se pinta con el pincel maravilloso de la elocuencia el sentimiento que puede inspirar una Princesa, muerta en la primavera de una vida, que le brindaba por su posición todo género de halagos i venturas, sacando de aquí brillante oportunidad para demostrar la ruindad i la miseria del hombre por lo que hace a lo efímero de su existencia, i su grandeza por lo que ve en que el alma lleva en su fondo para levantarla con las alas de las virtudes hasta las regiones santas de la inmortalidad.

Más pequeña que el gusano que roe sus delicadas carnes, pero putrefactas ya en el fondo de su sepulcro, nos la hace ver, gloriosa i llena de perfecciones, allá en los ilimitados dominios de los reinos incorruptibles, en donde no hai tesoros que el orín corrompe i que la polilla acaba, según las benditas palabras de Nuestro Señor Jesucristo.

No son menos de admirar sus discursos fúnebres sobre la Princesa Palitina, de María Teresa i del Canciller de Francia.

Y qué diremos cuando describe a Gustavo, muerto ya i poniendo de relieve su miseria humana, después de presentarse en Polonia como un león que tiene la presa segura entre sus garras, dispuesto a hacerla pedazos con su poder que parecía irresistible?

Este, i tantas eminencias de la tribuna cristiana, nos deberán probar que la religión, en todos sentidos, presta su contingente a todos los hombres de

saber i que su divino culto se harmoniza con la poesía, con la pintura, con el misticismo de las almas piadosas i con los altos vuelos de la ciencia en todas sus espléndidas revelaciones.

Vino al mundo a colmar de bendiciones el hogar paterno el año de 1840 en el día 26 de junio en la capital del Estado Guanajuato, fruto del matrimonio del Sr. D. Demetrio Montes de Oca, nombre mui conocido por su reputación científica en el Foro mexicano i de la Sra. María de la Luz Obregón.

Fieles observadores de la Religión Católica, procuraron sus padres educarlo en los sanos principios que esa santa doctrina nos enseña, confirmados por el ejemplo de una madre cariñosa, de un padre honrado, cuyo anhelo era inculcar en su tierno corazón los más bellos sentimientos que deberían llevarlo más tarde por los rectos caminos que el Señor nos ha trazado, para alcanzar nuestra felicidad eterna.

Mui niño todavía, pues apenas contaba doce años de edad, pasó a Inglaterra, en donde dió principio a sus estudios preparatorios con singular aprovechamiento.

Volvió a Méjico i después de cuatro años de permanencia regresó a Europa para estudiar en la capital del mundo cristiano, todas las materias que se relacionan con la carrera eclesiástica, demostrando en todos sus cursos esa vivacidad de talento que hoy tanto le distingue entre los hombres de saber, así sagrados como profanos.

En la Ciudad Eterna fué graduado como Doctor

en Teología el año de 1862, lo cual honra mucho a Méjico, por haber conquistado el Sr. Montes de Oca una distinción honorífica entre aquellas notabilidades de la Iglesia.

En 1863 recibió las órdenes sagradas del Ministerio sagrado como Presbítero, i en 1866 el título de Doctor en ambos derechos.

Hai que hacer mención al mismo tiempo de la honra con que en Roma se le distinguió, confiriéndosele el cargo de Capellán de las tropas pontificias i Camarero Secreto de Su Santidad el Señor Pío IX.

Vuelto a su patria después de haber sido colmado por su talento i altísimos méritos de toda clase de honores i distinciones en Roma, pasó a ocupar el Curato de su tierra, que como hemos dicho, es la opulenta ciudad de Guanajuato, después de que había dirigido con mucho acierto el de Ipeonich en Inglaterra.

En sus nuevos trabajos demostró, como siempre, que como sacerdote era un vaso elegido de sabiduría para guardar en él todos los tesoros de la virtud i la verdad cristiana.

Nuestras revueltas intestinas, sirviendo de instrumentos a la Providencia en sus inescrutables designios, trajo a Méjico la guerra de intervención i el establecimiento del Imperio de Maximiliano.

Entonces fué el católico Archiduque de Austria, de triste e imperecedera memoria, quien reconociendo en el Ilustrísimo Sr. Montes de Oca las prendas que le adornaban, le nombró su Capellán, cargo con

el cual nunca se envaneció su carácter humilde i modesto, como debe ser un digno Pastor de la Iglesia de Cristo.

El día 6 de marzo de 1871, fué preconizado Obispo de Tamaulipas i tuvo el grande honor de ser consagrado por el mismo ilustre Pontífice el Señor Pío IX.

En 6 de junio tomó posesión de su Diócesis i desde luego se entregó al cumplimiento de sus arduas tareas i difíciles labores, visitando cuantas veces era posible las poblaciones de su jurisdicción, atendiendo en cada una de sus visitas pastorales en ciudades i en aldeas, al progreso de la idea religiosa, al mejoramiento de las costumbres i a la necesidad espiritual de sus feligreses.

Emprendedor i amante de las obras materiales, puso los primeros cimientos del edificio en que actualmente se encuentra el Seminario Conciliar, así como dió principio a la construcción de la Diócesis, para la que fué preconizado.

Después de haber desempeñado con aplauso de sus gobernados la Diócesis de Tamaulipas, pasó a ocupar la silla episcopal de León, en donde no desmintió su carácter de celoso predicador de la santa doctrina del Crucificado con la arrebatadora elocuencia de su palabra divinamente inspirada.

Actualmente ocupa, con beneplácito de toda la sociedad, la elevada dignidad de Obispo de San Luis Potosí.

Con su carácter de Prelado Mejicano, asistió con numerosos Obispos i Arzobispos de todas las nacio-

nes del mundo católico al reciente Concilio Latino-Americano, en que, como era de esperarse, estuvo a la altura de su categoría, representando dignamente al Episcopado de la República.

Sacerdotes, Ministros ilustrados, Obispos como el Sr. Montes de Oca, son los que necesita la República para no verse descarriada por esas filosofías que tienden a la irreligión i en que desgraciadamente está cayendo, como en siniestra profundidad, gran parte de la juventud.

Pero hemos visto al Ilustrísimo Obispo de San Luis únicamente bajo su aspecto sacerdotal.

También es digna de estudio su carrera como hombre de letras, según lo hemos indicado al principio de este trabajo.

Su simpático pseudónimo de *Ipandro Acaico*, es bien conocido por todos los hombres que se dedican al cultivo de las letras.

A ejemplo del Ilmo. Sr. Pagaza, no sólo absorbe su espíritu en los misterios de la fe i los ideales de la religión.

Tiempla la lira i lanza en los campos de la literatura, estrofas de la más dulce i encantadora poesía.

No desdeña, sin descuidar los deberes de su misión sagrada, encumbrar con las alas de su imaginación, poderosas i atrevidas como las del Pegaso de la fábula, hasta las regiones montañosas en donde viven las Musas en admirable contemplación de las bellezas del mundo.

A los diez i seis años hizo la correcta traducción

de "Los Poéticos Bucólicos Griegos," llena de idilios que son el encanto de los hombres de saber i de sentimiento poético, así como las Odas de Píndaro, tan elogiadas por plumas meritísimas como la de Menéndez Pelayo.

Sus obras "Pastorales i Oratorias" son un modelo de Ciencia i de literatura sagrada, i sus "Ocios Poéticos" un tesoro de recreaciones para el corazón abierto a las dulces inspiraciones de la más delicada poesía.

Es miembro de la Sociedad de Geografía i Estadística, de la Academia Española i de otras muchas agrupaciones científicas, i dada su inteligencia i su amor por el estudio, no nos debe extrañar que haya sido siempre un activo colaborador de la instrucción en todos los puestos de su sagrado Ministerio.

Debemos felicitarnos porque la literatura nacional i el clero mejicano cuenten al Ilmo. Sr. Montes de Oca como a uno de sus más preclaros miembros.

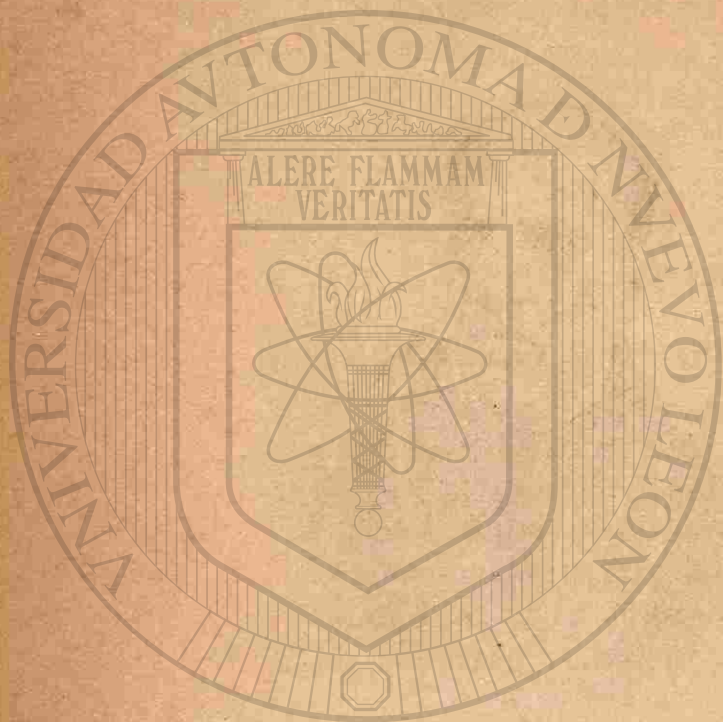


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. D. JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA,
OBISPO DE VERACRUZ.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR.

DON JOAQUIN ARCADIO PAGAZA

OBISPO DE VERACRUZ.

CÓMO es una verdad, la de que la religión católica inspira los más elevados sentimientos, desde las abstracciones filosóficas hasta las admirables de las matemáticas, desde el arte hasta las sublimidades de la poesía.

El Sr. Pagaza es un modelo de lo que en este sentido ha dado al mundo de las letras su esclarecido talento.

No ha necesitado de la voz elocuentísima i de Bossuet en la tribuna sagrada, para verificar maravillosas conversiones de todos los incrédulos, de todos los ratraídos de su época.

Su lira entonando a Dios el himno de la naturaleza ha sido suficiente para despertar entre todos sus embelesados oyentes, a los pies del Sublime Creador del Universo.

A su voz cariñosa i paternal que derrama la miel de las abejas del Himeto, a su profunda sabiduría teológica se han rendido inteligencias ofuscadas por las doctrinas de los antiguos i modernos herejes.

No solamente las grandes persecuciones de los emperadores paganos turbaron la paz de la Iglesia en los primeros años de su establecimiento; también las doctrinas heréticas, como emponzoñadas serpientes, se introducen en el campo del Señor, llevando la división entre los verdaderos creyentes.

Es cierto que el Cristianismo se había extendido prodigiosamente en las extensas regiones del Oriente i Occidente i la Cruz era venerada en todos los vastos dominios del Imperio romano; pero al mismo tiempo que muere el paganismo, levanta su cabeza la hidra del cisma i de la herejía, declarándose sus obcecados partidarios furibundos enemigos de la Iglesia de Cristo, fundada por él, predicada por los Apóstoles, guardada como preciosa reliquia por el sacerdocio, sostenida con heroica resistencia por los mártires i guardada con celo religioso por los primeros cenobitas i los fundadores de las instituciones monásticas.

Arrio aparece negando la divinidad de Jesucristo, sosteniendo que el Hijo de Dios no es igual a su Eterno Padre en todas las cosas.

El Concilio de Nicea condenó esta doctrina, declarando que Cristo es verdadero Dios, hijo de Dios, igual en todo á su Padre, su virtud, su imagen siempre subsistente en él.

Los luminosos escritos de San Atanasio confundieron al heresiarca; pero no fueron bastantes a impedir que sus heréticas enseñanzas se difundieran en todas las clases sociales, sembrando la discordia i provocando conflictos cuando la misma herejía llegaba a escalar el trono con sus partidarios Emperadores.

Ninguna de las herejías que le sucedieron, causó tanto daño a la Iglesia, ni se sostuvo por tanto tiempo como el arrianismo.

Viene en seguida, como si fuese brotada de la impura charca del arrianismo, otra herejía, la de los macedonianos, contraria al Misterio Augusto de la Trinidad, negando el origen divino del Espíritu Santo.

Salta de nuevo a la palestra para combatirla el mismo San Atanasio, que con auxilio del Emperador Teodosio logró fuese condenada, i afirmado el símbolo de Nicea por ciento cincuenta Obispos del Oriente, reunidos en el Concilio de Constantinopla.

En seguida, surgen como una negra nube en el cielo de la religión cristiana, los *donatistas*, los *pelagianos* y los *semi-pelagianos*.

El hereje bretón negaba el pecado original i la necesidad de la gracia de Jesucristo.

Hija de esta herejía, sucedió la de los *semi-pelagianos*, que establecían un término medio entre la religión católica i su secta, atribuyendo la fe al libre albedrío i que Dios da el acrecentamiento de aquella i la gracia de obrar bien; pero creían al mismo tiem-

po, i en esto consistía su error, que el hombre puede merecer esta gracia por un principio de fe i por un movimiento de virtud, de que no es Dios el verdadero autor.

Frente a estos novadores, aparecen como enérgicos i dignos combatientes, San Ambrosio, San Agustín, San Juan Crisóstomo i San Jerónimo.

El espíritu satánico no desmaya en su obra de destrucción, i encarnado en Nestorio, presenta un nuevo campo de combate a la escisión de los cristianos.

Enseña el catolicismo que en Jesucristo hai dos naturalezas i una persona sola, i Nestorio sostenía que en Jesucristo había dos personas; además, apoyaba su falsa doctrina en que a María Santísima no debía llamarse Madre de Dios, sino solamente Madre de Cristo.

Con justicia causó tan grande escándalo en todo el pueblo católico esta nueva herejía, que de tal manera rebajaba la dignidad de la Virgen María.

En esta vez fué San Cirilo, Obispo de Alejandría, quien se levantó en favor de la ortodoxia a combatir al nuevo heresiarca, cuyos errores fueron anatematizados por doscientos Obispos en el Concilio de Efeso, en el que se reconoció solemnemente a la Virgen María como la Madre de Dios.

Destruida esta herejía, aparece la de Eutiques, sosteniendo que en Jesucristo, después de su encarnación, no había más que una sola naturaleza, doctrina condenada por el Concilio de Calcedonia.

A la muerte de San Benito, a cuyos nobles esfuer-

zos se debió contener el torrente destructor de la herejía eutiquiana, ésta cobra nuevos bríos en el Egipto, empeñada en debilitar la autoridad del Concilio de Calcedonia; pero convocado el quinto Concilio general en Constantinopla, fueron condenadas las tres célebres obras en que apoyaban su doctrina los herejes.

Con una nueva forma, pero no menos herética, surge en el Oriente el *Monothelismo*, sostenido por Sergio, Patriarca de Constantinopla, i combatido por San Sofronio, Patriarca de Jerusalem.

También esta doctrina fué condenada por un sexto Concilio, en que se reconoció en Jesucristo dos voluntades, como se confesaban también dos naturalezas.

Entre tanto en el Oriente se levanta atrevida, amenazadora i terrible, como sostenida por un hombre de genio militar, la religión de Mahoma, que con el poder de la cimitarra, impone sus ideas desmoralizadoras en las extensas regiones de la Arabia.

Titulándose profeta inspirado de Dios, creó una religión, mezcla del judaísmo, del cristianismo i de algunas creencias de los ignorantes de la Arabia.

Secta que tenía por base la ambición i el deleite, no pudo ser contenida en sus avances por la autoridad de los Concilios i la suprema decisión de los Pontífices.

Aún en el día el mahometismo cuenta con muchos prosélitos; pero Dios tiene señalado el término

final a estos sus enemigos, como está señalado también a los ciegos defensores de la incredulidad.

Mas divagando en el campo de los recuerdos históricos que tanta gloria han dado a la Iglesia con las luminosas doctrinas de los Santos Padres, nos habíamos separado de nuestro objeto principal, la biografía del Sr. Pagaza. Nació el año de 1837, en Valle de Bravo, Estado de Méjico.

Desde sus primeros estudios manifestó una inteligencia precoz i una suavidad de carácter, una dulzura que se refleja en sus bellísimas producciones literarias.

Con la acertada dirección del Sr. Cura D. José Chaparro, hizo su aprendizaje del idioma, i con la del Sr. D. Mariano Téllez, el curso de humanidades.

Vino a Méjico, i en el Seminario Conciliar se distinguió por sus rápidos progresos en filosofía i ambos derechos, en cuyos estudios recibió el grado de Doctor en la Antigua Universidad.

Fué ordenado de Presbítero en Orizaba por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ramírez, Vicario Apostólico de Tamaulipas, el 18 de mayo de 1862.

Describiendo un rasgo de su carácter en esa época de su juventud, refiere una de sus biografías, que con motivo de la desastrosa guerra de intervención, el General Zaragoza había expedido severísimas órdenes para que ningún habitante de Orizaba pudiese salir de la Ciudad.

Ni el Sr. Pagaza, ni sus compañeros de ordenación, podían regresar al seno de sus familias; pero

la energía i decisión del joven sacerdote, en un respetuoso ocurso al General en Jefe, pudo templar el rigor de la disciplina que las circunstancias hacían necesaria, i consiguió del General Zaragoza el permiso para salir de Orizaba.

A los 24 años fué nombrado Cura interino del Real de Minas de Taxco, pera venir después a Méjico, nombrado profesor de retórica en el Seminario Conciliar.

Por razones privadas, no quiso aceptar el Curato del Sagrario; pero sí aceptó después el nombramiento de párroco en Tenango del Valle, en donde prestó importantísimos servicios i fué ejemplo de virtudes para sus feligreses, distinguiéndose por sus méritos, tanto en la enseñanza, como en su ministerio Parroquial, que le valieron nuevos premios en ascensos i dignidades, como la de haber sido electo en 1885, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, i más tarde, Secretario de Cámara i del Gobierno Eclesiástico, en la época del Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos i de la del Sr. Arzobispo Alarcón.

Actualmente ocupa, con honrosísima distinción, la silla Episcopal de Veracruz, en donde, como siempre lo ha demostrado, desempeña con celo apostólico los deberes de su ministerio.

Tal es el sacerdote. Como literato ocupa un alto puesto en las letras mejicanas i su nombre ha sido celebrado por reputaciones tales, como Menéndez Pelayo.

¿Quién en sus composiciones, que se elevan hasta los ideales del sentimiento, no se siente conmovido, con los *Murmurios de la Selva* i sus admirables *Trovas íntimas*?

Es miembro de número en la Academia Mejicana i socio correspondiente en la Real de España.

En 1889 la insigne institución de los Arcades de Roma lo hizo ingresar a su gremio, dándole el nombre de *Clearco Maenio*, que ha usado en sus brillantes composiciones literarias.

Para dar una ligera idea de las bellezas que revelan, se necesitaría podernos acercar algo a la deslumbradora inteligencia del Sr. Pagaza.

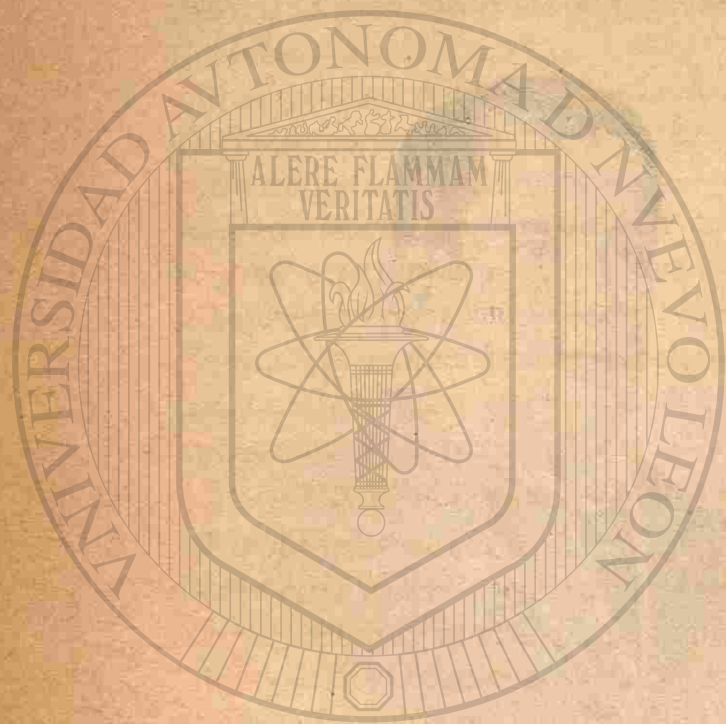
Pobres mariposas del talento, tenemos miedo de quemar nuestras frágiles alas en ese poderoso foco de luz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR. D. ATENOGENES SILVA,
OBISPO DE COLIMA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ILMO. SR.

DON ATENOGENES SILVA

OBISPO DE COLIMA.

NADA hai tan sublime como la religión católica vista desde el principio del mundo con sus promesas de ventura en el paraíso terrenal, primer hogar de la familia humana, con sus riquezas grandiosas en la Creación, con los dominios del hombre sobre el universo i con las misericordias divinas en el castigo por el pecado.

En las primeras propagaciones de la humanidad, en los gérmenes primitivos de las afecciones se descubre el afán de creer en algo espiritual, i ese algo es el cristianismo abriéndose paso como luz indeficiente entre las sombras de la maldad.

La Historia Eclesiástica desde la fundación de la religión del Mártir del Calvario, verificada en el Cenáculo por el Espíritu Santo inspirando a los Apóstoles hasta *la prevalecencia de ella, hasta la consumación de los siglos*, según la predicción del Divino

Maestro, lo manifestó en todos i cada uno de sus pasajes en los que campea la fe como lábaro glorioso entre las tempestades del incredulismo.

La Sagrada Biblia, esa flotilla celestial que con sus cinco naves flota aún, i flotará siempre en el mar turbulento de satánicas sañas, conduciendo a seguro puerto a los creyentes, nos dice con la sublimidad con que fué inspirada i con la verdad del Dios que la destina, que la religión cristiana es la única consoladora i llena de esperanza, que mantiene al alma firme en las luchas de la vida, que la hace triunfar contra los enemigos que la abaten i que la lleva a la victoria de la muerte.

El Antiguo i el Nuevo Testamento, con sus hechos que arroban el espíritu verdaderamente, nos hablan de la Omnipotencia del Supremo Hacedor del Mundo, de sus infinitas misericordias para con el pueblo escogido, de las bondades del Hijo de Dios hecho Hombre, de su inmenso sacrificio por el hombre i de la solidez de la Iglesia Católica triunfando del infierno, porque es obra del Todopoderoso.

Moisés, el gran legislador, dándonos el Decálogo en las tablas santas i conduciendo al pueblo de Dios hasta la tierra prometida; los Patriarcas cuidando de las familias, i las tribus i los sacerdotes inmolando al pie de los altares, cuidando el Arca bendita i dando al pueblo la caridad de la ciencia, figuras son que se destacan al través de los siglos, como gigantescos monumentos que defienden al Orbe católico contra el orbe descreído.

Aquellas misericordias concedidas aun después del pecado; de aquellos consuelos i aquellas esperanzas predicados por los Apóstoles, como dones del Espíritu Santo, de aquel caudal de beneficios que brotaron con la sangre del Mártir del Calvario, son depositarios los Ministros de la Iglesia desde el Sumo Pontífice hasta el Capellán del templo más pobre i más humilde. Ellos, como Moisés, nos enseñan el cumplimiento de la Lei sagrada, haciéndonos llevaderos sus preceptos i nos llevan en feliz peregrinación hasta la vida eterna; ellos, como los Patriarcas, cuidan de nuestros hogares, llevan al altar nuestras preces, como los levíticos, i ante el arca del Dios Sacramentado, son los intérpretes de nuestras peticiones.

El sacerdote es el profeta que predice, el apóstol que predica i por lo mismo está lleno del Espíritu Santo.

Ahora bien, si tanto debemos a la religión cristiana, si nuestra alma está llena del bálsamo de la fe i tenemos los consuelos de ella, le debemos al sacerdote, a esos hombres que como los predilectos del Señor se han apartado del mundo i a semejanza de los principales Apóstoles, van por el globo terrestre difundiendo la luz del Evangelio.

Ellos reciben al niño en la pila bautismal i le inscriben con el sello del santo crisma en el padrón hermosísimo del cristianismo, i al dejar caer sobre su cráneo la llama fecundante de las aguas de aquel Jordán santificador, le preparan para las luchas de la

vida; ellos con la potestad de primera autoridad eclesiástica episcopal, confirman aquel baño purísimo que regenera al hombre del pecado original; en el tribunal de la penitencia, son, más que los jueces, los amigos del pecador, que le consuelan i le aconsejan; en el lecho del dolor, van para que la salud sea próspera si así conviene, o que la muerte lleve purificada aquella alma que marcha al seno del Señor, i aquella despedida es el pasaje de la piedad cristiana para el viajero que ha llegado al fin de la jornada, i en el nuevo hogar, cuando va a formarse una familia, son los que siembran la semilla de la felicidad para que fructifique.

I así en el templo i en el hogar el sacerdote es el viador de la humanidad, que lo mismo en la cima que en el sepulcro, así en la opulencia como en el infortunio, lleva al espíritu por el camino de la eterna felicidad.

El Ilmo. Sr. Atenógenes Silva, Obispo actual de Colima, es uno de esos sacerdotes modelo, que habiendo tenido á su cargo el cuidado de las ovejas del Señor, las lleva por los senderos de la felicidad hasta dejarlas en la Sión de la suprema dicha.

En su ciudad natal, que fué Guadalajara, hizo una ventajosa instrucción que le ha valido poder hacer gran acopio de conocimientos científicos.

Hijo de padres virtuosos, heredó aquel manantial de ternura de alma, i desde luego su ánimo se sintió inclinado a la carrera eclesiástica, que no porque sea la única en la que la virtud resplandezca, no deja de

ser la que más puede hacer conservar la virtud, porque es en la que residen los principios divinos.

Desde que se ordenó, llevó sin vanas preocupaciones i sin fanatismo ridículo, su investigación a las ciencias, i de ellas tiene un tesoro que le ha servido siempre para beneficiar a sus semejantes.

Desde mui joven, pues contaba apenas veinticinco años de edad, sirvió algunos curatos, entre ellos el de C. Guzmán, en cuya parroquia dejó gratísimos recuerdos por los servicios espirituales i materiales que prestó.

Allí fundó un magnífico Observatorio que ha servido ventajosamente a la ciencia astronómica i para cuya fundación el Sr. Silva no omitió sacrificio alguno.

Después de servir como Cura párroco i de dejar tras de sí una estela de prestigio, cuando lleno de bendición apostólica, la Iglesia le consideró como su hijo predilecto, fué elevado a una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara.

Allí fundó asilos de beneficencia i algunas instituciones religiosas, i en aquellos centros de paz i de consuelo, el nombre del Sr. Silva fué la egida bienhechora para el creyente i para el infortunado.

¡Cuántas familias desheredadas i cuántos seres despiadados no hallaron el lenitivo de sus penas en aquellas mansiones que eran como el acantilado punto contra las borrascas de la miseria!

¡Cuántas almas piadosas no hallaron grata congregación en aquellas instituciones cristianas!

En aquellas aulas i en aquellas congregaciones se complacía el Espíritu de Dios.

Justa recompensa fué para el Sr. Silva su exaltación al solio episcopal de Colima el 7 de octubre de 1892, fecha en la que fué consagrado en la ciudad de Guadalajara por el Ilmo. Sr. Arzobispo Loza i Pardavé, i cuánto no ganaron los diocesanos de Colima con tan digno Prelado!

Desde que el Ilmo. Sr. Atenógenes Silva se hizo cargo de aquella Mitra, no ha dejado de cumplir fielmente con su encargo, mejorando las condiciones de la Iglesia, trabajando por el adelanto de las ciencias i ejerciendo profusamente la caridad.

Era segunda Providencia para los desvalidos, ese Pastor de almas que se desvela por ellas, bien merece que se le consagren algunas líneas en su elogio, que no por ser humildes dejarán de propalar los méritos de aquel ilustre varón que desde su niñez se consagró a Dios i a la humanidad.

La historia del Clero Mejicano, para la que recopilamos estos datos, haga cabal justicia al Ilmo. Sr. Silva i que sus obras sirvan de ejemplo a los futuros gobernantes de la Iglesia en las aciagas circunstancias por que atraviesa.



ILMO. SR. DR. D. IGNACIO DIAZ,
OBISPO DE TEPIC.





ILMO. SR. DR.

DON IGNACIO DIAZ.

PRIMER OBISPO DE TEPIC.

LA personalidad que vamos a colocar reverentes en la galería de sacerdotes distinguidos, es una personalidad eminentemente virtuosa i sabia, i a ella debe la humanidad creyente haber disfrutado i seguir disfrutando los tesoros que la religión católica tiene para el alma, así en los goces como en los infortunios de la vida.

Paz i consuelo aprendió a dar en las aulas cristianas el Ilmo. Sr. Dr. Díaz, paz i consuelo prodiga con su talento i con su corazón rico en prácticas morales.

Allí, donde la ciencia i el arte imperan como las obras bellísimas i los dones preciosos del Señor, allí estuvo siempre i estará el contingente de ese distinguido ministro de Dios; donde la tribulación i la miseria se encuentran, allí va ese sacerdote aliviando

los males del alma, i en todas partes donde deba inspirar la caridad i la piedad como atributos de la Misericordia divina, se hallará al Ilmo. Dr. Díaz cumpliendo la misión que tiene su espíritu privilegiado.

Pero donde más servicios ha prestado, ha sido en el púlpito, desde el que lleva al ánimo de los fieles la convicción de la palabra sagrada.

Por lo mismo i cumpliendo con nuestro propósito de tratar algún punto religioso, vamos a decir algo sobre la elocuencia sagrada, esa elocuencia que la inspiración divina presta en la inteligencia del sacerdote para que haga sentir en el ánimo del cristiano la influencia del Todopoderoso.

Tesoros de sabiduría son, para la religión católica, las grandes obras de los escritores cristianos.

No sólo el arte, no sólo la inteligencia á la que ha dado lustre el saber i el talento, puestos al servicio del cristianismo.

La oratoria sagrada nos presenta los más bellos modelos en esas lumbreras de la palabra como San Bernardo, San Agustín, Bossuet, Massillon, Bourdaloue.

Parece una cosa providencial, cómo la religión, siempre en las circunstancias más críticas de su historia, tiene en su apoyo campeones de la fe que vienen a su defensa contra los insensatos partidarios de la incredulidad.

El odio, las más bajas pasiones habían diseminado en Europa las más perversas doctrinas que pu-

dieran haber concebido en su calenturiento cerebro, Lutero, Calvino, Juan de Hus i Jerónimo de Praga.

Una conflagración religiosa inundó en sangre el antiguo continente; por todas partes se escuchaba el grito de alarma entre los verdaderos creyentes i los que, obcecados, se apartaban de la verdadera doctrina del Crucificado.

Aparecen entonces esas grandes figuras a que hemos hecho referencia, Bossuet, echando por tierra en sus "oraciones" fúnebres la majestad de los reyes ante el espectro inevitable de la muerte; el dulce Massillon atrayendo con su elocuente palabra a sus fieles hasta el trono del Señor.

Bourdaloue, llevando la más pura doctrina en sus sermones a la familia real.

I qué valen ante la elocuencia de estos genios, los discursos de Ciceron i Demóstenes; el primero es un orador interesado en salvar a su cliente; Demóstenes a un adversario, despertando el espíritu patriótico a un pueblo que iba poco a poco olvidando estos ideales.

Más grandes son los que inspira el cristianismo, como que arrastra a el alma a fines más nobles i desinteresados.

El orador sagrado no tiene más texto que Dios i la caridad, no necesita de las turbulencias que hacía elocuente a Berneau en la Convención, basta sólo la inspiración del Espíritu Santo, que como en los primeros tiempos del establecimiento de la iglesia, ba-

jaba a iluminar el torpe entendimiento de los Apóstoles.

El orador sagrado no necesita la tempestuosa elocuencia del demagogo para ilusionar a las masas estultas.

Con cuánta razón decía La Bruyere que la religión se alimenta de una majestuosa melancolía; i Chateaubriand, comparando a los grandes oradores de la antigüedad, dice que si fueron elocuentes, fué porque ante todas cosas eran religiosos, i así lo prueba con la obra de Cicerón, sobre el apoteosis a los dioses despojados por Verres i la invocación de Demóstenes, a los manes de los heroes de Maratón.

Pero apartándonos por un momento de estos tan ilustres campeones del saber humano, qué cosa más elegante i más elocuente que estas preciosísimas palabras de San Agustín al tratar en sus *confesiones* sobre la naturaleza de Dios: "Vos sois infinitamente grande, infinitamente bueno, infinitamente misericordioso e infinitamente justo; vuestra hermosura es incomparable, vuestra fuerza irresistible, i vuestro poder no tiene límites."

"Siempre en acción, i siempre en reposo, sostenéis, llenáis i conserváis el universo, amáis sin pasión, sois celoso sin inquietud; mandáis vuestras operaciones, pero nunca vuestros designios.... Mas ¿qué es lo que os digo yo, Dios mío, ni qué se puede decir hablando de Vos?"

I qué diremos del eminente San Bernardo cuando nos describe la vanidad del hombre en estas frases

que ellas solas pueden hacer una reputación literaria:

"El orgulloso tiene la voz alta i un silencio rabioso, es desarreglado en la alegría, furioso en la tristeza, deshonesto en lo interior i modesto en lo exterior, tosco en su proceder, agrio en sus respuestas, fuerte siempre en el ataque i débil en la defensa, cede de mala gana i es importuno para conseguir; no hace lo que puede i debe hacer, pero está pronto para hacer lo que no puede ni debe. De *moribus*, lib. XXXIV, cap. XVI."

Admirable es esta religión que así presta contingente al arte, a la ciencia, a la elocuencia i a la sociedad, i admirables son todos los que inspirándose en los Santos Padres de la Iglesia, recogen su espíritu en las bibliotecas i enriqueciendo más i más su talento, llevan a la cátedra sagrada los raudales de la Infinita Sabiduría inspirados por el Espíritu Santo.

Ahora pasemos a dar la biografía del Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, para que en ella resalten esas virtudes i esplendores, ese talento a que nos hemos referido, virtudes i talento que le han sido concedidos por la Divina gracia.

El Ilmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, primer Obispo de Tepic, nació en Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, el día 25 de enero de 1853. Sus padres fueron el Sr. Lic. D. Rafael Díaz i la Sra. D^a María de las Nieves Macedo.

Se educó en el Seminario Conciliar de Guadalajara en donde hizo una carrera mui brillante. Fué

Profesor i Vicerrector del mismo establecimiento. Muchos de sus discípulos ocupan actualmente mui buena posición en la capital i en todo el Estado. Es Doctor en Teología, graduado en la Pontificia Universidad de Guadalajara. Fué Cura de la Parroquia de San Pedro Tlaquepaque i de la del Santuario de N. S. de Guadalupe, ambas de la Arquidiócesis de Guadalajara. En una i otra desempeñó su ministerio de una manera ejemplar, habiendo sido sus objetivos principales el socorro de las necesidades materiales i espirituales de sus feligreses. Para conseguir lo primero, fomentó mucho las Conferencias de San Vicente de Paul que a él le deben en buena parte el magnífico estado que guardan actualmente en Guadalajara, i decimos en buena parte, porque trabajaron al mismo tiempo que él i con igual celo, otros Sacerdotes beneméritos de la misma ciudad. Promovió la construcción del Hospital de la Preciosa Sangre, que casi dejó terminado. Finalmente, se desprendió de sus recursos por socorrer a los pobres i vivió con excesiva modestia. Para lograr lo segundo, se dedicó absolutamente a la administración de los Santos Sacramentos, al púlpito i al confesonario. Hubo épocas largas en que se pasaba los días i las noches asistiendo a los enfermos. Tiene notable aptitud, como dijimos, como orador, i se le advierte que ejerce su ministerio, el ministerio sacerdotal, con verdadera complacencia. Fué también Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara; a poco tiempo de haber obtenido esa distinción, lo creó Obis-

po de Tepic el Sumo Pontífice Sr. Leon XIII en 19 de enero de 1893. La culta sociedad de Guadalajara lo estima mucho como virtuoso i como sabio, i las generaciones que vengan lo recordarán con cariño.

Fué consagrado Obispo de Tepic en la Catedral de Guadalajara el 16 de abril de 1893, por el Ilmo. i Rmo. Sr. Arzobispo de la misma ciudad, D. Pedro Loza, i tomó posesión de su Diócesis el 6 de julio de 1893.

En los siete años que lleva de gobernarla, ha creado el Seminario que cuenta con cien alumnos i un cuadro completo de Profesores; la Curia eclesiástica, que está conforme a los Cánones; más de veinte escuelas diseminadas en toda la Diócesis. Ha ordenado 32 sacerdotes. Sostiene a sus expensas las misiones del Nayarit, en donde hai cuatro sacerdotes dedicados a la administración de los Sacramentos i a la enseñanza de los indígenas; los cuatro tienen escuelas i las sirven ellos mismos. Se nota en toda la Diócesis el impulso que parte de un hombre tan competente, i no mui tarde, cuando ya el movimiento se haya transmitido hasta las extremidades del Obispado, que lo repetimos, no será tarde, bendeciremos a Dios Nuestro Señor que permite se realicen cosas mui grandes en donde parecía que no se podrían hacer ni aun pequeñas.

El Obispo de Tepic es de carácter mui suave i de costumbres sencillas; su casa está abierta a todos los que lo buscan; oye con la misma atención i cortesía

a los ricos que a los pobres, i lo mismo, es decir, con igual buena voluntad ejerce las elevadas funciones de Obispo que las de simple sacerdote, confesando enfermos i auxiliando moribundos. Su casa es humilde. La sociedad de Tepic lo venera i es mui sumisa a sus indicaciones; esta bendita concordia entre el Prelado i sus feligreses, será fecunda en bienes.

Para los sacerdotes es un padre amoroso, i todos lo aman i lo admiran. Modesto por carácter i humilde por virtud, procura siempre pasar desapercibido. Las rentas del Obispado se emplean todas, hasta dejar en estrecheces al Obispo, en fomentar la instrucción, sostener hospitales, socorrer a los pobres i mantener el esplendor del culto divino.

Tarea ruda ha sido la del Ilmo. Sr. Díaz; a él le ha tocado sembrar: el que le suceda cultivará i cosechará. Las labores de ahora no podrán apreciarse en todo su valor hasta que pase una generación.

Si en los gobiernos políticos el pasado se compone i los sucesores sienten la necesidad de seguir rigiendo los destinos del país, según las obras del antecesor, en los gobiernos eclesiásticos, en los que se impone la conciencia de la religión i la responsabilidad de una misión sobrenatural, ese pasado deja huellas indelebles como las que deja la Mitra del Ilmo. Sr. Díaz con su ejemplar gobierno.

La obra será fielmente proseguida para bien de los hijos de Tepic.



ILMO. SR. LIC. D. RAMON IBARRA i GONZALEZ,
OBISPO DE CHILAPA.—GUERRERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR. DR.

DON RAMON IBARRA I GONZALEZ

OBISPO DE CHILAPA, GUERRERO.

Las numerosísimas pruebas que la religión cristiana suministra para la comprobación indubitable de su divino origen, al filósofo i al historiador le bastaría observar la marcha milagrosa del cristianismo desde sus purísimas fuentes nacidas en Jerusalem después del sangriento drama del Calvario, cuando el Espíritu Santo bajó como una lluvia de oro a inflamar el corazón i alumbrar las rudas inteligencias de los Apóstoles del Señor.

Fortalecidos en la fe del Divino Maestro, dan principio a sus trabajos de organización, i a poco, según puede verse en los Actos de los Apóstoles, la religión cristiana se extiende como la luz apacible de la aurora i surgen luego las Iglesias de Tesalónica, Efeso, de Corinto, Galacia, Antioquía i todas las demás que tienen por origen ese semillero de

agrupaciones cristianas, que poco a poco han de ir extendiéndose por el mundo hasta envolver al paganismo en una red de intrincadas mallas, en donde siglos más tarde caerá con sus Césares, con sus templos i sus dioses.

Las furias del averno se desatan contra la religión de Cristo.

Ante el torrente amenazador de la nueva doctrina, que va minando al Imperio Romano, los Señores del mundo oponen una resistencia tenaz que resuelven como un supremo esfuerzo en las más terribles persecuciones que inundó de sangre los circos, las plazas i los cadalsos, sin que ni un momento se haya visto vacilar la fe de aquellos valientes confesores del Crucificado.

Diez terribles persecuciones tuvo que soportar la Iglesia hasta los tiempos de los Emperadores Diocleciano i Maximiano.

El primero dicta un edicto mandando destruir las iglesias i quemar las Santas Escrituras.

Qué de crueldades, qué de tormentos tuvo que emplear la invectiva de Satanás, para debilitar el espíritu de los cristianos!

La Mesopotamia, la Siria, el Egipto, la Frigia, todo el imperio de Oriente hasta Occidente, se vió convertido en un espantoso océano de sangre.

San Quintín en Amiens, San Víctor en Marsella i San Ginés, pueden ser testigos de esa terrible persecución, i sobre todo esa célebre legión tebana cuyo rasgo de valor heroico, es una prueba palma-

ria del poder de Dios en favor de su causa perseguida.

Niégame todo ese ejército a sacrificar a los dioses al salir a la campaña de las Galias i entonces Maximiano ordena que la legión sea diezmada; pero este acto de crueldad no desanima a los demás i por segunda vez se repite la sangrienta hecatombe; se condena a los últimos restos de aquellos valerosos soldados, i una contestación unánime responde a ese acto de tiranía: "Somos vuestros soldados, dicen al Emperador, pero también somos siervos de Dios; os debemos el servicio de la guerra, pero debemos a Dios la inocencia de nuestras costumbres. . . . Tenemos las armas en la mano, pero no temáis la rebelión, porque no sabemos lo que es resistir, i porque preferimos morir inocentes á vivir culpables."

Dichas estas palabras se ordenó el sacrificio, i en espantosa carnicería la tierra quedó sembrada de diez mil cadáveres, correspondientes a otros tantos soldados de que se componía la legión tebana.

El castigo de Dios no debía hacerse esperar mucho tiempo.

Ambos tiranos, despojados de la púrpura imperial, tuvieron que ceder su puesto a Galerio i Constantio Cloro i la Iglesia occidental respiró un momento tranquila, preparando la Divina Providencia la paz que iba a concederle con el imperio de Constantino, que triunfante de Magencio, en las cercanías de Roma, pronosticada su espléndida victoria por luminosos caracteres en el cielo, anunciándole

que vencería con el signo de la Cruz *In hoc signo vinces*, llamado por el espíritu de gracia se convirtió al cristianismo.

Instruido en los dogmas de la religión por el Papa San Silvestre, su primer cuidado fué publicar un decreto en favor del cristianismo.

Bajo la influencia del poder de Constantino, progresó de una manera notable la religión, i bajo su influencia saludable, nuevos hombres, nuevos pueblos, venían a postrarse a los pies de los Obispos i a engrosar las ya numerosas filas de los soldados de Cristo.

Cuán grandes i cuán profundos se manifiestan los incomprensibles juicios de Dios en la historia de las instituciones divinas i humanas.

La Iglesia tiende sus alas i lleva por todas partes su influencia regeneradora a las Galias con Santa Clotilde, a la España con Recaredo, a Irlanda con San Patricio, i nuevos pueblos, nuevas razas que se desbordan del Norte, trayendo a la civilizada Europa la desolación i la matanza, por una previsión divina, depondrán sus iras, sus costumbres bárbaras i sus instintos salvajes bajo el suave yugo del Señor.

Y así fué, cómo lo que no pudieron conseguir las legiones romanas con su decadente poderío i su excelente disciplina militar, cómo lo que no pudo hacer una civilización que por muchos siglos llevó la luz a los atrasados pueblos de la antigüedad, pudo conseguirlo una religión de amor, de paz i de caridad evangélica, para hacer de aquellos tigres que se

desbordaban desde las regiones caucásicas, sedientos de sangre i de exterminio, seres humildes siempre sumisos al Señor.

Apenas se puede comprender que Atila i Genserico se inclinen ante la venerable faz de León el Grande, que con el prestigio de su virtud i de su santidad, salva dos veces a la Roma de los Pontífices de las depravaciones de aquellos bárbaros.

Es que la Providencia había predestinado a esas nuevas razas como una tierra fecunda en que debía germinar lozana i vigorosa la simiente del Evangelio.

A la sola contemplación de este hecho histórico, no podemos menos que reconocer la sublimidad de una doctrina que ha sujetado bajo la aparente debilidad de sus lazos, todas las tiranías, todas las persecuciones del paganismo i el empuje asolador de la barbarie.

El Supremo Hacedor i Dispensador de toda gracia, dispuso en sus altas predestinaciones que el descubridor del Nuevo Mundo, el insigne genovés Cristóbal Colón, fuera católico, i con él todos esos colaboradores de la conquista, que sin espada i sin coraza, tan sólo con la Cruz i su palabra, divinamente inspirada, atraían las guerreras tribus, humildes i obedientes, a los pies ensangrentados de Cristo.

La historia del progreso i la civilización en la Nueva España, así como la de nuestra época de nación independiente, es la historia del Episcopado, desde los tiempos de Zumárraga hasta nuestros días.

Hábiles directores del Clero han sabido dirigir á esos soldados de Cristo, para buscar al salvaje en sus aduares i llevarle enmedio del desierto, siguiéndole en su existencia nómada, la luz del Evangelio.

Entre esas lumbreras del Episcopado podemos señalar, como una de las que brillan con más esplendor en el cielo de la Religión Católica, al Illmo. Sr. Lic. D. Ramón Ibarra i González.

Hijo de un humilde pueblo del Estado de Guerrero, Olinalá, su sólo nombre ha bastado para enaltecerlo.

Fueron sus padres el Sr. D. Miguel Ibarra i la Sra. D^a. Refugio González, honorable familia, de costumbres cristianas i de principios morales que supieron inculcar en el tierno corazón de aquel niño, que Dios tenía destinado para mui altos fines, que redundarían en su servicio.

Puede decirse que la dulzura del carácter de Sr. Ibarra, más bien se formó en el seno de su familia, que en los establecimientos de enseñanza, en donde cultivó con esmero las dotes de su brillantísima inteligencia.

En la ciudad de Matamoros Izúcar dió principio a sus estudios de instrucción primaria, bajo la dirección de su sabio maestro el Sr. D. José M^a Sánchez i concluidos éstos, en el año de 1869, pasó a estudios superiores en Acatlán, con el Sr. Cura Dr. D. Jesús M. Cázares, con quien aprendió ventajosamente el idioma de Virgilio, como preliminar en la carrera eclesiástica.

En 1870 pasó al Seminario Conciliar de Puebla, en donde perfeccionó sus conocimientos en latinidad, cursando las cátedras de Filosofía, Teología moral i Dogmática, así como la de Jurisprudencia, distinguiéndose en todas por su saber i aplicación, mereciendo el ser electo para sustentar actos públicos, en los que lució su claro talento i la instrucción sabiamente aprovechada.

En 1877 fué enviado a Roma por el Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos M^a Colina i Rubio, para perfeccionar sus estudios en el magnífico Colegio Pío Latino Americano.

No fué el esplendor de la Corte Romana, ni la clarísima luz de aquellos talentos, lo que ofuscó la inteligencia del Sr. Ibarra, que antes bien, allí tuvo un vasto campo para dar evidentes pruebas de su talento en gran manera extraordinario, al punto de merecer el grado de Doctor en Filosofía i Teología en la Academia Romana de Santo Tomás, fundada por Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII; de Dr. en Derecho Civil en la Universidad de S. Apolinar i de Teólogo i de Doctor Canónico en la Universidad Gregoriana.

Allí mismo fué honrado i a su vez obtuvo el nombramiento de Miembro honorario de la Academia Filosófico-Médica de Santo Tomás de Aquino, fundada en Bolonia por Su Santidad Pío IX.

Recibió en Roma la tonsura i el Presbiterado.

De vuelta a su tierra natal fué nombrado catedrático de Derecho Canónico en el Seminario de Pue-

bla i Promotor Fiscal del mismo establecimiento, en donde había dado los primeros pasos de su carrera literaria i eclesiástica, que tan notable le ha hecho a una edad relativamente temprana.

A los dos años fué Prebendado de la Catedral de Puebla, desempeñando los cargos de Canónigo Doctoral i de Provisor.

A la muerte del Ilmo. Sr. Mora fué nombrado Vicario Capitular, i entonces trabajó i llevó a cabo la famosa peregrinación a Roma, que tanto contribuyó a arraigar entre los fieles de la Iglesia Mejicana, el sentimiento religioso.

Puebla le debe la fundación del Colegio de Santa Teresa de Jesús, servido por ilustrados profesores españoles, establecimiento que ha dado ópimos frutos a la sociedad angelopolitana, con la educación de la mujer, sobre la base de una instrucción religiosa.

El 30 de diciembre de 1889, el Sr. Ibarra fué preconizado Obispo de Chilapa, cuya Diócesis rige actualmente, con beneplácito de todos los fieles de las apartadas i montañosas regiones de Guerrero.

Allí, su espíritu emprendedor ha realizado obras materiales, como la de la Catedral, i en otro género, como el arreglo del Seminario, la fundación del Colegio de Santa Teresa, i, finalmente, la de la Asociación de la Propaganda Católica.

Tal es a grandes rasgos la historia del ilustre Prelado con que se congratula tenerlo en su seno la Iglesia Mejicana.



ILMO. SR. DR. D. RAFAEL S. CAMACHO,
OBISPO DE QUERÉTARO.



ILMO. SR. DR.

DON RAFAEL S. CAMACHO

OBISPO DE QUERETARO.

Todo en el mundo está sujeto a las leyes que Dios tiene establecidas, así para regir las cosas puramente materiales, como el espíritu i la inteligencia humana.

Sujetarse a esas leyes, penetrarse de los deberes que nos ligan con la Suprema inteligencia i sujetar todos los actos de nuestra vida a sus santos preceptos, sólo es propio de claros talentos i de corazones templados en el crisol de la virtud.

Desde la creación del mundo, Dios ha sujetado al Universo a leyes sabias, inmutables, eternas como el origen de que dimanar.

Desde el sér infinitamente pequeño que se escapa a la observación microscópica, no obstante los admirables progresos de la óptica moderna, hasta esas moles gigantescas que se mueven con admirable precisión en los vastos espacios del infinito, toda la materia está sujeta a ese orden maravilloso, impuesto a

todos los seres creados, a todas las cosas que han surgido de la nada, en un momento, a la voz omnipotente i misericordiosa de Dios.

Pero si son de admirar al naturalista i al geólogo, al que divaga su espíritu en noches calladas i serenas por el azul esplendente de los cielos, en las alas de la ciencia astronómica, no son menos de admirar esas leyes que presiden al desenvolvimiento del espíritu humano, en todas sus fases i en todas sus manifestaciones, desde las que informan el derecho natural por el que se rigieron las primeras sociedades desde el principio del mundo, hasta las que vinieron a constituir más tarde el derecho positivo, que tiene su base i principal fundamento de sabiduría en los preceptos del Decálogo.

Qué sublimidad de doctrina, qué abismo insondable de moralidad i de ciencia comprenden esas leyes, que así regulan el orden que debe observarse en la vida doméstica, estableciendo el respeto del hijo para el padre, del esposo para con la esposa, como también las relaciones de la sociedad, prohibiendo la mentira, el robo, el homicidio, la concupiscencia de la carne i el adulterio hasta en las más ínfimas manifestaciones del deseo.

Ninguna legislación en la antigüedad, ni en los tiempos modernos con toda nuestra decantada civilización, ha podido condensar en síntesis tan prodigiosa los elementos fundamentales de un cuerpo de doctrina tan pura como universal.

Los principios contenidos en ese Código inmor-

tal, han sido i serán siempre independientes de las legislaciones políticas, sujetas a los vaivenes del tiempo, a los caprichos de los legisladores, a la mutación de las costumbres i a los trastornos de los pueblos.

El Cristianismo ha dado pruebas que su primitiva legislación ha sido i será inmutable desde los remotos tiempos en que Moisés, coronada su frente de un nimbo de gloria, promulgaba, ante el pueblo escogido, a pesar de sus ingratitudes, la lei divina que, absorto i temblando, escuchaba el pueblo de Israel entre el estampido del rayo i las fantásticas llamaradas del Sinaí.

La religión cristiana habrá podido pasar por épocas de prueba, de rudísimos combates librados contra sus encarnizados enemigos, pero su lei i su doctrina han permanecido incólumes, sin variación, sin menoscabo de ninguna especie, cualesquiera que hayan sido las vicisitudes, que en ocasiones parecía pronta a desaparecer bajo el peso de la tiranía.

El paganismo perdía todo su prestigio, sus correligionarios la confianza en las falsas doctrinas de sus dioses i enmudecían sus oráculos, cuando en las catástrofes de aquellos pueblos idólatras, caían con estrépito sus estatuas de piedra i sus sacerdotes, desaparecían los sacrificios i se derrumbaban sus templos al soplo devastador de la guerra i la conquista.

Así desapareció el fetichismo en el Egipto, así acabó el poder sacerdotal de Babilonia, así cayeron

los dioses del Olimpo i el Júpiter de la orgullosa Roma.

El Cristianismo, en diversas épocas, ha visto saqueados sus templos, arrasados éstos, asesinados sus sacerdotes i sus vírgenes; víctima de la persecución, se ha visto befo, escarnecido como su divino Autor, i nunca ha temblado ante el peligro, nunca ha manifestado espanto ante la desencadenada tormenta de las iras del infierno.

Siempre firme, siempre sereno se le verá en su puesto de combate.

I es que no necesita de la pompa i del fausto para sostener, impertérrito, el imperio de sus leyes divinas.

No necesitó de la suntuosa Catedral de Colonia para establecer su culto; bastáronle en un tiempo las tétricas galerías de las Catacumbas, sembradas de cadáveres de mártires, para adorar i venerar al Creador; bastáronle al monje Maronita las encrespadas cimas del Líbano i el Carmelo; a los solitarios la Tabaida; las ardientes e inhospitalarias regiones del Africa i el Paraguai, a los misioneros; i debiéramos decir los mejicanos, con justísimo orgullo, bastóle al inmortal Hidalgo la roca memorable del Cerro de las Cruces, para elevar desde allí, entre el incienso exhalado por el más puro cristiano, el sacrificio de amor i veneración al Dios de todo lo creado.

¿Qué pueden, ni qué podrán ante esa divina lei, los esfuerzos reunidos del mundo i de la carne?

¿Qué las persecuciones a la Iglesia militante de

Cristo, cuando la historia nos demuestra que de todas ha salido victoriosa con el estandarte de la fe i de la moral cristiana?

Los siglos pasarán; pasarán las generaciones venideras como en una espantosa avalancha, hasta precipitarse en el abismo del tiempo; tal vez obstáculos, al parecer insuperables, se opondrán a los progresos del Cristianismo; pero el verdadero creyente no debe desmayar, que con la fe en el que todo lo puede i llevando en su corazón la moral pura de Cristo i en su mano el lábaro en que guarda la lei santa del Señor, tranquilo i feliz podrá estar seguro de abordar con éxito los límites de la eternidad.

Jalisco, ese Estado que ha contribuido con sus esclarecidas inteligencias a dar lustre a la historia de la República, se enorgullece de tener entre sus más ilustres hijos al Ilmo. Sr. D. Rafael S. Camacho.

Nació en el año de 1826 en el pueblo de Etzatlán, lo mismo que su ilustre hermano D. Ramón, del mismo apedillo, siendo sus padres D. José Anastasio Camacho i la virtuosa Sra. D^a Matilde García, de noble prosapia, i más que por esta causa, dignos del aprecio general por sus cualidades personales, que les hacían, i con justicia, el ornato de la sociedad a que pertenecieron.

El cielo bendijo a aquella unión, concediéndole dos niños, ángeles predestinados para ser en la tierra Ministros del Altísimo, vasos de bendición en que se guardan tesoros de amor i de caridad cristiana.

Su educación la recibieron en el Seminario de Guadalajara, plantel que se ha hecho célebre en la historia literaria del país, por la sabiduría de sus profesores i por las luminosas inteligencias que allí han recibido la luz para derramarla después, como astros brillantísimos, en las noches de la ignorancia.

Recibió las órdenes sagradas después de haber cursado, con notable aprovechamiento, todos los cursos necesarios para la carrera eclesiástica, i sus primeros servicios fueron el desempeño de varios curatos, entre los cuales se encuentran el Santuario de Guadalupe i el del Sagrario de Guadalajara, en los que demostró sus aptitudes, virtud i tacto para dirigir las conciencias de sus feligreses.

Algún tiempo después ocupó el importantísimo puesto de Rector del Seminario.

Ese establecimiento, que como hemos dicho, es de suma importancia en Guadalajara, ha estado siempre bajo la dirección de personas competentes por su saber i su talento, i al ser honrado el Sr. Camacho con el cargo de Rector, fué indudablemente porque en su persona se encontraron las condiciones necesarias para enseñar i dirigir a la juventud estudiosa.

El Arzobispado de Guadalajara premió sus méritos nombrándole también Gobernador de la Mitra

i Canónigo penitenciario de la Diócesis, cargos que desempeñó debidamente i con la humildad que es una de las más bellas prendas de su carácter sencillo i bondadoso.

Regía entonces los destinos de la Diócesis de Querétaro el Ilmo. Sr. D. Ramón Camacho, hermano de nuestro biografiado, cuando el ángel de la muerte vino a posarse sobre su lecho de dolor en los últimos días de su preciosa existencia.

Murió con la serenidad del justo, con aquella tranquilidad que se refleja en el semblante del moribundo que, próximo a comparecer ante el Supremo Juez, tiene la conciencia de haber normado su conducta a las leyes divinas, i que no teme presentar la cuenta de sus acciones ante el Tribunal inexorable que nos debe juzgar sin apelación i sin recurso.

Dios recibió en su seno el alma del Ilmo. Sr. Camacho.

Lágrimas de dolor surcaron las mejillas del desolado hermano que había ocurrido con oportunidad a prestarle los últimos consuelos.

Su sentimiento i su amargura al contemplar el yerto cadáver era mui justo, pero al mismo tiempo la religión le dió fuerzas i suficiente valor para sufrir con resignación el duro golpe a qué todos estamos sujetos por lei ineludible de la naturaleza.

El ejemplo de las virtudes de aquel santo varón sirvió para fortificar el espíritu cristiano del Sr. Camacho.

Fiel i constante colaborador en la obra santa de

Nuestro Señor Jesucristo, se hizo estimar por su ardiente fe i sus constantes trabajos en propagar las luces de la verdadera doctrina del crucificado.

Fué preconizado Obispo de Querétaro en septiembre de 1884, el mismo año en que falleciera su ilustre hermano, el Sr. D. Ramón Camacho.

Al recibirse las bulas de Roma marchó a su Diócesis, como Obispo electo, en 22 de mayo de 1885.

Fué consagrado en la misma Catedral de su Sede, en 24 del mismo mes i año.

En la solemnísimas ceremonia de su consagración, ofició el Ilmo. Sr. Arciga, Arzobispo de Michoacán, a cuyo acto asistieron también los Ilmos. Sres. Obispos D. Eduardo Sánchez i D. Francisco M. Vargas, que en aquella época ocupaba la silla episcopal de Colima.

Fueron Padrinos de consagración, el Sr. Gral. D. Rafael Olvera i el Sr. D. Manuel Septien.

No pudo colocarse en mejores manos la Sede queretana, a la muerte de su ilustre Prelado, que en las hábiles manos de su digno sucesor i hermano, el Sr. D. Rafael Camacho.

Su conducta le ha servido de brillante espejo de virtudes i de guía para normar su conducta como Pastor de almas.

La propagación i conservación de la religión católica, es la obra a la que ha dedicado todo empeño; i si es cierto, como debe ser, que los verdaderos Ministros del Señor deben ser conocidos por sus frutos, el Ilmo. Sr. Camacho es una prueba de ello,

puesto que la Iglesia de Querétaro se distingue por la fe ardiente de sus diocesanos, i porque allí se conserva, firme i pura en sus doctrinas, la religión de su Divino Maestro.

Es la misma obra iniciada por sus dignísimos antecesores, desde los trabajos apostólicos del Sr. Zárate.

El Obispado de Querétaro es de reciente creación con respecto a los demás.

Se creó por la Bula "Deo Optimo Maximo," expedida por el Pontífice Pío IX en 26 de enero de 1862.

Dicha erección se verificó por el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. de Jesús Sollano, en 7 de febrero de 1864.

Fué su primer Obispo el Ilmo. i Rmo. Sr. D. Bernardo Zárate, que nació en la Ciudad de Méjico el 20 de agosto de 1795, i fué preconizado en Roma, como Obispo de Querétaro, el 19 de marzo de 1863, siendo consagrado en la Capilla del Señor de Santa Teresa, el 17 de abril de 1864.

Llegó a Querétaro el 29 de enero de 1865, i murió en Méjico el 30 de julio de 1866.

Hoi reposan sus cenizas en la Catedral de Querétaro, a donde fueron trasladadas el 13 de agosto de 1866.

El segundo Obispo fué el Ilmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho que, como hemos dicho, nació en Etzatlán el 2 de marzo de 1818.

Preconizado Obispo de Querétaro el 22 de julio de 1868, fué consagrado en la Catedral de Morelia

el 4 de julio de 1869, habiendo fallecido en la misma ciudad el 30 de julio de 1884 i sepultado en la misma Catedral.

El tercer Obispo es nuestro biografiado, de quien hemos dado ya ligeros apuntes i que actualmente gobierna la Iglesia de Querétaro.

Bajo su sabia i paternal dirección se encuentran satisfechos los católicos de Querétaro i hacen votos al cielo porque prolongue los días de la preciosa existencia de su querido Prelado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ILMO. SR. DR. D. PERFECTO AMÉZQUITA,
OBISPO DE PUEBLA.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ILMO. SR. DR.

DON JOSE PERFECTO AMEZQUITA,
OBISPO DE PUEBLA.

Los vientos de la incredulidad han sembrado en la República mejicana la semilla del indiferentismo religioso, si no es que la introducción de sectas que procuran hacer activa propaganda contra la Religión católica.

Para extirpar la zizaña de los campos del Señor, se necesitan obreros hábiles, incansables en el trabajo, modelos de virtud i ejemplo de buenas costumbres.

Deben seguir al pie de la letra al Apóstol San Pablo, que les da sabias reglas de conducta; el Sacerdote Católico debe tener siempre presente esas reglas i no debe apartarse de ellas, si quiere cumplir fielmente con la difícil tarea que ha echado sobre sus hombros.

Ha dicho un incrédulo que si el Cristianismo progresó i difundió su doctrina regeneradora por todas partes en los primeros años del establecimiento de

la Iglesia, no fué debido solamente a esos admirables biógrafos San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, que en sus Evangelios i en sus Crónicas sobre los Actos de los Apóstoles, escribieron la vida i las sublimes enseñanzas del divino Maestro, sino que la parte más principal corresponde al Apóstol San Pablo, cuya ardiente fe, cuya elocuencia arrobadora atraía las multitudes a su derredor para convertirlas al seno de la Iglesia.

Deslumbrado por la luz de la divina gracia se convierte al Cristianismo, i de furioso perseguidor que era, se torna en el más celoso defensor de la naciente Institución Sagrada.

El, Saulo el perseguidor, abandona los honores de una brillante carrera militar con que le brindaba su puesto en las milicias romanas.

Sigue, como él dice, la locura de la Cruz, i con el mismo ardor con que perseguía a los primeros cristianos, se convierte después en su más valeroso defensor.

Su palabra resuena sublime, avasalladora, como el estruendo de una catarata, i más que su elocuencia sublime, su firme convicción eleva el convencimiento, ya no sólo a los ignorantes, a las ínfimas clases del pueblo, sino a los sabios i a los poderosos, que al final vienen a reconocer todo el poder de la doctrina que predicaba.

Como predicador, admirable; como cristiano, modelo de virtudes; i como maestro de la nueva creencia, inimitable.

Su espíritu varonil en defensa de su idea, se revela con enérgica actitud, cuando el funcionario romano pretende mandarlo azotar, pena infamante que él no pudo consentir.

"*Civis romanus sum.*" Soi ciudadano romano, le contesta, como desafiándole con su mirada imponente i la conciencia de su derecho.

Pero en elogio del Apóstol de los Gentiles nos divagamos del objeto principal, esto es, los consejos dados a Timoteo respecto de la conducta que deben observar los Ministros del Señor:

"Enemigo de disputas frívolas, va siempre al fondo de la cuestión, llevando como punto objetivo la caridad, i como base la lei, que según dice, no es puesta para el justo, sino para los injustos i para los desobedientes, para los impíos i pecadores, para los malos i profanos, para los parricidas i matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los ladrones de hombres, para los mentirosos i perjuros."

Y cuánta humildad, tan digna de alabanza, no manifiesta cuando da gracias a Dios por su conversión, confesando sus culpas anteriores, cuando dice: "I doi gracias al que me fortificó, a Cristo Jesús, Nuestro Señor, de que me tuvo por fiel, poniéndome en el ministerio; habiendo sido antes blasfemo i perseguidor, e injuriador: mas fuí recibido a misericordia, porque lo hice con ignorancia e incredulidad. Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soi el primero; mas por esto fuí reci-

bido a misericordia, para que Jesucristo mostrase en mí el primero toda su clemencia, para ejemplo de los que habían de creer en él para vida eterna."

Recomienda a Timoteo que el Obispo sea irrepreensible, templado, compuesto, hospedador, apto para enseñar, no amador del vino, no heridor, no codicioso de torpes ganancias, sino moderado, no litigioso, ajeno de avaricia.

Después de predecir la apostasía de los venideros tiempos, le da consejos para normar su conducta con los fieles, recomendándole que no reprenda al anciano, sino que lo exhorté como a padre, a los jóvenes como a hermanos, a las ancianas como a madres, a las jovencitas como hermanas; que si alguna viuda tuviere hijos o nietos, aprendan primeramente a gobernar su casa i a recompensar a sus padres: porque esto es lo honesto i agradable delante de Dios.

Que la viuda que vive en delicias, viviendo está muerta i debe ser puesta en especial clase para que tenga testimonio en buenas obras.

En su previsión económica recomienda que si algún fiel tiene viuda, la mantenga, i no sea gravada la Iglesia, para que haya lo suficiente para las que de verdad son viudas.

Enseña que los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doblada honra; mayormente los que trabajan en predicar i enseñar, contra los cuales no debe admitirse acusación sino con dos o tres testigos.

Enseña que los siervos tengan a sus señores por

dignos de toda honra, a efecto de que no sea blasfemado el nombre del Señor i su doctrina.

Que los que tengan amos fieles, no los tengan en menos por ser sus hermanos.

Predicando la pobreza como una virtud del cristiano, cuando se lleva con resignación i buena voluntad, nos dice: que nada hemos traído a este mundo i nada podremos sacar de él, de manera, que teniendo substento i con qué cubrirnos, debemos estar contentos.

A los ricos manda que no sean altivos, ni pongan la esperanza en la incertidumbre de las riquezas; sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia.

¡Oh Timoteo! exclama en un raptó de cariñosa expresión, guarda lo que se te ha encomendado, evitando las profanas pláticas de vanas cosas i los argumentos de la falsamente llamada ciencia, la cual, profesando algunos, fueron descaminados acerca de la fe.

Cuando fijamos nuestra atención en estas sabias enseñanzas del Apóstol, cómo admiramos la sencillez de aquellos tiempos, la sumisión i el respeto de los creyentes a los ministros del Señor, i comparando aquella época con los tiempos modernos, el corazón se entristece al ver cómo la impiedad, pernicioso zizaña, se ha introducido poco a poco en los fértiles campos del Crucificado.

Mas no hai que desconfiar, que la semilla bendita tiene forzosamente que proporcionar ópimos frutos.

Entre la mayoría de los buenos sacerdotes que cumplen exactamente con su ministerio, podemos señalar como un modelo al Ilustrísimo Señor Obispo de Puebla, D. José Perfecto Amézquita.

Cuando echamos una ojeada sobre su carrera como eclesiástico, vemos cómo en todos sus actos no se ha apartado un ápice de los consejos del Apóstol, desde el humilde puesto de sacerdote hasta la elevada dignidad de Obispo de Tabasco i ahora de la Ciudad Angélica.

Nació el Ilustrísimo Sr. Amézquita el año de 1835, pueblo perteneciente al Estado de San Luis Potosí.

Algún autor, con sobrada justicia, ha encontrado en los rasgos característicos de nuestro biografiado notables semejanzas con San Luis Gonzaga, por estar dotado de aquel mismo espíritu sublime, de nobles sentimientos i de ardiente caridad.

Desde los primeros años de su juventud manifestó inclinaciones por seguir la carrera eclesiástica, i aun según cuentan sus biógrafos, era de un carácter humilde, retraído i amante de la soledad, en la cual meditaba en las verdades eternas, cuando sus compañeros se entregaban a los juegos i entretenimientos propios de su edad.

Desde muy joven ingresó a la Congregación de los Misioneros de San Vicente de Paul, en la cual tuvo la oportunidad de dar muestras de su abnegación i el fuego de su ardiente caridad que inflama su

corazón, siempre dispuesto a consolar al atribulado i a socorrer al pobre.

Así pasó los mejores años de su vida, consagrado a cumplir con los deberes impuestos por la caritativa institución, que con entusiasmo lo había recibido en su seno.

Allí fortificó más i más su espíritu con el ejemplo de sus humildes hermanos, i afirmó más i más la vocación, que ya en él se manifestaba, de entrar al servicio de Dios como su Ministro en la tierra.

Sacerdote, se dedicó especialmente al Tribunal de la Penitencia, a donde constantemente llegaban los fieles a postrarse humildemente en demanda de perdón a sus culpas, que otorgaba en el nombre de Aquel que borra todos los pecados del mundo.

Si su celo evangélico, si su caridad cristiana se habían manifestado ya en todos los actos de su carrera, no lució menos su inteligencia como orador en la cátedra sagrada.

Desde la cátedra sagrada, inspirada su palabra por el Santo Espíritu, conmovía las conciencias de los creyentes, atrayéndoles al arrepentimiento, señalándoles el recto camino de la justicia i la virtud, i esa palabra caía también como un bálsamo de consuelo sobre afligidos corazones.

No se limitaban a esto sus trabajos; su celo apostólico lo convirtió en Misionero, recorriendo diversos lugares, montañosos i desiertos, para llevar la luz del Evangelio a pueblos remotos, sumidos en la superstición, llevando por todas partes, al seno de los

más humildes hogares, la caridad, que forma el más vivo rasgo de su carácter.

Esta nobilísima virtud, que es uno de los mejores ornatos de su ilustre persona, le mereció el puesto de Superior de la Congregación de San Vicente de Paul por muchos años, con cuya acertada dirección llegó a tomar un gran incremento.

Era por entonces Obispo de Tabasco el Ilustrísimo Sr. D. Agustín de Jesús Torres, el cual fué promovido a la Sede Episcopal de Tulancingo.

En premio de sus méritos i de sus virtudes, i reconociéndose en él disposiciones i excepcionales aptitudes para ejercer dignamente puesto tan importante, fué preconizado Obispo del Estado de Tabasco el año de 1886, siendo consagrado por el Ilustrísimo Sr. Barón en la Iglesia Parroquial de Guanajuato.

El protestantismo había asomado su cabeza de hidra, introduciendo la debilidad en las conciencias timoratas, la duda en los espíritus frágiles, no bien templados en el crisol de la Religión; pero la secta luterana encontró en el Sr. Amézquita un digno adversario, un hábil Pastor, presto a libertar sus ovejas de las garras del lobo rapaz.

En efecto, si la secta al principio hizo algunos adeptos, decayó notablemente durante el tiempo que el Ilustre Prelado estuvo dirigiendo la Iglesia de Tabasco.

Su predicación, el afán por que sus ministros lo secundaran, su empeño en difundir las luces de la enseñanza cristiana en la juventud, fué un valladar in-

franqueable, puesto al paso del aquel osado enemigo de la Religión Católica.

¿Quién se atreverá a negar todos los beneficios que su amor paternal ha derramado sobre Tabasco?

Nadie seguramente, porque aún lloran en los hogares cristianos, su ausencia, multitud de familias de quien recibían a manos llenas sus favores; huérfanos a quien amparó i viudas que han perdido en él un benefactor que al mismo tiempo las consolaba en sus desgracias.

Así que la permanencia del Sr. Amézquita en aquel Estado, hizo renacer allí los principios de la verdadera Religión, desterrando errores i atrayendo a su rebaño muchas ovejas descarriadas, por lo cual debe sentirse lleno de una noble i santa satisfacción, porque al reconocerlo así todos los tabasqueños, es una prueba irrefutable de que supo conquistarse sus simpatías con el exacto cumplimiento de sus deberes como Ministro del Altísimo en el puesto que tuvo a bien colocarle en sus altos e inexcrutables designios.

La muerte cruel arrebató del mundo la noble figura del virtuosísimo Prelado de Puebla, D. Francisco Melitón Vargas, por cuya muerte no se secan todavía las lágrimas de sus agradecidos diocesanos.

Vacante ese Episcopado, fué promovido para ocupar dicha vacante el Sr. Amézquita.

Todo lo que sintió el pueblo de Tabasco al separarse su Prelado, que por tantos años lo había en-

caminado con su ejemplo i su cariño por el sendero de la virtud, experimentó de gozo la Diócesis de Puebla cuando supo la iba a dirigir un hombre de la talla i de los méritos del Sr. Amézquita.

Esto vino a consolarles de la irreparable pérdida sufrida por aquel virtuosísimo Pastor de almas que, aún en la decrepitud, llegó a subir a los escarpados senderos del Popocatepetl a buscar a sus ovejas.

Con gran complacencia de los poblanos, ven que el Sr. Amézquita es un digno sucesor del Sr. Vargas, pues ven reflejadas en su persona las mismas cualidades que adornaban al ilustre Prelado jalisciense, de imperecedera memoria.

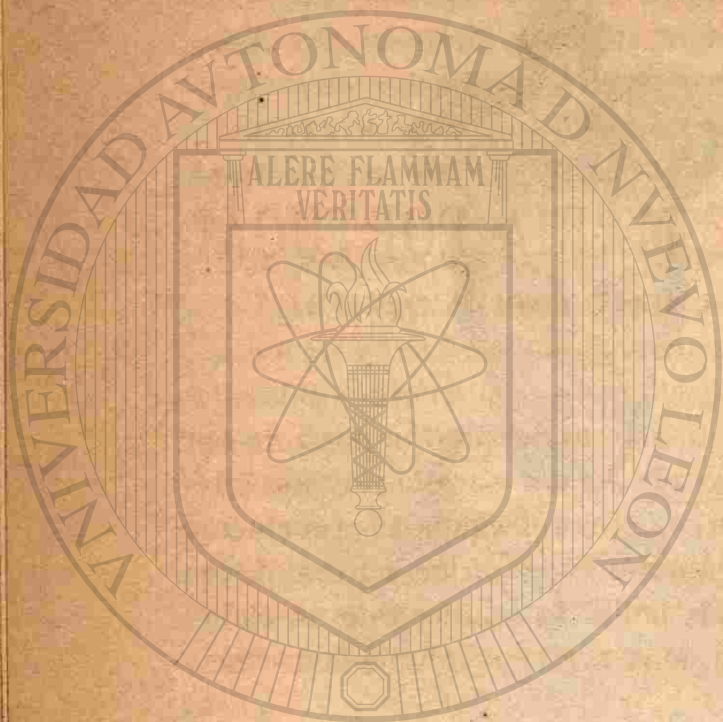
Arduo es el trabajo del Sr. Amézquita en su nuevo puesto, porque es hombre experimentado i hábil piloto para dirigir la nave de su Iglesia, a pesar de que encuentre en su camino vientos de irreligión i de incredulidad que soplan también en la ciudad Angélica.

Su conducta hasta ahora ha sido irreprochable, sin desmentir lo inquebrantable de su carácter, ni sus virtudes manifestadas en su Obispado de Tabasco.

Que siga adelante en su misión salvadora, que cumpla su misión divina en la tierra, que Dios premiará sus trabajos allí donde se goza, sin pena i sin cuidados, de los premios solamente a los justos concedidos.



ILMO. SR. DR. D. JOSÉ MARIA PORTUGAL,
OBISPO DE SALTILLO.—COAHUILA.



ILMO. SR.

FRAI JOSE MARIA PORTUGAL

OBISPO DEL SALTILLO, COAHUILA.

VAMOS a tratar un asunto de suyo importante por la trascendencia que tuvo para la religión cristiana en todo el Orbe. Nos referimos a la revolución francesa que, trastornando el orden natural de las cosas, cambió la faz política i religiosa de un Reino en el que se había conservado incólume la creencia verdadera.

Algo como la *comuna* fué, i no otro, el movimiento revolucionario que llevó al patíbulo a Luis XVI i a la infortunada María Antonieta, e hizo del Delfín, del pequeño Capeto, el educando del vicioso zapatero Simón.

La guillotina segaba cabezas de altos personajes; los odios i los rencores de un pueblo desordenado querían arrollar los dogmas i los principios religiosos para minar en su base el edificio social de aquella nación que por tantos siglos fué la grandeza del mundo civilizado.

Bayle, en su Diccionario Histórico-crítico, reputado como una autoridad, se expresa así de aquellos acontecimientos: "Así como al Sol precede la Aurora, del mismo modo fueron vanas las cosas que precedieron i anunciaron la revolución francesa.

Desde el principio del siglo XVIII había abierto la senda para ella según la libertad acostumbrada de los impíos filósofos.

Operarios infatigables fueron en las obras preparatorias de zapa moral, los deístas, los verdaderos émulos de los calvinistas i los panteístas, según el dictamen del gran Bossuet.

Las filosofías absurdas se entronizaron en los planteles públicos i privados, en las Academias i en las cátedras en que campeaban Walter i Rousseau i hasta en el hogar fueron a corromper el corazón de la mujer, fuente envenenada por esa libertad de pensar, que no es otra cosa que el libertinaje para autorizar las malas pasiones.

En cuanto al aspecto político, que fué el germen de aquella revolución, no pudo ser más loable, i si fracasó era porque faltaba el apoyo divino.

Luis XVI convoca dos juntas de notables para aliviar al pueblo de los impuestos i tributos onerosos a la sazón que el Erario estaba exhausto con los gastos de las guerras i las deudas que anualmente se contraían, i se acordó reunir juntas generales de los Estados, compuestas del clero, de la nobleza i del pueblo.

Forma mui adaptable a la igualdad i que hubiera

dado excelentes resultados si Neber, maestro protestante i hombre que figuraba en la Corte, no propone i logra que el pueblo estuviese representado en número de seiscientos, en tanto que el clero i la nobleza lo estaban en el de trescientos respectivamente.

Aquella mayoría absurda dió al traste con las altas miras del soberano que, digno hijo de San Luis, subió al Cielo con la palma del martirio.

El pueblo por medio de un mensaje dirigido al clero i a la nobleza, se impuso para que se juntasen en uno todos los estados, i entonces fué cuando la división fué más sensible. Ciento veintiseis eclesiásticos i cincuenta de la nobleza siguieron tal parecer; los primeros, entre los que estaban los Arzobispos de Viena i Burdeos i el Obispo de Autun, contra la voluntad de sus compañeros que veían venir la ruina para el poder de la Iglesia.

Desde la toma de la Bastilla, que no fué más que el resultado de un motín, el pueblo se fué haciendo de la situación, desconociendo al Sumo Pontífice, negando a la Iglesia los derechos sagrados del diezmo, i al Estado los del feudo, hasta que entró por completo la anarquía i la autoridad real quedó sin la potestad debida.

Tales eran los trabajos de la llamada *Asamblea Nacional* que el rei, por supuesto, se negó a sancionar, cayendo en las iras de ese pueblo inmoral que asaltó Versalles la noche del 5 de Octubre de 1789, en número de treinta mil hombres, atentando contra la vida de la reina, su augusta soberana i asesinando

a muchos soldados que defendían el palacio, mandados por el fiel General Lafayette.

El juramento de la confederación fué el golpe decisivo para la Iglesia i el Estado; para la una, porque se la despojó de los bienes que piadosamente había adquirido del procomún de los fieles, i para el otro, porque cambiaron por completo los tribunales en virtud de la Constitución civil, que no fué más que un Código al capricho para saciar ambiciones personales i dar rienda suelta a decretos que la lei humana i moral no sancionaban porque eran el resultado de las soberbias de un pueblo rebelde i no los frutos de la sana razón.

Así fué como dió principio aquella revolución en la que tan abatida se vió en Francia la Iglesia Galicana que por tantos siglos había florecido.

Muchos fueron los sacerdotes sacrificados antes que apóstatas, i pocos, mui pocos, los que cedieron, para baldón de su nombre, a las hordas de aquel pueblo sediento de libertinaje, ebrio de sangre e insaciable en sus innobles ambiciones.

De entonces hasta la presente, los errores de un siglo corrompido cundieron fatalmente para la pobre humanidad siempre asediada por el ángel del mal en todas las manifestaciones de la vida moral i material, i la Iglesia ha tenido que hacer esfuerzos supremos por medio de sus Ministros para destruir esos errores i hacer que la verdad impere.

Al frente de los Walter i los Rousseau está el clero

de todas las épocas, que ha sabido combatir espiritualmente por el imperio de la Iglesia.

La cátedra sagrada se yergue sostenida por la Divinidad sobre las ruinas de la tribuna en que los Marat, los Ravachol i los Danton deponían en sus discursos los gérmenes malditos del averno.

El parlamento francés, el que en pensamientos sofisticos proclamara la libertad mal entedida, ha desaparecido con la plenitud de los tiempos, en tanto que por doquiera se han levantado i se levantarán nuevos templos en los que el alma halla su verdadera libertad.

La sangre del gran Clovis regó los campos de la religión que no será nunca destruida, i el polvo de los huesos de San Luis se ha multiplicado en los desiertos de la vida para santificarlos.

I el cristianismo domina i la Iglesia Galicana impera.

I ese dominio i ese imperio se debe á los sacerdotes que se conservaron fieles a Jesucristo, i que con su ejemplo prepararon la generación eclesiástica que hoi vela por el sostenimiento del Cristianismo.

Fraí José María Portugal, el hoi Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo, Coahuila, es uno de los sacerdotes de esta generación que ha reconquistado muchos de los principios combatidos i casi tenidos por falsas filosofías, i a él debe la humanidad creyente, como adelante veremos, muchos de los tesoros que la Iglesia tiene para enriquecer al espíritu. ¿Cómo fué la gestación moral e intelectual de tan virtuoso Prelado?

En el hogar i en la escuela, en el monasterio i el Curato, hasta llegar a ser digno de ocupar una silla episcopal, en la que su talento i su abnegación cristiana han hecho la felicidad de los fieles que gobierna.

En la mansión del amor sublime, a la que llega, como premio del Cielo por las bondades del matrimonio del Sr. D. Luis Portugal i la Señora Doña Dolores Cervantes, el año de 1839, le vemos heredando la riqueza moral de sus mayores, entre los que se recuerda con veneración al Sr. D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán, i los de sus ascendientes que han figurado en las ciencias i en las artes, ya en la alta política como en las ramas más importantes de la República Mejicana, a la que pertenece Frai José María Portugal, pues nació en la ciudad de Méjico.

En las aulas, que fueron las escuelas de Guadalajara, en las que a los diez años concluyó la educación primaria, en el Seminario Conciliar de la misma población, dirigido a la sazón por el Dr. D. Agustín de la Rosa, Canónigo honorario de la Catedral del Estado, le hallaremos siempre triunfante en los estudios hasta llegar a sobresalir de sus compañeros.

En la Orden seráfica de los Menores de S. Francisco, en el Apostólico Colegio de Santa María de Zapopan, adolescente aún, toma con decidida vocación el noviciado, i pasando por todas las pruebas durísimas con admirable abnegación, toma, por fin, el hábito azul, i al profesar i ordenarse de Presbíte-

ro, ve colmada su noble ambición al consagrarse al servicio del Señor.

Con justicia la Orden le premia confiriéndole el cargo de Comisario General en Méjico, i el Prelado le hace Cura de almas en Guadalajara.

Con justicia Su Santidad León XIII se fija en él para hacerle Obispo de Sinaloa, por la sentida muerte del Ilmo. Sr. Uriarte, i es consagrado con gran pompa, en Guadalajara, por el Ilmo. Sr. Loza i Pardavé el 8 de diciembre de 1888.

Encumbrado al solio episcopal, a ese pináculo al que le llevaron sus virtudes, viene a Méjico, su ciudad natal, para asuntos teológicos, su talento le conquista la admiración de sus paisanos, i regresa a su Diócesis llevando el recuerdo gratísimo de su permanencia en la Capital de la República.

De entonces a la fecha, cuánto no ha trabajado el Ilmo. Sr. Portugal en todo lo que se refiere a su misión.

De aquellos tesoros de ternura paternal que recibió como un precioso legado; de todos los dones que Dios le ha concedido, nada escatima i todo lo reparte piadosamente.

Habiendo dispuesto la Superioridad que pasara a la Mitra de Sinaloa, llegó al Saltillo, donde fué recibido con beneplácito.

Allí ejerce con igual celo el episcopado, siendo modelo de virtud como lo fué en el hogar i en el claustro.

Predestinado por su Divina Majestad, no le fatiga

la ardua labor espiritual i no descansa en la brega sagrada de su ministerio.

Para satisfacción del Prelado, para júbilo de los diocesanos que ha tenido i tiene como a hijos queridísimos i para orgullo de los parientes de Frai José María Portugal, hemos publicado estas líneas. Que las recoja la Historia contemporánea de la Iglesia i haciéndolas más autorizadas, haga imperecedera, como merece, la memoria de este hijo de San Francisco.



ILMO. SR. DR. D. MIGUEL MARIANO LUQUE AYERDI,
OBISPO DE CHIAPAS.



ILMO. SR.

DON MARIANO LUQUE

OBISPO DE CHIAPAS.

ENTENDIMIENTOS frívolos han atribuido algunas veces al Clero una vida de holganza i de deleite, como si su existencia, consagrada a la dirección de las conciencias, no fuera una vida llena de afanes, de trabajos i de grandes sacrificios.

Si otra cosa fuera, si el sacerdote estuviese entregado a una perpetua ociosidad, no podría cumplir su misión debidamente i ese defecto desvirtuaría su carácter.

¿I qué cosa es ese estado del hombre que permanece en la inacción, en la ociosidad, ese enervamiento de sus energías, así espirituales como corporales?

El hombre en ese estado, no disfruta de aquella tranquilidad que busca, apartándose de todo lo que reviste una sombra de trabajo.

Esa impaciencia con que está atento al transcurso de las horas, ese empeño con que busca la manera de

matar el tiempo, es prueba nada equívoca de que vive en un estado de perpetua inquietud, que bajo la apariencia de una tranquilidad descansada, lleva sobre sí el peso de una existencia inútil para sí mismo i para la sociedad en que vive.

Aparece ante sus ojos ese tiempo precioso i fugaz como una sombra que se desvanece en el espacio, ese talento que pudiera producir abundantísimos frutos, i obligado a sostener una lucha constante, entre un impulso que lo eleva hacia el trabajo i un enorme peso que le retiene, pasa una vida llena de sinsabores i disgustos, preso el corazón del remordimiento i agobiado de tedio i de tristeza.

¿Qué son entonces los deslumbradores proyectos del ocioso, que nunca llegan a realizarse? ¿qué son esas mañanas cuyas auroras nunca alumbran los horizontes, sino sólo apariencias para alucinarse a sí mismos, moratorias para acallar la voz de la conciencia, esa voz elocuente que nuestro Creador nos hace ver aun en medio de nuestros sueños letárgicos?

Aquella impaciencia, aquellos movimientos vagos, esas palabras sin sentido, esas acciones inciertas, son síntomas claros de que lucha con su propio sér, contrariando esa tendencia a la acción i al trabajo a que nuestra propia naturaleza nos inclina.

En vano el hombre se empeñará en ponerse en un estado de completa quietud.

Nuestra alma como que se siente salir del centro a que Dios la tiene destinada, i no puede entrar en reposo hasta no haberle encontrado.

El espíritu del hombre ocioso, cansado de buscar un objeto en qué ocuparse i de luchar constantemente, se aísla, se encierra dentro de sí mismo i se abandona en medio de una soledad espantosa, semilla fecunda de horribles desazones, de quebrantos i negras melancolías.

Dios ha puesto en nuestras manos las riendas de ese impulso que nos impele a la acción i al movimiento, pero ha sido para que pueda dirigirle i moderarle i no para detenerle en lo absoluto.

Pretender hacerlo es un desatino, es oponerle un débil esfuerzo al curso de un cuerpo que corre con vertiginoso movimiento.

Esa temeridad, esa insensatez, es el origen de las más violentas pasiones.

Nacimos para entender, para amar, para mantener nuestro espíritu en una constante acción: reducirlo a la inercia, quitarle uno de sus más distintivos caracteres, es imposible; es un fuego al que es preciso darle pábulo, si no queremos que nos haga víctimas de su voracidad insaciable.

Multitud de causas pueden amortiguarlo por un momento; pero aun cubierto de cenizas, renace con más fuerza, i si alguien se acerca a removerle, despierta desde luego un raudal de llamas.

El trabajo es un bálsamo para curar las llagas que han abierto las pasiones, así como un preservativo para impedir que se abran, remedio i preservativo cuyo descuido es imperdonable.

¿Es este, por ventura, el estado en que vive el sacerdote cristiano?

Por el contrario, su existencia se desliza en medio de abrumadoras fatigas i trabajos, así intelectuales como corporales.

¿Qué fuera de la religión, dice un eminente escritor refiriéndose a los que se dedican a tan digno ministerio, qué fuera de la religión si vosotros, porción escogida para el sacerdocio de Jesucristo, os entregaseis ahora a la ociosidad? No bastaría, no, para cumplir con vuestro alto ministerio, el que prostrados entre el vestíbulo i el altar lloraseis los pecados del pueblo; es necesario que al respeto que os atraerá el ver que ondea en vuestras manos el incensario, reunais el prestigio de la sabiduría; es necesario que sepais derramar con tino i acierto sobre las llagas de la flaqueza i de la corrupción el bálsamo de la divina palabra; es necesario que tengais siempre a la mano un caudal de luces para bañar con ellas cuanto concierna a la religión i que sepais fulminar rayos de verdad i de elocuencia, para pulverizar los sofismas de la impiedad i de la ignorancia.

¿Cuánto no debe la humanidad i la ciencia a esos nobles soldados de la civilización, que encerrados en los claustros de la Edad Media, conservaron las ciencias i las artes, salvándolas con su inteligencia i con su esfuerzo de ese torrente asolador de razas bárbaras, que obscureció por tanto tiempo el sol de la inteligencia?

Así, pues, miente quien diga que el sacerdote católico es un holgazán, que vive con los deleites de una vida sibarítica.

Se dice vulgarmente que la ociosidad es la madre de todos los vicios; i si los sacerdotes no viviesen en una constante actividad, su espíritu estaría siempre fijo en pensamientos pecaminosos.

Por fortuna, el Clero ha dado siempre muestras satisfactorias de su diligencia.

En donde quiera que hai un sacerdote, se ve al hermano procurando beneficiar a los pueblos, ya llevando al hogar del menesteroso el pan de la caridad, ya enseñando la religión en la cátedra sagrada, o bien purificando las almas en el tribunal de la penitencia.

No hai curato, aun el más humilde, cuyo párroco no sea quien procure el progreso del pueblo, ya en materia de mejoras materiales, ya en la difusión de las luces de la enseñanza cristiana en las tiernas inteligencias de la niñez.

Preciso es confesar, que esto se debe a la disciplina eclesiástica i al ejemplo del Episcopado mejicano, cuyas virtudes i celo apostólico le han dado justo i reconocido renombre, aun en la misma capital de Roma, hasta donde ha llegado la fama de nuestros ilustres Prelados.

Pasamos a ocuparnos ahora de la interesante figura del Ilmo. Sr. D. Mariano Luque, Obispo del Estado de Chiapas.

Su cuna se mecía allá en las sombrías arboledas

de la Sierra de Puebla, en donde ha querido manifestar toda su magnificencia, en aquellos fértiles i hermosísimos lugares, engalanados con los primores de una primavera eterna, que se manifiesta en una vegetación feraz i vigorosa.

El Ilmo. Sr. Luque nació en Zacapoaxtla el año de 1838.

Desde niño, dedicado á los primeros estudios, manifestó brillantes disposiciones para los conocimientos elementales.

Por aquel tiempo, la escuela laica no había desterrado de las aulas la enseñanza religiosa que hoy ha sido proscripta en los establecimientos de instrucción primaria.

En aquella época nadie había pretendido excluir de las materias de instrucción el conocimiento de Dios i las sabias enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

Hoy el afán de reformarlo todo, ha hecho que la irreligión eche sus profundas raíces en el corazón de los niños, desde sus primeros años, haciendo que esos pequeños aprendan primero a fijar sus miradas en las cosas terrenas, que en el Señor de todo lo creado.

La antigua enseñanza traía las ventajas de que los niños, al salir de las escuelas, llevaban en sus tiernos corazones un tesoro de bellos sentimientos morales i religiosos, i en el cual los vicios i las pasiones no podían infiltrar su veneno, porque la instrucción religiosa que recibieron, cerraba el paso a todo mal,

quedando la puerta franqueable solamente al bien i a la virtud.

Aun cuando se burlen los que se precian de ilustrados, no es menos cierto, que ese tesoro de sabiduría encerrado en breve Catecismo del Padre Ripalda, sembró la semilla de la virtud en muchos corazones de niños, que después han sido modelos de piedad i ejemplos de religiosa conducta en la sociedad, cualquiera que sea la posición en que se encuentren colocados.

Así es como la Religión Católica ha podido contar con esforzados campeones en Obispos, sacerdotes, médicos, abogados, en fin, en todos los hombres de ciencia i de saber.

Desde los primeros años de su juventud, sintió en su interior como una voz que le llamaba a la carrera del sacerdocio, Ministerio tan difícil i penoso para los que llegan a él sin una vocación decidida.

Sus primeros estudios superiores los hizo en el Colegio Palafoxiano de Puebla, en donde se han educado tantos hombres de saber en Puebla, i que aún hoy día, variado el método de su enseñanza, conforme a las ideas modernas, es uno de los mejores planteles instituidos, en lo que toca á la instrucción científica.

Allí tuvo oportunidad el Sr. Luque de dar pruebas en las cátedras que cursó, de las brillantes dotes de su inteligencia, distinguiéndose entre sus demás condiscípulos, tanto por su conducta irreprochable en las aulas, como por sus rápidos aprovechamientos.

Aún se conservan en ese Colegio gratos recuerdos del Sr. Luque.

Tuvo oportunidad, por sus merecimientos, de ser nombrado familiar del Ilustrísimo Señor Colina.

Allí se familiarizó con la virtud i las rígidas costumbres de tan ilustre Prelado, por tener la ventaja de vivir en su propio Palacio Episcopal, de observar una vida siempre ejemplar i tener constantemente un punto de imitación cristiana.

A su lado adquirió más vastos conocimientos, como lo deseaba su espíritu elevado, próximo a realizar la más grande de sus aspiraciones.

Por fin llegó el anhelado día de que el Sr. Luque recibiera las sagradas órdenes i la Iglesia mejicana contó con un nuevo sacerdote, celoso paladín i propagador de sus benditas doctrinas.

Hechos sus votos religiosos pasó a ocupar el importante i honroso puesto de Secretario del Gobierno, que absorbieron por completo todas sus atenciones, desempeñando el cargo con todo el talento i la eficacia que son una de sus principales dotes.

Por algún tiempo desempeñó con el mismo acierto la Parroquia de San Marcos, en donde se captó, por su trato amable i social, el cariño de todos sus feligreses.

Los grandes servicios que prestó como Cura de esa Parroquia, le valieron la merecida distinción de Prebendado de la Catedral de Puebla.

El día 13 de noviembre de 1884 fué preconizado Obispo de Chiapas i su consagración tuvo lugar en

la misma Catedral de Puebla el día 27 de diciembre del mismo año, por el Ilustrísimo Señor Don Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos.

Es digno de mencionar aquí el origen del Obispado que iba a regir el Sr. Luque.

En su principio perteneció a Tlaxcala; pero después, por cédula de 11 de diciembre de 1536, pasó a la jurisdicción del Sr. Marroquín, Obispo de Guatemala, quien dió las bases para que se siguiese el orden en que había de gobernarse i constituirse.

Su erección se verificó en el Consistorio celebrado el 19 de marzo de 1539, cuya bula fué despachada con un año de anterioridad.

Fué su primer Obispo el Ilustrísimo Sr. Lic. Don Juan de Arteaga, i era tan escasa la dotación de sacerdotes por aquel tiempo, que en 1543 sólo existían tres padres en San Cristóbal Las Casas: D. Gil Quintana, D. Juan de Perera i D. Diego Gómez.

Hoi el Obispado de Chiapas cuenta con más de quinientos templos católicos, un Seminario Conciliar, el cual dotó el Ilustrísimo Sr. Colina, Obispo finado, con un magnífico gabinete de física.

La historia del Episcopado de Chiapas cuenta desde su fundación con cuarenta i seis Obispos, i todos se han distinguido por sus virtudes i exactitud en el cumplimiento de los deberes de la misión divina a que se han dedicado como llamados por secreta vocación, a lo que se debe que se haya sostenido i desarrollado el culto católico con ardor i desprendimiento.

Algunos, como el Sr. Colina, fueron desterrados de la República.

Digno sucesor de este ilustre Prelado lo es, a no dudarlo, el Sr. Luque, que ha sabido llenar el hueco que dejó en la sociedad chiapaneca la muerte del Señor Colina.

El, con empeñoso afán, trabaja porque todo el clero católico forme una sola familia, procurando que reine entre ellos el amor i la caridad cristiana, para que den el ejemplo a sus diocesanos.

No sólo de los católicos, sino de boca misma de algunos enemigos de la Religión, hemos oído ensalzar las prendas de virtud e inteligencia que forman la corona del Sr. Luque, citándolo como un modelo de sacerdotes que han sabido cumplir con sus sagradas obligaciones.

El Ilustrísimo Sr. Luque ha pasado su vida sembrando el bien por todas partes, enjugando lágrimas, desparramando los tesoros de su caridad, i en premio de su conducta, él recibirá una corona más brillante en la región de los premios reservados por Dios a los que cumplen con su misión en la tierra.



M. I. SR. CANONIGO D. JOSÉ FRANCISCO FIGUEROA,
GOBERNADOR DE LA SAGRADA MITRA.—QUERÉTARO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

M. I. CANONIGO

SEÑOR DON JOSE F. FIGUEROA.

QUERETARO.

El catolicismo es toda una religión de amor i de caridad.

La filosofía griega se había dividido en multitud de escuelas que por distintos caminos perseguían el descubrimiento de la verdad.

El espíritu sintético de Jesús las refundió todas en una realidad sublime, grandiosa, como grande e infinita era la inteligencia del divino Maestro: el amor.

Así se explica por qué se dignó bajar desde los cielos, tan sólo por redimir a esta humanidad caída en el cieno de la culpa, desde las primeras prevaricaciones de Adán en el Paraíso.

Pero el amor infinito del Redentor no vaciló en llevar sobre sí todo el peso de los sufrimientos, todos los dolores, todas las angustias, hasta exhalar el último suspiro en la cruz infamante sobre las desnudas rocas del Calvario.

El, perdonando a la pecadora de Magdalo, reprendiendo con dulcísímas palabras a la Samaritana, llamando a su derredor a los menesterosos, curando a los paralíticos, derramando por todas partes los tesoros de la amistad, como en la casa de Lázaro, atrayendo sobre su bondadoso corazón las tiernas cabezas de los niños, rubias como las espigas del trigo, nos presenta lo más bello del amor i de la caridad cristiana.

Sinite parvulus venire ad me: Dejad a los niños que vengan a mí.

Dejad venir hacia mí, habla con la elocuencia a todos los hombres de buena voluntad, i se allegan a El los que escuchan su voz consoladora, desde los que ostentan en sus cabezas la blanca corona de la ancianidad, hasta los niños que ciñen su frente con las frescas rosas de la primavera.

Amar, es la clave del Evangelio; amar con los entusiasmos del triunfo, con las halagüeñas esperanzas del premio, con el dolor i el sufrimiento del vencido; amar, amar siempre, i llorar mucho también, cuando las espinas sembradas en nuestra vida terrena hayan hecho sangrar nuestras plantas, cuando las decepciones mundanas hayan secado en nuestras almas, o llegue a entibiar la fe en nuestras creencias religiosas.

La religión del Crucificado no es el hierro que nos hiere, no es la voz altisonante que nos espanta i aterra, no; es la antorcha que arroja vivísimos resplandores i el blanco lienzo que enjuga las lágrimas de los afligidos.

Hacer el bien, hacer práctica la caridad, es uno de los principales deberes del cristiano; hacer el bien por el bien mismo, sin obedecer a otro impulso que aquel, obligación innata en toda recta conciencia, de que lo injusto es impracticable, i lo justo la primera de nuestras obligaciones.

Haced todo el bien que esté en vuestra posibilidad, practicad el amor fraternal con amigos i contra enemigos también, i entonces habréis realizado uno de los más sublimes ideales del cristianismo.

Obrad así, i entonces las almas empedernidas se conmoverán ante la elocuente voz, predicada con el ejemplo; los corazones refractarios al sentimiento i a la verdad, reposarán en ellos como en sagrados altares, i un día, cuando por ley ineludible de la naturaleza tengamos que exhalar el último suspiro, si no lo hacemos en el seno de nuestra sagrada religión, nuestra alma se perderá en las ignotas regiones de la eternidad; pero desde los áridos desiertos de este valle de lágrimas, saldrá la voz de la humanidad cristiana a encontrarse en el infinito, con la voz de los cielos, i juntas proclamarán la grandeza i la magnificencia de Dios.

Somos los hijos de esa madre que se llama la humanidad, i en cada hombre debemos ver a un hermano. Así que le trataremos con amor i con dulzura, le consolaremos en sus aflicciones, le toleraremos sus defectos i, por cuantos medios estuvieren a nuestros alcances, le aliviaremos en sus desgracias.

No hai que cerrar nuestras puertas al peregrino,

tan sólo porque no piensa como nosotros, ni hable nuestra lengua; acordémonos del bello ejemplo que Nuestro Señor Jesucristo presenta en el caritativo proceder del Samaritano.

Si nuestro prójimo anda descarriado por el camino del error, procuremos indicarle la senda de la verdad.

Partamos nuestro pan con los propios i con los extraños, aun cuando entre ellos i nosotros, por razón de origen terrenal, haya una inmensidad que aparentemente nos separe.

Bajo este régimen de la fraternidad, nuestra patria será la misma, i si alguna vez las vicisitudes de la vida nos alejan del hogar i del dulce calor de la familia, a donde quiera que fuéremos encontraremos un seno amigo, que nos caliente con su cariño fraternal; en cualquier hogar encontraremos fuego que caliente nuestros ateridos miembros, un vaso de agua que refresque nuestros sedientos labios, i corazones llenos de amor i de piedad que, compadecidos de nuestra miseria i del rigor de nuestros infortunios, conviertan nuestra desgracia, con sus consuelos, en grata felicidad.

La caridad no tiene patria ni reconoce distinción alguna, ella viene de Dios i como tal es omnímoda i soberana. Quererla sujetar a la conveniencia o al egoísmo es desvirtuarla, es nulificarla, porque *es la mayor de las virtudes*, i con ella nos ha amado el Padre desde el principio del mundo: *Yo os he amado con una caridad perpetua.*

I si la virtud de las virtudes, que es fruto de amor divino, estuviera al alcance de las pasiones, perdería su esencia i sus beneficios para la humanidad.

AMAS LOS UNOS A LOS OTROS: he aquí la máxima sublime que nos hace por manera recíproca herederos de la caridad ejercida por Jesucristo nuestro Maestro.

El distinguido sacerdote a quien vamos a dar a conocer, ha ejercitado esa virtud bien entendida, haciéndose acreedor por la práctica de ella a llegar a una canongía en la que, lejos de envanecerse con tan honrosa distinción, le sirve para entregarse más a su augusto ministerio en bien de sus semejantes i más aún, a la de Gobernador de una Mitra, en cuyo puesto colabora con el Prelado i ayuda a dirigir la nave de la Iglesia por los mares turbulentos por que atraviesa.

Descendiente de familias prominentes de Querétaro, nació en dicha ciudad el año de 1831, siendo sus padres el Sr. D. Francisco Figueroa i la Sra. D^a Margarita García, personas que se vincularon por afección i que formaron un hogar modelo, digno del amor que se profesaban.

Las familias que se forman con arreglo a las aspiraciones del corazón, sin que para ello se entronice ningún germen maléfico, tienen la felicidad como una esperanza i con ella la bendición del cielo.

I la familia del Sr. Canónigo Figueroa recibió como una bendición del Altísimo al niño José Francisco que vino al mundo para ser el nuevo vínculo

de aquel amor conyugal edificante en virtudes, i para dedicarlo al servicio del Señor con toda su alma, como lo manifestó desde su niñez en el hogar i en la escuela, con beneplácito de sus progenitores i maestros.

El Seminario de Morelia, en cuyo plantel hizo la mayor parte de sus estudios, guarda el recuerdo grato del seminarista sin tacha, cuyo talento fué siempre armonizado con su belleza de alma.

En aquel Colegio que tantas eminencias ha dado al país, se distinguió el joven Figueroa por el asiduo estudio, su disciplina a toda prueba i su carácter bondadoso.

La obediencia ha sido para él una cualidad característica, inquebrantable, cuando emana del espíritu de justicia.

Con tales dotes no era dudoso que aquel joven hiciera una brillante carrera, como la hizo, para orgullo de sus ascendientes.

Así llegó, de triunfo en triunfo i de conquista en conquista moral, hasta pisar las gradas del altar, siendo ordenado Presbítero en esta Capital por el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate el 24 de Febrero de 1866.

¡Qué sublime, por el recuerdo de familia i por el logro de tantas aspiraciones, no sería aquel en que el Sr. Figueroa recibía las órdenes sagradas!

¡Cuántas emociones condensadas en aquellos instantes supremos en que un Apóstol más del Cristianismo renunciaba a todo lo mundano que es efíme-

ro i se entregaba por completo a la Iglesia i a sus prácticas!

El camino estaba recorrido desde el hogar al altar.

El seminarista modelo, era ya sacerdote.

Desde aquel día el Sr. Figueroa ya no se pertenecía i daba un adiós para siempre a todas las pompas terrenas.

¿Cómo cumplió sus promesas hechas ante el ara, cómo no quebrantó su vocación decidida? Inflamándose más i más en el amor divino por medio de la caridad.

Ya satisfechos sus deseos tornó a Querétaro i allí, durante cinco años, fué celosísimo i ejemplar Cura Párroco del Sagrario, en cuyo puesto fué muy querido de los feligreses en quienes veía siempre unos hijos por quienes trabajar espiritualmente.

Cuando dejó la Parroquia hubo verdadero luto por su ausencia, i él que estaba bastante encariñado con ella, manifestó también la honda tristeza que le causaba dejarla.

Roma, la capital del mundo cristiano, la ciudad libertina que recibió en castigo de sus culpas tantas calamidades hasta ser santificada con la residencia en ella del Sumo Pontífice, le atrajo, i en 1870 salió para ella con toda su familia.

Allí acopió más riquezas intelectuales i morales, i visitó después algunas importantes ciudades de Europa, de las que trajo gratísimo recuerdo.

Cuando regresó de aquella su ventajosa travesía

por el aprovachamiento que hizo del viaje, ingresó como Profesor al Seminario de Querétaro, del que ha sido catedrático varios años.

Dignos imitadores del maestro fueron los discípulos que el Presbítero Figueroa tuvo la satisfacción de ver logrados no tan sólo en la carrera eclesiástica sino en otros del ramo civil, pero cuyos estudios tuvieron por base la enseñanza del Seminario.

En 1889 fué nombrado Canónigo de la Santa iglesia Catedral de Querétaro, puesto que indiscutiblemente merecía, porque tales honores son reclamados por los méritos que posee el Presbítero Sr. Figueroa.

Y tan es así, que dos años después, en 1891, la Sagrada Mitra de Querétaro le hace su Gobernador, habiendo el R. Sr. Figueroa desempeñado con intachable acierto los cargos de Juez Hacedor i Administrador de las Rentas eclesiásticas.

Llegamos al momento de probar hasta qué grado llega la caridad del Presbítero Sr. D. José Francisco Figueroa, según datos fidedignos que a la vista tenemos.

Todo su patrimonio, que puede decirse era cuantioso, lo ha empleado en socorrer al desvalido i en obras piadosas.

Muchas han sido las familias pobres que de él han recibido caridades sin ostentación, i no pocos los niños que se albergan en asilos fundados con el peculio de tan virtuoso sacerdote, como son el Orfanatorio de niños, el Taller para doncellas pobres, la casa de Ejercicios Espirituales, el Liceo Católico, al

que contribuyó en gran parte, i las escuelas de Bellas Artes, establecimientos de los que, en algunos, es Director i los cuales progresan con su influencia.

La Mitra de Querétaro debe gloriarse de tener entre sus sacerdotes a personalidades como la del Señor Canónigo Figueroa, cuya figura se ha hecho prominente en aquella Diócesis.

Que el Dios de las misericordias le conserve la vida que es tan preciosa para la niñez desgraciada i las familias que gimen apremiadas por el infortunio.



UAL

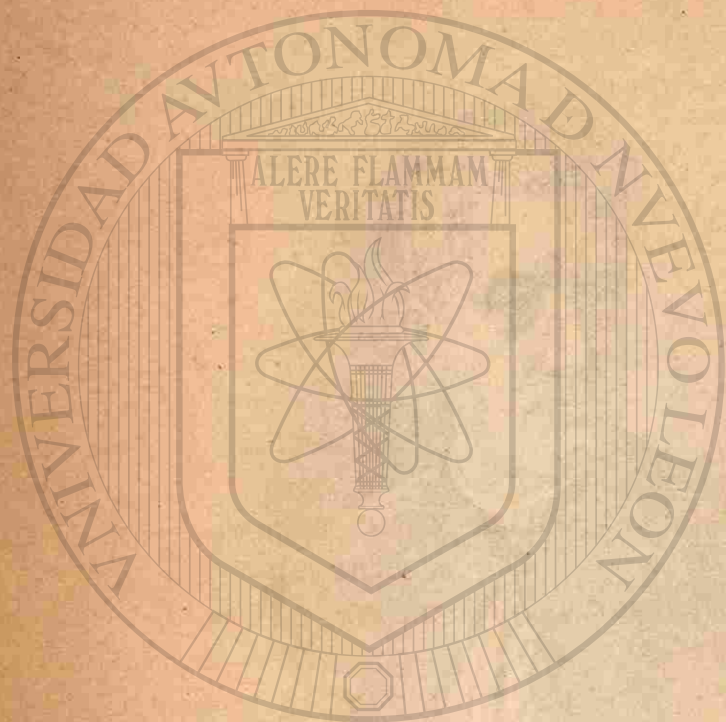


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. SR. D. JOSÉ MARIA VELAZQUEZ,
DEAN I VICARIO CAPITULAR. LEÓN, GUANAJUATO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO. LIC.

DON JOSE M. VELAZQUEZ

VICARIO CAPITULAR I DEAN DE LA CATEDRAL
DE LEÓN, GUANAJUATO.

QUE la felicidad de un pueblo consiste en la observancia de la religión, es un hecho que vemos demostrado en la historia de las naciones i en la vida práctica de los individuos.

Cuando los gobiernos han combatido la fe cristiana al grado de subordinar a la Iglesia, no han cumplido con su misión de hacer la felicidad del pueblo.

Don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, en su obra *Los Intereses Católicos en América*, lamenta que en casi todos los países del Nuevo Mundo los gobiernos hayan hecho traición a la fe del pueblo que gobiernan, poniéndolo a los bordes del cisma.

Tales gobiernos no son los que representan legítimamente al pueblo católico en tres generaciones.

La opinión nacional, la nobleza de alma de cada

individuo creyente, no pueden estar confiados a gobernantes que ultrajen la conciencia pública aun en los mismos intereses de ella.

A este respecto el autor citado dice:

"Cuando en todas las Repúblicas de América el Poder Ejecutivo permita a los pueblos elegir libremente sus representantes; cuando los electores no sientan sobre sí la mano de la autoridad que les da el voto i les conduce a depositarlo en urnas rodeadas de bayonetas, i cuando en los electores concorra la capacidad que pide ese mismo cargo, entonces podrán decir los gobiernos que las leyes son la expresión del pueblo."

Las leyes opresoras de la Iglesia se han dado por gobiernos ilegítimos i por lo mismo no tienen la sanción nacional.

Restringidas las prácticas religiosas en el Clero, despojada la Iglesia de su soberanía, el pueblo marcha rápidamente al cisma i llega a no tener más culto que a los vicios.

El pueblo romano no pedía a Nerón más que pan i vino, i con ello estaba mui satisfecho.

El pueblo americano, envilecido por los que lo mandan, se conforma con el despojo de la fe religiosa i se la pasa mui bien entregado a sus pasiones.

Pero el Clero no permitirá autorizar con su inercia los obstáculos que se opongan a la marcha triunfante de la Iglesia de Jesucristo, i luchará siempre, inspirado por el Espíritu Santo, para que los pueblos sean redimidos en la religión que profesan.

Desde el Prelado al más humilde Presbítero estarán siempre en su puesto, i sin atacar al Estado, defenderán los sagrados intereses de la Iglesia.

Perseguidos en sus recintos por una política mal entendida, tutelados por el poder civil, hallarán trabas i contratiempos que la Providencia Divina vencerá.

Las leyes religiosas tienen su preponderancia porque rigen la conciencia humana por intuición i no por deducción; quererlas destruir equivale a matar la conciencia moral de los pueblos, lo que significa alterar el orden en ese pueblo.

El respeto, pues, al poder constituido no obligará al sacerdote a enmudecer en la propaganda de la fe.

En esa lucha en que el absurdo campea contra la razón, el lábaro de la Cruz esplenderá glorioso, dignamente sostenido por los soldados de la Iglesia militante.

Cada Ministro del Señor trabajará por el pueblo, i cuando la empresa sea realizada, cuando en los hogares i en los templos sea llevada la palabra de Dios con la predicación de la doctrina, vendrán nuevas generaciones que amarán la religión i serán fieles a la fe de sus mayores.

La confianza que inspiran cada día los nuevos sacerdotes que salen de los Seminarios, es una confianza absoluta, porque esos Ministros ordenados en épocas de lucha han aprendido a combatir el error con la verdad i la justicia.

El proceso, pues, que la historia ha hecho de esos

gobiernos que han esclavituado a la Iglesia Católica, tendrá a esos defensores del Catolicismo siempre dispuestos a sacrificarse por que el pueblo sea creyente para que sea feliz.

El Sr. Pbro. Velázquez, cuya personalidad reseñamos, ha probado siempre ser un acérrimo defensor de la Iglesia, a la que se ha consagrado por completo; i a él deben las personas católicas de León la armonía que reina entre ellas, armonía que hace del Catolicismo una fuerza moral incontestable.

Veamos cómo los hechos del Sr. Pbro. Velázquez acreditan lo que llevamos dicho:

Con motivo de la traslación del Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago de la Garza i Zambrano para la Sede Arzobispal de Monterrei, ha sido nombrado por el V. Cabildo de la Diócesis de León, Vicario Capitular el Sr. Dean D. José María Velázquez, con fecha 7 de Abril del presente año.

De una persona tan ameritada i que por largo tiempo ha sido Provisor, Vicario General i Gobernador de la Sagrada Mitra de León, i dos veces ha desempeñado el honroso cargo de Vicario Capitular, mui justo es dar algunos rasgos biográficos de este distinguidísimo señor.

El Sr. Velázquez es originario de León i pertenece a una familia honrada i altamente cristiana. Supieron sus celosos padres educarlo religiosamente, i merced a sus continuos desvelos el joven Velázquez atravesó la edad más peligrosa de la vida

sin contaminarse con las ideas corruptoras del siglo i sin dejarse aprisionar por las pasiones que con tanto vigor se desarrollan ordinariamente en la juventud. Su inclinación desde niño a la práctica de la virtud, i la tierna devoción que siempre ha profesado a la Santísima Virgen María, lo libraron de los peligros que por todas partes le amenazaban, en medio de un mundo corrompido i descreído.

Concluida satisfactoriamente su instrucción primaria, ingresó al colegio que dirigieron por largos años en aquella ciudad los esclarecidos hijos de San Vicente de Paul.

Allí hizo el joven Velázquez sus estudios de Latínidad, Filosofía, etc., con notable aprovechamiento, granjeándose al mismo tiempo la estimación de sus superiores, por su aplicación, por su conducta irreprochable i por su trato comedido, afable i cariñoso, que hasta hoy forma el carácter distintivo del Sr. Velázquez.

Las contiendas políticas de nuestro desgraciado país obligaron a los Padres Paulinos a abandonar su noble empresa, i muchos jóvenes que no pudieron ir a buscar a otras partes la ciencia de las letras, tuvieron necesidad de interrumpir sus estudios para dedicarse al trabajo i atender a su subsistencia. De este número fué el joven que nos ocupa, quien se dedicó al comercio por algunos años, hasta el de 1864 en que ingresó al Seminario Conciliar fundado por el primer Prelado de aquella diócesis, el sapientísimo e inolvidable Sr. Sollano. En ese esta-

blecimiento concluyó satisfactoriamente los cursos de Teología, Sagrada Escritura, Disciplina Eclesiástica, i el año de 1867 recibió de manos de su dignísimo Prelado el orden del presbiterado. No tardó mucho el Ilmo. Sr. Sollano en conocer las bellas prendas, la aptitud i buenas disposiciones del nuevo sacerdote para la enseñanza de la juventud, i desde luego le confió la cátedra de latinidad, i a su tiempo la de filosofía, cuyo curso terminó con un notabilísimo discurso que pronunció el año de 1874 i que le valió ser nombrado cura de San Francisco del Rincón, cargo que desempeñó con extraordinario acierto hasta 1877, en que fué nombrado prebendado racionero de la Santa Iglesia Catedral.

El curso de filosofía de que hemos hablado figura en las páginas más brillantes de la historia del Seminario Conciliar de León. En ese mismo tiempo daba el Sr. Velázquez a sus discípulos clases particulares de Literatura i Astronomía, estableció las funciones literarias que eran conocidas con el nombre de "Recreo Literario" i que tan brillantes frutos dieron para ese establecimiento en aquella época feliz. Desempeñó después la cátedra de Teología Moral durante algunos años, granjeándose siempre el respeto i cariño de todos i especialmente de los que tienen la dicha de contarse en el número de sus discípulos.

Sacerdote ejemplar i celoso, ha puesto sobre bases brillantísimas las asociaciones católicas confiadas a su cuidado, especialmente la "Archicofradía de la

Madre Santísima de la Luz" i la "Sociedad Católica" de señoras i señores, que tan poderoso auxilio han prestado a los intereses espirituales de aquella Iglesia.

Grande es su afán por la instrucción religiosa de la infancia, i actualmente sostiene ocho escuelas de niños, dándoles explicaciones doctrinales los miércoles por la tarde, de 5 a 6, en la Iglesia Catedral.

Una vida modelo, tan activa i laboriosa, un talento no vulgar i una instrucción nada común, tal es el hombre que actualmente rige los destinos de la importante Diócesis de León. Además de las prendas mencionadas, el Sr. Vicario Capítular, por el espacio de diez i seis años, ha defendido con su bien cortada pluma los intereses católicos por medio de la prensa, i no vacilamos en asegurar que ha sido uno de los mejores campeones en la causa de la Iglesia, en el periódico i en la cátedra.

Mui merecido es el ascenso que ha obtenido este sabio i virtuoso sacerdote, quien, cubierto con el manto augusto de la Inmaculada, va por el camino de la vida inspirado por ella. La ciencia, con sus dones vastísimos, que hacen del hombre la semejanza del Hacedor Supremo; la literatura, con sus dominios de belleza i sentimiento, i con sus tesoros riquísimos que la naturaleza de las almas i de las cosas presta a la inteligencia; la fe con sus efluvios i la caridad con sus satisfacciones; el canto a la niñez; el afán de propaganda religiosa, i el amor a las cosas santas le llevaron al Seminario i al altar, i en

el colegio i en el ara ha difundido esos dones que la Divinidad le concediera.

La exaltación del Sr. Pbro. Velázquez al rango de Capítular, es una exaltación justificada que dará brillantes frutos en la Iglesia de León.

Llegar así a una dignidad eclesiástica es honroso i altamente satisfactorio, i al biografiar a la personalidad que se ha encumbrado por sus méritos, se siente el orgullo íntimo de haber estado mui cerca de aquellos hechos ejemplares.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

M. I. SR. CANONIGO ARCEDIANO D. FLORENCIO ROSAS,
RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR.—QUERÉTARO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

M. I. CANONIGO

SEÑOR D. FLORENCIO ROJAS.

QUERETARO.

HEMOS querido dar preferencia en algunos artículos de esta obra a lo que ha sido i es la religión católica en América, porque escribimos para nuestros conciudadanos i porque desgraciadamente la Iglesia de Jesucristo ha sido i es mui combatida en todos los países del Nuevo Mundo.

No seremos por cierto nosotros los que lograremos la regeneración del pueblo por la fe; obra de tal magnitud está confiada al clero i éste ha luchado i luchará siempre por defender los intereses eclesiásticos i por propagar el cristianismo. A él, pues, toca regenerar a los pueblos que se eluden de la religión que fué la conquista espiritual de los piadosos Reyes de España.

Vamos nuevamente a hablar de las órdenes religiosas que fueron la poderosa falange que esparcida por las selvas i las montañas, perdiéndose en los

bosques, atravesando ríos caudalosos, afrontó los innumerables peligros del clima i del terreno para reducir a los infieles que poblaban las extensas regiones del Mundo de Colón.

Los Reyes de España dividieron en órdenes religiosos el poderoso elemento que debía convertir a la fe a los salvajes que, en tribus diferentes, no conocían al verdadero Dios.

De la península salieron entonces los dominicos, los franciscanos i los jesuitas, i aquellos apóstoles de Jesucristo se diseminaron por Méjico, las provincias de la América Central, la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Paraguai, Chile, el Río de la Plata i otras regiones, resueltos a realizar tan magna empresa.

Tal es el origen que en América han tenido las instituciones monásticas, las que tantos beneficios reportaron i que hoy son ruinas que aún se yerguen como grandiosos monumentos que el tiempo, más grato que los hombres, se resiste a destruir del todo.

Dice un historiador que "sería necesario observar uno por uno los pueblos, las aldeas, las llanuras, las montañas i los desiertos del Nuevo Mundo, para conocer la extensión de los servicios que prestaron los regulares a la gran causa de la conversión i civilización de sus habitantes."

"Los lugares más escondidos en el corazón de sus inaccesibles cordilleras, los climas mortíferos de las regiones bajas, pantanosas i atravesadas por ríos caudalosos, las selvas pobladas por infinitos reptiles

venenosos i por animales feroces de muchas especies, todo fué visitado por los celosos apóstoles a quienes destinó la Providencia para trabajar en la conversión de los indígenas de América."

Así pasaron las órdenes religiosas del Antiguo al Nuevo Continente, dividiéndose aquel vasto territorio de América entre aquellas tres legiones de operarios que con santo ardor se consagraron a cumplir la obra de Dios.

También en algunos puntos de la América la Iglesia debió un gran número de creyentes a los Agustinos, los Carmelitas, los Benedictinos i los Mercedarios, de cuyas órdenes guarda hechos muy notables la historia de la Iglesia americana.

¿Qué debe la América a los frailes?

Allí están, repetimos, aún en pie, algunos de los grandiosos edificios donde se congregaban para ejercer la caridad cristiana, allí las órdenes que nos hablan de las ciencias por ellos propagadas i en conjunto tres siglos de ardua labor que se imponen con la soberanía del tiempo.

¿Qué hicieron los frailes?—Fundaron los primeros hospitales para que en ellos se refugiara la humanidad doliente; fundaron, igualmente, los primeros colegios i universidades, de los que han salido las generaciones científicas i literarias, las mismas que, ofuscándose con los errores del siglo diez i ocho trastornaron esa ciencia i esa literatura i olvidaron a los maestros.

Fueron los misioneros los únicos que difundiendo

la luz del Evangelio afianzaron la conquista material con la conquista moral.

¡I pensar que los mismos reyes que enviaron a aquellos ilustres varones para que civilizaran sus dominios fueron quienes los hostilizaron tanto!

Cuando se piensa en la obra grandiosa de los frailes i se ve cómo ha sido combatida en el presente siglo, no se sabe si admirar los resultados de aquella santa empresa o lamentar los infortunios que pesan sobre la Iglesia fundada por ellos en toda la América.

Pero ni el tiempo ni la ignorancia podrán destruir lo que dejaron para beneficio imperecedero aquellos hombres que abandonando su patria i su familia compendiaron en el amor a Dios todas sus afecciones.

Puede afirmarse que todo cuanto en la América española hai de grande i majestuoso se debe al espíritu religioso que, abatido i todo, imperará siempre.

Con justa razón un escritor contemporáneo exclama: "Sería necesario reducir a polvo tantos suntuosos edificios consagrados al ejercicio de la piedad i a los ministerios de la caridad; sería necesario borrar de la historia tantas i tan bellas páginas que refieren los heroicos esfuerzos de los misioneros para introducir la fe i la civilización cristiana en los pueblos bárbaros; sería necesario reducir a cenizas tantos escritos de esos mismos regulares i que atestiguan su desvelo constante por propagar las ciencias en las colonias de América, i sería necesario, en fin,

imponer silencio a las tradiciones de tres siglos, esconder en las tinieblas los monumentos que hoy todos ven i sepultar en el abismo tantas obras que existen en pie en el seno de todos los pueblos i publican a voz en cuello la beneficencia, la piedad i la ilustración de las instituciones religiosas para ignorar lo que América les debe."

El Estado de Querétaro es uno de los que más instituciones religiosas tiene en la República, i es por eso que al ocuparnos de la personalidad del M. I. Canónigo D. Florencio Rosas, que ha fundado, como adelante veremos, algunos establecimientos de beneficencia en los que se practica la religión católica, hemos querido tratar un punto que tenga relación con los hechos de nuestro ilustre biografiado.

Ahora pasemos a darle a conocer, siquiera sea someramente, pues, por desgracia, los datos que tenemos a la vista son mui compendiados.

No obstante, de ellos se desprende todo lo bueno que ha hecho el sacerdote a quien nos referimos, i de ellos se destaca gloriosamente cristiana la personalidad de aquel distinguido Ministro de la Iglesia.

Nace en Querétaro el niño Rosas, i desde que abre los ojos a la vida, desde que sus labios sonríen por primera vez al amor de sus padres, la felicidad conyugal le acoge, la virtud le enriquece i la sabiduría le espera para hacerle su privilegiado.

La religión católica en cuyo seno han nacido i nacerán todos los hijos de Querétaro, porque dicho

Estado es netamente cristiano, le dió el ósculo de paz i le arrulló con sus ternezas, con esa paz que hizo del Nazareno un mártir i con aquella ternura con la que contribuyó a la Redención la Dolorosa del Calvario.

Que Querétaro es católico excesivamente, lo prueban las prácticas a que se entrega aquel pueblo bendecido por Dios. El culto es allí un hecho que lo demuestra i la frecuencia de los fieles en los templos lo comprueba.

¿A quién se debe que el catecismo impere en aquella entidad federativa i que tan sublime creencia no decaiga? Indudablemente que a las personalidades que en todo tiempo han formado aquel clero virtuoso i de talento, formado en sucesión interminable por el favor divino.

A esa generación de sacerdotes ilustres pertenece el Sr. Canónigo Rosas, actual Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de aquella Diócesis.

Nació el año de 1845, siendo fruto de un matrimonio cristiano i santificado por un amor purísimo, i con tan dichosa cuna no era dudoso el brillante porvenir moral que se le esperaba.

En efecto, en el Colegio de San Javier, de Querétaro, cuyo plantel ha dado á la sociedad hombres instruidos i de costumbres intachables, hizo sus primeros estudios, i en el Seminario de la misma población, bajo la sabia dirección del fundador Presbítero D. Manuel de Castro i Castro, terminó su carrera eclesiástica en la que obtuvo grandes triunfos

escolares que ya auguraban cuáles serían los progresos de aquel joven dado por completo al estudio, sumiso i obediente con sus superiores, afable i cariñoso con sus compañeros, i observando siempre una conducta sin mancha.

En 1886 fué ordenado Presbítero en la Catedral de León, i tres años después, en 1889, fué nombrado Vice-Rector del Seminario de Querétaro, de aquel plantel en el que tan rápidamente alcanzó el logro de sus afanes escolares.

Sus aptitudes le llevan á obtener por oposición una Canongía Magistral en la Santa Iglesia Catedral el año de 1877, i en el mismo año el Ilmo. i Rmo. Dr. D. Ramón Camacho, le nombró Rector del mismo Seminario.

En tan importantes cargos prosiguió la obra de su maestro queridísimo el Sr. de Castro i Castro, i dió pruebas de ser digno discípulo de aquel sabio varón.

En 1893 fué nombrado Arcediano de la Catedral, i desde entonces no ha descansado en trabajar por la propaganda de la hermosa virtud de la caridad, que es la más agradable a los ojos de Dios.

Fundó, con ayuda del M. I. Canónigo D. Juan González i del Sr. Lic. D. Juventino Guerra, el Liceo Católico, i en unión del Sr. Canónigo Figueroa, fundó el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, de niñas, la Escuela de Bellas Artes, el taller de doncellas pobres, i el Orfanatorio, de cuyas institu-

ciones es Director i por las que se desvive, sacrificándose moral i pecuniariamente.

Con la instrucción i la beneficencia propaga la consoladora religión en la Cátedra Sagrada, mantiene viva la fe i la esperanza con su palabra elocuente e inspirada que le ha valido la justa fama que disfruta de notable orador.

He ahí cómo el Presbítero D. Florencio Rosas ha llegado a la jerarquía eclesiástica en la que le colocaron sus propios méritos, reconocidos por los Prelados que a ella le encaminaron.

I si como sacerdote es el señor Arcediano un modelo de bondad, como particular se hace estimar de cuantos le tratan.

Puede decirse que el Sr. Canónigo Rosas no tiene ni un malqueriente i que a su carácter afable se debe que los católicos de Querétaro tengan edificante ejemplo de caridad cristiana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

M. I. SR. CANÓNIGO D. MANUEL RIVERA,
VICARIO GENERAL.—QUERÉTARO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

M. I. CANONIGO SR. LIC.

DON MANUEL RIVERA.

QUERETARO.

LA libertad de cultos ha sido i será atentatoria a la libertad de conciencia, porque ésta no admite más que un carácter, que es el bien obrar fundado en una religión única, imperecedera e indestructible.

Todo hombre que por conveniencias personales cambie apostatamente de religión, ha traicionado su conciencia i es acreedor, por lo mismo, a que no se le juzgue de buena fe en ninguna de las creencias que profese.

Si analizamos las sectas antiguas i modernas que se han disputado injustificadamente el dominio de la fe religiosa contra el catolicismo, veremos que son una fatal adulteración de éste i que llevan en sí el germen de la discordia i el sello del orgullo del hombre, ese orgullo que le hace rebelar hasta contra su mismo Creador.

Este hecho importantísimo, unido a la pureza de

la tradición i á la verdad científica de la historia de la Iglesia cristiana, prueban, entre otras cosas, la legitimidad absoluta de la religión católica.

Otras de las pruebas de esa legitimidad son las persecuciones que ha sufrido el catolicismo desde su fundación, persecuciones que no han tenido las sectas contrarias.

Los mártires han sellado con su sangre las páginas de la historia que guardan esta verdad, i con su abnegación i firmeza en los tormentos más fuertes, han dejado sentado el principio de que la Iglesia católica es la única que Dios ha dado al hombre para su salvación.

Porque, en efecto, ¿qué otra creencia que no sea la de Dios mismo, puede dar ánimo sobrenatural para resistir hasta la muerte lenta, las pruebas de firmeza en la fe, como todas las que se hallan consignadas en el martirologio?

El mismo Redentor del mundo, con los sangrientos sufrimientos de su pasión, nos manifiesta desde el Gólgota que su Eterno Padre es el único que puede darle vida para consumar la obra de la reivindicación del linaje humano desde el madero santo de la Cruz; i saliendo ileso del sepulcro al tercer día i presentándose a sus Apóstoles, nos asegura, cuando no bastara con sus sabias doctrinas, que *Él es la resurrección i la vida, i que el que en Él creyere, aunque estuviese muerto, vivirá.*

Pues bien; establecido que la religión católica es la única legítima i que fuera de ella el hombre no

puede salvarse, es decir, no puede obrar bien en el camino de su perfección espiritual, venimos en conclusión de que todo culto que no sea el de la Iglesia católica, es ilegítimo.

Ahora bien, la libertad de cultos es una elasticidad de la conciencia religiosa que la lleva al abismo del capricho i que la conduce al descreimiento hasta llegar quizá al ateísmo, último límite del error de la inteligencia humana.

La libertad implica el conocimiento de un principio para distinguir el bien del mal; i si tal principio falta, el hombre será esclavo de sus pasiones i las contentará sin fuero alguno.

Tal fué la obra malhadada del siglo XIII, que llevó a todo el mundo la conmoción del error civil atacando el principio religioso.

Desde entonces no hubo pueblos que no se sintieran arrastrar por aquella corriente revolucionaria i que no cayeran en el cisma de las nuevas escuelas trastornadoras de todo orden i de toda armonía.

I esa conmoción no sólo demolió tronos i segó cabezas augustas de regios católicos, agitó las Repúblicas más libremente constituidas, serpenteó como centella destructora en los institutos, en las universidades i en las bibliotecas, i dejó en los textos i en los archivos el germen de la duda.

El grito salvaje de un pueblo libertino repercutió en todos los ámbitos de la tierra, llevó el miedo i el terror por las aldeas i por los campos, penetró en los hogares de los tímidos i los hizo su presa, i su

eco pasaba como racha invernal por los muros de los monasterios i por los templos, amenazando destruirlos.

I así fué cómo la antigua civilización sufrió un cambio fatal, que sólo el transcurso de los siglos puede ir destruyendo para que vuelva a imperar la verdad en la conciencia de los pueblos abatidos i obcecados para el error social.

Esa verdad se impone, no obstante, en ciudades como el Perú, cuando un grupo de Diputados de la Convención proclama la libertad de cultos, hecho al que se opuso toda la nación en masa i que obligó a aquel Cuerpo Legislativo a no sancionar tan fatal lei.

A este respecto, i para que se vea cómo la fe se difunde, veamos lo que dice un historiador hablando de esos hechos en el Perú:

"Cuando en el recinto de la Convención se discutía el artículo sobre cultos; cuando algunos llegaron a creer que la Convención podría sancionar una libertad ofensiva a la fe que profesan los peruanos i ofensiva a la nación misma, las señoras de Lima corrieron a la Convención i penetrando por entre los soldados que cerraban las avenidas, quisieron absolutamente presenciar las discusiones i conocer—según ellas decían—cuáles eran los Diputados que hacían traición a los pueblos que los habían elegido." Cuando la mayoría de la Cámara, respetando el voto de la nación, se decidió por conservar el ejercicio exclusivo del culto católico, transportados por ese en-

tusiasmo que produce en las almas ardientes i generosas los triunfos de la verdad, ofrecieron coronas de bellas i olorosas flores a los Diputados que defendieron con mayor elocuencia los derechos de la religión, al mismo tiempo que arrojaron veto a los que la deprimían, autorizando el error para que apareciese legalmente en el Perú, procurándose poseídos entre los creyentes."

Cuando los pueblos, por razón de su época i de su historia, han roto los vínculos políticos, no tienen otro que les haga respetables que el de la unidad religiosa; roto ese vínculo, el territorio estará á merced del extranjero cuando no se haya arruinado con las luchas intestinas que son el inmediato resultado de esa falta de unidad.

La misión del Clero ha de encaminarse a establecer i sostener esa unidad por cuantos medios estén a su alcance, sin desharmonizar a la sociedad, es decir, de acuerdo siempre con los vínculos que ligan a la Religión i al Estado.

Tal labor exige talento i prudencia, demanda gran tino de parte del sacerdote, i esas cualidades se adunan en el M. I. Canónigo Sr. Lic. D. Manuel Rivera, quien nació en la ciudad de Querétaro en junio de 1859, siendo hijo del Sr. D. Vicente Rivera i de la señora Doña Francisca Muñoz.

¿Cómo pasó su infancia aquel vástago de una familia distinguida por sus virtudes? Llena de amor, de ese amor que prepara a las almas encaminándolas a Dios mediante los méritos que se hacen en la

vida, cumpliendo las leyes divinas en bien de la humanidad.

Cuando se deslizan los primeros años de la existencia en un hogar feliz, el porvenir no es dudoso, i en los del niño Manuel Rivera no vió otra cosa en su hogar que las prácticas del bien a las que debió esa vocación resuelta para la carrera del sacerdocio, en la que tantos progresos ha hecho en el corto período de diez i siete años.

Virtuoso como sus padres, educado en el celo cristiano i ardientemente católico, fué desde niño el modelo de moralidad i de creencia.

Dado tenazmente al estudio, llegó a ser un hombre útil a sus semejantes.

En el Seminario de Querétaro hizo todos los estudios, dedicándose con particularidad a la Teología i al Derecho Canónico, sin descuidar los demás ramos de las asignaturas.

Para dominar las materias mencionadas no basta el estudio asiduo i constante, se requiere una inteligencia privilegiada, como han sido íntimamente inspiradas por Dios, i el joven Rivera posee esa inteligencia i la ha sabido desarrollar hasta pasar de las aulas a la cátedra, de discípulo a maestro.

Ha entrado por mucho en aquel talento excepcional, el don divino, ese don que inspiró a los santos Padres de la Iglesia para que legaran a los señores Sacerdotes la ciencia de la verdad.

Así vemos al joven seminarista concluir sus estudios en el Colegio de Querétaro, pasar por todas las

órdenes menores i llegar al sacerdocio el año de 1883, siendo ordenado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, Prelado inolvidable en aquella Diócesis.

No bastaba que el nuevo sacerdote poseyera ampliamente el Derecho canónico i sus Superiores le obligaran a estudiar el Civil i adquirir así todos los conocimientos en la Abogacía.

La ciencia jurídica solidificó más, por decirlo así, la ciencia sagrada, porque de los errores mundanos salen ilesos i brillantes los principios divinos. La historia, con sus recuerdos, hacía lucir más la tradición de la Iglesia; los derechos i los Códigos le presentaban las leyes de los hombres subordinadas a las leyes divinas; la filosofía laica le hacía optar por las verdades del catolicismo, i hasta las bellezas de la literatura profana le hacían contemplar más esplendentes las de la poesía que encierra la leyenda cristiana.

Recibido de Abogado el año de 1891, ya podía no solamente ejercer como Sacerdote, sí que también con un título civil, i así fué cómo logró, al salir del Liceo Católico de Querétaro, ser digno discípulo del Sr. Lic. D. Juventino Guerra, que fué un notabilísimo jurisconsulto.

El Seminario i el Liceo le han tenido como Profesor durante algunos años, i allí mismo donde él adquirió los conocimientos científicos que le enaltecen, ha formado émulos que le honran.

¡Qué mayor satisfacción, qué orgullo mejor fun-

dado que el de llegar a ocupar la misma cátedra en donde se aprendió!

Allí está todavía el respeto a la figura del maestro i el cariño a tal o cual compañero; allí también el deseo de aprender i allí el pasado con todas sus alegrías de la primavera de la vida.

Si cuando pisamos el recinto de la escuela lloramos íntimamente de emoción, cuando se torna a ella como Profesor, aquella emoción sube de punto, pues que se va a difundir aquello que nos ha deleitado por lo desconocido i satisfecho por lo realizable.

Propagar es crear i tener la gloria de ver la obra propia en ajeno provecho.

Si como discípulo el Pbro. Rivera fué acreedor al aprecio de sus maestros, como Profesor no lo fué menos del de sus discípulos que se encariñaron con él, circunstancia que cooperó en mucho para el adelanto de aquellos.

Justo era que el Prelado premiara al sabio sacerdote a quien la Iglesia i la sociedad le deben tanto, i el año de 1895 fué nombrado Vicario General i Gobernador de la Sagrada Mitra por el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, después de haber sido durante siete años Secretario de la misma Mitra.

Al mismo tiempo fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Querétaro.

De entonces a la fecha el Rev. Pbro. Manuel Rivera no ha dejado de cumplir su misión en todos los cargos que ha tenido.

El envanecimiento no ha logrado manchar su modestia, i lejos de verse grande por los méritos que le llevan a una dignidad, parece aún el seminarista humilde i el estudiante de jurisprudencia tan sencillo como aplicado.

El Clero i la sociedad de Querétaro no sólo le estiman en alto grado, sí que también le admiran.

A su carácter apacible se debe que los asuntos de la Mitra, a él encomendados, sean resueltos favorablemente; i a su talento, que esa armonía social de que hemos hablado no se interrumpa.

¡Ojalá que por muchos años la Providencia Divina le tenga colaborando en la obra santa del Cristianismo i que sus méritos le lleven al pastorado de la Iglesia!



UAL

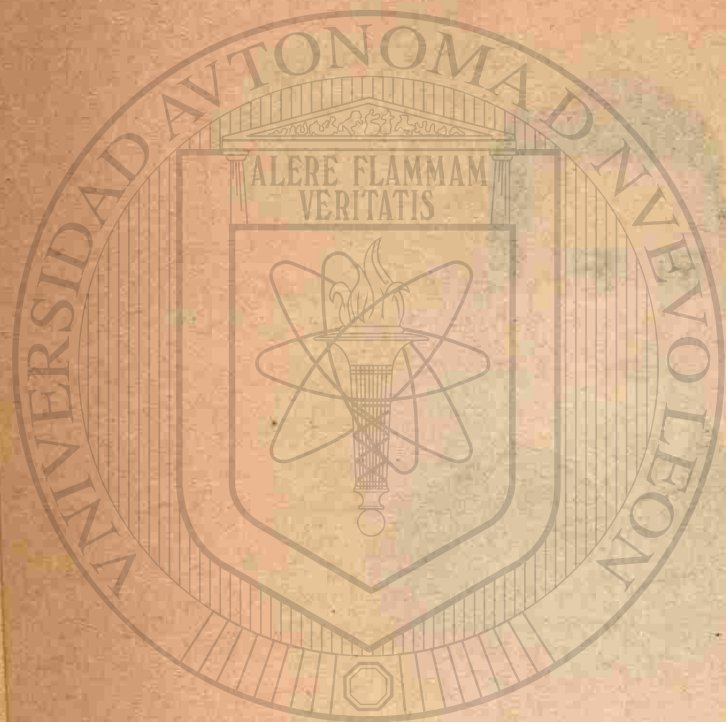


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SR. PBRO. D. JOSÉ DE LA MERCED LEGARDA,
CURA DE JIMÉNEZ—CHIHUAHUA.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON JOSE DE LA MERCED LEGARDA

CURA DE JIMENEZ.-CHIHUAHUA.

Los intereses de la Iglesia son los intereses del espíritu; por lo mismo hemos de cuidar de ellos como de nuestra propia conveniencia para la eterna salvación.

El Clero debe ser el mui particularmente quien debe cuidar de esos intereses para bien de la colectividad que le está confiada, no por poder temporal, sino por poder espiritual.

Cuidar de esos intereses es cuidar de las almas. Ver por la Iglesia es ver por la salvación de la humanidad.

He ahí la misión del Clero i cuáles deben ser las tendencias del sacerdote para cumplir fielmente con su cometido.

De allí que el hombre que se dedique al servicio de Dios para cuidar de las almas, debe ser entera-

mente desprendido del mundo i entregado por completo a las cosas de Dios.

Los votos que el sacerdote hace ante el Ara Santa son otras tantas expresiones de su alma i debe cumplirlos dignamente si quiere que el Señor esté contento de él i que la humanidad le deba su felicidad.

Cuando se piensa en la ardua tarea del sacerdote, se ve que ese hombre tiene que ser un privilegiado del Cielo, i que en todas sus facultades está la voluntad del Ser Supremo significada en los actos de sus ministros.

Así lo expresó el mismo Jesucristo cuando dijo a los Discípulos: *Todo lo que atareis en la tierra será atado en el Cielo, i todo lo que desatareis desatado será en el Cielo.*

Esa potestad, esa prerrogativa de los Apóstoles ha pasado a los sacerdotes, quienes por razón de ellas han de ser prudentes i juiciosos, justicieros e imparciales hasta el punto de ser exigentes consigo mismos en todo lo que se refiere a la equidad.

Si la Iglesia es la congregación de los fieles, el sacerdocio es el poder que rige los destinos de esa congregación, i ese poder ha de abarcar todas las necesidades, todas las aspiraciones i todas las tendencias de la congregación.

Qué mucho, pues, que veamos en el sacerdote representado el poder divino que es el que rige al linaje humano.

Cuando se tonsura a un Ministro del Señor le di-

ce el Prelado: *Quitate la vergüenza i ve por todo el mundo.* Frase que equivale a las del Divino Maestro cuando mandó a los Apóstoles a predicar el Evangelio para que propagaran las doctrinas que habían visto i oído.

I el sacerdote va por el mundo, sin temor i sin tregua, cumpliendo los designios del Cielo.

A dónde irá ese hombre que no lleve sobre sus hombros a la oveja descarriada de las cien que había en el aprisco; deja las noventa i nueve en el rebaño i corre, corre afanoso en busca de la perdida hasta encontrarla; i va toda la noche por llanos i collados, i trepa peñas, i vadea ríos, i cruza cañadas para buscar al alma extraviada, i no torna al redil sino llevándola.

Allí donde el hambre impera, donde la salud huye i el infortunio toma asiento, allí estará ese ángel de la caridad, ese abnegado que combate la miseria i no teme al contagio de las enfermedades.

En el hospital i en la escuela, en el hogar del desheredado i en todas partes en que el espíritu necesite de la influencia divina, estará ese hombre que ha renunciado al mundo i a sus pompas i que se ha entregado por completo a las obras de Dios.

El visita al enfermo, da alimento al hambriento, viste al desnudo, calma la sed del sediento, perdona las injurias de los que le ofenden, consuela al triste, i en una palabra, cumple gustoso las obras de misericordia.

I a su ejemplo, los fieles practican aquellos pre-

ceptos, i así, de virtu den virtud, se realiza la felicidad común de la Iglesia, que es la felicidad de todos los cristianos.

Del Clero mejicano, puede decirse con orgullo que cumple satisfactoriamente su misión de paz i de perfeccionamiento moral.

A él se debe la preponderancia que tiene la Iglesia, no obstante de ser tan combatida por los errores modernos; él mantiene siempre ardiente la llama de la fe; él combate con la piedad a los enemigos del catolicismo, i de triunfo en triunfo, de victoria en victoria, logra que se cumpla el decreto divino: *La Iglesia prevalecerá hasta la consumación de los siglos.*

No hai un solo pueblo, por insignificante que sea, que no tenga párrocos i capellanes dignos que se consagran al cuidado de las almas i que procuran por la felicidad de esas almas.

El templo es el único puerto de salvación en los mares de las pasiones, i el sacerdote es el experto marino que nos salva del naufragio.

I ese guardador de nuestros intereses morales, ese luchador con nosotros en las contiendas con el mal, ese compañero fiel de nuestro espíritu en el camino de la existencia, bien merece que se le reverencie i se le respete i que sea objeto de nuestro cariño cristiano.

¡Sea, pues, este pequeño vislumbre que arroja nuestra mal cortada pluma, un nuevo fulgor, unido a los innumerables que arrojará el precioso libro des-

tinado a hacer justicia al ilustrado i patriota, cuanto virtuoso i abnegado Clero de mi Patria! . . .

El Pbro. José de la Merced Legarda i Martínez vió la primera luz el 24 de septiembre de 1857 en el pequeño pueblo de San Francisco de Borja, del Distrito de Cosihuiriachic (hoi de Abasolo), en el Estado de Chihuahua.

Fueron sus progenitores D. Melitón Legarda i Galaviza i D^a María del Rosario Martínez i Chávez. Poseían una modesta fortuna, uniendo a esto una acrisolada honradez i gran acopio de virtudes cristianas, como era común en aquellos tiempos verdaderamente patriarcales para las lejanas i casi desconocidas comarcas del extenso territorio chihuahuense.

Ocupábase el primero en las labores de sus propios campos que cultivaba con esmero i asiduidad, con el laudable fin de procurar la educación e instrucción de sus hijos, objeto único de todos sus desvelos i aspiraciones.

De improviso, la implacable muerte vino a cortar el hilo de aquella preciosa vida, dejando sumergidos en el dolor, el abandono i la miseria a los que sólo dependían del amparo paternal; i esto motivó el traslado de la familia Legarda a la ciudad de Chihuahua con la esperanza de encontrar allí un medio seguro de vivir con el trabajo personal i atender a la vez a la educación del tierno niño José de la Merced, que aún no contaba entonces siete años.

A principios del año de 1864 fué colocado como

dependiente en una casa de comercio para poder ayudar a su afligida madre con el pequeño sueldo que recibía; i era digno de llamar la atención el modo con que sabía aprovechar el tiempo disponible, en el estudio, para asistir unas horas a la escuela; lo que le conquistó el cariño del esclarecido i benemérito Cura Párraco de Chihuahua, Dr. D. José de la Luz Corral, al extremo de haber sido luego su padrino de confirmación.

Concluidos sus estudios elementales como discípulo de los Profesores D. José María Mari, D. Luis D'Antin i D. Víctor de la Garza, que siempre le han distinguido con su afecto, ingresó al Seminario Conciliar establecido en el ex-convento de San Francisco, donde cursó la lengua latina bajo la dirección del Sr. Pbro. D. Luis Terrazas, siguiendo el de Filosofía i Teología Escolástica con el Sr. Dr. Corral, habiendo obtenido en todos sus exámenes la calificación de suprema, como lo comprueban honrosos certificados, i sustentando lucidísimos actos públicos.

Desde el fallecimiento de su señora madre, acaecido el 22 de julio de 1872, quedó el joven huérfano encomendado a su padrino el Sr. Dr. Corral, del cual recibió siempre los más evidentes testimonios de su confianza i verdadera estimación.

En el año de 1879 fué enviado al Seminario Conciliar de Durango, donde cursó Teología Moral con el Sr. Canónigo D. Luis G. Campa, i Hermenéutica Sacra con el Ilustre Señor Canónigo Lectoral D. José de Jesús Contreras.

La conducta piadosa, la humildad de su carácter i su nunca desmentida aplicación al estudio, le captaron bien pronto el aprecio general de todos los Profesores del Colegio. Promovido a recibir las sagradas órdenes, le fueron conferidos el Subdiaconado, Diaconado i Presbiterado con dispensa de intersticios, en las primeras Témporas del año de 1880, por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Durango Dr. i Lic. D. José Vicente Salinas, cuando contaba la edad de veintidos años, cuatro meses i veintisiete días de su vida.

Cantó su primera Misa solemnemente el día 3 de mayo en la fiesta de la Invención de la Santa Cruz, en el Sagrario Metropolitano de la misma Archidiócesis de Durango, i fué apadrinado por el Mui Ilustre i Venerable Sr. Dean del Cabildo Eclesiástico, su maestro, i el Señor Canónigo Magistral D. José Ignacio Casáres, Pro-Secretario de aquella Sagrada Mitra, así como por los distinguidos i nobles caballeros Sres. D. Luciano López i D. Luis Garza.

Las primicias de su ministerio Sacerdotal fueron empleadas por algún tiempo en la ciudad Arzobispal, donde estuvo asignado al servicio del culto en todas las iglesias, prestando a la vez sus servicios al Seminario como Profesor suplente de varias de sus cátedras.

Seis meses después fué nombrado: primero, como Teniente Cura, i más tarde Cura interino de la Párroquia de San Miguel del Mezquital, que en la administración civil pertenece al Estado de Zacatecas.

Allí se demostró incansable en el servicio parroquial, con un celo sin límites, promoviendo cuantas reformas i mejoras estuvieron en su mano establecer. La predicación continua, el confesionario, los ejercicios de piedad i las prácticas de devoción, ocupaban constantemente su tiempo. Jamás le vieron sus feligreses desocupado: visitaba con frecuencia los pueblos, ranchos i haciendas de su jurisdicción, i tuvo el placer de legitimar con el Santo Sacramento del Matrimonio todas las uniones ilícitas que existían por entonces en aquellas comarcas. Reparó una gran parte del templo parroquial, poniendo el reloj público; ayudó á fundar la mejor escuela de primeras letras que hasta hoy existe, la que fué dotada con libros i todos sus útiles indispensables, i de la cual han salido aventajados discípulos.

El más elocuente testimonio de su conducta observada durante su permanencia en San Miguel, fué demostrado por el sentimiento unánime i las lágrimas derramadas el día de su salida, así como por los gratos recuerdos que le consagran aquellos cristianos cuanto pacíficos i laboriosos habitantes.

Habían transcurrido un año i ocho meses de su residencia parroquial, cuando fué trasladado por disposición de la Sagrada Mitra a la iglesia parroquial de San José del Parral, Ciudad Hidalgo, en el Estado de Chihuahua, con fecha 19 de Febrero de 1882.

Por espacio de ocho meses consecutivos pesó sobre el joven sacerdote el penosísimo servicio de

aquella populosa ciudad, la más antigua del Estado, con el de los diversos pueblos, haciendas i ranchos de su extensa jurisdicción.

Esto no obstante, atendía también al servicio del culto en los templos de San Juan de Dios, San Nicolás i el Santuario de Guadalupe, con el mayor decoro i esplendor posibles. La piedad del Sr. Cura Legarda hizo que fuesen restauradas casi todas las iglesias de la ciudad i algunos altares; debiéndose a él la traslación de la venerada imagen de Nuestra Señora de la Soledad al nuevo ciprés erigido en el altar mayor de San Juan de Dios i el adorno del precioso templo de Minas Nuevas, donde se venera la prodigiosa imagen de Nuestra Señora del Rayo, tan amada de los habitantes del Parral.

La constante predicación del apostólico Sacerdote i su nunca interrumpida propaganda en favor de la sana doctrina Católica contra los errores modernos, le suscitó, como era natural que sucediese, el odio i la persecución de los hijos de las tinieblas, que buscaban pretextos para arrojar lejos de aquella sociedad al esforzado adalid de la causa de Dios; pero él, humilde i sufrido, desarmó a sus gratuitos enemigos, llenándoles de beneficios; habiendo alcanzado con su prudencia que fracasasen por completo los planes inicuos de sus adversarios.

El Ilmo. Prelado diocesano le trasladó luego a la parroquia de Huejotitán, perteneciente al mismo Distrito Hidalgo i Estado de Chihuahua, en la cual principió reedificando por completo la destruida igle-

sia parroquial, a la que dotó de todos los paramentos necesarios, vasos sagrados i adornos para el culto.

Levantó el decaído espíritu religioso de aquel lejano pueblo. Varias familias indigentes fueron allí sostenidas por la caridad del generoso párroco. Fundó una escuela católica, en la cual, siempre que sus ocupaciones se lo permitían, pasaba largas horas enseñando a los tiernos niños en unión del profesor sostenido a sus propias expensas.

Habiéndose desencadenado el espíritu de la discordia, que tomaba proporciones gigantescas en una gran parte de los pobladores semisalvajes de aquellas apartadas regiones, fuéle necesario tomar la iniciativa en el restablecimiento de la paz i de la unión; i pudo conseguir su afianzamiento por completo, reformando la inmoralidad de las costumbres, haciendo que la inmensa mayoría aceptase, por medio de la racional convicción, el sentimiento de la más pura fraternidad, despertándose, como por encanto, los más entusiastas sentimientos de piedad i devoción, así como las más austeras prácticas de las cristianas virtudes.

A las afectuosas bondades i paternal cariño del ilustrado cuanto laborioso Párroco de Chihuahua, se debió que éste, convencido de los importantes servicios que podía prestarle en el desempeño de su parroquia el Sr. Cura Legarda, solicitase con ahinco su traslación a aquella capital, la que se verificó en octubre de 1885 por disposición del Ilmo. Sr. Obis-

po de Durango, quien tuvo a bien nombrarle primer Teniente Cura de aquella iglesia parroquial.

Grande fué el consuelo que proporcionó a su antiguo benefactor la presencia del joven sacerdote formado por él mismo i a la medida de su carácter franco, prudente i conciliador, tan a propósito para nuestros actuales tiempos i circunstancias.

Sus primeros trabajos se dirigieron a restablecer el antiguo Colegio Seminario i a levantar el culto en el histórico templo de San Francisco, como una necesidad urgente, así respecto de la juventud católica, como del numeroso vecindario extendido en pocos años a los alrededores de aquel vetusto edificio, el primero que se edificó por los religiosos franciscanos de la *Propaganda Fide* en las regiones de la antigua Tarahumara.

Nombrado ese mismo año de 1885 Vice-Rector del Colegio i Capellán del templo, prestó activamente al uno i al otro los más señalados servicios, sin remuneración de ninguna clase, hasta conseguir levantarles a la altura en que actualmente se hallan. Respecto del colegio en el que se han formado todos los hombres más conspicuos i eminentes, que han sido el honor del Estado i el orgullo de sus conciudadanos, fué completamente restaurado a expensas del Sr. Presbítero Legarda. La escuela gratuita de niños, también sostenida por él, llegó a contar, durante unos cinco años, una matrícula de novecientos tres alumnos, pertenecientes a todas las clases sociales. Los exámenes anuales han sido el mejor i más

elocuente testimonio de los resultados obtenidos en este plantel de educación.

Abriéronse también los cursos de Latinidad, Literatura, Inglés, Moral, Historia, Filosofía i Teología, desempeñando estas dos últimas cátedras con una asiduidad i constancia jamás interrumpida el celosísimo Sr. Dr. D. José de la Luz Corral, cuya sensible pérdida acaba de lamentar la sociedad chihuahuense.

El pequeño número de colegiales internos fué sostenido por el mismo señor Vice-Rector, i algunos de ellos se preparan ya a recibir las sagradas órdenes en el Seminario de Durango. Una gran parte de las preciosas pinturas pertenecientes al extinguido convento de franciscanos, fueron recuperadas i nuevamente colocadas sobre los muros del edificio i en la Sala Rectoral.

Instalóse una pequeña Biblioteca, abierta todo el año para el público, i formada con obras escogidas i donaciones particulares, según los datos oficiales que constan en el "Resumen de las Bibliotecas de la República Mejicana," publicado por la Secretaría de Fomento en 1889.

En el año de 1888 estableció el Sr. Cura Legarda una imprenta religiosa en el mismo Colegio, i allí aprendieron algunos jóvenes el arte tipográfico. En dicho año fundó también un semanario que llevaba por título *La Libertad Católica*, publicación que en su género fué la primera que ha tenido el Estado i de la cual se han formado cinco tomos,

hasta fines de abril del año de 1892, siendo encomiados i reproducidos gran parte de sus artículos religiosos i literarios, no sólo en la prensa católica del país, sino aun en la del extranjero.

En dicha imprenta, exclusivamente destinada a la sana propaganda, se han editado multitud de folletos, obritas, devocionarios i hojas sueltas que, en número considerable, han sido distribuidas gratuitamente en todo el Estado, haciendo un positivo beneficio al pueblo sencillo e ignorante, que se dejaba fácilmente sorprender i seducir por los propagadores del protestantismo.

En cuanto al templo, debido a la eficaz cooperación de la "Asociación de las hijas de María," dirigida por el mismo Sr. Presbítero Legarda, se llevaron a cabo varias obras, como la del nuevo pavimento, la pintura de la cúpula, la fundición de dos nuevas campanas i la restauración de la Sacristía i altar mayor, así como el de San Francisco i la capilla de San Antonio de Padua, bajo cuyo Presbiterio estuvo depositado el cadáver decapitado del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo i Costilla, padre de la Libertad e Independencia de nuestra Patria.

Solemnes han sido las festividades celebradas en esta iglesia durante cinco años, con especialidad los novenarios de ánimas, de la Purísima i del Nacimiento del Salvador, el mes Mariano i el del Sagrado Corazón de Jesús, i las funciones mensuales en los días 8 i 19, al Misterio de la Concepción Inmaculada i del Castísimo Patriarca Señor San José, con

exposición del Santísimo Sacramento, haciendo que aquel templo sea uno de los más concurridos de la ciudad.

La completa restauración de la preciosa iglesia parroquial de Chihuahua, destinada hoy a la nueva Catedral del Obispado últimamente creado por Su Santidad al Sr. León XIII; el dorado del artístico ciprés i de todos sus altares laterales; el pararrayos existente en una de sus esbeltas torres i la colocación de los bancos en el centro de la nave principal, han sido los frutos del celo i empeño del progresista Sr. Cura Legarda, al cual se deben, además, la reinstalación de las Archicofradías de Nuestra Señora de la Merced i del Carmen, la del Santísimo Sacramento i festividades de los domingos de Minerva, así como la Congregación de la Vela Perpetua, cuyos nuevos estatutos formó i fueron aprobados canónicamente, alcanzando en solo dos meses un número de mil seiscientos socios que se esforzaban constantemente en tributar homenajes de amor i adoración al Augustísimo Sacramento de nuestros altares.

Autorizado con especial privilegio del Superior de los Teatinos de San Andrés de la Valle de Roma para imponer a los fieles el escapulario azul de la Concepción de la Santísima Virgen María, tuvo la gloria de colocarle sobre el pecho de la inmensa mayoría de los habitantes de Chihuahua. Extendió notablemente la Asociación Josefina, reuniendo mensualmente sumas importantes destinadas al sostén de los

jóvenes aspirantes al Sacerdocio, las que enviaba por orden del Ilmo. Prelado Diocesano, al Seminario Conciliar de Durango, i con las cuales se ha conseguido aumentar el número de Ministros del altar, tan escasos en aquel inmenso territorio.

Al Sr. Cura Legarda se han debido muchas obras materiales i morales, por haber prestado siempre su concurso a ellas directa e indirectamente. La visita anual todos los años a las poblaciones de los alrededores de Chihuahua, durante la Cuaresma, era espontáneamente practicada por él, sin retribución alguna, i en una corta permanencia en cada lugar alcanzaba, por medio de la predicación, que una multitud se acercase al Sacramento de la Penitencia i se alimentase con el Pan de los Angeles.

No fueron olvidados jamás de su celo los templos de Santa Rita i el Santuario de Guadalupe, i a sus instancias i con sus fondos particulares fué restaurado el primero en el año de 1888.

Tuvo también gran parte en que se llevara a cabo la inauguración del nuevo templo erigido al Santo Niño de Atocha, el 24 de Diciembre del año último, celebrando la primera misa solemne el día siguiente en la gran fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

No obstante lo laborioso del ministerio parroquial en una ciudad de más de 25,000 almas, contando con los pequeños pueblos i haciendas de las cercanías, el infatigable obrero de la viña del Señor se daba tiempo para todo.

Atendía de preferencia, después de la parroquia, el templo de S. Francisco i el del Nombre de Dios.

Cuidaba de sus discípulos, visitaba los enfermos, socorría con mano pródiga a los menesterosos, enjugaba las lágrimas del infortunio, volvía la paz i unión a los matrimonios, tranquilizando las familias, i acudía a las escuelas particulares para enseñar la doctrina, explicar la Religión i hacerse para todos.

Habiendo sido condenado un reo a la pena capital, luego que estuvo encapillado acudió a mover el noble corazón de las matronas i señoritas de Chihuahua, i por medio de ellas alcanzó para aquel infeliz la gracia del indulto.

Todos estos hechos, bien conocidos de los habitantes de Chihuahua, le hicieron popular i amado de la generalidad, que se conmovió profundamente al saber la determinación del Sr. Obispo de Durango, en la cual, de una manera violenta, le mandó trasladarse a aquella ciudad episcopal.

Los espontáneos ocursos firmados por la inmensa mayoría de los habitantes de Chihuahua, las cartas i solicitudes de las personas más caracterizadas de aquella sociedad, incluso la del mismo jefe del Estado, que se elevaron con aquel motivo al Ilmo. Sr. Salinas, suplicándole les devolviese al Sr. Presbítero Legarda, acreditan el alto grado de afecto que éste supo conquistarse entre sus conciudadanos, llevando con altura su sagrado ministerio de paz, amor i caridad para con todos, buscando con positivo interés la gloria de Dios i la salvación de las almas.

Mui poco podemos decir de su permanencia en la parroquia de San Juan de Guadalupe.

Muchas son las necesidades de sus feligreses que ha socorrido con mano generosa; i los pobres, los huérfanos i los desvalidos ocupan un lugar preferente en su caritativo i humanitario corazón.

Cuando se trata de administrar los Santos Sacramentos, nada le detiene ni le acorbandan las distancias; siempre se le halla pronto a llevar la salud a sus ovejas i a beneficiar a los desventurados.

Así en la cabecera, como en los demás pueblos de su actual administración, se ha levantado la piedad i el fervor religioso en breve tiempo, debido a su constante predicación, i más que todo a su ejemplo, celo i desinterés personal; razón por la cual ha podido hacerse de la confianza de sus feligreses.

Su dedicación a las letras le ha puesto en relación directa con una gran parte de nuestros escritores i publicistas católicos, i a ella se ha debido la estimación i afectuosos sentimientos con que lo distinguen varios Ilustrísimos Sres. Obispos de la República.

La condecoración Pontificia *Pro Ecclesia et Pontifice*, creada por Su Santidad el Sr. León XIII, que ha sido últimamente pedida a Su Santidad para el Sr. Cura Legarda en mérito de la activísima parte que tomó para la celebridad del Jubileo Sacerdotal del esclarecido Jerarca de la Iglesia i para la recepción en Chihuahua de la primera peregrinación mexicana a Roma, preparando una ovación popular de

cerca de diez mil personas, como se refiere en la Historia de la misma, escrita por el Sr. Lic. D. Diego Germán i Vázquez, demostrando así su filial amor al Padre común de los fieles, será la más justa de las recompensas que podrá satisfacer al noble cuanto piadoso corazón de nuestro amado compatriota. Actualmente está mui estimado i querido en el Curato de Jiménez, en el Estado de Chihuahua.

Aquí ponemos fin a estos ligeros apuntes biográficos, que servirán un día para la base de los nuevos i abundantes servicios que es natural esperar de quien apenas principia su laboriosa carrera pastoral, i para quien la Providencia tiene tal vez reservado, en sus fines inescrutables, destinarle al desempeño de los más elevados cargos en la nueva Diócesis de Chihuahua, su propia patria, i en pro del sostenimiento i progreso de la Religión Católica.

En esta sencilla narración de hechos que nos son bien conocidos, no podemos ofrecer pensamientos brillantes, ajenos a la naturaleza de este asunto.

Hacemos aparecer sin afectación las virtudes dignas de encomio, para estímulo de quien las practica i del bien mismo, a semejanza de los hijos de Nio-be, que desnudos de toda adulación, sencillos i humildes, asidos por las manos con una dulce alegría, presentaban su más valioso adorno en una simple corona de fragantes i exquisitas flores, símbolo de virtudes, entretejida por sus propias manos.



SR. DIACONO BR. D. FRANCISCO MALTRANA,

MÉJICO.—D. F.



SR. DIACONO BACHILLER

DON FRANCISCO MALTRANA.

CUANDO el año de 1892 el Sr. Diácono Maltrana se daba a conocer como elocuente orador sagrado en los principales templos de esta Capital; cuando numerosos fieles se agrupaban para escucharle i cundía la fama del joven predicador, no sólo entre los creyentes, sí que también entre los descreídos, i unos i otros acudían, ya por convicción, ya por mera curiosidad a admirarle, decíamos, elogiando su vida eclesiástica: "D. Carlos Francisco Maltrana ha empezado desde mui joven la lucha en defensa de la Santa Causa de la Religión, i le auguramos un porvenir risueño, infinidad de triunfos i ópimos frutos en cambio de su predicación."

I no nos equivocamos.

De entonces acá, qué de éxitos alcanzados por el inteligente Diácono bajo el tornavoz en que se posa el Espíritu Santo como ave mensajera que trae la inspiración divina!

Desde aquel inolvidable *Mes de María* en la Iglesia parroquial de Santa Catarina Mártir, que todavía nos recuerda a eminentes oradores como el R. P. Malabear, el Párroco D. Antonio Casas i otros de gran talla, ¡cuántas flores de elocuencia no han asomado desde el púlpito a las almas i cuántas lágrimas vertidas en al ara de la Inmaculada no han evaporizado las plegarias al calor de aquel santo cariño que el Sr. Diácono Maltrana profesa a esa Fuente de bien i de Belleza, a la Hija predilecta del Padre, a la Esposa amantísima del Espíritu Santo, a la Reina del hombre, a María, modelo de Virginidad, i a María adolorida!

El culto ferviente que el Sr. Diácono Maltrana tiene a la Corredentora nos recuerda al tiernísimo Felipense D. José María Barrios, como él, conmovedor i como él, persuasivo, i no podemos menos que reconocer la inspiración de la Reina de los Cielos en el corazón i en la mente de oradores tan sublimes.

Esa inspiración que es la del mismo Dios reflejada, por decirlo así, en el espejo purísimo de María, fué la que hizo prorrumpir al rei trovador en cánticos tan piadosos como sentidos, en psalmos que la Sagrada Biblia ha recogido en sus páginas inmortales i de las que vamos a ocuparnos antes de reseñar la vida del joven Bachiller, del Diácono a quien los católicos mejicanos queremos i admiramos por las virtudes que hacen de su talento una joya eclesiástica.

*
*
*

David, el rei-poeta, como se le ha llamado al santo psalmista, inspiraba sus cantos en la humanidad i los santificaba con Dios; los inspiraba en la humanidad, porque expresaba en ellos todas las debilidades de ésta, i los santificaba con Dios, porque los sublimaba hasta la profecía.

He aquí dos medios que representan un espíritu sublime participando del mundo i del Cielo.

He aquí una alma que participa de los suyos en la tierra i que sin embargo no se aparta del Edén de donde salió para volver a él.

El libro de David está lleno de todos los infortunios de la vida i encierra todas las promesas del Paraíso.

Leer ese libro es llorar con todas las miserias humanas i alegrarse con todas las esperanzas que Dios infunde.

Cada versículo de aquel sublime poema que representa la vida del santo rei, es un gran lamento de la familia humana; cada estrofa de aquel himno eterno, es una condensación celestial del amor del Señor a sus criaturas.

I todo aquel conjunto que forma, por decirlo así, el álbum del sentimiento i la poesía en la Biblia, tiene en sí lo miserable del hombre elevado a las grandezas de su Creador.

Por eso es natural i sublime ese libro formado con los cantares de un inspirado de Dios.

Oigamos cómo exclama el rei-poeta pidiendo al Sér Supremo que le dé el don de cantar, no para orgullo propio, sino para bien de las generaciones que él vió i las que le sucedieren:

"Señor, no me des talento ni me des mendicidad, no sea que con el uno me ensoberbezca i con la otra me exaspere; dame talento para conocerte siempre."

I Dios oye al Profeta, i a éste le fué dado cantar para que sus cantos movieran a la generación de la época i fueran una fórmula de cariño i esperanza para las generaciones futuras.

El talento del rei David ha llegado hasta nosotros con la vida de la tradición, i no hai una alma cristiana que no se sienta poseída de las ternezas que encierra aquel sublime poema, ni corazón que no se conmueva con el idealismo que encierran aquellas estrofas.

Cada verso es una plegaria de los que sufren; cada estrofa una plegaria de los que esperan. Sufrir i resignarse: tal es la esencia de los psalmos.

Creer i esperar: tal es su fruto.

¿Quién no ha sentido, al escuchar las notas del *Miserere*, que el espíritu está dispuesto a la penitencia i que el pecador llora sus culpas con aquellos acordes que el órgano preludia i que el alma repite en su arrepentimiento?

¿Quién no siente un descanso para sus deudos, para aquellos que le han precedido en el camino de la muerte, cuando escucha en las exequias aquellas

íntimas plegarias que parecen salir del fondo de la tumba i que son como la despedida de la existencia terrena para tener la puerta franca de la existencia eterna?

El primero dice: "Señor, ten misericordia de mí según tu magnanimidad i según la multitud de mis faltas; apiádate de ellas."

I en las segundas, en ese acto en el que la Iglesia ora por los que marcharon al seno del Señor, se escuchan estas frases que son el recogimiento de una alma que sufre la ausencia de un sér querido:

"Recíbelo, Señor, en tu eterno descanso."

"I luzca para él la luz perpetua."

Frases como las que hacen del alma una arrepentida i una creyente en el más allá, sólo pueden ser inspiradas por Dios.

I Dios fué el inspirador de los psalmos de David i el que hizo que tuviéramos en ellos el legado de su infinita misericordia.

Creer en los psalmos de David, deprecar a Dios con ellos, es llenar la inspiración de Dios, es tener gran confianza en el Eterno Inspirador de ellos.

Si fueran a citarse todas aquellas producciones de sentimiento con las que el Rei Profeta enriqueció la Sagrada Biblia; si fueran a enumerarse todas i cada una de las santas efervescencias de aquella alma privilegiada, no bastarían las dimensiones del presente libro para todas las consideraciones a que se prestan aquellos efluvios de amor a la humanidad i de amor santo a Dios.

El libro de David puesto en atrevido parangón con el de *El Cantar de los Cantares*, puede ser el himno de la humanidad, como aquel llamase propiamente el himno de la Divinidad, pues en tanto éste encierra esperanzas i promesas, aquel contiene peticiones i ruegos en armonía con los dones del Hacedor Supremo.

Al repasar ese libro augusto se siente el afán de que estuvo poseído el Profeta-rei, i con el entendimiento i el espíritu se eleva al Edén prometido, al que se llega después de pasar por los perfeccionamientos del espíritu.

I el perfeccionamiento es la oración; por ella se llega a Dios i por ella se alcanza la suprema felicidad. Porque como dijo el Salvador del Mundo a sus discípulos, cuando los halló dormidos en el Huerto, en tanto que El oraba a su Eterno Padre por su obra de Redención:

Velad i orad para que no caigáis en tentación.

La oración de los psalmos es una oración poética, sentimental, que impregna al espíritu de un idealismo infinito, que aleja de la materia todas las cosas terrenas i aun en medio de la miseria humana limpia el fango de la tierra i hace que caiga sobre los marchitos corazones el rocío del Cielo.

Ese rocío es el que brota de la palabra divina interpretada por sacerdotes como el Pbro. Maltrana; que llevan su inteligencia en alas de la fe hasta las regiones del idealismo místico, i se sugestionan

hasta el grado de identificarse con el don de la sabiduría.

Tan privilegiado fué el Sr. Maltrana en su talento, que habiendo nacido en Quiroga el 19 de diciembre de 1863, en 1875 entraba al Colegio del Seminario de Morelia a principiar sus estudios eclesiásticos, llevando un gran caudal de conocimientos en la ciencia i en la literatura, i un acopio no menos abundante de virtudes para el sacerdocio, elementos que supieron explotar sus maestros el Dr. D. Rafael Toledo, en español, i en latinidad el R. P. D. Eraclio Cerda, quienes le distinguieron por su aplicación i dotes para el estudio.

El Sr. D. Carlos Maltrana i la Sra. Doña Dolores Zapiain supieron inculcar en su hijo los sentimientos de religión sin fanatismo, así que aquella inteligencia fué alentada para enriquecerse.

Así vemos que el joven Maltrana deja por algun tiempo el Seminario i va al Colegio de San Nicolás de Hidalgo, primitivo nacional, cursa ventajosamente Filosofía, Matemáticas, Física i Lógica, i torna al Seminario el año de 1883 a estudiar Teología Dogmática i Moral, Literatura, Derecho Canónico, escritura i Santos Padres, dejándonos, para recordarlos en estas humildes líneas, los nombres de sus maestros D. José María Arolas, el Canónigo D. Francisco Burgos, el Padre poeta D. Tirso Rafael Córdova i el Padre D. Melesio de Jesús Vázquez.

En 1886 el Ilmo. Sr. Dr. Torres le llama como familiar en la Diócesis de Tulancingo i allí recibe

la orden del Subdiaconado de manos de tan ilustre Prelado, quien a fines del mismo año le concede en Pachuca la de Diácono que tanta gloria le ha dado.

El Sr. Diácono Maltrana es edificante i uncioso en sus sermones; sin afectación ni amaneramientos, sabe conmover dominándose, lleva la convicción al auditorio, de tal manera graduada i de tal modo ordenada, que se arraiga en el ánimo sin violencia alguna.

Puede decirse del acento del Bachiller Maltrana que es un aroma suave que cura las heridas del alma, i de su talento oratorio que remeda una lei vivísima en los antros del corazón más descreído.

Cuando le hemos visto en la Cátedra, modesto como un Luis Gonzaga i grande como un Doctor eclesiástico, pensamos en las virtudes de aquel i en los dotes de éste, i sentimos que el alma se concentra para entregarse a su Creador.

La labor oratoria del Sr. Diácono Maltrana es una labor que aniquila físicamente; i no obstante, la salud del infatigable orador no se abate.

Es un predestinado para la predicación del Evangelio.



SR. PBRO. D. JUAN JULIAN ORTEGON,
CURA DE TICUL.—YUCATÁN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON JUAN JULIAN ORTEGON.

CURA DE TICUL, YUCATAN.

EL Pentateuco o sea la Sagrada Biblia, es la fuente que riega i fructifica los gérmenes i abundancias de la Religión; esos cinco libros son como otros tantos astros radiantes que, rasgando las tinieblas de la ignorancia o de la duda, guían al viajero de la vida en la noche de su infortunio, cuando perdido en las intrincadas pasiones no halla el camino que le conduce al verdadero fin de la jornada.

¡Noche horrible en la que el espíritu se contrista i la tristeza va junto a ese pobre peregrino, sin que nada le consuele en la difícil travesía!

¿A dónde irá el caminante sin la luz de esos astros que se condensan hasta formar el faro de la Religión?—Al abismo de la incredulidad, del que cuando se llega al fondo quiere uno salvarse i no alcanza la salvación.

Moisés se propuso en el libro del Génesis dar a

conocer a los judíos su verdadero origen i la elección que Dios bondadosamente hizo del pueblo de Israel para que fuera su escogido i para establecer en él sus leyes, su culto i sacerdocio.

Los cuatro libros restantes pueden considerarse como el Código que encierra las leyes civiles i religiosas, leyes que son, por decirlo así, el fundamento de la República, de la Religión i de la Policía de los Hebreos, i como esas leyes fueron recibidas de Dios, resulta que el pueblo más favorecido de la tierra ha sido el pueblo israelita, el cual, segun la expresión del Deuteronomio, está elevado sobre los otros pueblos más poderosos i más numerosos.

¡I pensar que ese pueblo se hubiese rebelado contra su Dios i que el Señor, no obstante, ejerciera con él tantas misericordias! He ahí cómo fué naciendo la Religión de nuestros mayores i la única que debemos seguir por convicción de la verdad.

Esa nación oprimida en Egipto por el tirano Faraón, instruida i civilizada en el Desierto por su Viador, cuidada con todo esmero por el Enviador del Maná, el Dios que guió la nube para dar sombra, dió agua a la roca i abrió el Mar Rojo para confundir a sus perseguidores, esa nación desconoció a su Protector, ya en la tierra de Caanan; los Hebreos pidieron otro rei que no fuera Samuel, el elegido por el Salvador de aquel pueblo ingrato, i Dios, lejos de castigarle, se queja dolorosamente como un padre ofendido, como un bondadoso monarca que ha recibido un ultraje a su autoridad, i exclama ha-

blando como Samuel: *No eres tú aquel a quien ellos han despreciado, sino yo.* Les concedió el Señor a Saúl en su ira i a David en su misericordia, i los reyes sucesores de David i de Salomón en el Reino de Judá repitieron las predicciones que Samuel había hecho a los israelitas hablándoles del *Derecho de los Reyes*, ejercieron una dominación dura e impusieron a sus súbditos el mismo yugo que los otros reyes tenían costumbre de imponer a los suyos. Los que reinaron sobre las diez tribus fueron casi todos prevaricadores que eludieron la lei de Dios e introdujeron en Israel el culto de los ídolos i la superstición.

¿Qué hace entonces el Señor ante aquellos trastornos, digámoslo así, que se opusieron a sus designios? Retarda el castigo i pone medios eficaces para que aquel pueblo orgulloso i soberbio vuelva sobre sus pasos i reconozca su error; envía a los Profetas que formó bajo el gobierno de los reyes de Judá i de Israel, para que con su vida ejemplar, con las inspiraciones del Espíritu Santo, los milagros que les acompañaban en sus predicaciones, la Religión, aquella Religión que Dios concibió desde antes de su augusta obra de la Creación, atrajera a sus escogidos al buen camino.

Después vino el castigo con el largo cautiverio de Babilonia i con las persecuciones de Antioco, Epifanes i de sus sucesores; el uno que fué como otro diluvio que limpió al pueblo Hebreo, las otras como un fuego que lo purificó.

¿Qué ocurrió en ese entonces i qué durante las persecuciones? La historia nos lo dice:

Durante el cautiverio, la forma de gobierno de los Hebreos no fué uniforme. En ciertos lugares, como en Babilonia, eran juzgados i gobernados por ancianos i jueces de su Nación. En otras partes estaban sumisos a los Príncipes i Jueces gentiles de los lugares en que se hallaban, i después del cautiverio quedaron sujetos a los Reyes de Persia que ejercieron sobre ellos una dominación moderada hasta que se sometieron a Alejandro el Grande. Después de la muerte de este Monarca quedaron sometidos a los Reyes de Suecia i de Egipto.

Hasta aquí lo que se refiere al cautiverio, que fué duro castigo para los Hebreos; en otro capítulo hablaremos de las persecuciones de Antioco i sus sucesores i vamos a entrar de LLENO a la Biografía del Sr. Cura de Ticul.

El Hacedor Supremo de todo lo creado, el que rige los destinos i tiene a su arbitrio lo presente i lo futuro, ha sabido velar por la Iglesia yucateca desde que el sagrado signo de la redención fulguraba esplendoroso en aquella parte del territorio mejicano.

Los Ministros de la Religión Católica han prestado eminentes servicios al Estado, no sólo en la parte moral, sino aun en la material. Recuérdese si no la sangrienta guerra de castas, esas luchas continuas i encarnizadas que asolaron la Península por

un período de cuatro años largos, i se verá al augusto sacerdote dejar su hogar, confundirse con las masas de indios insurrectos i entre las filas de los blancos, difundiendo por todas partes la más santa de todas las virtudes: la caridad.

Entre las muchas víctimas que sucumbieron en medio del fragor de aquellos combates, o ya a manos de los rebeldes indios que nada respetaban, había muchas figuras venerables que afrontaban gustosos el sacrificio de la vida, por salvar la de sus hermanos. Esos fueron los apóstoles de la Fe i de la Religión, otros tantos mártires que murieron procurando siempre conciliar los ánimos de ambos partidos beligerantes, cumpliendo con su misión de paz sobre la tierra.

El Estado de Yucatán tiene, para honra suya, los nombres de centenares de eclesiásticos que regaron con su sangre aquel suelo bendito, teatro de episodios horrendos, que aún registra la historia contemporánea.

De esa raza de virtuosos varones depende nuestro ilustre biografiado. De aquí que siempre se le vea acudir en favor del desgraciado, auxiliando al menesteroso i prodigando por todas partes el consuelo i la caridad.

Bosquejaremos ligeramente la vida del Sr. Cura D. Julián Ortégón, i se verá cómo descuella esa figura entre las notabilidades del Clero yucateco.

El Sr. Pbro. Ortégón nació en el Pueblo de Santa Elena, auxiliar de la parroquia de Ticul, el 16 de

marzo de 1828. Pasó su infancia, i recibió su educación primaria en la Cabecera del partido ya mencionado, pasando a la ciudad de Mérida el año de 1870, ingresando al Seminario Conciliar de San Ildefonso, donde cursó latinidad i demás estudios preparatorios, siendo Rector de ese plantel el eminente i caballeroso Dr. D. Manuel José Delgado, de grata i feliz recordación; cursó Filosofía el Sr. Ortegón, bajo la dirección del colegial de beca D. Juan de Dios Valdés, el año de 1848.

Estalló la fatal guerra de castas, i el joven Ortegón abandonó los libros, como todos sus compañeros, i se presentó donde el deber le llamaba; prestó mui importantes servicios, haciéndose querer de sus jefes por su buen comportamiento, sus finos modales i su valor reposado i decidido.

Cuando aquellas luchas aciagas cesaron, aunque no por completo, pues todavía a la presente el odio de los indios ignea, como lava de un volcán extinguido, el joven Ortegón volvió a sus estudios. Había cumplido como buen hijo de Yucatán, las balas enemigas le habían respetado, sin duda porque el Altísimo le reservaba nuevos destinos i podía entregarse tranquilo a formarse en esa escuela de donde han salido i saldrán los sostenedores i propagadores de la Religión Católica.

Cursó Teología Dogmática, bajo la sabia i acertada dirección del Sr. Pbro. Dr. Leandro Rodríguez de la Gala, i aquel talento privilegiado, aquella instrucción sólida que poseía tan renombrado eclesiás-

tico, pasó a fructificar todos aquellos conocimientos que el Sr. Ortegón había adquirido ya.

Siguiendo la vocación decidida que tenía para el sacerdocio, recibió sucesivamente las Ordenes menores i fué Presbítero el 22 de septiembre de 1851.

El Sr. Obispo Guerra le destinó como Teniente Cura de Ticul, para que ayudara al Sr. Cura principal, Pbro. D. Enrique Briseño, i muerto éste siguió sirviendo en la misma categoría al Sr. Cura D. Florencio García, hasta que por la muerte de este Presbítero se le concedió al Sr. Ortegón el Curato en propiedad.

Más de treinta años lleva de ser párraco de Ticul nuestro biografiado, i ha realizado mejoras materiales i espirituales que le hacen acreedor al aprecio i respeto general; ha hecho levantar cuatro iglesias en los puntos más lejanos de la parroquia, i fundado, entre otras devociones, la del Santísimo Sacramento, con exposición de su Majestad, el primer domingo de cada mes; la Sociedad del Apostolado de la Oración i la Conferencia de San Vicente de Paul, que lleva a multitud de familias pobres el alimento diario.

Por todo esto i siendo el Sr. Cura Ortegón de un corazón bellísimo, todos le quieren, le respetan i le admiran, i hallan en él un sostén en la adversidad, un apóstol de la doctrina del Crucificado i un protector decidido por todo lo bueno i todo lo santo.

Por eso al principio de nuestros ligeros apuntes decíamos, i con justicia, que el Sr. Pbro. Ortegón

figura ya en el catálogo de aquellos ilustres descendientes del Clero yucateco, que ha sabido con sus virtudes i su talento inscribir su nombre en las páginas inmortales de la historia eclesiástica, no ya del Estado, sino de la República entera.

Los datos de la vida del Sr. Ortégón son de aquellos que bien pueden figurar extensamente en otra obra; pero hemos querido honrar nuestra humilde publicación con nombre tan respetable i nos hemos apresurado a darle a conocer, siquiera sea como un pobre homenaje de admiración por los hechos más culminantes que caracterizan la vida pública, puede decirse, de tan distinguido sacerdote, honra de su familia i del Clero yucateco.



SR. PBRO. J. VALENTE ANTONIO BARBA I BARON,
O. M. DE LA MITRA DE CUERNAYACA.—MORELOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PBRO. I BACHILLER

DON ANTONIO BARBA I BARON

OFICIAL MAYOR DE LA MITRA DE CUERNAVACA, MORELOS.

LA Compañía de Jesús es una institución benéfica porque todos sus miembros están inspirados en el principio de instruir i moralizar a los pueblos.

Los PP. de esa Compañía cultivan ampliamente su talento en los planteles de instrucción eclesiástica, i enriquecen su alma con la piedad cristiana en medio de la miseria i la ignorancia de los pueblos que se les confían para edificarlos en la religión.

El Jesuita no se conforma con la dedicación a predicar el Evangelio, dándose la tarea de estudiar hasta poseer con perfección un dialecto, por difícil que sea; lleva su celo hasta las prácticas mismas de la vida, i tan pronto se le ve con los catequizados en el templo, como ayudándoles en el trabajo diario en los campos.

De ahí que los Hijos de San Ignacio enriquezcan a los pueblos material i moralmente.

La historia de los Jesuitas, tan combatida por los enemigos de la Iglesia, es una historia que abunda en beneficios impartidos a la humanidad en el orden civil i en el eclesiástico; i para negar esos beneficios sería preciso destruir los monumentos que a su paso dejaron esos misioneros de la fe por todos los lugares que convirtieron.

América puede vanagloriarse de deber la creencia a esos Padres, así como puede lamentar el retroceso primitivo en que cayeron sus países con las persecuciones de que fueron víctimas aquellos apóstoles del Cristianismo.

Desde los llanos de Casanares hasta las montañas más intrincadas del Meta, i desde Chanchapoyos hasta el Paraguai i el gran Chaco, la civilización llegó con los Jesuitas, i esos pueblos tornaron a la barbarie con la ausencia de ellos.

La fe i el cristianismo empezaron felizmente en aquellas regiones, haciéndolas prosperar en el cultivo de los campos, tanto cuanto desgraciados fueron cuando faltó el apoyo de esa fe i de ese cristianismo.

El fatal decreto del rei de España, Carlos III, anunciado por Ministros ambiciosos, según el famoso proyecto del Conde de Aranda i fraguado por las Logias de Francia i de los Países Bajos, llevó con la expulsión de los Jesuitas la miseria a aquellos pueblos que tan felices eran.

Tribus errantes en vez de pueblos laboriosos, desiertos incultos en vez de campiñas fértiles i hombres sin ideas de religión ni de moral, ese es el cuadro

que bosquejó aquel injusto monarca con su funesto decreto.

Cuál no sería el cariño engendrado por los Jesuitas entre las masas populares, cuando de pueblos como San Luis, escribieron al rei, diciéndole: "Nosotros éramos felices bajo la dirección de los Hijos de San Ignacio, i hoi no lo somos. Esta es la verdad, llana i sencilla, que participamos a V. E. para que nos atienda. Si no se nos oye, este pueblo se perderá como los demás. Seremos perdidos para V. E., para el rei i para Dios. Nuestros hijos que están en los campos, cuando vuelvan a los pueblos i no encuentren a los Jesuitas, huirán a los desiertos i a los bosques para hacer mal."

I así fué que no obstante la Real Cédula de 20 de junio de 1700, en la que se mandaba al Gobernador de Buenos Aires que reprimiera cualquiera sublevación, los indígenas de la comarca de Misiones no se alzaron en armas i abandonaron los pueblos, dejándolos desiertos.

Uno de los monumentos importantes en América, según un historiador que recorrió las regiones del Sur poco después de la conquista, es una gran Cruz que los españoles colocaron en una altura inmediata al pueblo de Corrientes. Esa Cruz fué un signo milagroso.

He aquí lo que refiere ese mismo historiador:

"Cuando los conquistadores del Río de la Plata establecieron sobre el Paraná la ciudad de Corrientes, los guaycuriz i las demás tribus que poblaban

aquel país, miraron de reojo los establecimientos españoles, i combinaron entre sí un golpe de mano para tomar el de Corrientes que era el principal i centro de los otros de la comarca. Los españoles diseminados en toda ésta, durante el día, se recogían, viniendo la noche, a un torreón pequeño que les ponía a cubierto de cualquier tentativa del enemigo. Mas este torreón, formado a la ligera con algunas maderas i un poco de tierra, no era de tal naturaleza que pudiera resistir largo tiempo un asalto de soldados numerosos i valientes. A media noche, treinta i seis españoles recogidos allí se vieron acometidos por más de siete mil indios provistos de escalas, piedras i maderos para emprender el asalto de la fortaleza. Doce horas resistió ésta la lluvia de piedras i las tentativas de los sitiadores. Los sitiados, viendo que su ruina era inevitable, determinaron salir al campo i vender sus vidas lo más caro que les fuera posible. Así lo ejecutaron, i abriéndose paso con un pequeño cañón i el fuego de sus arcabuces, se alejaron algún tanto de la fortaleza. Mas el número de los enemigos crecía, i crecía la furia con que atacaban. El Comandante levanta su espada en medio de su pequeño escuadrón i ofrece a Dios erigir un templo en aquel mismo lugar si libraba a él i a los suyos de las manos de los bárbaros. Pocos momentos después, éstos se retiran desordenadamente i no vuelven a inquietar más a los españoles. Mientras duraba el combate, la fortaleza cayó en manos de los indios que la entregaron a las llamas, quedando ilesa entre el fue-

go más activo una gran Cruz de madera levantada en medio del recinto."

Este milagro i otros muchos fueron, durante la conquista de América, la preparación que Dios hacía para que más tarde aquellos pueblos que los vieron se convirtieran a la fe.

Tarea fué esta encomendada por la Divinidad a los PP. Jesuitas, que sin bien fueron mártires de su misión, fueron los fundadores de una religión que se alza sobre todas.

La ingratitud cometida con los Hijos de San Ignacio por los reyes de Portugal i España no influyó para que la Cruz desapareciera de aquellas regiones en que fué implantada con tanta piedad.

Los incrédulos no se podrán vanagloriar nunca de haber destruido la obra de Dios, i a medida que crezcan los ataques contra ella, crecerá más la omnipotencia de ella.

Elegido i tratado aunque ligeramente el asunto que nos propusimos, veamos ahora cuáles han sido los hechos de la vida sacerdotal del Pbro. Sr. Barba Barón, i cuáles los méritos que le acreditan para figurar en la presente semblanza.

Hijo nativo de Yautepec, de uno de esos pueblecitos pintorescos, como lo son todos los que forman la Diócesis de Cuernavaca, se ha formado en esa rusticidad que da la sencillez de alma i el cultivo de la inteligencia a merced del imperio absoluto de la Naturaleza.

Basta tratar al señor Presbítero Barba Barón pa-

ra ver en aquella personalidad una modestia no exagerada i una bondad sin ostentación.

Nació en la humildad i supo, sin más influencia que sus méritos i sus virtudes, encumbrarse a puestos distinguidos como los que ha ocupado en Sedes importantes.

En el mes de mayo, el mes de las flores i de las niñas buenas, de las unas que reciben risueñas a la reina Primavera i de las otras que van vestidas de blanco como su alma a ofrendar flores a la Reina de los Cielos, el 21 de tan hermoso mes del año de 1845 vino a la vida aquel niño que sería una recompensa para el cariño sin límites de sus padres el Sr. D. Antonio Barba i la Sra. D^a Josefa Barón i un predeterminado para los importantes servicios de la Iglesia.

En los antepasados de aquel niño figuraba ya al nacimiento de éste una eminencia eclesiástica, un tío suyo que fué dignísimo Prelado de León a quien la historia ha hecho justicia inmortalizándole como lo mereció, consagrando su existencia a la causa del Señor i siendo de aquellos de quienes dice el Evangelio: "*Benedictus qui in Dominus moriantur.*"

En 1866 fué al lado de aquel distinguido sacerdote, que era Cura i Vicario foráneo, a comenzar su instrucción, estudiando algo de latinidad, enseñanza a la que contribuyó el Padre Vicario D. José Ambrosio Rueda; ambos procuraron prepararle para los estudios que habían de enriquecerle con el tiempo.

El año de 1867 fué enviado a Méjico e ingresó al Seminario Conciliar Metropolitano, siendo entonces

Rector de aquel plantel tan benéfico el R. P. de la Compañía de Jesús D. José Soler.

Se distinguieron como Profesores de nuestro biografiado de los RR. PP. Francisco Barragán, de Mínimas; Lic. D. José M. Silva, de Menores; D. José M. Camacho, de Medianos; el insigne Bachiller D. Joaquin Arcadio Pagaza, renombrado literato de Mayores i Arte poética; D. Ignacio Velasco, Jesuita, de Filosofía; Ramón Terán, Jesuita, de Matemáticas; el Sr. Lic. D. José M. Silva, de Física i Geografía; i de Teología Dogmática, cuyo curso fué de cuatro años, el R. P. de la Compañía de Jesús, D. Luis Mónaco; de Literatura, el talentoso Sr. Barinaga, traído de Roma por Monseñor Labastida; de Historia Eclesiástica i Teología Moral, dos años, los RR. PP. Dr. Luis Gonzaga Sierra i Ramón Terán, que fué Rector del Seminario de Méjico en la época en que fueron expulsados los Señores Sacerdotes de la Compañía de Jesús; Nociones del idioma mejicano, por el Sr. Lic. Chimalpopoca.

Tales fueron los varios estudios que hizo a conciencia el Sr. Pbro. Barba i Barón, a quien le cupo en suerte tener sabios maestros, dignos hijos del inmortal San Ignacio de Loyola.

El año de 1876 terminó su lucida carrera, ordenándose de prima tonsura i órdenes menores el 18 de septiembre de 1874; de Subdiácono, el 19 de septiembre del mismo año; de Diácono, el 6 de enero de 1876 i de Presbítero el 8 de enero de igual año.

El 8 de febrero de 1876 oficiaba en misa rezada

ante el Camarín de Santa María de Guadalupe, i en el Santuario nacional, en la insigne Colegiata, recibía sus preces la Augusta Reina de los Cielos. Participaron de aquel goce supremo para el nuevo sacerdote, siendo padrinos del acto, los Sres. Presbítero i Lic. D. Ignacio Martínez Banas, D. José María Tesorero, Curas de Santo Tomás la Palma, que fueron padrinos de altar, a quienes acompañaron el Sr. Dr. Uría i el Sr. Barón.

Entre los muchos convidados se hallaban el Sr. Secretario de la Mitra de Méjico i el Dr. D. Joaquín Uría, Juez hacedor de la misma.

Quiso, como era natural, el Sr. Pbro. Barba i Barón cantar la primera misa en su pueblo, i fué en la humilde iglesia de Yautepec donde lo verificó el 19 de marzo de 1876, siendo padrinos los M. RR. PP. Frai Francisco Salazar, Cura del lugar, i su Vicario D. Ramón Melo, i de agua los Sres. D. Feliz Vértiz i D. José M. Maicena.

Los primeros servicios que prestó fueron los de Vicario adscripto a la parroquia de Santo Tomás la Palma, practicando ventajosamente i dedicando algunas horas a la administración arzobispal con el señor su tío i el Secretario del Seminario.

El 19 de junio de 1876, i habiendo sido consagrado el Dr. Barón segundo Obispo de Chilapa, solicitó, i obtuvo honrosamente de la Mitra de Méjico, ir con aquel Prelado por gratitud que le profesaba.

El 20 de junio de 1876 fué nombrado Secretario de Visitas en la Diócesis de Chilapa, i a los dos o

tres meses Secretario de Cámara i gobierno. Obtuvo licencia para celebrar misa, confesar hombres i mujeres i religiosas, aun recoletas, sin que fuera domiciliado en Chilapa i quedando todos los méritos que hiciera como los tuviera en la Diócesis de Méjico.

El 9 de diciembre de 1882 i habiendo sido trasladado el Ilmo. Sr. Barón a la Mitra de León, el Sr. Pbro. Barón obtuvo licencia en iguales términos, yendo siempre con el señor su tío, de quien fué Secretario particular.

Hizo que se dieran dos tandas de Ejercicios espirituales en la Casa del Santuario de Guadalupe, a los que concurrieron de 300 a 400 personas; arregló los índices del Archivo que eran mui antiguos i trabajó sin descanso en muchos asuntos de la Mitra de León.

En 1884 obtuvo licencia para ir a Chilapa a ejercer cerca del Ilmo. Sr. Frai Buenaventura Portillo i fué nombrado Secretario de Cámara i gobierno, Notario de la Audiencia Episcopal, cuyos cargos desempeñó también con el Ilmo. Sr. Ibarra i González, quien sucedió al Sr. Portillo, que fué trasladado a Zacatecas.

En 1894 pasó a Cuernavaca porque fué erigido Obispado, habiendo sido el primer Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Fortino Hipólito Vera i deseando estar en su tierra natal, fué nombrado Notario de la Audiencia Episcopal, Secretario de Visita, Maestro espiritual i Rector del Seminario que fundó el mismo Ilmo. Dr. Vera.

En cuanto a las agrupaciones que se han honrado con su contingente citaremos a la Asociación Guadalupeana, de la que es Director Diocesano, la Cofradía del Santísimo Rosario, de la que también es Director, así como desempeña el cargo de Capellán del Santuario de Guadalupe.

En 1898 i por enfermedad del Prelado, fué nombrado Secretario de Cámara i gobierno, i en la actualidad ejerce el cargo de Secretario de Visita con el Ilmo. Dr. D. Francisco Plancarte i Navarrete, que tomó posesión de la Mitra en 1899, Oficial Mayor del gobierno, Notario de la Audiencia Episcopal i Sinodal Diocesano.

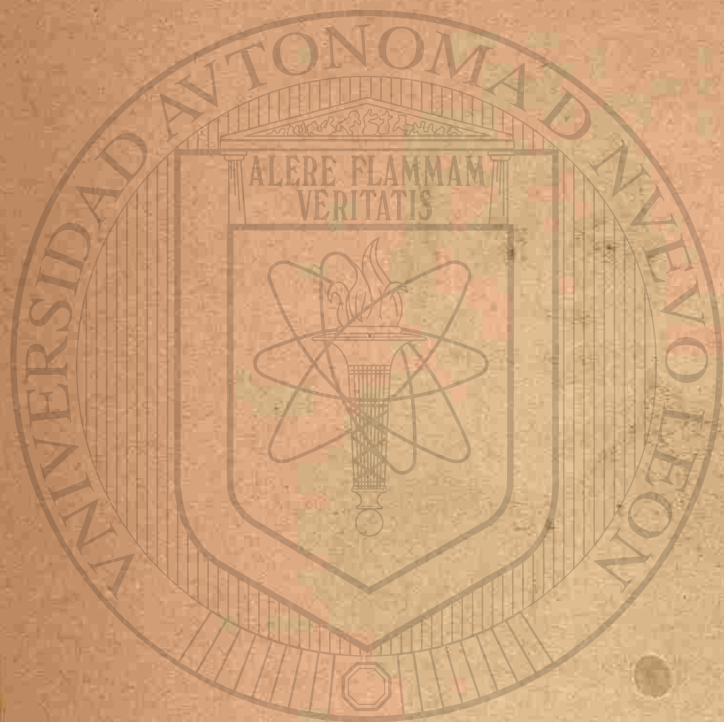
Es Director del Apostolado de la Oración i de la de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, i de la de la Santísima Trinidad.

El talento del Sr. Pbro. Barba i Barón le ha hecho ya figurar temporalmente como Secretario de aquella Mitra, que por razón de estar recién creada, da mucho quehacer, como lo hemos visto en las labores del actual Secretario i Cura Párroco D. José Guadalupe González, quien es infatigable en el ejercicio de su ministerio.

El Clero nacional, ese Clero indígena de pura raza, que tan indispensable es en poblaciones como el Estado de Morelos, tiene en la personalidad del Sr. Pbro. Barba i Barón un digno e ilustrado sacerdote.



SR. PBRO. D. JULIAN DIEZ DE BONILLA,
CURA DE SAN PABLO.—MÉJICO.—D. F.



SR. PBRO. BR.

DON JULIAN DIEZ DE BONILLA

CURA PARROCO DE SAN PABLO, D. F.

EL impío en sus observaciones sobre las prácticas del pueblo cristiano, se burla de la nueva fe del creyente, de lo que él cree supersticiones nacidas de su ignorancia, i ese pobre ciego no puede ver, no puede comprender con su espíritu pervertido, las armonías morales que encierran esas creencias con la doctrina del Cristianismo.

Ciertas prácticas piadosas, nacidas de la inspiración de almas inocentes, no han debido, ni deben ser, ni autorizadas ni terminantemente prohibidas por la Iglesia.

No es el dogma, es la piedad de los fieles lo que en ellas se manifiesta.

Esas devociones i esas creencias son a las que los incrédulos llaman supersticiones; pero para las masas populares significan un bálsamo de consuelo a sus tristezas i dolores; esperanzas que más o menos

se desvanecerán, cuanto más sean infundadas, pero que siempre llevarán un lenitivo al corazón cristiano, agobiado tantas veces al peso del sufrimiento.

En sus horas de infortunio, no apela para su consolación a las riquezas del poderoso, a los razonamientos de la incredulidad, ni a los sofismas de los que dudan de todo aquello que se relaciona con lo divino i sobrenatural.

Ese ignorante, ese pobre de espíritu, tiene para cada una de sus necesidades en la vida un Santo a quien invocar; así el esposo que espera al primogénito, así el hijo que cuida con cariño la vida preciosa del padre octogenario, la pobre madre que llora por el hijo ausente, el hermano por el hermano, i todo aquel que sufre encuentra en sus oraciones al Santo de su predilección, una esperanza para el alivio de sus dolores.

Dichosos los que en los rudos trabajos de la existencia, buscan en el seno de la religión, satisfacción en sus alegrías i consuelo en sus llantos que no se pierden nunca porque sus lágrimas se elevan hasta el cielo, que descienden más tarde como un rocío bienhechor, sobre el corazón del que sufre las miserias de esta vida mortal.

Ninguna religión, entre sus poéticas costumbres, tiene aquellas que revelan la caridad del Catolicismo.

Una cruz plantada en el camino, despierta el sentimiento religioso del cristiano, tal vez será el que allí reposa un asesino, un facineroso de aquellas épocas de bandolerismo; pero qué importa, aquel viajero,

como el Samaritano de la parábola de Cristo, se descubre respetuosamente i ora un momento por el muerto.

Todas las manifestaciones de la naturaleza, las artes, las labranzas, hasta la infancia, tiene en el cielo su ángel protector que constantemente está a su lado para preservarlo de una desgracia.

Así el labrador encomienda sus trabajos rurales a San Isidro, el carpintero al Divino Patriarca Señor San José, el zapatero a San Crispín; hasta las cosas materiales que han recibido la bendición del sacerdote influyen en la fe de esos hombres sencillos a quienes la impiedad desprecia. El agua bendita sobre los sepulcros, el escapulario, la cinta distintiva de los gremios religiosos, el sayal de los antiguos monjes como sudario impuesto al moribundo, la palma bendita el Domingo de Ramos, como preservadora del rayo, i más i más, que demuestran lo benéfico que es para la moralidad de las costumbres la influencia de esas piadosas creencias que retienen al cristiano de la extraviada senda de los que quisieran, en odio a la religión, extraviar de ella al pueblo.

No negaremos por esto, que el pueblo ignorante i más que esto, pervertido por malos instintos i malas enseñanzas, a veces incurre en exageraciones que la Iglesia, como sabia directora i única maestra de la enseñanza, ha procurado en todas ocasiones prevenirlos i corregirlos.

Para ello ha contado i cuenta con prudentes confesores, con sabios sacerdotes que desde el púlpito

saben manejar de la manera más hábil la palabra sagrada, para hacerla llegar a las inteligencias poco privilegiadas de sus oyentes.

Esta prudente manera de obrar ha hecho que, sin desterrar ciertos movimientos de piedad, lleguen a convertirse en prácticas supersticiosas.

Por desgracia, antiguas costumbres de nuestra raza indígena opone enérgica resistencia a abandonar por completo ciertas prácticas que repugnan a la civilización i a la doctrina cristiana; pero por fortuna, se descubre en el fondo un grande sentimiento de piedad i de fe religiosa, que se manifiesta en el respeto que tiene a los Ministros del Señor, i el entusiasmo con que celebra las fiestas de la Iglesia.

Vamos, pues, a biografiar a uno de los más hábiles sacerdotes con que cuenta el Clero mejicano, i sirva su meritorio ejemplo de vergonzoso estigma a aquellos que tienen la vulneración por lema.

Nació el Sr. Pbro. Bachiller D. Julián Díez de Bonilla el día 16 de febrero de 1833, de la legítima unión del Sr. Lic. D. Luis Díez de Bonilla i D^a Ignacia Mena, virtuosa i ejemplar matrona que supo inculcar en el corazón de su hijo, desde su más tierna edad, la santa doctrina del Crucificado.

Ese mismo día recibió las vivificantes aguas del bautismo en la parroquia de San Miguel, de esta Capital, del Sr. Br. D. Antonio Cabeza de Vaca, siendo los padrinos de esta ceremonia el Sr. Ignacio Mena,

su tío materno, que años después también había de apadrinar su cantamisa, i D^a Margarita Frías.

Creció bajo la influencia de esa atmósfera de paz que se aspiraba en su hogar, i cuando ya se encontraba demasiado apto, cursó sus estudios primarios en diferentes Liceos, a cargo de inteligentes maestros, concluidos los cuales pasó a estudiar latín (primero i segundo año) con el Br. Dr. Francisco Ceniso, inscribiéndose después en el Seminario Conciliar de Méjico, del que era Rector el Sr. Canónigo D. José Braulio Sagaceta, donde cursó Filosofía a cargo del Dr. D. Francisco Ferreira, Teología dogmática a cargo del Dr. D. Ignacio Vera, i Teología Moral, Santos Padres i Sagrada Escritura, bajo la hábil dirección del Dr. Juan Bautista Guadarrama.

El año de 1850 empezó sus estudios eclesiásticos, i durante el transcurso de ellos obtuvo el segundo premio en Teología Escolástica i el primero en Apología de la Religión, examen que sustentó en la Universidad i que presidió el Sr. D. Manuel Díez de Bonilla, Ministro de Relaciones en aquel tiempo, bajo el Gobierno de S. A. S. el Sr. General D. Antonio López de Santa-Anna.

Obtuvo, después de haber sustentado brillantes exámenes de Filosofía, el título de Bachiller en este curso por la Nacional i Pontificia Universidad de Méjico.

Por el Ilmo. Sr. Garza, Arzobispo de Méjico en aquel tiempo, recibió la primera tonsura i las cuatro Ordenes menores el día 18 de enero de 1852, el sub-

diaconado el día 11 de marzo de 1854 i el diaconado el día 2 de junio de 1855, en el Palacio Arzobispal.

El presbiterado lo recibió del Ilmo. Obispo de Tanagera, Sr. Madrid, el día 20 de septiembre de 1856, en el altar del Perdón de la Santa Iglesia Catedral de Méjico.

Cantó su primera misa el día 12 de octubre del mismo año, festividad de Nuestra Señora del Pilar, siendo sus padrinos eclesiásticos su catedrático en filosofía D. Francisco Ferreira i el Lic. D. Manuel Carrillo, i seculares su tío i padrino de bautismo, D. Ignacio Agustín Mena i D. Urbano Santa María.

Como orador sagrado figura entre los predicadores de gran talla; su esclarecido talento, su vasta instrucción, su fluidez de palabra i finura de dialecto, dan un tinte a sus sermones, de convicción, que difícil sería escucharle sin creerle. Desde el año de 1855, siendo aún Diácono, ocupa la Cátedra sagrada, i ha predicado en todas las iglesias de Méjico, con excepción de la Profesa.

Cinco meses después de haberse ordenado, fué nombrado Vice-Rector del Seminario de Tepozotlán i Catedrático de Moral; después pasó a servir la parroquia de San Juan Bautista Huascatzaloyan, Estado de Hidalgo; pasó en seguida como Vicario a San Esteban Ajapusco; fué nombrado Capellán del Hospicio de Pobres de Méjico, i sucesivamente Cura encargado de Otumba; Párroco de Tepexpan; Cura encargado de Santo Tomás "La Palma" (D. F.); Cura de Ixtacalco, de San Agustín Acolman,

de San Bartolomé Naucalpan, i en la actualidad desempeña la Capellanía del Hospital Juárez i es Cura párroco encargado de la feligresía de San Pablo Apóstol, donde ha prestado sus servicios tres ocasiones, calculándose el tiempo de éstos en nueve años.

Al recibir la feligresía últimamente, en abril de 1891, era verdaderamente lamentable el estado en que se encontraba la fábrica material de la parroquia, la cual exigía la pronta reparación para que el mal no pasase adelante i llegase tal vez el estado ruinoso que amenazaba.

Acto continuo, i con una actividad digna de elogio, reunió a los feligreses que tenía a su cargo, amonestándoles a fin de que ayudasen con lo que estuviese a su alcance para la reparación de la parroquia i bajo sus auspicios, desde julio del año de 1891 a marzo de 1892, se llevaron a efecto las reparaciones siguientes:

En la Capilla del Señor de los Afligidos, que sirve para el depósito del Santísimo Sacramento, se compuso la bóveda, se hizo todo el piso de madera nueva, se pintó i barnizó toda la Capilla, reponiendo vidrios, lámpara i transparente.

En la iglesia: compostura de los bancos; las esculturas; vidrios a los nichos i sus correspondientes cerraduras. Están compuestas las bóvedas.

En la Sacristía: la ventana principal toda nueva, con su alambrado para defender los vidrios, i pintura al óleo. El piso de la misma, inutilizado en todas sus puentes, i una parte de las duelas.

En el Bautisterio: remover la fuente a su lugar; barandal de madera que divide toda la pieza; empapelar todas las paredes; reponer en parte el piso de madera i pintar al óleo sus puertas.

Las cuatro piezas que forman, dos el cuadrante i dos la habitación del sacristán, estaban completamente inútiles, por diversas cuarteaduras que tenían las paredes, las que, transcurriendo un poco más de tiempo, arruinarían del todo dichas piezas. Estas al presente están repuestas completamente, dejando las piezas habitables i servibles.

Los objetos adquiridos nuevamente para uso de la parroquia fueron los siguientes:

Un ornamento blanco de brocatel, compuesto de casulla i sus dalmáticas, todo nuevo.

Dos mucetas nuevas de brocatel, para el Viático.

Tres albas nuevas de lino, una de ellas labrada.

Dos manteles para el púlpito, i uno para el altar.

Un librero para el Archivo de esta parroquia.

Cuerdo en todos sus actos i afable con todos cuantos le tratan, es uno de los mejores pastores con que cuenta la Iglesia mejicana en la presente época.

Con sus saludables consejos fortifica el espíritu de todos los que se acercan a él a confiarle sus cuitas en busca de consuelo.

¡Que el ejemplo de tan eminente soldado de Cristo, sirva a los herejes como prueba de que sus versiones sobre los miembros que forman el Clero Católico, son absurdas, falsas i calumniosas!



SR. PBRO. D. JOSE MARIA ORDAZ I MORALES,
PUEBLA.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

D. J. M. DONACIANO ORDAZ I MORALES

CURA PARROCO DE S. MARCOS, PUEBLA.

HACE muchos años que un periódico, muerto hoy a la publicidad, decía, aun cuando no con las mismas palabras, criticando la piadosa costumbre de las peregrinaciones de indígenas a la Villa de Guadalupe, que cual poder atraía al Santuario, honrado por tantos grandes hombres de los tiempos del Virreinato, decimos nosotros, a tantos parias que desde lejanas tierras vienen a sacrificar su trabajo de todo el año, para convertirlo en limosnas, en cera i en reliquias ante la Madona del Tepeyac.

I es cierto, desde los bosques impenetrables del Estado de Guerrero, desde los desiertos arenales de Chiapas, desde las inaccesibles montañas de Oajaca, llegan aquí innumerables tribus de creyentes a depositar su óbolo en la urna Santa del Santuario de Guadalupe.

¿Esto es superstición? Responda por nosotros el

intelligentísimo Pontífice que dijo: *Non fecit taliter omni nationi.*

A ninguna nación ha sido concedido que la Santísima Virgen se haya dignado bajar desde los cielos, para traer el consuelo a toda una raza representada por el más insignificante de sus miembros.

Cada vez que observamos en el Santuario de Guadalupe la fiesta anual de la Aparición, contemplamos con gozo ese espectáculo de millares de creyentes semidesnudos, trayendo sus humildes ofrendas a los pies de la bienaventurada Virgen.

Es el amor filial a su Reina Madre, la que los trae desde largas distancias, no el aliciente de las fiestas profanas.

I cuando se nos ofrece allí mismo como un desolador contraste, el vicio i la prostitución, no podemos menos que experimentar el mayor desconsuelo.

Ante las manifestaciones de la piedad religiosa se nos presenta el juego en toda su desnuda impudicia, la embriaguez, la prostitución, todas las más bajas pasiones, profanando todo lo que hai de más noble i religioso.

No debemos confundir la virtud con el vicio, la ignorancia i el error con la verdadera sabiduría.

¡Cómo es de admirar el sentimiento religioso del pueblo español que depone su altivez i su orgullo ante la Virgen del Pilar de Zaragoza, el francés ante la Virgen de Lourdes, i tantas otras místicas revelaciones de ese sentimiento que eleva a el alma desde las miserias de esta tierra hasta los purísimos

ideales que encuentran su centro en el seno del Dios de las infinitas misericordias!

El mahometano tiene por prescripción religiosa su viaje, una vez en la vida, a la Meca; el Inca del Perú, su día para llorar en las tumbas de sus muertos, i en nuestras costumbres mejicanas, ir a orar año por año ante las tumbas de nuestros padres.

¿Es esto una superstición?

No; es la creencia que hemos recibido desde la cuna, es la idea que nuestra madre nos ha inculcado en nuestra naturaleza, amamantando, si vale la expresión, a nuestro espíritu con su misma leche con que desarrolla nuestra naturaleza corpórea.

Recordaremos a este respecto con qué fe i veneración marchan, a grandes distancias, pobres peregrinos al Santuario de Talpa.

Allí, mal que pese a los incrédulos, han visto la luz los ciegos, los sordos han podido en su oído rebelde resistir los sonidos, i como si a la voz del Cristo Redentor que les hablara, levantarse el paralítico desde su humilde lecho de desgracia.

Todos los pueblos, todas las razas, todos los hombres llevamos en nuestro corazón un sentimiento religioso que en vano en la incredulidad podrá borrar.

La debilidad de nuestro carácter, nuestra inclinación hacia las pasiones mundanas, nuestro espíritu siempre tendiendo en su orgullo a grandezas desconocidas, podrá ser que algunas veces no veamos nuestras miserias, el pantanoso fango en que habitamos.

Pero cuando el alma se levanta desde su miseria hasta el fin de sus brillantísimos destinos, como que se regocija i reposa tranquila en el seno del Supremo Hacedor del Universo.

D. José María Donaciano Ordaz i Morales nació en Puebla, el primer viernes del mes de septiembre, fecha 6 del año de 1839.

Sus padres fueron los cristianos i virtuosos católicos D. Juan Francisco Ordaz i D^a Rosario Morales, quienes con su buen ejemplo i sanos consejos educaron al niño, inculcándole desde su más tierna edad el santo temor a Dios.

La instrucción primaria la recibió en su hogar, bajo la dirección de un tío paterno suyo, artista mui aventajado en la miniatura i grabado en lámina de cobre i discípulo del gran D. José Manso, cuya reputación es indiscutible. El nombre de ese apreciable señor, bajo cuyos auspicios obtuvo el niño José Donaciano los primeros rudimentos de instrucción, era Juan de Dios Ordaz, nombre que recuerda con gratitud por ser su primer guía en la escabrosa senda del estudio i del saber.

Desde mui niño quiso Dios infundir en su alma su vocación al sacerdocio, lo que hizo que atendiendo a sus instancias, a la edad de nueve años le hubiesen concedido sus padres emprender sus estudios de gramática latina en el Seminario Palafoxiano.

Esto pasaba por el año de 1849.

Fueron sus profesores de primer año el Sr. D. J. Zeferino Cañete, hoi Canónigo, i de los dos restantes D. José Ignacio Ortega, siendo calificado en sus exámenes con la mejor calificación que antes se usaba, lo cual pone de manifiesto que a su grande aplicación adunaba un talento nada vulgar.

Abrió curso de Filosofía el año de 1851 con el mui ameritado Sr. D. Juan de Dios Flores, mereciendo ser considerado para sustentar las Conferencias principales en el primero i tercer año, i en los tres exámenes obtuvo una calificación suprema en premio de su afán i sus desvelos.

El año de 1854 comenzó sus estudios superiores i tuvo como catedrático de Teología al sabio filósofo i distinguido teólogo D. Fulgencio Lozada, Presbítero i Licenciado, recibiendo en ese año el premio de una beca de merced, i en el examen, honorífica calificación. Esta fué mejorada en los exámenes de segundo i tercer año, que cursó bajo la dirección del Sr. Canónigo Cañete.

En el tercer año suplió, por corto tiempo, varias cátedras por ausencia perentoria de algunos señores profesores, lo que demuestra la superioridad que tenía sobre sus demás compañeros por lo estudioso i dedicado que era.

El cuarto año, último entonces de sus estudios eclesiásticos, fué favorecido con el cargo de bibliotecario i algunos otros especiales.

En su examen presentó una abundante "Exten-

sión," siendo calificado con la suprema calificación i digno de "Acto," que no sustentó por circunstancias excepcionales.

Negocios particulares entre su familia lo obligaron a no emprender la carrera mayor, sino comenzar a recibir las órdenes sagradas, presentándose a ellas el año de 1860, recibiendo en su primer sínodo la aprobación para el sacerdocio; pero no contando entonces sino con la edad de veintiún años, sólo fué ordenado de Subdiácono por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Madrid, Obispo *in partibus* de Tenagra, el 21 de septiembre.

En esa época comenzó a predicar con especial licencia del Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra, Canónigo D. Francisco Irigoyen.

En 1863, después de sufrir la Diócesis Angelopolitana tres años de orfandad, llegó á ella el primer Obispo, Ilmo. Sr. D. Francisco de la Concepción Ramírez, Obispo *in partibus* de Caradro, quien tomó particular empeño en que el joven sacerdote D. J. M. Donaciano Ordaz i Morales obtuviese hasta el Presbiterado.

Recibió, pues, el Diaconado en el templo del Colegio de Niñas de la Capital el 25 de julio, i al día siguiente el Presbiterado en el templo de San Fernando, siendo de notarse la circunstancia de haberse ordenado ese día cuarenta sacerdotes de todas las Diócesis i sólo él de la Angelopolitana.

El mes de septiembre del mismo año de 1863 fué nombrado Capellán segundo del hospital de San Pe-

dro. Entonces, estando bajo el patronato del Venerable Cabildo Eclesiástico, estableció allí un plan de instrucción para los pobres enfermos, predicándoles los domingos i jueves, el primer día, el Santo Evangelio, i el segundo, explicación de la doctrina cristiana, lo cual dió ópimos frutos.

Sirvió ese destino cerca de dos años i en ese tiempo predicó cinco panegíricos en la Santa Iglesia Catedral, varios de grande compromiso en distintos templos de la Capital, algunos de ellos con sólo horas de término.

Fundó el Mes de María en el templo de San Pedro i San Cristóbal, con especial protección de las benéficas hijas de San Vicente de Paul. Fundó también con el auxilio de un santo compañero suyo, la grandiosa obra de la Santa Infancia, desconocida por entonces en la República. Fundó una Conferencia de Caridad, bajo la advocación del Inmaculado Carazón de María, i cooperó cuanto pudo por la instalación del Consejo Diocesano para las conferencias, que no vió instalarse por haber comenzado su carrera de Cura.

Fué nombrado en ese bienio Secretario de la Obra de la Santa Infancia i en comisión para formar su reglamento, que mereció la aprobación i aplauso del Ilmo. Sr. Presidente, Tesorero de la Venerable Congregación de Nuestro Padre San Pedro.

El 26 de julio de 1865 fué nombrado Cura encargado de la parroquia de Santo Tomás Hueyotlipam; con el mismo carácter sirvió la del Palmar hasta 1868,

año en que por oposición al concurso obtuvo el título de Cura propio de la parroquia de San Juan Bautista Ixtenco, de donde por permuta fué trasladado sucesivamente a las de Tepanco i la Cañada.

En el Concurso de 1871 obtuvo la parroquia de San Lorenzo Cuapiaxtla, considerada de primera clase. De igual manera pasó a la de San Salvador el Verde en 1877, entonces parroquia mui ambicionada, i entre un gran número de concursantes, pidiendo dicha parroquia diez i ocho de ellos.

En 1879 el Ilmo. Sr. Vereá se dignó comisionarlo para que pasase a la Foranía de Tlaxcala, para arreglar el Archivo de la parroquia, formar su estadística i un plan de arbitrios para el mejor gobierno de ella.

Concluida tan honrosa comisión, hizo su Señoría Ilustrísima que hubiese permutado la parroquia de San Salvador por la Foranía de Tehuacán, la que sirvió diez años, hasta 1889 en que fué llamado por la Superioridad para servir de interino de la de San Marcos de Puebla, cuyo título obtuvo el 12 de mayo de 1891.

En la Santa Iglesia Catedral de esa Capital, ha predicado todos los panegíricos de Tabla, como el de N. P. S. Pedro, el de fin del mes de María, la Santísima Trinidad i casi todos los de las restantes festividades, lo mismo que en las celebradas en los demás templos, sin exceptuar una sola, mereciendo el honor de que varios de esos panegíricos hayan

sido aplaudidos por la prensa i hasta publicados por ella.

Con convicción podemos asegurar también, que no ha pasado por ninguna parroquia de las que ha servido, sin dejar notables recuerdos por las mejoras que en ellas ha verificado, pero mui particularmente en las de Cuapiaxtla i Tehuacán, pues en la primera casi reedificó la parroquia de su propio peculio, i en la última reedificó la torre i mandó dorar todos los colaterales, con ayuda del vecindario, pero invirtiendo regulares sumas de su haber.

Ha sido honrado con distinguidas comisiones de la Sagrada Mitra, como la de ser considerado Sino-dal, i últimamente es Redactor en jefe del "Boletín Angelopolitano" que hace un año se está publicando con la constante recomendación de todo nuestro dignísimo Clero.

Con paladines tan esforzados ¿podrá ser minada por los herejes nuestra Santa i sublime Religión?



SR. PBRO. D. EUFEMIO ASTEY,
CURA DE FRESNILLO.—ZACATECAS.

SR. PBRO.

DON EUFEMIO ASTEI.

CURA DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS.

LA primera de las postrimerías es lo que más impone al ánimo del espíritu humano.

El espectáculo de la muerte nos llena de pavor, porque ante el cadáver se vienen a nuestra imaginación los misterios de la otra vida, ese más allá que nos aterra i espanta, precisamente porque no le conocemos i no está en nuestra creencia, por más que quieran i filosofen los materialistas, que nuestro fin está en los umbrales de la tumba, que no hai otra existencia a donde debemos dar cuenta de nuestras acciones ante un Sér Superior, que dispensa los premios i castigos merecidos por las acciones humanas.

Ese santo terror parece como que sale de una voz interior que agita nuestras conciencias i nos pregunta por los actos de nuestra vida que quizá no han sido lo suficientemente arreglados a nuestros deberes morales i religiosos.

Ese respeto a los muertos es universal.

Desde los tiempos más remotos, los pueblos de diferentes cultos i costumbres, han tenido una veneración por esa materia inerte, acabada de abandonar por el espíritu i que no confundimos con la piedra, porque si su envoltura diseminada en átomos va a seguir su curso en la evolución de la naturaleza, el espíritu que le animaba se ha elevado a las regiones del infinito a dar cuenta a su Creador, estrecha cuenta en que no cabe el engaño, los subterfugios, ni las disculpas ante el Supremo Tribunal de la verdad.

Esos ojos velados por la muerte, ese rostro severo en su inmovilidad, nos recuerda que por lei de nuestra naturaleza, tenemos que llegar al mismo estado, que nuestra carne no es eterna i que ésta al fin volverá a convertirse en el polvo de la tierra, así como fué formada de la tierra misma.

Qué espectáculo tan aterrador el que ofrece un moribundo en los últimos momentos de su agonía, cuando pálido el semblante, desencajado el rostro, con la respiración fatigosa, contemplamos conmovidos, viéndole debatirse i luchar i luchar sin esperanza contra las garras de la parca inexorable.

Con qué sublimidad la describe el poeta:

“Imagen espantosa de la muerte,
Sueño cruel, no turbes más mi pecho
Mostrándome cortado el mundo estrecho,
Consuelo sólo de mi adversa suerte.”

Hasta los santos, los hombres más virtuosos, le temen.

Morirán con la tranquilidad del justo, hasta con la resignación del justo; pero ese temor instintivo al no sér, se impone, como el instinto de la propia conservación.

Hasta el animal tiembla ante la vista del peligro en que presiente encontrar la destrucción de su sér. ¡Oh muerte, cuán amarga es tu memoria!—leemos en los libros místicos.

Nosotros hemos visto a muchos incrédulos, que blasonan de libres pensadores, inclinar sus frentes con respeto ante las heladas tumbas de sus parientes i amigos en la clásica fiesta del día 2 de noviembre.

La Iglesia ha consagrado ese día a la conmemoración de los fieles difuntos, correspondiendo de esta manera a sus propias doctrinas i al sentimiento general del pueblo cristiano.

El sacerdote viste sus altares de negro, i negras son sus sagradas vestiduras.

El libre pensador, lejos del espectáculo de la muerte, se ríe desde lejos, de estas prácticas religiosas; pero los fieles se sienten inspirados de santa i religiosa piedad, i unidos con el sacerdote, elevan sus preces hasta el trono del Dios de las misericordias por la salud eterna de las almas que han abandonado este Valle que llamamos con justicia el Valle de las lágrimas.

¿Y por qué temer abandonar un mundo que sólo ofrece a nuestro paso espinas i dolores?; ¿por qué nos apegamos con tanto ahinco a la vida i se la dispu-

tamos palmo a palmo a la muerte, que al fin ha de salir vencedora de nuestras ansias i agonías?

Misterio incomprensible que no sabemos explicar-nos; pero que sí nos revela que existe universalmente la consoladora creencia de la inmortalidad del alma.

Experimenta cierta fruición de gozo nuestro espíritu, cierta tranquilidad, cuando reflexionamos que nuestra alma no desaparece con el cuerpo, sino que tiene un destino superior a las miserias de esta tierra.

Cobra aliento en este camino de penalidades, como el viajero en el desierto, que divisa allá a lo lejos las palmeras i los frescos arroyos del oasis.

Sabe que el término de sus afanes está en el cielo, la mansión reservada a los justos, i cobra nuevos bríos para seguir por la senda de la virtud hasta alcanzar el premio merecido por sus actos meritorios.

El hombre teniendo siempre en su memoria la imagen de la muerte, que romperá el hilo que le liga a los intereses mundanos, cobrará horror al vicio por el temor del castigo eterno, i si es oveja descarriada, correrá a buscar amparo bajo el báculo del Divino Salvador, rico en misericordias i abundante en perdonar a los pecadores arrepentidos que en él busquen el consuelo.

Duro es a la verdad entrar en estas téticas consideraciones; pero es fuerza que alguna vez el hombre tienda la vista, obscurecido tal vez por sus propias pasiones, hacia el término final de la vida, que como

el ladrón, no sabemos cuándo ni a qué horas llegará.

Tal vez en el estruendo de una orgía, el hombre mundano que nunca se acuerda de su Dios, está muy lejos de que al salir de ella encontrará la muerte, ella, que para herir implacable, no respeta edades i condiciones.

Por eso debemos, como el soldado que entra al combate, estar siempre prevenidos con la oración i la virtud, para emprender la última marcha.

Ahora vamos a tratar de uno de los insignes paladines de la Religión, el señor Cura de Fresnillo (Estado de Zacatecas), D. Eufemio Astei, quien descollando por sus virtudes de entre los demás fieles a la causa del Cristianismo, se hace digno de ocupar un lugar en esta galería de prominentes miembros del Clero Mejicano, que nos hemos propuesto hacer a pesar de nuestras escasas fuerzas.

D. Eufemio Astei vió la luz primera bajo el sereno cielo de Ojuelos, Estado de Jalisco, una de las más poéticas ciudades de nuestro territorio, el día 20 de mayo de 1829.

Hijo de padres católicos i virtuosos como lo fueron D. José de la Rosa Astei i D^a Paula Alvarado, fué conducido para recibir las aguas del bautismo por el Sr. D. José María Díaz de León i la Srita. D^a Ignacia Díaz de León, sacramento que le fué ministrado por el venerable párroco de aquella localidad, Presbítero D. Bernabé Gutiérrez, quedando desde entonces afiliado a la Religión Católica, de la que más tarde había de ser digno Ministro i a la que

había de prestar en adelante servicios de gran significación.

El año de 1842 recibió el sacramento de la confirmación de manos del Ilmo. Sr. Obispo D. Diego Aranda, apadrinando esta ceremonia el Sr. D. José de la Luz Villaseñor.

Deslizóse tranquila su infancia bajo el techo del hogar paterno, sin que una nube enturbiara el cielo tranquilo de su inocente felicidad de niño, hasta que, cuando ya hubo empezado a tener uso de razón, entró al colegio que tenía a su cargo el Sr. D. Mariano Castro, de Aguascalientes, con cuya dirección hizo los primeros estudios, dando desde luego pruebas de una inteligencia superior i despejada, de una esclarecida memoria i de un amor al estudio que le hizo sobresalir de sus demás compañeros de escuela i le captó, con justicia, las simpatías de su maestro, quien no lo segregó de su lado hasta que estuvo apto para poder cursar los estudios de orden superior.

Habiendo concluido su instrucción rudimentaria, fué enviado por sus señores padres a la ciudad de Lagos, donde cursó primero i segundo año de latinidad, siendo sus maestros respectivamente los señores Presbíteros D. Alejandro G. Portugal i D. Jorge Romo.

Terminados sus estudios preparatorios fué trasladado a Guadalajara, en cuyo Seminario hizo su carrera eclesiástica, teniendo por catedráticos, durante ella, a los Sres. Dres. D. Agustín Rivera i D. Agustín de la Rosa, recibiendo las primeras órdenes sa-

cerdotales del Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara, después primer Arzobispo de la misma Diócesis, D. Pedro Espinosa, el año de 1856.

A principios del año de 1857 fué enviado por orden del Gobierno Eclesiástico al Estado de Zacatecas en calidad de Ministro.

En esa época empezó la guerra de la Reforma que nos legó tan tristes episodios i que regó de sangre mejicana las campiñas de nuestro fértil suelo.

La tea revolucionaria ardió por doquier, arrasando los campos dorados por las espigas rubias del trigo i las verdes simientes que el labrador había cultivado con el sudor de su frente para dar alimento a su familia.

Esa guerra fratricida, en la que el Clero fué víctima de innumerables persecuciones, dió origen para que D. Eufemio Astei fué trasladado a la Villa de Jerez a ejercer su sagrado ministerio, porque en Zacatecas, donde por entonces residía, habíase levantado el sombrío fantasma del odio i el exterminio.

En los primeros años de su residencia en esa villa, estaba aquella sociedad en una anarquía completa por motivo de los partidos políticos, i como remedio para ese mal, promovió i puso en práctica la bellísima devoción del mes de María, la que fué aceptada con beneplácito por todas las familias católicas del lugar, celebrándose con gran solemnidad.

El cáncer desapareció, i hasta ahora, debido a esa práctica que se ha continuado con rigurosa precisión anualmente, no ha vuelto a aparecer el mal.

Algún tiempo después, estuvo como Cura encargado de aquella parroquia, i durante su gobierno hizo construir en el templo que tenía a su cargo, dos altares de orden compuesto, de dos cuerpos, en las cabeceras de las naves; cuatro de un cuerpo en los laterales, i además los pórticos de los cancelos de los costados, también del mismo orden.

Igualmente fundó en Jerez una escuela parroquial para niñas, i casi todas las señoras opulentas i pobres que forman actualmente la sociedad de aquella villa, recibieron su enseñanza i educación moral i religiosa en dicho plantel.

Ha sido después cura de Amatlán de Cañas, en donde, por la influencia que el clima cálido ejerce en sus habitantes, se vive en medio de la ociosidad, la disipación i el vicio. Allí estableció un ejercicio nocturno de Visita al Santísimo Rosario i explicación de doctrina Cristiana, que favoreció demasiado i encarriló por mejor camino a aquellas gentes.

Fué después párroco de Jalisco, de Jalpa, i Villanueva, del Estado de Zacatecas, i en esta última población reedificó la casa cural, haciendo en ella un gran salón, en el que fundó una escuela para niños, la que produjo ópimos frutos.

En ella hicieron sus primeros estudios el actual Cura del Sagrario de Zacatecas; el Presbítero D. Benito Márquez, actual Capellán de la Bufo, de Zacatecas; el Presbítero D. Ignacio Baez, actual Ministro de Jerez; el Presbítero D. Luis Piedras, actual Capellán de la Hacienda del Maguei; el Presbítero

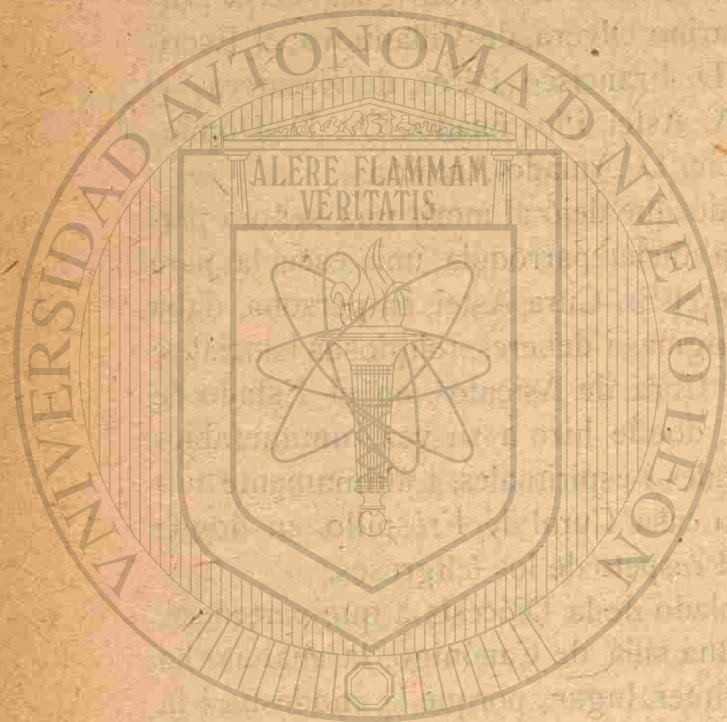
D. J. de Jesús Nava, actual Ministro de la parroquia de Fresnillo; el Lic. D. Alejo Rodríguez, de la Barca; el Lic. Catarino Olyera, de Villanueva; el Escribano Público D. Francisco Pérez, de Zacatecas; el Dr. D. Jesús A. Astei, i los finados Dr. D. Domingo Méndez i Lic. D. Amado Antillón.

Con un legado que dejó al morir una señora piadosa, fundó en dicha parroquia una escuela para niñas, en la que el Sr. Cura Astei, en persona, daba cátedra sobre dogmas i deberes, religiosos i sociales.

Después fué Cura de Asientos, en el Estado de Aguascalientes, donde hizo a su vez innumerables mejoras materiales i espirituales, i últimamente tiene a su cargo la casa Cural de Fresnillo, en donde se ha captado el respeto de los feligreses.

El Ilmo. Prelado de la Diócesis a que pertenece, le ha ofrecido una silla de Canónigo, la cual no ha aceptado, en primer lugar, porque la modestia i la humildad han sido su lema, i en segundo porque no quiere separarse de los fieles de quienes es pastor, pues los ama como a hijos verdaderos.

Ministros tan dignos de nuestra Religión como el Sr. Astei, que ha consagrado su existencia a la felicidad de la humanidad i sembrado por doquiera la doctrina del Crucifijado, merecen ser conocidos por la posteridad i por eso nos hemos propuesto, aunque sea someramente, biografiarlo, esperando que su vida sirva de ejemplo a los Ministros que empiezan a dar los primeros pasos sobre el escabroso sendero del ministerio de la Religión Cristiana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SR. PBRO. D. MATEO PALAZUELOS,
CURA DE SANTA MARIA LA REDONDA.—D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON MATEO PALAZUELOS

CURA DE SANTA MARIA LA REDONDA, D. F.

UNA de las más útiles instituciones que nacieron al calor del seno maternal de la Iglesia Católica es, sin disputa, la creación de las corporaciones monásticas.

Ellas han sido combatidas rudamente por quienes arrastrados por la corriente de la incredulidad han inventado en su desprestigio, toda clase de calumnias, de invectivas i de sátiras para desprestigiarlas a los ojos mismos de los creyentes.

Se ha dicho, que esos lugares de recogimiento i de oración no son más que focos de licencia i de holgazanería, velados con la máscara de una hipócrita apariencia, i tales conceptos son acogidos con aplauso por espíritus superficiales que nunca se han tomado el trabajo de echar una ojeada al pasado, buscar el santo origen a que deben su fundación i

los grandes beneficios que han derramado en todas las sociedades que las han acogido en su seno.

Cuando a la voz de Pedro el Ermitaño se despertaba la fe i el espíritu militar de los pueblos cristianos en la guerra de las Cruzadas contra los infieles, unos hombres llenos de piedad, i animados de no menos valeroso espíritu como verdaderos ángeles de paz, se apartaban de ese movimiento general, para seguir el camino de la oración, de la virtud i de la austeridad, para implorar en el obscuro rincón de sus celdas desmanteladas, la protección del cielo en favor de los guerreros que en lejanas regiones peleaban con desnudo por rescatar el Santo Sepulcro del Salvador de las armas de los sarracenos, caído en su poder al rudo golpe de la cimitarra.

Los nuevos solitarios, no como aquellos que alimentaban los cuervos en el desierto i que vestían con pieles de animales, debían establecer las órdenes monásticas con ciertas reglas i determinada disciplina que fué lo que les dió tanto prestigio, contribuyendo a su multiplicación en todos los dominios de la Iglesia cristiana.

Es una prueba la célebre institución de los *cartujos*, de la cual fué fundador San Bruno, que en compañía de seis amigos, movido por la gracia, se decidió a renunciar a la brillante posición con que le brindaba el mundo i se retiró al desierto, un profundo valle circundado por áridos peñascos, cubiertos de nieblas i de nieves.

Allí levantaron una capilla, i a su derredor cons-

truyeron celdas, separadas unas de las otras, como las antiguas lauras de Palestina. Ayunaban ocho meses al año, alimentándose con sólo pan i legumbres, i sus ocupaciones ordinarias eran la oración, el trabajo material, la lectura i copia de libros sagrados i místicos.

Jamás dejan el cilicio, duermen sobre una dura cama i su sueño es interrumpido para rezar el oficio divino.

Nada más austero, nada más edificante que la vida de estos monjes que tanta celebridad han alcanzado con la fama de sus virtudes.

San Bruno, renunciando las dignidades i los honores del arzobispado de Regio, se retira a las montañas de la Calabria, en donde funda otro monasterio, donde pasó los últimos días de su preciosa existencia, consumido, en el ayuno, en la oración i en las maceraciones de su austera penitencia.

Viene después la ilustre e insigne Orden de *San Juan de Jerusalem*, instituida por muchos jóvenes de la primera nobleza que habían seguido la cruzada i que inspirados por el sentimiento de una ardiente caridad, renunciando a los dulces afectos de la familia i a la patria que los vió nacer, con generoso despredimiento, se hicieron hospitalarios.

Prestan su contingente a este movimiento los monjes del Cister, los Trapenses i otras muchas congregaciones que despertaron la piedad i el entusiasmo religioso en la Europa.

Los monasterios se levantaban por todas partes

como asilos de la caridad, de la beneficencia, de la virtud perseguida i de las decepciones del mundo.

Allí se encerraban los predestinados para el claustro, no para vivir en la ociosidad i en la molicie, sino para consagrarse a la práctica de todas las virtudes cristianas, al cultivo de las ciencias i las artes, al aprendizaje de todos los conocimientos humanos, logrando hacer de esos religiosos establecimientos brillantes faros de luz que despedían sus luminosos rayos en aquellos siglos de tenebrosa ignorancia.

Los Agustinos, los Domínicos, los Benedictinos, i sobre todo, los aguerridos soldados de Ignacio de Loyola, derraman por el mundo la luz de sus esclarecidas inteligencias.

Por todas partes se alzan conventos a donde, hombres convencidos de las vanidades del mundo, van a meditar sobre las verdades eternas, sin descuidar por eso el ser útiles a sus semejantes.

Los conventos llegaron a ser lugares de refugio, moradas hospitalarias para el viajero descarriado por escabrosos senderos, como los montes de San Bernardo, i asilos de la indigencia.

Sus monjes, pobres limosneros, recorrían los caminos implorando la caridad de los ricos para distribuir con mano pródiga sus dones entre los desgraciados i menesterosos.

Qué más, que en uno de esos santos asilos de la religión i de la ciencia, el profético espíritu de Colón encontró el apoyo que en otras partes se le había negado con tenaz e interesada insistencia.

El sublime loco de Génova no pudo ser comprendido por sabios de Universidad i sólo el Prior de la Rávida pudo comprender, inclinado sobre la esfera, el pensamiento de ese hombre, que con su poder de adivinación maravillosa, dió un Nuevo Mundo a la España i millones de creyentes a la religión del Crucificado.

Méjico debe a las instituciones monásticas la conversión pacífica de sus tribus salvajes, temprar el rigor de los horrores de la conquista, la dulcificación de las costumbres en la primitiva raza, de por sí indomable i altiva.

Historiar lo que significan en nuestra civilización los trabajos de esos misioneros i la influencia que más tarde ejercieron, durante la época colonial i en medio siglo de independientes, sería una locura explicarlo en esta breve exposición.

La mano brutal de la Reforma arrasó los conventos, expulsó i expatrió a los frailes i las monjas; monumentos de luz guardados en sus bibliotecas, desaparecieron en el torbellino de la revolución.

Dios así lo ha dispuesto; pero un día vendrá en que aparezca la justicia con sus brillantes resplandores.

Hé aquí la verdadera causa que nos ha impulsado a escribir esta obra que, aunque de escaso mérito, por no ser nuestra pluma tan bien tajada como las de algunos escritores profanos, constituirá una fuerte muralla que hará retroceder, hechos pedazos, los

dardos envenenados que contra el Clero lance la maledicencia.

Presentar en el Pretorio de la justicia a los Ministros del Señor para que el mundo juzgue desapasionadamente, según sus méritos, al individuo, es nuestro cometido.

Ved si en los ejemplos que en el transcurso de nuestras biografías hemos dado, i en el presente caso, es digno de vulnerarse al sacerdote honrado.

¡Ecce homo!

Mateo Palazuelos nació el día 4 de octubre de 1833, en la Villa de Reyes, Valle de San Francisco, a doce leguas de distancia de la capital del Estado de San Luis Potosí.

Fueron sus padres D. Mateo Palazuelos i D^a Filomena Borja, tan solícitos para con su tierno vástago, que desde los primeros años de su vida dió pruebas de una inteligencia nada vulgar, i que a la edad de nueve años, es decir, en los primeros albores de su existencia, entró a estudiar la carrera eclesiástica, en la que tantos servicios ha prestado a la humanidad.

El Colegio Salesiano, donde hizo sus primeros estudios hasta ordenarse de Diácono, conserva recuerdos del sapientísimo estudiante que supo darle honra i prez a los rectores i maestros con cuyos auspicios dió los primeros pasos en tan difícil i escabrosa senda.

Luego fué trasladado a Morelia a hacer sus estudios mayores i allí, sustentando con igual éxito sus exámenes, se ordenó de Presbítero.

Desde luego tuvo la Iglesia Católica en él, uno de sus más esforzados paladines, pues desde el día 8 de noviembre de 1857, fecha en que cantó su primera misa, i por el mismo motivo en la que fué ungido del Señor, se propuso agotar todos sus esfuerzos en favor de la causa que había querido sostener.

Más tarde i queriendo mostrar más asiduidad aún en sus trabajos, se asoció a la Orden de los Felipenses, perfectamente organizada entonces, observando desde el momento en que fué admitido en esa comunidad una conducta loable i una vida austera consagrada al estudio i a la meditación, haciéndose notar por la energía con que practicaba todo lo que las reglas de los Felipenses marcaban, i su constancia, pues no se separó de la Orden hasta que quedó completamente disuelta.

En el año 1873 entró a estudiar derecho Canónico en el Seminario Conciliar de Méjico, estudios que hizo con brevedad i aprovechamiento i que le valieron el título de Licenciado en Derecho.

Después de haberlo considerado apto la Sagrada Mitra para desempeñar los cargos que más tarde se le confiaron, le honró con los siguientes nombramientos:

Fué Capellán de la Santa casa del Loreto, durante el período de dos años, en los cuales hizo en ella todas las reformas espirituales que estuvieron a su alcance.

Se le nombró también para desempeñar los Curatos de Catorce, Río Verde i Moctezuma, en los

cuales hizo algunas mejoras de importancia i se captó el cariño de sus feligreses, hasta el extremo de que lamentaron muchos su separación de las feligresías donde tanta bondad había demostrado i donde tantos bienes había esparcido.

Fué después nombrado Capellán de las Vizcaínas, cargo que tiene desde hace quince años, i más tarde Cura párroco de la feligresía de Santa María la Redonda, de esta Capital, en la que ya tiene prestados diez años de servicios, durante los cuales ha hecho al templo algunas reposiciones de importancia, i sostiene, con sus auspicios, un colegio católico para párvulos, que se halla ubicado en el cementerio de la parroquia.

Ha desempeñado importantes cargos de la Santa Sede, i es a la presente uno de los más doctos e importantes Ministros con que cuenta el Clero Mejicano.

Esta es la causa por la cual hemos querido honrar nuestra humilde obra insertando su biografía, la que terminamos haciendo votos a Nuestro Señor Jesucristo por la felicidad de tan esclarecido Ministro.



SR. PBRO. D. HILARION BARAJAS,
MINISTRO DE CORPUS CHRISTI.—D. F.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON HILARION BARAJAS

MINISTRO DE CORPUS-CHRISTI, D. F.

PARA escribir como debiera ser, sobre la suerte que ha recaído a los grandes enemigos de la religión, necesitaríamos bajar con el Dante a los insondables abismos del Infierno, allí, donde según la expresión bíblica, es el lloro i el crujir de dientes.

Mas a qué apelar a esa terrorífica descripción de los castigos eternos, que nos describe el poeta con su fecunda i admirable inspiración.

La existencia terrena i la historia de la incredulidad, nos suministra ejemplos que no podríamos reducir en su número a los estrechos límites de estas líneas.

Herodes, malamente apellidado el Grande, el Rei elegido por el Senado Romano para dominar en Judá, en su odiosa persecución contra el Mesías, inundó en sangre inocente a millares de víctimas, para hacer caer bajo su cuchilla homicida el cuello de Jesús.

Ciento cuarenta i cuatro mil niños sucumbieron en aquella hecatombe que no tiene ejemplo en la historia, descrita con lacrimosa elocuencia por las plumas de San Agustín i San Gregorio.

Flavio Josefo, describe con todos sus horrores (i su opinión como pagano, no debe sernos sospechosa) la muerte del tirano: "Un calor lento que no se manifestaba al exterior le abrasaba y le devoraba interiormente. Al mismo tiempo sufría una hambre tan insaciable, que nada bastaba a satisfacerla. Sus intestinos estaban llenos de úlceras i cólicos violentos le hacían sufrir dolores espantosos...."

Sus nervios estaban contraídos; respiraba con gran dificultad i su aliento era tan fétido, que no era posible acercarse a él."

Para qué seguir en esta repugnante descripción del desgraciado príncipe, asesino de millares de niños que hoy cantan con inefable gozo, entre el coro de los ángeles.

El más abominable de todos los enemigos de Nuestro Señor Jesucristo, es su traidor Apóstol, que después de entregar al divino Maestro por treinta dineros, muere miserablemente en el árbol de su expiación terrenal.

Caifás, Sumo Pontífice, fué uno de los primeros que contribuyeron a la Pasión, condenación i suplicio del divino Salvador.

Lo destituyó Tiberio i por esta decepción se dió la muerte, según se refiere en las Constituciones de San Clemente.

Tiberio, después de una vida de desórdenes i de falaz hipocrecía, murió asesinado por Calígula, quien le ahogó cubriéndole i oprimiéndole el rostro con una almohada.

Poncio Pilatos, el que dió la sentencia contra Jesús, sabiendo que era inocente, se suicidó también, cuando fué destituido del mando i desterrado a Viena en las Galias.

Herodes Antipas, tetrarca de Galilea, después de sus crímenes i entre ellos, el más monstruoso, la muerte de San Juan Bautista, murió como su padre, consumido de tristeza i de gusanos, en la Ciudad de León, a donde fué desterrado con Herodías, causa principal del crimen cometido en la persona del justo.

Calígula, que llegó en su soberbia hasta hacer que sus súbditos le tributasen los honores divinos, después de una vida licenciosa murió asesinado con su cuarta mujer Cesonia i con su hija, por Casio Quelea, Capitán de sus guardias, que le dieron treinta puñaladas.

Herodes Agripa, que condenó al Apóstol Santiago a ser decapitado en el año de 44 de la era cristiana, acabó su vida comido por gusanos, en término de cinco días.

Simón Mago, según se ve en los *Actos de los Apóstoles*, consagrado a la magia para engañar con sus hechizos a los Samaritanos, fué víctima de su impostura, desprendiéndose del aire adonde pretendió elevarse, rompiéndose las piernas i que fué causa determinante de su muerte.

Nerón, perseguidor incansable de los primeros cristianos, parricida, incendiario i monstruo de la humanidad, fué suicida también, hundiéndose un puñal en la garganta, con que dió fin a su mísera existencia.

Domiciano, Emperador de Roma i enemigo también de la naciente Iglesia cristiana i quien, a ejemplo de Calígula, hizo que se le tributasen honores divinos, murió asesinado por el liberto Esteban i su cuerpo privado de sepultura conforme a un decreto del Senado, según lo refiere *Anquetel* en su compendio de la Historia Universal.

Trajano, perseguidor también de la Iglesia, muere envenenado, pasando su memoria a la posteridad, según dicho de un sabio i reputado escritor, manchada por su incontinencia en un género de lascivia tan nefanda como contraria a la naturaleza.

Elio Adriano, que siguió contra el cristianismo la persecución decretada por Trajano, murió a consecuencia de sus excesos en las libaciones i en las comidas.

Marco Aurelio murió 180 años después de la venida de Jesucristo i como sus antecesores paganos, fué un gran perseguidor de la Iglesia.

Vivió en continuas desazones por las turbulencias políticas de sus enemigos, i desesperado de poderlas dominar, se dejó morir de hambre.

Cuando tantos ejemplos nos presenta la historia del terrible destino de los enemigos de Dios, no debemos llamar nuestro espíritu i aclarar un poco nues-

tra miserable inteligencia para poder vislumbrar siquiera la justicia de Aquel ante cuya mirada escrutadora no se aparta ninguna de las malas acciones de los hombres?

Apenas hemos señalado algunos pocos ejemplos de los enemigos de la religión cristiana, en los primeros años de su establecimiento.

Qué no diríamos de los grandes heresiarcas, de esos hombres que ensoberbecidos por alguna pequeña luz intelectual, como el ángel de rebelión, han querido sobreponerse al dueño i Señor de toda la luz i del saber humano.

Miserables orugas que con paso vacilante nos paseamos sobre la faz del planeta, sírvanos tantos ejemplos para que humildes nos inclinemos con veneración i respeto ante la Cruz bendita, emblema sublime de nuestra augusta Religión.

Para eso no tenéis más que seguir el ejemplo de tantos cristianos que con verdadero valor han sabido resistir a los embates del destino, como son los Ministros de nuestra santa fe católica a cuya defensa se halla consagrado este nuestro humilde trabajo, i al efecto vamos a narrar los rasgos biográficos de uno de los que con su ejemplo ha sabido dar lustre a nuestra Religión.

Nació el Sr. Pbro. D. Hilarión Barajas, de quien nos vamos a ocupar en las presentes líneas, en la populosa ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, uno de los más grandes de la República.

Fueron sus padres el Sr. D. J. Guadalupe Barajas

i la Sra. D^a María Antonia de Barajas, originarios también de Guadalajara.

Circunstancias particulares hicieron emigrar a la familia del niño Hilarión, que contaba once años entonces, a esta Capital, donde vinieron a radicarse sus padres.

La negra sombra del infortunio cubrió de luto el hogar de este joven, a quien la fiera Parca arrebató en mui corto espacio de tiempo las existencias de sus amados padres, dejándolo en la orfandad i en el aislamiento más absoluto, cuando apenas contaba trece años de edad.

Siguiendo entonces los impulsos de su conciencia, quiso dedicarse a la carrera eclesiástica, i en efecto emprendió sus estudios, no sin tener que salvar grandes dificultades, no sin tener que desvanecer grandes obstáculos que a veces lo hacían desmayar, pues se creía impotente para resistir a los embates de la suerte.

Tropezando a cada paso que daba por la senda que se había trazado, hasta llegó a pensar que los designios del Altísimo no eran que él se consagrara al sublime ministerio que había de buena fe abrazado, e interrumpió sus estudios eclesiásticos para dedicarse a la abogacía, desempeñando durante ese tiempo algunos destinos de escribiente en el Gobierno civil.

El año de 1872, con más ardor aún, volvió a emprender su interrumpida marcha, i fué uno de los fundadores del Colegio Clerical de Señor San José,

en el cual, lo mismo que en el Seminario Conciliar de Méjico, en el que estuvo cerca de dos años, cursó las materias de Latín, Filosofía, Teología Dogmática, Historia Eclesiástica, Sagrada Escritura, Derecho Canónico, algo de Derecho Civil en los intervalos que duró fuera de sus colegios, Teología Moral i Rúbricas.

Durante el transcurso de sus estudios captóse la simpatía de sus profesores i el cariño de sus condiscípulos, que veían en él un hermano sobrio i moderado que les ayudaba con sus consejos i los fortalecía con su ejemplo.

El día 21 de mayo de 1875 recibió la tonsura clerical; el 23 de febrero de 1877 recibió las cuatro Ordenes menores; el 19 de septiembre de 1884 el sagrado Subdiaconado; el 20 de diciembre del mismo año, el Diaconado, i el 28 de febrero del año de 1885, el Presbiterado; habiendo recibido la primera tonsura i las Ordenes menores en la Iglesia de la Purísima Concepción, i el Subdiaconado, Diaconado i Presbiterado en la Capilla del Señor del Claustro, en Tacuba, de manos del Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, finado Arzobispo de Méjico, tan sentido a su muerte por las innumerables virtudes que le adornaban, quien por bastante tiempo le impartió su protección.

La muerte de este Ilustrísimo Prelado le hizo experimentar otra nueva orfandad, pues en él encontró, i lo confiesa agradecido, un padre amoroso i tierno que consolaba sus cuitas.

El Sr. Presbítero Barajas bendice, desde lo íntimo de su alma, la memoria de su ilustre bienhechor.

Después de haber concluido su carrera eclesiástica, teniendo que vencer para ello las barreras insuperables que se presentaban ante su camino, desempeñó en el Colegio Clerical Josefino las cátedras de Latín, Filosofía, Moral, Religión i Derecho, teniendo la buena fortuna de haber contado con algunos discípulos a quienes la Sagrada Mitra ha conferido el cargo de Curas de algunas parroquias de la Archidiócesis.

Desempeñó además otras varias comisiones, como la de Prefecto del Colegio, Vice-Rector, Secretario, Bibliotecario del mismo i Vice-Director de la Asociación Universal, como lo acreditan *El Propagador*, boletín eclesiástico, *El Tiempo* i *La Voz de Méjico*, periódicos católicos de la Capital, quienes más de una vez lo han elogiado con diferentes motivos.

Ha servido de Vicario en varias parroquias foráneas i de la Capital, en donde reside actualmente en calidad de Ministro, celebrando, predicando i confesando, i ayudando en lo concerniente a su sagrado ministerio en varias iglesias.

Ha enseñado moral i religión a muchas personas en establecimientos particulares, i escrito varios artículos de gran mérito, sobre ese tema, en algunos Boletines i periódicos católicos.

Es miembro honorario de varias Sociedades i Asociaciones de caridad, como la de Nuestra Señora del Rosario, del Centro de San Pedro, "Isidro Hernán-

dez," etc., i se dedica con empeño a los enfermos i moribundos, en cuya cabecera se le ve con frecuencia, así como a socorrer, en cuanto puede, al huérfano i á la viuda.

Ha sido siempre objeto de la envidia, no sólo de algunos compañeros de colegio i de sacerdocio (desgraciadamente), sino aun de algunos de aquellos que él educó i procuró proteger en cuanto ha podido.

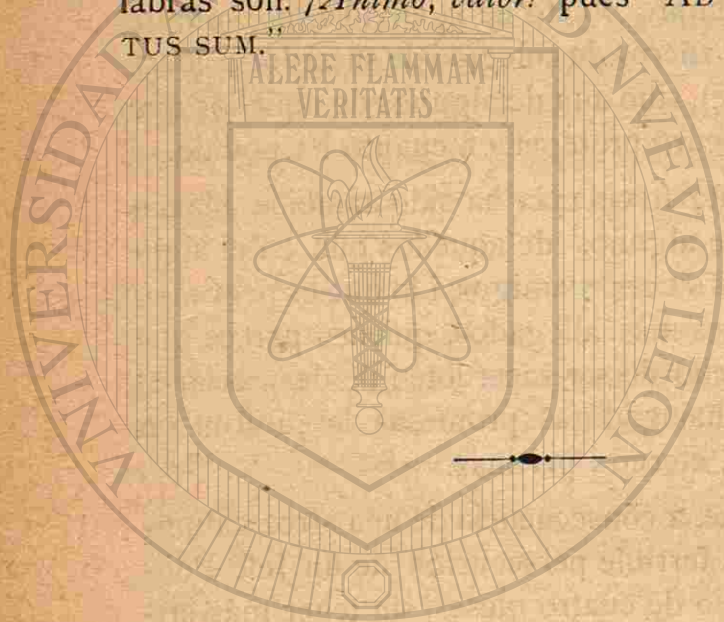
Con bastante frecuencia ha sido también blanco de los tiros de algunos de aquellos que en el siglo fueron sus más sinceros amigos, i lo que es peor aún, de sus parientes más allegados, quienes parece que por sólo el hecho de ser sacerdote i de despreciar al mundo i sus halagadoras promesas, le juraron un odio a muerte, eterno i pertinaz.

Ultimamente, a consecuencia de una atroz calumnia, sufrió una terrible persecución de un Jefe Político, por espacio de cuatro meses, sin tener más crimen que el de haberse granjeado el cariño de los pueblos, mediante su ministerio eclesiástico, ejerciéndolo con verdadero celo apostólico i con cariño i solicitud paternal.

En medio de infinidad de trabajos i de infortunios, de contradicciones i malas voluntades de todo género, que experimentara desde mui al principio de su gloriosa i sublime vocación, hasta el presente no ha desmayado sin embargo; antes por el contrario, sufre resignado i con paciencia, i espera siempre impávido los reveses de la fortuna i de la adversidad,

seguro de que acá en la tierra no hai ni puede haber sino ingratitud e injusticias.

El siempre está dispuesto a despreciarlo todo i a combatir frente a frente la ruda adversidad. Sus palabras son: *¡Animo, valor!* pues "AD MEJORA NATUS SUM."



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO. D. RAMON COLLADA i VEGA,
CAPELLAN DE SANTA TERESA. -D. V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON RAMON COLLADA I VEGA

CAPELLAN DEL TEMPLO DE SANTA TERESA, D. F.

EXPRESÁNDOSE con profunda filosofía, ha dicho el célebre cantor de los *Mártires* que el Cristianismo ha mudado las relaciones de las pasiones, mudando las bases del vicio i de la virtud.

Desde la predicación del Evangelio, en gran parte favorable a la humanidad, han cambiado las bases de la moral.

Entre los pueblos de la antigüedad el hombre humilde era tenido como un sér degradado, la humildad i la bajeza eran tenidas como palabras sinónimas de un mismo pensamiento.

Hoi por el contrario, a la luz de las nuevas enseñanzas cristianas, el orgullo es uno de los vicios más despreciables, i la humildad una de las más esclarecidas virtudes.

No la humildad degenerada en la abyección, sino esa virtud sublime que en medio de la desgracia i el

infortunio, sabe elevarse hasta el pináculo de la dignidad como lo hacía Cristo ante sus jueces, como lo hacía el Apóstol Pablo, preso, en sus contestaciones a Festo, como lo hacían los mártires cristianos ante sus perseguidores, sosteniendo humildemente la doctrina del Divino Maestro.

Para nosotros los creyentes, el principio de todo mal es la vanidad i el principio de todo bien es la caridad.

Así es como de la pasión del valor, de ese movimiento brutal del instinto, hemos hecho una virtud.

De ese principio del bien, la caridad, como uno de nuestros más dulces sentimientos, ha nacido el de la amistad.

Jesucristo nos dió de ello el primer ejemplo, ya consolando a la desolada Marta i ofreciéndole volver a la vida el inanimado cuerpo de su hermano Lázaro, ya reposando cariñosamente su cabeza en el pecho de Juan, su Apóstol i amigo predilecto, a quien le dirige desde la Cruz estas sublimes palabras que los católicos recordamos con regocijo, como que ellas nos han puesto bajo el amparo de la Virgen María: *Mater, ecce filius tuus; discipule, ecce mater tua.* "madre, ve ahí a tu hijo; discípulo, ve ahí a tu madre." Evangelio de San Juan, Cap. 19, v. 26 i 27.

La caridad imprime a todas las acciones virtuosas un carácter divino.

La frase, exhalar su alma en la de su amigo, es una verdad entre los cristianos, porque al abandonar este mundo perecedero, sólo apartan el obstáculo

que les impedía confundir sus almas en el seno amoroso del Señor.

La misma religión cristiana es una pasión, cuando el fervor del creyente, abstrayéndose del medio material que le rodea, eleva su espíritu hasta los ilimitados horizontes de lo desconocido i de lo eterno.

Para el hombre abstraído en las verdades de la religión, nada significan las cosas terrenas, parece que sus sentidos estuviesen atrofiados i el alma sólo viviera en las delicias de la Jerusalem celestial.

Sumidos en éxtasis de adoración, el creyente no tiene más que suspiros i místicas alegrías exhaladas de un corazón consagrado al punto objetivo de sus afectos, será ciertamente un fanatismo; pero es, sin embargo, como decía Rousseau, una grande i fuerte pasión que exalta el corazón del hombre i le hace despreciar la muerte, le da una prodigiosa elasticidad, i que sólo se trata de darle mejor dirección para sacar de él las virtudes más sublimes, al paso que la irreligión, i en general el espíritu racionador i filosófico, apega a la vida, afemina i envilece a las almas.

Massillon, ese admirable cincelador de la palabra sagrada, pinta la pasión de ese amor divino en que goza i se extasía el espíritu cristiano: "Solamente el Señor le parece bueno, veraz, fiel, constante en sus promesas, magnífico en sus dones, verdadero en su ternura, indulgente aun en su cólera; el único bastante grande para llenar toda la inmensidad de nuestro corazón, el único bastante poderoso para satisfacer todos los deseos, el único bastante generoso

para dulcificar todas las penas; sólo inmortal, a quien amaremos siempre; el único, en fin, a cuyo amor siempre sentiremos haber tardado consagrarnos."

¿Es esto un fanatismo? Sí lo es; pero también debemos convenir que es una exaltación de sentimiento religioso que más eleva el alma hasta Dios.

Fanático es el guerrero que en pos de la gloria se lanza a los combates, despreciando la muerte por una vanidosa ostentación de su valor; fanático es el viajero que se arriesga entre los impenetrables hielos del Norte, o entre los oscuros bosques del Africa en atrevidas exploraciones; fanático fué Newton; fanático fué Kepler, descubriendo las leyes inmortales que rigen al Universo; fanático también Cristóbal Colón, visionario sublime cuya mirada descubre un Nuevo Mundo al través de las inmensidades del Océano.

I a estos sublimes visionarios, poseídos de una idea sublime, los ensalza i los respeta el mundo entero.

Ensalcemos i respetemos también a esos religiosos videntes que tienen su mirada i su corazón puesto en el piélago insondable de las bondades de Dios.

Uno de los más ardientes defensores de la causa de nuestra Religión i enemigo declarado de todo cuanto tienda a torcer sus sacrosantos principios, es sin duda el digno sacerdote de quien en estas páginas nos vamos a ocupar.

El Sr. Pbro. D. Ramón Collada i Vega vió la pri-

mera luz el año de 1852, bajo el hermoso cielo de España, en un punto llamado "La Roza," de la parroquia de San Juan Bautista de Amandi, del Concejo de Villaviciosa, Provincia de Asturias. Villaviciosa es uno de los más fértiles i amenos pueblos del suelo asturiano. Su situación topográfica es magnífica; su extensión es de siete leagues i cuenta con 1,341 habitantes. En sus riberas es donde se cultiva la manzana que produce la famosa i delicada sidra.

Sus padres fueron D. Manuel Collada i Pando i D^a Teresa Vega i Ballina, de modesta posición social, pero de un corazón noble, sincero, adornado con las más bellas virtudes i animado por un espíritu grande de religión i fe. Era evidente que el fruto de aquella santa i feliz unión correspondiera a sus instintos.

Pequeñito, empezó su educación primaria a cargo de su tío materno D. Manuel Vega, en la escuela parroquial, continuándola sucesivamente con la dirección de D. José M. Villaverde, notable por su saber i su delicadeza para instruir, i de D. Francisco González Valdés, siendo uno de los más aprovechados alumnos de aquel establecimiento.

De carácter retraído, devoto i meditabundo, i anhelando siempre, desde sus más tiernos años, alcanzar la verdad, mostró vocación desde entonces por la carrera eclesiástica, de la que más tarde había de ser uno de los más esforzados paladines.

Pasó, luego que hubo terminado sus primeros estudios, a cursar Latinidad i Humanidades en el Co-

legio Auxiliar del Seminario de Oviedo, llamado Valde-Dios.

Hasta entonces, con beneplácito de sus maestros, obtuvo las mejores calificaciones i dió prueba de una lucidez de inteligencia poco común en los jóvenes de su edad.

Con el afán de concluir sus estudios se transportó a Méjico a la edad de quince o diez i seis años, con el exclusivo fin de proseguir su carrera eclesiástica, buscando la protección de sus hermanos, comerciantes en esta capital.

Trataron éstos de disuadirlo, pintándole cuán azarosa i difícil era la carrera que iba a emprender, i cuán peligroso era lanzarse por una senda tan tortuosa cuando se tenía toda la suficiente fuerza de ánimo para arrostrar todas las dificultades que se presentan.

El, no obstante, persistió en su propósito; i con la protección de sus hermanos, la del Rector, Pbro. D. José Soler, R. P. de la Compañía de Jesús, i la del mui sentido Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, Arzobispo de Méjico en aquel entonces i cuya muerte ha sido tan sentida, hizo sus estudios de Filosofía, Teología Escolástica i Moral, Sagrada Escritura e Historia Eclesiástica, en el Seminario Conciliar de Méjico, habiendo recibido después de concluidos éstos, todas las Ordenes sucesivamente, hasta el Presbiterado, por el mismo Ilustrísimo señor.

Desde que recibió el sagrado Orden del Subdia-

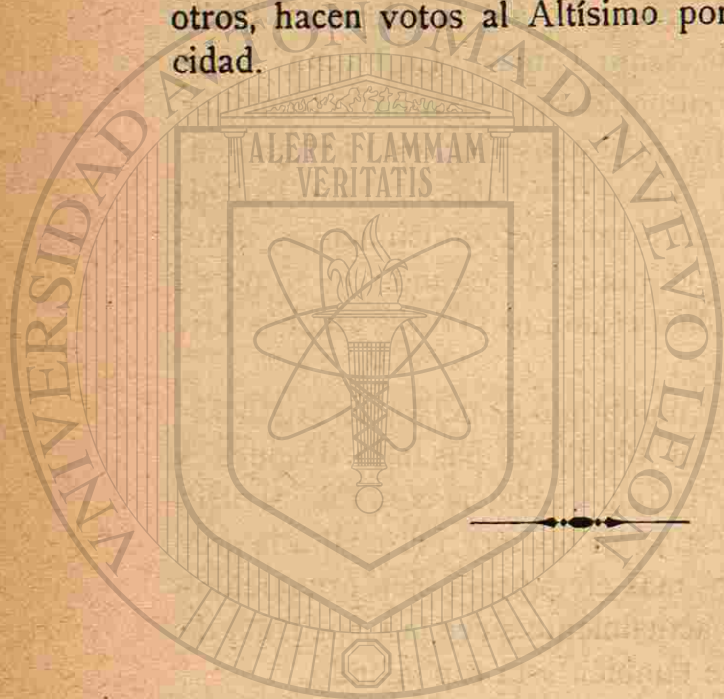
conado, fué comisionado por la Sagrada Mitra Metropolitana para dar instrucción de Catecismo en la parroquia de San Miguel.

Recientemente ordenado, fué nombrado auxiliar de la parroquia de Santo Tomás, "La Palma," i más tarde profesor de latinidad en el Seminario Conciliar, en cuyo cargo duró siete años, i cuando lo hubo entregado en otras manos, hizo dos viajes a Europa con el fin de perfeccionar sus conocimientos, obteniendo en Roma, durante el segundo, el título de Misionero Apostólico Honorario i otras muchas brillantes concesiones.

A su regreso fué nombrado Capellán del aristocrático templo de San Bernardo, pasando después a restaurar el de Portacœli, que hacía como diez i ocho años estaba convertido en bodega, i el cual a la presente es uno de los más elegantes i bien ornamentados de la Capital; actualmente sirve la Capellanía de Santa Teresa, que también está reponiendo.

Ha fundado varias asociaciones religiosas, como son la "Corte de Damas de Nuestra Señora de Guadalupe," establecida durante su permanencia en San Bernardo; la "Asociación de Santa Mónica, de Madres Católicas," en Portacœli, en donde levantó un altar en honor de la Santa Patrona; en Santa Teresa, la "Archicofradía de la Preciosa Sangre," i por último, otras muchas mejoras que ha introducido, tanto en lo moral, como en lo material, las cuales han sido objeto de las grandes consideraciones i estimación que se le tiene.

Filántropo i caritativo con los miserables, i en particular con los enfermos, se ha captado las simpatías de todos cuantos lo conocen, que, como nosotros, hacen votos al Altísimo por su eterna felicidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO. D. FAUSTINO AGUILLÓN,
CURA DE SANTO TOMÁS, LA PALMA.—D. F.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON FAUSTINO AGUILLON

CURA DE SANTO TOMAS, LA PALMA, D. F.

LA rudez del Conquistador se había impuesto en la virgen tierra americana.

El héroe de Extremadura con sus férreas vestiduras trajo al Anáhuac las tradiciones de sus reyes, a quienes con repugnancia respetaba su espíritu indomable i guerrero.

Como el César, *venit, vidit, vincit*, pudo decir, *vine, llegué i vencí*.

No con la facilidad de aquel que había puesto bajo sus pies muchos imperios, muchas sociedades encenagadas en la molicie, sino poderosas agrupaciones de pueblos cuya civilización apenas es conocida de sabios e inteligentes comentadores de aquella época.

Hervía el aceite bajo las plantas del último emperador azteca, lloraba el rei de Tlacopacom i sonreía en las ascuas del martirio, el hijo de cien reyes, que

no había llevado al trono más que su escudo de águila descendido del cielo, un corazón templado en el yunque de todas las desgracias i un espíritu creyente en el Dios no conocido, en quien fijaba todas sus esperanzas, la fe en la justicia de su causa.

Triunfó el Conquistador; la fuerza bruta, como una pesada maza de hierro cayó sobre la nación conquistada i el bosque de las Hibueras vió columpiarse en uno de sus árboles la heroica víctima que aún lloran las razas envilecidas que no supieron morir con honor por su patria i por su rei, por ese rei que frente a frente del orgulloso vencedor, le dice: "toma, español, este puñal i mátame con él, ya que no he podido morir en defensa de mi patria"

Pasaron los horrores de la conquista, el establecimiento del gobierno colonial i en seguida vino para ayuda de la raza conquistada el auxilio de los misioneros. Medió la religión con su influencia regeneradora entre el vencedor i el vencido.

La dulce voz del franciscano elevaba el espíritu de aquellos esclavos, buscando consuelo en el Dios de las misericordias i así podían soportar, puesta la esperanza en el cielo, todas las rudas fatigas del trabajo en las minas i en los ingenios.

La codicia del conquistador había convertido a los indios en bestias de carga; pero entonces aparece la venerable figura del misionero que como ángel de paz predica la igualdad entre los hombres, el espíritu de fraternidad i la alianza entre vencedores i vencidos.

El celo apostólico, no sólo se circunscribe a la predicación i al catequismo.

Establece los primeros planteles de enseñanza, como en Santiago Tlaltelolco, para instrucción de los niños indígenas.

Allí se ponían los primeros fundamentos de nuestra civilización, en tanto que los poderosos del virreinato explotaban la miseria i la ignorancia de la raza desvalida, a quien habían arrebatado sus hijos convertidos en esclavos, sus tierras i sus tesoros.

Período histórico para la raza mejicana, de intenso dolor i de cruelísimos pesares.

La ardiente caridad evangélica de Frai Bartolomé de las Casas, cruza los mares i arranca de la magnanimidad del monarca español las sabias i benefactoras leyes que contribuyeron a mejorar la triste condición de los naturales del país.

Aquellos venerables religiosos, no sólo se consagraban al cuidado de sus neófitos en el centro de ciudades populosas, sino que, a ejemplo del divino pastor, iban a buscar a las ovejas perdidas, no en valles floridos i en amenos collados, sino en los intrincados bosques de Chiapas, en las soledades del desierto en Chihuahua i en Sonora, lo mismo que en las abruptas montañas de Oajaca i en las dilatadas regiones de la Baja California.

Una dispensación maravillosa de la Providencia, vino a contribuir eficazmente a la rápida propagación del cristianismo en estos pueblos gentiles, no menos que a dulcificar su carácter indómito i a me-

jorar su situación humillante, bajo la ominosa férula del conquistador.

La excelsa Madre del divino Verbo, más pura que los ángeles, más cándida que las azucenas del valle i más graciosa que Abigail, compadecida de la triste suerte de los hijos del Anáhuac, se digna bajar desde los cielos a las ásperas rocas del Tepeyac, apareciéndose al humilde indio Juan Diego a quien le ofrece todo su apoyo i la dispensación de sus divinas misericordias.

Desde entonces cambió visiblemente la situación de los miserables indígenas.

Ya no eran los pobres huérfanos que, sollozantes, suspiraban por una tregua a su dolor.

En el santuario del Tepeyac tenían una madre a quien volver los ojos en sus horas de tribulación.

La peste, el hambre i los sufrimientos tenían que amortiguarse ante la mirada protectora de la Virgen Guadalupana.

Bajo su influencia divina ya no fueron tan grandes los esfuerzos de los misioneros.

La luz del Evangelio se abrió paso entre las tinieblas de la ignorancia, i las tribus salvajes, sin esfuerzo ni resistencia, vinieron a adorar humildemente la Cruz plantada en las rocallosas cumbres de los montes.

¡Bendita sea esa religión que tantos bienes ha traído a las razas latino-americanas!

I para probar nuestro aserto, tomamos como modelo a uno de los sacerdotes en quien es evidente esa

virtud, el Presbítero D. Faustino Aguillón, actual Cura encargado de la parroquia de San Tomás (La Palma), pues hemos podido observar por nuestra propia vista la conducta ejemplar que sigue este Ministro del Dios del Tabor.

En el pintoresco pueblo de Ahuacatlán, perteneciente al Estado de Querétaro, i por los años de 1858 a 1859, vió los primeros albores el niño Faustino, el día 11 del mes de febrero.

Hermosa perspectiva presenta la naturaleza cuando la nebulosa estación del invierno se despide.

El aspecto de la creación es tan simpático i tan melancólico, que convida al espíritu a idealizar i a remontarse en alas de devota contemplación hasta el Sublime Hacedor del universo.

En esta época del año nació el sacerdote de quien nos ocupamos, i quizá debido a esto posee ese carácter tan bondadoso, que lo hace simpático a todos cuantos le tratan i rodean.

Sus padres D. Mariano Aguillón i D^a Dolores Uribe, cristianos escrupulosos i dignos, le condujeron a recibir las sacrosantas aguas del Bautismo, a los cuatro días de su nacimiento.

Creció el infante, con sus auspicios, en el santo temor de Dios, i cuando tuvo la edad competente para empezar sus estudios, fué enviado a un colegio de instrucción primaria, existente en el mismo pueblo; en él comenzó, con mui buen éxito, a estudiar, dando desde luego pruebas de poseer una inteligencia nada vulgar.

Luego que hubo terminado sus estudios preliminares, pasó a cursar los dos primeros años de latinidad.

Veloz transcurrió el tiempo, i en el corto espacio de dos años se encontró apto para poder seguir cursando sus estudios superiores en el Seminario de Querétaro, a donde pasó a estudiar Filosofía i tratado de Religión, siendo aprobado i felicitado por sus sínodos en ambos cursos.

La fortuna es caprichosa, i algunas veces varía i abandona a aquellos a quienes poco antes tendiera protectora mano, i habiéndole sido adversa al joven Aguillón, hubo de abandonar por entonces su empresa en la que tan ópimos frutos había recogido.

Suspendió durante tres años sus estudios, i sólo después de sufrir tremendas pruebas del Destino i a costa de innumerables trabajos, pudo continuarlos en el Colegio Clerical de Señor San José, establecido en esta Capital i del que era Rector el mui apreciable por sus virtudes, Pbro. D. José M. Vilaseca.

Sustentó allí nuevos exámenes de las materias que ya había cursado, después de haberlas recordado, i siguió estudiando Teología Dogmática i Moral, Derecho Canónico, Sagrada Escritura e Historia Eclesiástica.

Allí recibió las Ordenes menores, Subdiaconado i Diaconado, i desempeñó como profesor las clases de primero, segundo i tercer año de latinidad.

Por fin, después de tantos afanes, después de haber experimentado cruentos sufrimientos i tenido que hacerse superior a todas las contrariedades del in-

fortunio, obtuvo el anhelado premio al recibir el sagrado Orden del Presbiterado.

Poco tiempo después de haber sido ordenado Presbítero, le fué conferido el cargo de Vicario en una de las principales parroquias de la Metrópoli, la Santa Veracruz. Allí fué donde empezó a ejercer su sublime ministerio i a hacerse acreedor al amor de los fieles por su bondad. Duró dos años ocupando dicha Vicaría i fué mui sentida su separación. A continuación nombrósele Vicario de la parroquia de Tula, en la que permaneció siete meses, derramando favores i consuelos entre sus feligreses, que miraban en él a un ángel tutelar que para remediar sus males les enviara la Providencia. Después pasó a la parroquia de San Sebastián con el mismo cargo, i de allí fué como Cura auxiliar a la parroquia de la Palma el día 28 de septiembre de 1887. En el mes de febrero de 1891 se le nombró Cura encargado de la parroquia de Tlalmanalco, i el día 13 de mayo del mismo año volvió a la Palma con el nombramiento de Cura encargado.

Desde ese momento se dedicó con todo ahinco al engrandecimiento i reposición de dicha parroquia, que se encontraba en estado ruinoso; sacó de una bodega algunas imágenes que se encontraban abandonadas i las mandó retocar, utilizándolas para el ornato de la iglesia; levantó una cómoda pila bautismal i edificó un decente cuadrante; erigió un altar mayor de puro cedro i se proveyó de elegantes i costosos ornamentos para el culto sagrado.

También es obra suya el pequeño jardín que adorna el atrio de la iglesia, en el que se encuentran múltiples i variadas flores, i la escuela parroquial de niñas que se encuentra sostenida a expensas suyas, en la que se procura inculcar la ilustración entre la clase desheredada.

Por su ternura para con los fieles i por su caridad con los menesterosos, se ha hecho digno del aprecio i las bendiciones de cuantos le rodean.



SR. PBRO. D. ANTONIO MERCADO,
GOBERNADOR DE LA DIÓCESIS DE TEPIC.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON ANTONIO MERCADO

CURA PARROCO DE TEPIC.

Dios por una previsión divina había elegido al pueblo hebreo para que fuese el depositario de su lei, así como el objeto de sus tiernas i paternales misericordias.

En vano los primeros pobladores del mundo, apartándose de la sencillez de sus costumbres, atrajeron la cólera del Señor i el tremendo castigo del diluvio universal, que las amorosas condescendencias del Creador tenían que hacerse superiores a la debilidad, a la corrupción de las costumbres i a la molición de los hombres. El Iris de la paz apareció en el espléndido azul del infinito, como señal de perdón, en ese pacto establecido por el mismo Dios, para salvar a su pueblo escogido, sublime alianza renovada en la vocación de Abraham, a quien manda salir de Haran i abandonar la vida pastoril, para hacer de él una nación grande en la tierra que debería indicarle.

Pasa la vida servil bajo el ominoso yugo de los Faraones; aquella promesa sagrada se manifiesta en los castigos de los opresores del pueblo escogido, en los milagros del paso del Jordán, de las rocas que brotan cristalinas aguas al contacto de la vara mágica de Moisés para apagar la sed de los fugitivos peregrinos, la conversión de las salobres de Mara en aguas dulces, i tantas, i tantas maravillas hechas en ese éxodo tan rudo i trabajoso del pueblo hebreo al través de los arenales del desierto.

Mas llegó el tiempo de la promesa de Jehová, de dar a Israel la tierra prometida, la que manaba leche i miel, según la gráfica expresión de la Historia sagrada.

La tierra de promisión apareció con todos sus encantos ante la vista deslumbrada de aquellos hombres fatigados por tantos años de vida errante, de luchas i combates contra tantos enemigos que les disputaban el paso con encarnizado vigor.

Jehová cumplió su promesa i la tierra de Canaan, teatro de sangrientas luchas contra el Hetheo, el Amorreo, el Cananeo, el Pherezeo, el Hebeo, el Jebuseo, i otras muchas razas i tribus con reyes inflexibles que cayeron vencidos ante el poder i la fuerza de los soldados armados con la sola voluntad del Soberano Dios de los ejércitos.

No fué dado a Moisés pisar la tierra privilegiada en castigo de un momento de vacilación en su fe; pero en cumplimiento de su promesa, Jehová ordena a Josué que haga el repartimiento de toda la tie-

rra conquistada i en esa distribución toca en suerte a la tribu de Judá la Ciudad de Jerusalem, la santa Ciudad de Sión, la llamada predilecta de David sobre el valle del hijo de Hinnom, al lado del Jebuseo, al Mediodía.

Fué la Ciudad escogida para el asiento de los Reyes de Israel que David engrandeció con sus conquistas i su esfuerzo en embellecerla.

Hasta entonces el arca del Señor era llevada al través de la difícil peregrinación en el desierto, reposando el tabernáculo bajo las tiendas de los guerreros; pero una vez establecida ya la Ciudad del pueblo de Dios, es trasladada el Arca a Jerusalem, en donde el Santo Rei David proyecta la edificación del templo que por disposición divina estaba reservado a Salomón llevar acabo con toda la magnificencia de que podía disponer el más rico i el más sabio de los monarcas.

Al efecto, envía a decir al rei de Tiro que le proporcione siervos i maderas finísimas del Líbano para dar principio a la obra, que fué llevada á cabo con maravillosa rapidez, según era el empeño de Salomón, cuya espléndida magnificencia se demuestra con haber puesto treinta mil hombres que se turnaban mensualmente en los montes del Líbano, setenta mil peones, ochenta mil monteros i tres mil trescientos oficiales superiores a cuyo cargo estaba la edificación del templo.

Desgraciadamente esta obra meritoria del Rei, la

desvirtuó con haber levantado también otro templo a los dioses de sus mujeres.

Con el transcurso del tiempo fué ensanchándose i embelleciéndose la ciudad, hasta su caída en poder de los Césares romanos, término fatal de su grandeza como un tremendo castigo de Dios por la ceguera del pueblo por no reconocer al Mesías en la persona de Jesucristo.

La ciudad deicida desoye la voz del Redentor del mundo, voz que amorosa anuncia con llanto profético su ruina i desolación para vengar la sangre inocente derramada sobre la tierra, desde la muerte de Abel hasta la sangre de Zacarías.

Cuán tiernas i conmovedoras son las palabras de Jesús:

"Jerusalem, Jerusalem, que matas a los profetas i apedreas a los que son enviados a tí, ¡cuántas veces quise juntar tus hijos, como la gallina sus polluelos, i no quisiste!"

Años más tarde, al pié de la letra se cumplió esta amenazadora profecía de Cristo. La Ciudad fué arrasada i una espantosa carnicería, durante varios meses de sitio, se llevó a cabo en sus habitantes.

No quedó piedra sobre piedra de sus muros.

En vano Juliano el Apóstata intenta reedificarla, pretendiendo probar la inexactitud de la profecía.

Un fuego consumidor surgía de los cimientos, el cual abrasaba a los trabajadores i el Apóstata tuvo que desistir de su insensato pensamiento.

Hoy en manos de los turcos, parece como que pesa sobre ella todavía la terrible maldición de Dios.

Los restos del pueblo deicida abandonaron la Ciudad maldita para diseminarse por el mundo como llevando en sus frentes el sello de aquella maldición. Sin patria, sin Dios que los apoye, en todas partes son vistos con una especie de horror, con repugnancia, cual si estuviesen atacados de inmunda i asquerosa lepra.

La misericordia de Dios no ha cerrado por completo su corazón a los dulces consuelos de la esperanza.

Un día vendrá en los postrimeros tiempos en que vuelvan a congregarse como en aquellas sus antiguas épocas de prosperidad, para formar un solo pueblo de los que hoy, errantes en el mundo, extranjeros en todas las naciones, aguardan inútilmente la venida del Mesías.

Sus ojos se abrirán a la luz de las verdades cristianas, i entonces sí esperarán con fe la segunda venida de Nuestro Señor Jesucristo, para que en la unión fraternal de todos los escogidos, vayan a gozar de la eterna bienaventuranza, en aquella su nueva patria, la Jerusalem celestial.

Ahora vamos a tratar del Sr. Pbro. Mercado, residente en Tepic.

El Territorio de Tepic, grande por sus producciones, por su industria i por todos sus elementos de riqueza pública, no lo es menos por el culto católico que día a día se propaga, haciendo la felicidad

de los hogares i formando familias creyentes que harán una generación grandiosa por sus hechos i por sus tendencias.

Al frente de aquella Diócesis que tanto prospera moralmente, se hallan eclesiásticos que trabajan asiduamente por el engrandecimiento de la Iglesia en aquella parte privilegiada del continente mejicano.

Una de esas figuras que se destacan majestuosas como las de los patriarcas bíblicos, es la del Sr. Pbro. D. Antonio Mercado, Cura i Vicario Gobernador de la Mitra de aquel Territorio.

Hombres de espíritu como San Judas Tadeo, el Territorio de Tepic ha tenido en su seno a eclesiásticos distinguidos, i así como el Apóstol afrontó los peligros yendo a predicar la doctrina del Nazareno por las extensas regiones del Africa, hasta recibir el martirio en Armenia, así los Ministros de la Iglesia tepiqueña no han vacilado en cumplir su misión, no preocupándose de los enemigos de la Religión.

El Sr. Pbro. Mercado nació en el pueblo de Amatitán, auxiliar de la parroquia de Tequila, el día 5 de Julio de 1840, siendo el hijo más querido de la Sra. D^a Aquilina Hernández i del Sr. D. Nazario Mercado, personas de una moralidad sin límites i de una conducta cristiana intachable.

Aunque de una mediana posición, aquel matrimonio procuró dar a su hijo una instrucción completa, dedicándole a ella desde mui niño.

En la escuela, nuestro biografiado comenzó a distinguirse por su inteligencia privilegiada, i llegó a

ocupar los primeros lugares en todas las materias de instrucción elemental i primaria.

A los doce años i meses, aquel niño pasó al Seminario de Guadalajara a cursar gramática latina, bajo la dirección del Sr. Canónigo D. Antonio Castañeda. Desde entonces fué mui considerado, tanto de los catedráticos como de sus condiscípulos, por su asiduidad en el estudio, su moralidad, sus finas maneras i todas aquellas cualidades ajenas a toda afectación, todo lo cual indicaba que nuestro biografiado estaba predestinado por Dios para que fuese uno de sus Ministros en la tierra.

Sin concluir los estudios de latinidad ingresó como novicio a la Orden de San Francisco el año de 1858, en la que hizo votos simples, pero llenos de fe, de amor divino i de esa abnegación propia de las almas elevadas que han venido a este suelo mui purificadas ya con el óleo bendito de la creencia.

En aquella santa Orden, el espíritu piadoso del joven Mercado se acrisoló más i más con la austeridad i el reposo que proporciona la vida monástica, esos días felices que se deslizan llenos de consuelos i esperanzas, como en seguro puerto, lejos de las borrascas de la vida.

Aquellas horas que se suceden apacibles i gratas, porque no dejan ninguna decepción ni desengaño, formaron para el novicio de vocación la época más hermosa de la vida.

I no podía haber sido de otra manera; aquel sér predestinado, como lo llevamos dicho, para que fi-

gurara en la Iglesia Católica, sólo podía hallar lleno a sus aspiraciones en la vida del Señor, allí en el sagrado recinto donde no pudiera llegar el bullicio del mundo, i el espíritu pudiera elevarse en alas de la Religión a las regiones eternas de la dicha verdadera.

Las leyes de reforma vinieron a turbar la calma que reinaba en aquellos lugares sagrados; la exclaustración de todas las órdenes religiosas vino a poner un *hasta aquí* a aquella vida quieta i tranquila de los monasterios, i todos los que alejándose del núcleo de la humanidad se habían despojado de todas las pasiones i de todas las flaquezas de la materia, tornaban a formar parte de esa humanidad, pero salvos siempre de los vicios de la carne i vigorizados con la fe.

Entonces llega para el joven Mercado el momento de prueba: le estaban reservados por el Cielo muchos sufrimientos i muchas tribulaciones; pero él, inspirado en el amor divino, él que tenía la abnegación de un mártir, sabría desarmar con su paciencia a los enemigos de la Iglesia.

I así fué: cuando la exclaustración, el Sr. Mercado sufrió ultrajes i vejaciones sin cuento por la gente malvada que proclamando los principios liberales, mal entendidos por cierto, desempeñaban un papel bajo i triste.

La paciencia del Sr. Mercado no se alteró en lo más mínimo, por el contrario, siempre se le vió como ejemplo de humildad, llegando a captarse las

simpatías de los mismos que antes le trataban mal.

Verificada la exclaustración, el Sr. Mercado ingresó al Seminario Conciliar, donde cursó Teología escolástica, Historia i disciplina, Teología moral i humanidades, con la dirección de los Sres. Dres. D. Agustín i D. Felipe de la Rosa.

En el año de 1865 vino al país el Sr. Meglia, Nuncio de su Santidad el señor Pío IX, con motivo de arreglar cuestiones de la Iglesia, i en unión de otros religiosos de Zapopan i San Francisco, el Sr. Mercado pidió dispensa de los votos simples para poder ordenarse de clérigo, lo cual efectuó el Sr. Mercado, siendo ordenado a título de administración por el Ilmo. i Reverendísimo Sr. Arzobispo, Dr. D. Pedro Espinosa, el día 2 de Abril de 1865; cantó la primera misa en el pueblo de su nacimiento el día 30 del mismo mes, desempeñando su augusto ministerio en las parroquias de Ixtlán, San Pedro Lagunillas i la de Tepic.

En todos estos puntos manifestó su ardiente celo por el culto divino, distinguiéndose mucho por las atenciones que prestaba a los feligreses, impartiendo los auxilios material i espiritual.

Como un verdadero apóstol trabajaba infatigablemente en el confesonario i en todas las demás funciones del sacerdocio, edificando a los fieles con su buen ejemplo.

A principios de 1872 se le confió la parroquia de Huauchinango, que atendió perfectamente hasta el

año de 1877, fecha en que se le agració con la de San Sebastián, en propiedad.

En dicha parroquia permaneció hasta el año de 1886 en que por oposición de concurso fué también nombrado en propiedad Cura de la parroquia de Tepic, feligresía que satisfactoriamente administra hasta la fecha, teniendo asimismo a su cargo, como dicho lo tenemos, el gobierno eclesiástico de la Diócesis, puesto que desempeña con beneplácito de sus diocesanos. Tiene tal tino i acierto, que admira verdaderamente.

Toda la Diócesis de Tepic está contenta con tan digno Pastor, porque reúne todas las cualidades i virtudes propias de un jefe de la Iglesia, en poblaciones tan creyentes como Tepic.

Si mucho ha realizado en la parte espiritual el Padre Mercado, mucho es aún lo que le falta para dejar satisfecha su aspiración. Obra como la que se ha propuesto el que rigelos destinos eclesiásticos de aquel rico Territorio, es obra de tiempo i de eficaz ayuda; ésta la tiene el Sr. Pbro. Mercado: que el Cielo le preste larga vida i llegará al fin que se propone.

Merced al desprendimiento que el ilustre párroco tiene de los bienes terrenos, el templo está suficientemente provisto de todo lo necesario; en la ornamentación i demás gastos ha invertido el Sr. Presbítero Mercado grandes sumas de dinero, en las que ha entrado gran parte de su propio peculio; el esplendor del culto ha aumentado notablemente.

La moralidad impera en todas las clases sociales

de Tepic por los cuidados que para ello tiene el párroco, i al efecto anualmente da una tanda de ejercicios para que las familias recurran a implorar el perdón de sus culpas i mejoren sus costumbres, llevando al hogar los buenos consejos i la caridad cristiana.

Entre las mejoras materiales que ha hecho i está llevando a cabo, se cuenta el edificio destinado a la Casa de ejercicios piadosos; las torres del templo que están para concluir; dos establecimientos para escuela de niños, cuyos planteles dan ya magníficos resultados, i otras muchas obras materiales que, unidas a las espirituales, testifican i acreditan el empeño i celo con que el Sr. Pbro. Mercado gobierna la Diócesis de Tepic.

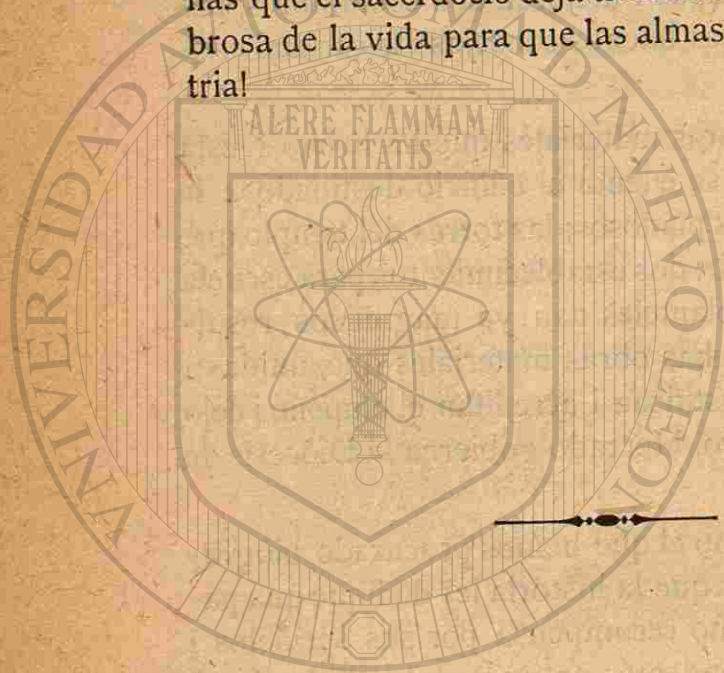
Personajes como el que hemos procurado biografiar, bien merecen que la historia les dedique una página inmortal como recompensa por sus servicios i afanes. Eso pretendemos en nuestra humilde obra i no son otras nuestras aspiraciones.

Consignar en artículos biográficos los hechos de las personas más prominentes del Clero Mejicano, es de justicia, porque a ellas se debe el apogeo que hoi goza la Religión en todo el suelo de la República; es la misión que nos hemos propuesto i a la que daremos término sin desmayar, porque seremos constantes en nuestro propósito.

Si la historia eclesiástica recoge nuestros datos i los utiliza, quedaremos completamente satisfechos i

esa será la mejor recompensa de nuestros humildes trabajos.

¡Ojalá i las generaciones venideras sigan las huellas que el sacerdocio deja trazadas en la senda escabrosa de la vida para que las almas vuelvan a su patria!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO. D. BLAS MARIA MARTINEZ,
MONTERREY.—N. LEÓN.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO.

DON BLAS MARIA MARTINEZ

MONTERREI, NUEVO LEÓN.

Las parábolas son el ejemplo edificante con que Jesucristo hizo propagar sus doctrinas. Ellas son la filosofía más santa de que puede vanagloriarse el católico, porque son un legado del Maestro, una herencia del Redentor del Mundo.

No pueden recorrerse las Sagradas Escrituras sin sentir la influencia benéfica que en el ánimo despiertan esas máximas veladas con el sentimiento íntimo de un padre hacia sus hijos.

Hai tal caudal de poesía, tal cúmulo de inspiración sublime en aquellos principios que el espíritu se deleita recibéndolos en la forma humana que les dió la Divinidad.

Aceptar el Evangelio es reconocer la obra del Salvador; estudiar las parábolas es instruirse en esos

Evangelios que son las fuentes en que se bebe el manantial purificador de la Religión.

El lenguaje de la parábola es profundo como hecho por Dios, elocuente como dictado por la divinidad, i sencillo i dúctil como hecho para la inteligencia del hombre.

De aquí que llenen a la vez el objeto de enseñar la Religión en su sublimidad i el de excitar por convicción a la creencia.

El Hijo Pródigo que torna al hogar después de largos sufrimientos para hacer el consuelo del padre i por cuya vuelta se dan grandes fiestas, es la imagen del pecador arrepentido que después de mil desvíos busca i halla el camino de la vida eterna.

Lázaro el mendigo recogiendo las migajas que caen de la mesa del opulento con la paciencia del que lleva a cuestas sus miserias, esperando la recompensa, como la halló ese pordiosero en el seno de Abraham, nos recuerda la soberbia i vanidad de algunos ricos que se olvidan de los pobres, sin ver que son la imagen de Dios por la humildad que les caracteriza.

El mayordomo infiel que no supo cuidar los bienes de su señor ausente i por el cual fué desechado de su amo, en tanto que los empleados fieles eran exaltados i enriquecidos, nos habla de cómo debemos ser fieles a la observancia de las cosas de Dios i de los tesoros de su Iglesia.

Si fuéramos a enunciar aquí una por una las parábolas que en su bondad infinita nos legó Jesucris-

to, amor nuestro, necesitaríamos muchas páginas, ya por la relación de ellas, como por las muchas consideraciones a que se prestan.

Nuestro objeto ha sido llamar la atención sobre ellas, ya que tenemos la fortuna de dirigirnos a instruidos sacerdotes i a fieles creyentes que no desconocen la importancia a que nos referimos.

Los unos en la cátedra sagrada, los otros en los hogares, en los que impera la piedad cristiana, dan vida perdurable a esas tiernas máximas que fueron, como ya hemos dicho, la más preciosa herencia del Salvador del Mundo.

¡Ojalá que la luz del Evangelio no falte nunca allí donde mora el Espíritu Santo para iluminar las inteligencias i que la poesía de las parábolas cuadre siempre en los hogares para enseñar con cariño las doctrinas del Redentor del Mundo.

¡Benditas mil veces sean esas máximas engendradas con amor i aprendidas con santo cariño!

Al lado de nuestros juegos de niño, todavía con el acento maternal están latentes aquellos principios que el cariño grabó en nuestra alma i en nuestra mente.

Cuando el sufrimiento nos abata i la esperanza quiera huir de nosotros, ocurramos al Evangelio i en aquellas fuentes copiosísimas bebamos la resignación, creyendo fielmente en las promesas que nos hace el mismo Jesucristo.

De cuna humilde por los escasos bienes de fortuna, pero heredando cumplidamente los caudales de virtud i bellos sentimientos que poseyeron sus padres, desciende el sacerdote a quien mui ligera, pero satisfactoriamente, nos proponemos biografiar.

Los datos de su vida pública i privada arrojan un efluvio de luz en ese espacio obscuro donde existen tantas inteligencias ignoradas para la historia eclesiástica, tantos espíritus elevados que apenas si son conocidos i apreciados en la Iglesia Mejicana, i que son acreedores a ser elogiados por sus hechos en todo el Orbe católico.

Al cumplir fielmente con la misión que nos hemos propuesto, no adularemos al Sr. Pbro. Martínez, sino que únicamente nos mantendremos en los límites de la justicia i la equidad.

Hemos repasado concienzudamente la vida de este eclesiástico, i en todos los acontecimientos de ella, desde la niñez hasta la ancianidad, hallamos rasgos nobilísimos que nos revelan una alma grande i privilegiada.

El pueblo de San Francisco de Cañas, hoi Villa de Mina, perteneciente al Estado de Nuevo León, fué el lugar del nacimiento del Sr. Pbro. Martínez, en 13 de julio de 1819. Sus padres, que luchaban con todo género de contrariedades, i que apenas podían sostener a su familia medianamente, no desatendieron la educación de aquel niño que la Providencia ponía bajo su cuidado i protección, para que a la vez

fuera un consuelo en todos sus infortunios i un lenitivo en todas sus amarguras.

A la edad de cinco años le pusieron en la escuela, i desde que ingresó a ella comenzó a dar muestras de su inteligencia i aptitudes para hacer el aprendizaje mui ventajosamente.

La educación que había recibido en el hogar, todos aquellos principios que se graban profundamente en el corazón i que jamás se borran de la mente porque viven con el recuerdo de mejores días, sirvieron mucho al Sr. Pbro. Martínez para adquirir una instrucción sólida que tan útil había de serle en todo el transcurso de su vida.

Cuando se suspendían las clases, según se acostumbraba en todos los establecimientos de enseñanza, para que los niños descansaran de sus tareas escolares, el padre del Sr. Pbro. Martínez dedicaba a éste i a un hermano menor que estudiaba junto con él, a las labores del campo.

Nuevos quehaceres ocupaban la atención de aquellos niños, i la ociosidad i la holganza no podían en manera alguna corromper su corazón.

Aquel hombre trabajador i honrado, que sólo vivía para la familia, aquel buen padre se vió obligado a dejar a su cara esposa, la tierna compañera de su vida, que llena de amor i de abnegación compartía con él todos los sufrimientos i todas las penas, i a dejar también aquellos fragmentos de su alma i tiernos pedazos de su corazón.

La voz del Señor llamaba a su siervo, i aquel es-

píritu que se había purificado ya en este mundo, tenía que emprender su partida a donde le destinaba su Creador.

El día 13 de junio de 1834 murió como buen cristiano i como hombre virtuoso, el Sr. D. Mamerto Martínez, dejando, tanto en su hogar, como en todo el pueblo, la mas grata memoria de su existencia, por tanto bien como había hecho.

Con la sublime heroicidad de que sólo es capaz una buena madre, la Sra. D^a María de Jesús de la Garza pudo sostener la educación de sus dos hijos, luchando con todas las dificultades que trae consigo la viudedad, sobre todo cuando se carece de recursos.

Otra de las personas que más contribuyeron eficazmente a que nuestro biografiado terminara la instrucción primaria, fué la Sra. D^a María del Rosario González, abuela del Sr. Pbro. D. Blas Martínez.

En 1841, cuando el Sr. Martínez sólo contaba 22 años, ingresó al Colegio Seminario de Monterrei, donde el Sr. Canónigo D. Alejandro González Garza, de feliz memoria, viendo que la familia del Sr. Pbro. Martínez no podía sufragar los gastos que demandaban los estudios, le consiguió el empleo de portero en el mismo Colegio.

Este hecho de la vida del Sr. Pbro. Martínez le honra mucho, porque pone de manifiesto con cuánto obstáculo tuvo que tropezar para llegar a hacerse sacerdote.

La guerra norteamericana hizo cerrar el Seminario, cuando en 1846 la plaza de Monterrei estuvo

ocupada por las tropas invasoras. Por entonces nuestro biografiado cursaba segundo año de Filosofía, i durante el tiempo que el colegio permaneció cerrado, tanto el Sr. Pbro. Martínez, como su hermano menor, en cuya compañía seguía estudiando, se dedicaron a labrar las pocas tierras de su propiedad.

El 19 de octubre de 1849 se abrieron las clases en el Seminario, i el Sr. Martínez entró a estudiar Teología con la acertada dirección del Sr. Dr. D. José León. Solo, i a fines del mes de julio del año de 1850, sustentó examen junto con el Sr. D. José María Garza Cantú, Cura que fué después, ya finado. Satisfecho dicho examen i hechas las amonestaciones conciliares, salieron para Méjico el 26 de agosto del mismo año, con el objeto de recibir las órdenes sacerdotales, llegando a la Capital el día 18 de septiembre, presentándose al día siguiente al Ilmo. Sr. D. Jesús María de José Belaunzarán, dignísimo Obispo de Monterrei, recibiendo el mismo día las primeras Ordenes i el 29 del mismo mes las del Presbiterado.

El día 4 de octubre siguiente regresaron a su tierra natal, llegando el día 25. En noviembre próximo se presentaron al Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra, el Dr. D. León Lobo, i el día 2 de diciembre el Sr. Pbro. Blas Martínez cantaba su primera misa, siendo apadrinado en tan solemne acto por los ya finados Sr. Cura D. Lorenzo Treviño i el Pbro. D. Pedro Cantú.

En 22 del mismo mes i año recibió orden del Sr.

Gobernador de la Sagrada Mitra, para que pasara a Victoria, Tamaulipas, a desempeñar el cargo de Vicario, a las órdenes del Sr. Cura D. Guillermo Martínez, cuya orden cumplió, llegando a esa parroquia en enero de 1851.

Sirvió en dicho cargo con notable acierto i eficacia, hasta el mes de mayo del siguiente año, fecha en que fué nombrado Cura de la parroquia de la Villa de Hidalgo, perteneciente a Tamaulipas, en cuya feligresía permaneció hasta marzo de 1853, época en que su salud se vió quebrantada por el clima malo, razón por la cual le fué admitida su renuncia, pasando a la parroquia de Salinas Hidalgo, Estado de Nuevo León, donde llegó el día 22 de abril, permaneciendo allí hasta el año de 1859, en que a consecuencia de una grave enfermedad de la cabeza, fué substituido por otro Presbítero mientras se mejoraba.

Por entonces erigieron a Salinas Hidalgo en Curato, i el Ilmo. Sr. Obispo D. Francisco de Paula Vereá convocó a un concurso de Curatos, al que se presentó el Sr. Pbro. Martínez, no pudiendo recibirse del Curato de Escandón de Tamaulipas a consecuencia de seguir aquejado de la penosa enfermedad de la cabeza que le impedía dedicarse al desempeño de ningún cargo.

Con tal motivo se presentó al señor Obispo, manifestándole el impedimento que tenía para hacerse cargo del Curato que por oposición le había tocado, i aquel Ilustrísimo Prelado le concedió que pusiese

su renuncia, ordenándole que tomara parte en el nuevo concurso que con igual objeto se abriera.

Así lo hizo el Sr. Pbro. Martínez i obtuvo en propiedad el Curato de Salinas Hidalgo i Vallecillo el 27 de julio de 1869, parroquia que administró dignamente hasta los primeros días del mes de mayo de 1884, fecha en que por orden del Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Ignacio Montes de Oca i Obregón, fué trasladado al Curato de San Nicolás Hidalgo, donde las exigencias de aquella feligresía reclamaban su presencia.

Apenas seis meses hacía que con notable éxito regía los destinos de aquella parroquia, cuando nuevas enfermedades, propias ya de su avanzada edad, hicieron que se retirara del servicio eclesiástico.

Más de treinta años que el Sr. Pbro. Martínez consagró a los cuidados de la parroquia de Salinas Hidalgo, menoscabaron su salud i anticiparon la vejez de aquel cumplido i digno sacerdote.

Las luchas por la humanidad, esas contiendas morales en que el hombre se sacrifica por sus semejantes, dejan siempre, a la vez que una completa satisfacción, un cúmulo de decepciones i desengaños que enferman el alma.

Esto i las rudas tareas de su ministerio combatieron la parte física, i mui pronto aquel hombre que emprendía largas jornadas a caballo, mostrándose infatigable propagador de la fe i constante apóstol de la caridad, se vió privado de poder seguir auxiliando espiritualmente a los fieles sus hermanos.

Ya nadie llega a la puerta del hogar de aquel anciano venerable, cuando en las altas horas de la noche un moribundo imploraba los últimos auxilios de la Religión para partir contrito de este mundo; ya el Sr. Martínez no recorre, como antes, las distintas poblaciones a lejanas distancias, para hacer nuevos prosélitos de la Cruz e inflamar la caridad cristiana con el don de la divina palabra; ya, en fin, sólo resta al antiguo párroco vivir de los recuerdos del pasado i esperar el último día de su existencia en su tierra natal, con la conciencia tranquila i el ánimo puesto en el Señor.

Cuando aquel anciano recorre las calles de la Villa de Mina, con aquella serena majestad que dan las canas i las arrugas, no hai un solo transeunte que deje de saludarle con respeto i que no admire en aquel rostro la bondad i la mansedumbre de un santo.

¡Qué felices deben ser los últimos años de la vida, cuando se pasan lejos del ruido mundanal, i el espíritu, presintiendo la hora de su marcha para el mundo del Señor, sólo se ocupa de hacer provisiones para el viaje!

¿Qué son si no otra cosa las prácticas del bien i la virtud? ¿qué las horas consagradas al culto de Dios i el afán de poseerle?

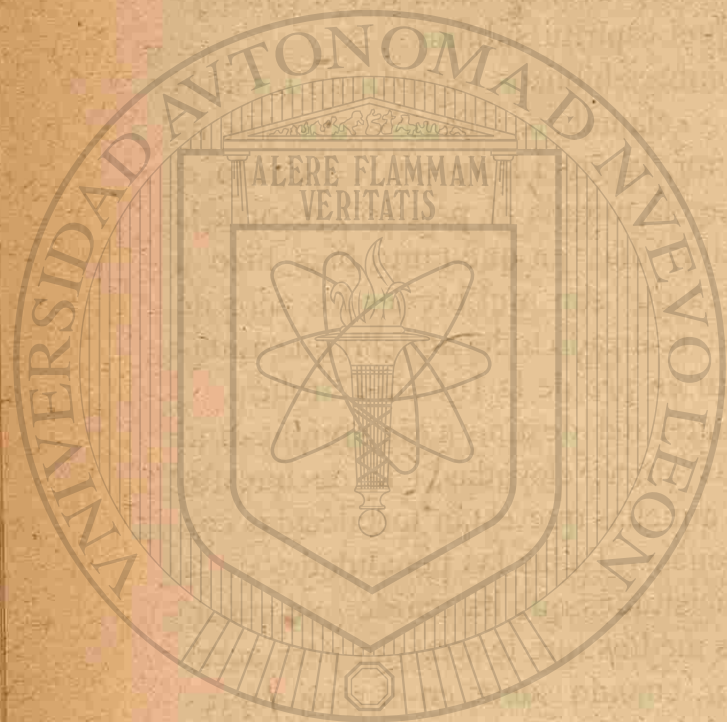
Si la vida del Sr. Pbro. Martínez, como Cura, le presenta como tipo de la perfección moral, en los últimos años nos lo ofrece como modelo de virtudes perfectas i de una filosofía incomparable.

Las agrupaciones del Santísimo, el Sagrado Co-

razón de Jesús i María, la de Señor San José, de Nuestra Señora del Rosario i la del Carmen, le tienen en su seno, contribuyendo cada una a enriquecer más i más aquel espíritu sublime.

Cuando los hombres bíblicos recordaban los años de su existencia, exclamaban: "Tantos años me ha concedido el Señor, largos i fatigosos." Cuando el Sr. Martínez torne la mirada al pasado i recorra la historia de aquellos días en que tanto bien hizo a la humanidad, verá que son mui breves los años de su vida para haber realizado todo aquello que ambicionaba su espíritu en pro de la Iglesia Católica.

Los rudos embates del destino nada significan ni nada son para las almas elevadas, i la de nuestro biografiado es de aquellas que están fortalecidas con el vigor de la creencia. Todas las penalidades de la vida i todas las vicisitudes que ha tenido que sufrir, serán otros tantos medios que le servirán para acercarse a su Creador, cuando suene en el reloj supremo de la eternidad la última hora de tan ilustre sacerdote.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SR. PBRO. D. NICANOR J. GONZALO HERNANDEZ,
GOBERNADOR DE LA MITA DE TABASCO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

D. NICANOR J. GONZALO HERNANDEZ

GOBERNADOR DE LA MITRA DE TABASCO.

LA historia del Antiguo i Nuevo Testamento i de los Judíos desde el principio del mundo hasta la ruina de Jerusalem por los romanos, es una de las principales partes de la Religión, pues en ella se ve cómo Dios ha revelado sus verdades a los hombres i cómo ha velado por ellos para salvarlos del abismo de sus pasiones, i ejerciendo sus soberanas facultades de Padre i Juez, castigando a los malos i premiando a los buenos.

El diluvio universal, esa gran piscina en que se purificaron todas las maravillas de la Creación enfangadas con el orgullo infame del hombre, ese encadenamiento horrible, pero indispensable, de las cataratas del Cielo i de las olas del mar para lavar al mundo de sus manchas, nos dejó recuerdos de angustia i desolación legado por los malos hijos de Dios, a la vez que la promesa de que cumpliendo

con la ley divina seremos salvados de las iras del Cielo.

Cuando el padre Noé dejó el Arca salvadora, procuró que sus hijos diesen culto al Señor, i esta fué la primera forma de la oración, de esa ave del alma que deja el mundo del sentimiento para hender con sus alas purísimas el mundo de la idea i el mundo de la creencia i posarse en las palmeras de la Sión celestial, i si bien es cierto que la descendencia de aquel gran patriarca se dió bien pronto a la impureza, quedó un hombre fiel que se llamó Melchisedech, que servía a Dios en la verdad i en la perfección; luego el reconocimiento del verdadero Dios prevalecía sobre todas las impiedades, i de ello cuidaba bien el Sér Supremo. La suscitación de Moisés a quien Dios llenó de su Santo Espíritu para escribir i publicar sus leyes, el envío de Profetas que destruyeran la idolatría tan arraigada entre los judíos, prediciendo la venida halagadora del Mesías verdadero, el Precursor San Juan, el Delegado, pudiéramos llamar, de las predicaciones i milagros que confirmaría el Hijo de Dios, i tantas otras manifestaciones de la verdad religiosa en los tiempos del paganismo prueban que el desconocimiento de Dios no llegaría a destruir por completo al hombre *hecho a su imagen i semejanza* i que el genio del mal, la serpiente del Paraíso, se retorcería en su impotencia.

I así fué; el nacimiento de Jesús fué una gran promesa cumplida, de cuya realización se aprovecharon los que tenían el corazón dispuesto aún a la fe i de

cuyo cumplimiento pendía la felicidad humana aun para aquellos mismos que desconociesen a Cristo, Salvador nuestro.

La Historia de los Hebreos es una narración en la cual los hechos más profanos están vinculados con la religión que había de dominar en el mundo; es una historia que, como ha dicho el R. P. D. Agustín Calmet, representa un pueblo cuya Dignidad Real i Sacerdotal son una Profecía del Reino i Sacerdocio del Mesías.

Esa Historia anunciaba a Jesucristo i su Iglesia, siendo, por lo mismo, una prueba auténtica de nuestra Religión i de la de los Judíos. La verdadera Religión, como ha dicho un historiador sagrado, ha pasado de los hebreos a los Cristianos, sin interrupción i sin medio, i no se formará uno concepto claro del Cristianismo si no se junta con el conocimiento de la Historia de la Religión de los Judíos. Una i otra forman la Antigua i nueva Alianza hecha por Dios mismo.

Pues bien, al ocuparnos, como lo haremos en otros capítulos, del pueblo de Israel i de los favores que el Señor le dispensó para hacerlo su pueblo escogido, veremos que la Religión Cristiana echó sus raíces fecundas hasta producir el Arbol de la Cruz, cuya savia era la misma que alimentó la vara del Patriarca San José i los cedros del Líbano, i cuyo perfume traía las impregnaciones de la Rosa de Jericó i de la Flor del Terebinto, raíces bienhechoras que formando el Huerto amenísimo de la Iglesia, fructifican al

espíritu siempre agobiado por el Angel malo, i perfuman deliciosamente la atmósfera en que respira el corazón del creyente.

Por eso, cuando se asegura que *fuera de la Iglesia no hai salvación*, se asienta una verdad incontrovertible, porque se basa en hechos que confirma, no ya la idea sobrenatural, sino la vida misma de la humanidad en las primeras etapas de su existencia.

El Sr. Pbro. D. Nicanor José Gonzalo Hernández, que es del que nos vamos a ocupar en estas páginas, nació el día 10 de enero de 1834, en la pequeña población de Kikil, Distrito de la Villa de Tizimín, Departamento de Valladolid, Estado de Yucatán, del legítimo matrimonio de D. Luis Beltrán Hernández i Boutier i D^a María de los Reyes Serrano i Larra. Pasó los primeros años de su vida al lado de sus virtuosos padres en la ciudad Valisoletana, hasta casi a fines del año de 1848, antes de la emigración por causa de la guerra de castas que por desgracia no se ha podido extinguir. Después residió en la ciudad de Campeche i luego en la isla de Cozumel. Desde este punto, protegida su familia por el caballero D. Tomás Mendiburu, regresaron a Yucatán, estableciéndose en la ciudad de Motul. A la edad de 19 años pasó a hacer sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, en la ciudad de Méjico, con

la dirección de los distinguidos jurisconsultos D. Francisco Martínez de Arredondo, actual Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, D. Juan Antonio Esquivel i Sr. Pbro. D. Saturnino Vela, actual Chantre de la Santa Iglesia Catedral de aquella capital. Concluyó sus estudios con la dirección del Ilmo. Sr. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, que fungía de Vice-Rector i Catedrático de Vísperas. Nunca quiso optar por grados académicos, porque sus circunstancias pecuniarias no se lo permitieron.

En las Témposas del mes de febrero del año de 1858, solicitó ser admitido a la sagrada Orden del Subdiaconado; lo mismo hizo en el mes de mayo para el Diaconado, i en las Témposas de septiembre del propio año, el día 17 fué ordenado Presbítero por el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Guerra Rodríguez i Correa.

Todos sus estudios, hasta celebrar su primera misa, los hizo con la protección del caritativo Sr. Cura Dr. D. José Nicolás Baeza, i favorecido por aquel Ilustrísimo Prelado, quien lo distinguía sin merecimiento alguno, por pura benevolencia.

Luego que salió del Palacio Episcopal, después de recibir el sagrado Orden sacerdotal, fué destinado como Teniente Cura a la parroquia de San Cristóbal, de donde era Cura su bienhechor, desempeñando el sagrado ministerio a satisfacción de su protector, recibiendo muestras de estimación i aprecio de los Sres. D. Juan Miguel Castro, D. Pedro Rivas Méndez, D. Encarnación Avila i otros señores prin-

cipales, propietarios de las fincas pertenecientes a aquella parroquia.

El Miércoles de Ceniza del año de 1864 se separó del ministerio de aquella parroquia, con mucho sentimiento de los feligreses, pasando su morada al Palacio Episcopal, por disposición del Ilmo. Sr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, que era Administrador Apostólico de la Diócesis. Pocos días después solicitó permiso para pasar a la ciudad de Valladolid a hacer una visita a su veneranda madre i hermanos que residían en dicha ciudad desde el año de 1863, no conviniéndole permanecer sino pocos días. A su regreso fué solicitado por el señor Cura de la ciudad de Izamal, D. José Eulalio Díaz, para Coadjutor de aquella parroquia, cuyo título no quiso admitir, conformándose con el nombramiento de Teniente.

Desempeñó aquel sagrado ministerio, i a fines del mes de abril del mismo año, por un caso imprevisto, el señor Cura se separó, quedando él entonces encargado del Curato por orden superior; i por instancias suyas que hizo ante el Gobierno Eclesiástico, recibió orden de entregar el Curato al Sr. Pbro. D. José Mateo Rojas, pasando en seguida a la ciudad de Mérida, i por instancias del Sr. Provisor Dr. D. Manuel Secundino Sánchez, al Seminario Conciliar, siendo allí querido de todos los demás compañeros, colegiales i demás individuos de aquel establecimiento.

El día 10 de julio del mismo año fué destinado al Curato de Teabo, por tenerse que ausentar el M. R.

P. Fr. Marcelino Vera para la Villa de Ticul a reparar su salud; mas el siguiente día que salió de Mérida para aquel punto, en el pueblo de Mama recibió del Sr. Cura, Dr. D. José Antonio Monforte, la noticia del fallecimiento del Sr. Vera, lo que le hizo apresurar su llegada, que fué el 12 del mismo mes i año. Se hizo cargo de aquella parroquia, practicó inventarios, dió cuenta al Superior Gobierno Eclesiástico, i rehusó el nombramiento de Cura interino que se le ofreció, entregando a los quince días el Curato al Sr. Pbro. D. Francisco Palma i regresó a Mérida al Seminario. Cuando ya se hallaba en su residencia, mui lejos de pretender destino alguno, recibió orden de situarse en el Curato de Calotmul, donde era Cura propio el mui ilustrado Sr. D. Vicente Marín, en cuyo punto aguardó al señor Administrador Apostólico, quien al día siguiente llegó en compañía de los Sres. Provisor D. Manuel S. Sánchez, i el mui honrado comerciante D. Ildefonso Gómez, dirigiéndose en su compañía a la Villa de Tizimin, visitando los pueblos adyacentes a este Curato. Pero desde la salida del señor Administrador Apostólico, hasta principios de noviembre, vacaron los Curatos de Motul, Jicantun i Hecelchakan. El Sr. de la Gala había pensado en nuestro biografiado para uno de estos Curatos de categoría, i aceptó el de Calotmul, en substitución del Sr. Marín que pasaba al de Jicantun. En efecto: el 25 del mes de noviembre del mismo año fué nombrado Cura encargado i Juez Eclesiástico de Calotmul, Curato que desempeñó

hasta julio de 1865, que lo entregó al Sr. Cura D. José Luciano Pérez, actual Vicario *in capite* de la ciudad de Valladolid, por repetidas renunciaciones que hizo de aquel destino, pasando luego a Mérida i fijando su residencia en la parroquia de Santa Ana, al lado del virtuoso Cura D. Felipe de Jesús Álvarez, resuelto a no admitir cargo alguno.

Mas Dios dispone las cosas de otra manera; no como lo piensa i propone el hombre.

A principios del mes de diciembre del mismo año, unos honrados vecinos de Teapa llevaron el encargo del vecindario en general, de conseguir del Gobierno Eclesiástico de Yucatán, proveyera aquel Curato de sacerdote, porque el señor Cura, que era el Pbro. D. José Paulino Méndez, no era posible su residencia en ella por causa de los acontecimientos políticos.

Si bien el Ilmo. Sr. de la Gala se resistió al principio, al fin por su mucha bondad tuvo que acceder, habiendo pensado en varios señores eclesiásticos, quienes pusieron excusas i motivos que no les permitían salir de Mérida.

Al fin su Señoría se fijó en el Sr. Pbro. Hernández para llenar aquel puesto. En efecto, fué citado para presentarse a recibir órdenes del Superior, i así lo hizo. El Prelado le manifestó su pensamiento de destinarlo a la parroquia de Teapa. Nada se pudo resolver de pronto, pues pidió tiempo para pensarlo, mientras obtenía informes de algunos señores, entre ellos el mui honrado i caballeroso D. Benito Aznar Pérez, Dr. D. Simón Sarlat, padre del actual señor

Gobernador de aquel Estado i otros que estaría de más nombrar.

Pidió se ordenara al señor Vicario *in capite*, mandara un informe minucioso del estado de la parroquia de Teapa, dando tiempo al tiempo, para ver si desistía el Ilustrísimo Prelado, fijándose en otro eclesiástico. Pero no fué así.

Entró el año de 1866, i al comenzar ofreció su ministerio a su Prelado para el primer punto donde el Cura solicitara ayudante; pero se le ordenó retirarse a su residencia, con prevención de no consignarse a ningún ministerio, por hallarse pendiente lo de Teapa.

El 15 de marzo del mismo año fué nombrado para pasar al Curato de Acanceh a celebrar la Semana Santa, por hallarse enfermo el Sr. Cura D. José María Marentes, i el 25 de abril fué llamado a Mérida para recibir su nombramiento de Cura encargado, Vicario foráneo i Juez Eclesiástico de Teapa (en Tabasco), cuyo nombramiento aceptó el 27 del citado mes. Se embarcó el 7 de junio para Tabasco, arribó a Frontera el día 10, subió para San Juan Bautista el 14 i desembarcó en la capital el 17. Continuó para Teapa el 21, i el 22 en la noche (a las ocho), llegó a su nueva residencia.

Se hizo cargo del Curato el 6 del mismo mes, permaneciendo en él hasta el 2 de junio de 1884.

Estaría de más referir aquí las persecuciones, trabajos i adversidades que se sufren en esos lugares en tiempo de revolución; basta ver el lenguaje de la

prensa impía para deducir lo que los sagrados Ministros sufren i lo que sufrió el digno sacerdote de quien nos ocupamos, desde el año de 1866 hasta el de 1884.

Por no divagar el ánimo de nuestros lectores vamos a ocuparnos ahora de la vida de nuestro biografiado desde el establecimiento del Obispado de Tabasco.

En 19 de junio de 1869 recibió en su humilde morada al Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladrón de Guevara, dignísimo Obispo de Chiapas, quien falleció a los dos meses i días de su llegada a la capital de su Diócesis. El 24 de diciembre de 1870 vió su casa honrada de igual manera con la presencia del Ilmo. Sr. Dr. D. Germán A. Villalobos, digno sucesor del Sr. Guevara.

El 3 de febrero de 1873 volvió a recibir a su Señoría Ilustrísima, a quien hospedó por tres días, i así a otros ilustrísimos señores, tanto de Méjico, Yucatán i Tabasco, como del exterior. Su casa ha sido albergue de todos, naturales i extranjeros.

Todo el mundo sabe cuánto trabajó el Ilmo. Sr. de la Gala por el establecimiento del Obispado de Tabasco. En Roma, en Méjico, en Yucatán, en todas partes, eran bien conocidos los sentimientos de aquel santo Prelado. Dios quiso escuchar sus fervorosos ruegos i oraciones, i vió realizado al fin su pensamiento.

En los últimos días del mes de enero de 1882 llegó a la capital el Sr. Pbro. Lic. D. Fernando M.

Torres, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zacatecas, con todos los poderes i comisión del Ilmo. i siempre sentido Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, finado Arzobispo de esta Archidiócesis, delegado de Su Santidad, acompañado de la Bula de erección. Dió cumplimiento a todo, según la mente de N. S. P. el Sr. León XIII, erigiendo el nuevo Obispado, cuyo gobierno tenía a su cargo con el carácter de Administrador Apostólico, mientras tomaba posesión su Ilustre hermano D. Agustín de Jesús Torres, quien llegó en los primeros días de la Semana Mayor.

El Obispado se fundó el día 12 de febrero de 1892.

A fines del mes de abril del ya citado año, el Ilmo. Sr. Torres se fué a San Cristóbal las Casas para los asuntos de la fundación, pasando por la residencia del Sr. Pbro. Nicanor Hernández. En septiembre del mismo año practicó la visita pastoral, en que nada le tuvo que reprochar, i en aquel entonces prestó una ayuda eficaz al Prelado, dando la tercera parte de sus rentas para su sostenimiento.

En 27 de mayo de 1884 hubo de entregar el Curato a su cargo, en manos del Sr. Pbro. D. Luis M. Rivas, pasando el día 1º de junio del mismo año su residencia a San Juan Bautista, de donde fué removido el 8 del mismo mes para que fuera a encargarse de la parroquia de Nacajuca, de la que tomó posesión el día 10.

Al regresar de Méjico el Ilmo. Sr. Torres en el mes de enero de 1885, tuvo que instalar el Cabildo

Eclesiástico, por orden del Romano Pontífice, i designó para desempeñar la Canongía núm. 3, al digno sacerdote que nos ocupa, tomando posesión de su puesto en 18 de marzo del mismo año.

Pasada la Semana Mayor i habiéndose instalado el Sínodo Diocesano, tocóle desempeñar el empleo de Procurador del Clero, todo el tiempo que duró dicho cuerpo; volviendo a su Curato después de haberse disuelto el día 7 de septiembre. En aquella época fué nombrado comisionado para segregar el departamento de Pichucalco de la Diócesis de Chiapas i arreglarlo al Obispado de Tabasco, i en efecto, a su tiempo se situó en esa población, encontrándose con el otro comisionado por parte de la Santa Mitra de Chiapas, Pbro. D. Cipriano Tello. Acto continuo dieron principio ambos a sus trabajos, dando por resultado la agregación de aquel punto, Semuapa i parte del Palenque, al nuevo Obispado.

El 12 de octubre firmaron los documentos por triplicado, un expediente para el Arzobispado, otro para el Obispado de Tabasco i otro para el de Chiapas. Dichos trabajos fueron aprobados, pues ni de Roma, ni de Chiapas, ni menos del Prelado de Tabasco, hubo, ni ha habido hasta ahora, manifestación en contra.

En agosto de 1886 fué comisionado para preparar el recibimiento del Ilmo. Sr. Obispo D. Perfecto Amézquita i Gutiérrez, quien llegó i tomó posesión el día 3 de noviembre del propio año.

El 14 de noviembre de 1887 fué nombrado por el

mismo Sr. Amézquita, Visitador de la parroquia de Pichucalco. En esa visita arregló todo lo concerniente para la paz de la feligresía, constituyendo Cura encargado al Sr. Pbro. D. Ramón Flores i Rezo, virtuoso sacerdote. El día 4 de diciembre siguiente, regresó a la capital de la Diócesis, i teniendo que venir a Méjico el Ilmo. Sr. Obispo, fué nombrado, en unión del Sr. Pbro. D. Fermín Moreno, Gobernador de la Mitra. Al regresar el Ilmo. Prelado i por su indicación, aceptó ingresar de nuevo a su antiguo Curato en julio de 1887.

En el mes de noviembre de 1888 fué nombrado de nuevo por el Sr. Obispo para desempeñarlo en el Gobierno Eclesiástico, por tener que hacer otro viaje a la Metrópoli, i en mayo del mismo año, a la vuelta del Prelado, volvió a tomar posesión de su parroquia de Teapa, donde permaneció una larga temporada.

Estos son los trabajos que ha desempeñado nuestro biografiado en Yucatán i Tabasco, i varias comisiones que llevó a cabo en la época de los Ilmos. Sres. Villalbaso i Moreno, Obispo de Chiapas.

Ultimamente, desde el 18 de abril del presente año, está gobernando el Obispado por tercera vez, en nombre i por ausencia de su Ilustrísimo Prelado. ®

Por nuestra parte nos limitamos a hacer votos porque su permanencia en el gobierno de aquella Mitra sea próspera i feliz para los diocesanos.

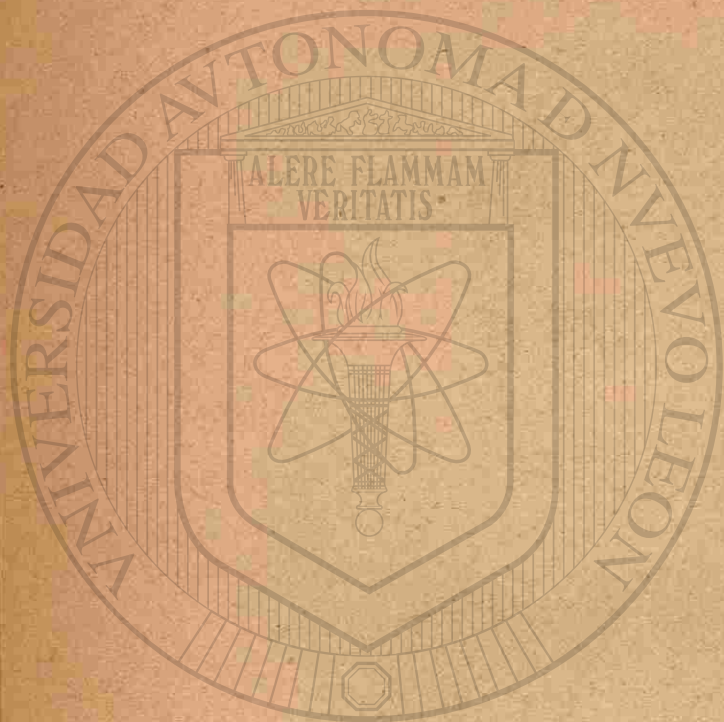


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SR. PBRO. D. JOSÉ DE JESÚS FERNÁNDEZ,
OBISPO COADJUTOR DE ZAMORA.—MICHOACÁN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SR.

DON JOSE DE JESUS FERNANDEZ

OBISPO COADJUTOR DEL DE ZAMORA, MICHOACAN.

Como preámbulo a la biografía del Ilmo. Sr. José de Jesús Fernández, quien, como veremos, surgió de la vida del campo a la misión augusta del sacerdocio, vamos a decir algo de los Evangelios, de esos tesoros de fe i de consuelo que nos legaron los cuatro insignes Apóstoles que, a semejanza de nuestro biografiado, surgieron de la humildad i recibieron el don divino para la predicación i propaganda de la doctrina del Cristianismo.

Como ellos, el Ilmo. Sr. Fernández salió de la obscuridad de la vida material a la luz del dogma católico, i de él ha sido infatigable propagador i digno prosecutor como los Apóstoles del Divino Maestro, Jesucristo Nuestro Señor.

Este ha sido el mérito que el Ilmo. Sr. Fernández tiene para figurar en esta galería de sacerdotes distinguidos.

Nació en Santa Inés (ranchería) a principios del

año de 1867, población perteneciente al Estado de Michoacán, cuya entidad federativa tiene por su tradición i su historia el sello del Catolicismo i por ende la felicidad del Cristianismo.

Dios en sus altos designios le favoreció entre otros dones con los milagros de un varón santo que fué el enviado del Todopoderoso para que hiciera de los indios una tribu de siervos del Señor, i para que la posteridad siguiera el buen camino con aquellos milagros que son edificantes ejemplos de santidad.

He aquí quién fué aquel varón justo i cuáles sus milagros.

Los Evangelios compendian la vida i milagros del Salvador, ellos fueron escritos por testigos íntimos, digámoslo así, del Redentor, i las verdades que encierran son un tesoro para los que seguimos en todas las doctrinas del Crucificado.

Los Apóstoles que formaron los Santos Evangelios son como astros que llenaron de luz religiosa los cuatro puntos del globo terráqueo. A ellos se deben las primeras propagandas de la fe en el mundo católico.

La predicación del Evangelio fué como la voz de Dios llevada por todos los ámbitos del Universo para que todas las generaciones creyeran en Dios i le adoraran por sus obras de redención encomendadas a su Divino Hijo Jesús que forma la augusta Trinidad con el Padre i el Espíritu Santo.

No bastaba que la Creación misma con todas sus maravillas cantara el himno del Creador en el trino

tiernísimo del ave, en el murmurio de las frondas, en el gemir del arroyuelo i en las quejas de la brisa errante; no que el mar con sus olas entonara la sublime armonía del abismo de las aguas cantoras, ni que el Sol, como el centro del sistema celeste, recibiera cual augusto monarca del espacio el tributo de los demás astros.

En una palabra, todas las obras del Señor no sirvieron al hombre más que para enorgullecerle i llevar su vanidad hasta el punto de poner su adoración en aquellas mismas obras que no eran sino el efecto de una causa Suprema.

Necesario era que el conocimiento del verdadero Dios empezara i que las criaturas todas rindieran al Creador el justo homenaje que sus obras exigen.

La Redención fué, pues, el supremo instante concebido por la Sabiduría Infinita para hacerse adorar por sus criaturas.

I el Cristo nacido en el pesebre de Betlem, el humilde hijo del carpintero de Nazaret, se impone en el templo con su divina elocuencia, abismando a los sacerdotes i cautivando al pueblo, va por plazas i calles sanando enfermos i resucitando muertos, i así de milagro en milagro, de práctica en práctica, de doctrina en doctrina, llega el Redentor al Cenáculo i se despide de los suyos para entregarse a sus enemigos, instituye el augusto Sacramento de la Eucaristía i realiza la gran promesa de quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos.

Después, entre las sombras de la noche, ora al

Eterno Padre por la humanidad en el huerto de las Olivas i nos enseña a dedicarnos a la oración, i allí fortalecido con el cáliz de amargura comienza la pasión hasta desenlazar el sangriento cuanto bendito drama en las cumbres del Gólgota.

I si es cierto que de los doce Apóstoles sólo uno, Pedro, siguió a su Divino Maestro, aunque negándole, todos ellos conservaron íntimamente todas las impresiones que en su ánimo dejó la vida ejemplar de Jesús. Como que esas impresiones estaban selladas con el cariño del Salvador, como que todas las manifestaciones de aquella existencia suprema eran las maravillas de la regeneración del linaje humano.

¡Cómo olvidar aquellos hechos que constituyeron el triunfo del Cielo contra el Averno!

¡Cómo dejar de publicar por todo el mundo aquellos hechos!

El mandato del sublime resucitado a sus discípulos para que fueran a publicar todo lo que habían visto i oído, fué una orden cariñosa que los Apóstoles cuidaron de cumplir fielmente tan luego como subió a los cielos el Maestro para dar cuenta a su Padre de su misión augusta.

Los Evangelios, pues, son el testimonio de todo lo que hizo el Divino Salvador desde su tierna edad hasta su gloriosa muerte.

Creer en los Evangelios es tener siempre presente la vida del Redentor, es seguir sus doctrinas i practicar su ejemplo.

El espíritu se edifica con el recuerdo que despierta la sagrada tradición, i la mente se recrea recorriendo aquellos lugares pisados por el Salvador para dejar las huellas de su misión sobre la tierra.

En el altar i en la cátedra son los Evangelios las palomas mensajeras que dejan el nido de nuestra alma para llevar a Dios las plegarias de nuestros sufrimientos.

Cuando el sacerdote lee o recita aquellas páginas, el pueblo católico siente que la fe se reanima.

De ahí que la predicación del Evangelio se reproduzca cada vez que se escucha la palabra de Dios representada por los intérpretes de Jesucristo, i éstos son los sacerdotes que nos hablan de El.

¡Oh plegarias que como palomas mensajeras dejáis el nido del alma para posaros en los lugares santos pisados por el Salvador, para alzar el vuelo i dirigiros al trono del Sér Supremo, llevadle siempre la expresión de nuestra fe i las protestas de nuestra creencia, i cuando tornéis traednos el consuelo de nuestros sufrimientos i la esperanza de nuestra salvación eterna!

¡Oh intérpretes del Divino Maestro, profesad siempre un santo celo para defender las verdades del Evangelio en el altar i en la cátedra, i vuestra misión se verá cumplida, edificando el espíritu en la fe de Jesucristo!

¡Predicad siempre las doctrinas de Jesucristo para que su pueblo sea salvo!

¡Llevad la lei de la verdad en medio de las sombras de la ignorancia o de la duda!

Veamos ahora cuál ha sido la tradición de un Fraile de quien todavía conservan recuerdos los naturales del pueblo de Tarecuato, del Estado de Michoacán, para entrar luego de lleno a la vida pública del virtuoso Prelado Sr. Fernández.

Tarecuato es un pueblo antiguo. Hubo allí, hará como 300 años, un santo varón, justo i virtuoso, que todo lo hacía violentamente. Los indios, admirados, se quejaron al Obispo de Morelia, acusándolo de estar poseído del demonio; el Obispo le llamó, i el aviso lo recibió Frai Jacobo, sábado en la noche; al día siguiente, después de la primera llamada de misa, salió rumbo a la capital a pie, i llegó a tiempo de que el Obispo estaba en su sala próximo al desayuno.—Mui buenos días tenga su Ilustrísima; soi Frai Jacobo, i aquí me tiene usted a su disposición—dijo quitándose la capa que iba húmeda.—¿Se mojó usted algo?—Sí, Ilustrísimo Señor; pero con permiso, mientras que hablamos, la voi a poner al sol para que se seque. I diciendo esto la aventó sobre un rayo de sol que entraba por la ventana, quedando la capa en el aire. El Obispo, al ver esto, quedó admirado i se postró a los pies del Santo Varón. En seguida Frai Jacobo dijo que esperaba el asunto, pues había mandado dar primer llamada de misa en Tarecuato, i sus

indios necesitaban de la misa. El Obispo le dijo que se fuera; tomó su capa i salió. El Obispo mandó a dos sacerdotes que le siguieran i en las últimas calles de la ciudad se perdió. Llegó a Tarecuato i el templo estaba casi lleno, pues era mui exacto, i sus fieles sabían que dando la última llamada salía a celebrar la misa. Informándose el Obispo después, si había llegado oportunamente a Tarecuato, supo que era cierto.

A 200 metros de la plaza de Tarecuato, camino de San Angel, pasa un arroyo que en la estación de aguas es un río por la cantidad de agua que lleva; viendo Frai Jacobo las dificultades de los caminantes, puso un puente en solo una noche. Ese puente tiene dos arcos, es de piedra, i una meseta trigüeña; por debajo se ve un muro mal hecho, las piedras nada parejas, por encima mui perfecto, i en el tiempo que se dice tiene, parece que hace un año está al servicio.

Al N. O. de Tarecuato hai un manantial entre unas piedras, llamado "Sudario." Se dice, que no teniendo la población agua, por haberse secado el ojo de agua de donde antes la tomaban, i viniendo este señor de una confesión, con su bastón tocó aquellas piedras después de haber dicho a aquellos indios que se fueran, quedándose solo.

El manantial tiene de barranca como 7 metros i están las piedras goteando, i ni un chorro, por delgado que sea, se deja ver.

Ese bastón, antes de morir, dispuso lo plantaran en medio del patio, el cual existe; pero es un naranjo

que tiene como 6 metros de altura; es mui sabido que en ninguna estación deja de dar fruto, pues cuando unas naranjas están verdes, otras están mui amarillas; i tienen tanta fe en sus hojas, que cualquier dolor lo curan tomando un cocimiento de ellas.

La Mitra de Morelia ha trabajado por adquirir los restos, pero es un secreto que hai entre dos indios que se transmite entre otros al morir. Se refiere que un Cura, Frai Navarrete, de acuerdo con el Obispo de Morelia, quiso saber dónde estaban los restos i logró que dos indios los llevaran; se comprometieron, pero con la condición de ir vendado. Admitió, mas llevaba unas cuentas de rosario que fué tirando para no perder el camino; llegó, i se dejó oír una voz que dijo: "Tal vez hasta hoi os acompañe; id en paz. Navarrete, orad por el pueblo." Se retiraron, lo vendaron de nuevo, i al llegar al Curato, un indio le dijo: "Padre Cura, toma las cuentas de tu rosario, se te reventó, sin duda, i las ibas tirando."

Es tradición que dijo: "El primer Obispo que ayude al de Morelia, morirá en este pueblo, pues será un hombre justo." I así fué; el Sr. Peña José Antonio murió en la sala del Curato, en cuyo lugar (rincón N. E.) está una inscripción que recuerda el día de la muerte de tan Ilustrísimo Señor. No cabe duda que fué un varón virtuoso.

La casa que rodea al templo i aun el mismo, es de tiempo de Frai Jacobo; formó un convento i mucho hace que tiene las paredes cuarteadas; pero no se derrumban. La mano del tiempo respeta esos lugares.

Unos fresnos que plantó Frai Jacobo existen aún, así como una grande Cruz como de 3 metros, de cantera, que puso en medio del atrio.

Con justicia los hijos de Michoacán se precian de tener entre sus antepasados a hombres como Frai Jacobo, i de tener por base de su historia eclesiástica, hechos sobrenaturales que sólo se dispensan a pueblos escogidos por Dios, como lo fué el pueblo hebreo a quien el Señor colmó de beneficios i se le reveló por su Omnipotencia en su Hijo Humanizado.

Pues bien, el Sr. D. José Fernández i la Sra. D^a María Barragán, padres de nuestro biografiado, inculcaron en el corazón de aquel niño, el primogénito de la familia, el sentimiento religioso que había de fructificar más tarde en pro de la Iglesia Católica.

En la edad competente le dedicaron a los trabajos del campo en un terreno llamado "El potrero de Herrera," i con aquella vida tranquila cuanto humilde, el joven Fernández se vió libre de la corrupción con que el mundo recibe al que deja de ser niño para llegar a ser hombre.

Hasta la edad de 16 años estuvo en el campo; después fué llevado a Cotija i fué puesto en la escuela, i dos años después entraba como alumno al Colegio que estableció el memorable Ilustrísimo Sr. Cázares i de cuyo plantel han salido muchas eminencias como lo es el Ilmo. Sr. Fernández.

Después de cursar Matemáticas pasó a Zamora para continuar la carrera eclesiástica, la cual terminó con brillante éxito i con beneplácito de su familia i

de sus maestros, i en abril de 1892 cantó su primera misa en Peribán.

Poco después, en agosto del mismo año acompañaba al Ilmo. Sr. Cázares como familiar i era nombrado Vicario de la Parroquia de Uruápam.

En 1896 fué nombrado Vice-Rector del Seminario de Zamora i Ayudante del Cabildo, i en mayo de 1898 fué nombrado Prebendado como premio a sus trabajos en los puestos que había desempeñado.

¡Digna i justa recompensa a quien, como el Sr. Pbro. Fernández, se consagraba, ya a los servicios de un familiar, ya a las tareas de una parroquia pobre, ora a la enseñanza de los seminaristas, ora a las labores arduas de un Cabildo!

Por eso el Ilmo. Sr. Cázares le pidió como Coadjutor al Visitador Apostólico, habiendo sido consagrado Obispo de Jloe el 21 de mayo de 1899.

El 31 del mismo mes cantaba su misa pontifical en su pueblo natal, i llena el alma de recuerdos de la infancia, sin odios para el destino, porque le negó bienes de fortuna, elevaba la hostia en el templo humilde de aquel pueblo i hacía votos por la felicidad de sus habitantes.

¡Con cuánto regocijo no oficiaría el desheredado de la fortuna que tornaba junto al hogar i bajo el cielo del *Potrero de Herrera* con una mitra i un báculo!

Los dichosos padres del Ilmo. Sr. Fernández asistieron desde la gloria a aquella misa, pues el uno falleció en enero de 1894 i la otra en agosto de 1898.

¡Dichosos los padres que tienen tales hijos!

¡Dichosos los hijos que, como el Sr. Fernández, pueden estar en comunicación con ellos ante el altar i teniendo en sus manos el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo!



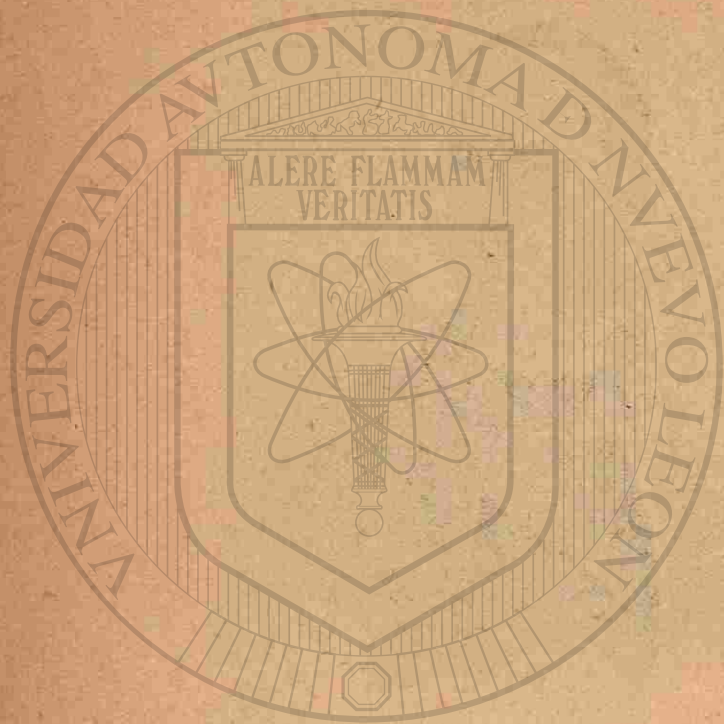
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SR. PBRO. D. TIBURCIO MENDOZA,
CURA DE TARECUATO.—MICHOACAN.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

D. JOSE TIBURCIO MENDOZA

CURA DE TARECUATO, MICHOACAN.

Los inspirados, los que llevan en su mente el pensamiento mui alto i en el corazón el sentimiento mui hondo; los seres que en cada detalle natural sorprenden el conjunto de la vida externa i en cada vibración del alma armonizan todas las afecciones i todas las tendencias de lo ideal, ese es un poeta, ese un privilegiado del que todo lo puede para aquilatar su alma en el sentir purísimo, i su mente en todo aquello que impresiona para la vida del arte que es la vida del espíritu en gestación de perfeccionamiento.

El Pbro. Mendoza es un poeta, es un literato que se ha nutrido moral e intelectualmente con la ciencia del arte en la métrica i en la prosa, dejando en sus producciones el *deje* de una inspiración fecunda i de un sentimiento no corrompido.

Desde estudiante se distinguió como inspirado i

como productor de lo bello, manifestado por el idioma de los labios i por el lenguaje del corazón.

"El Tiempo" de esta Capital i otras publicaciones del país han propagado en sus columnas los sentidos versos del Sr. Pbro. Mendoza, i han ido al hogar en forma de capullos perfumados aquellas sublimes lucubraciones del poeta religioso.

Autorizado, pues, como queda por su talento i por sus afecciones a figurar entre los más distinguidos propagadores de un ideal cual es la Religión, el Sr. Pbro. Mendoza, pasemos a tratar un punto que tenga analogía con su carácter intelectual i moral, antes de reseñar su personalidad eclesiástica.

El poeta por excelencia, el inspirado por la Suprema Divinidad, que es la única que puede dar el don de ver más allá de lo que es la materia, es el Profeta, i de él vamos a hablar, siquiera sea ligeramente. Los Profetas fueron hombres inspirados por Dios para hacer que las doctrinas santas tuvieran su vaticinio i su augurio no ya en los oráculos i en las Sibilas, sino en la verdad de Dios que es la Suprema Verdad.

Cada uno de aquellos hombres representa una clarividencia privilegiada, i no hubo ninguno de los hechos que predijeran que no se verificara en forma i manera que los concibieron.

El espíritu de aquellos hombres predilectos estaba inflamado por la llama divina, su inteligencia la inundaban rayos de la infinita Sabiduría i su talen-

to, aquel talento privilegiado, tenía por norma la inspiración divina.

Con tales atributos aquellos seres formaron, por decirlo así, una generación en la historia; ellos marcaron etapa en el Cristianismo i fueron los preparadores del dominio de la Iglesia.

Porque no hubo nada por ellos predicho que no se realizase.

Como que estaban predestinados por Dios para preparar la regeneración de la humanidad perdida en las garras del Angel malo.

Las doctrinas de Jesucristo, esas máximas que hacen de la familia humana una sola familia, que llevan al desvalido al asilo de la caridad i al degenerado al camino de su reivindicación social i moral; aquellas prácticas que habían de pasar hasta nuestros días como el legado del Hijo de Dios para la felicidad de las sociedades, eran un compendio en las profecías, eran los destellos de un faro que comenzaba a brillar allá a lo lejos en el mar tenebroso de la vida para el linaje creyente.

¿Quién no oiría la voz de aquellos autorizados del porvenir, que no sintiera la influencia de la inspiración divina, i quién no quedaría influenciado por el aleance sobrehumano que tenían aquellas preclarísimas inteligencias?

Había pasado, como decíamos, el tiempo de los oráculos i de las Sibilas, i los designios del Altísimo tenían sus legítimos intérpretes en los Profetas, i no obstante se hacía mofa de aquellas sabias prediccio-

nes, se descuidaba el dicho de aquellos inspirados de Dios i en nada se tenían sus promesas i sus amenazas, unas i otras hechas por la misma Divinidad como se comprobaron en todas sus partes.

I era que el espíritu del mal pululaba por las regiones del Señor i se empeñaba en poner trabas a su obra magna.

Pero día llegó en que las semanas de David se cumplieran i el establo de Belén irradiara con luz de gloria i en que se presentara personificado el inspirador de las profecías, i entonces aquel mismo pueblo descreído exclamara sobre las gargantas del Gólgota, al fragor de los rayos, amedrentado por las conmociones con que la tierra lloraba la muerte del Galileo: *en verdad tú eres el Hijo de Dios.*

Lo dicho por el Sacerdote Simeón está cumplido en la Corredentora que sentía su pecho atravesado por la espada agudísima del dolor, de aquel dolor que la hizo exclamar: *¡oh hombres que transitáis por el camino de la vida, aprended i ved si hai dolor que se iguale a mi dolor!*

Jeremías se sienta en espíritu sobre las murallas de Jerusalem i presencia las ruinas de la ciudad Deicida, de aquella ciudad que recibió con *hosanas* i en son de triunfo al Nazareno, para ser ingrato con él hasta en los últimos momentos de su vida.

Jeremías vió cómo no quedó piedra sobre piedra de aquel populoso recinto que fué orgullo de su siglo i en el que las madres llegaron a comerse a sus propios hijos.

I así como éstas, todas las profecías se cumplieron, porque estaba escrito por la mano de Dios en el libro Supremo de sus designios.

Hoi, que al través de los tiempos estudiamos la filosofía santa que encerraban las profecías, vemos que aquellos hombres predilectos fueron emisarios espirituales para destruir el paganismo, ese paganismo que, como áspid maléfico, germinó junto a la flor purísima del Cristianismo desde el principio del mundo.

Sentimos a la presente todo aquel influjo de la sabiduría de aquellos varones i lamentamos que aquella generación no hubiera sabido comprenderlos.

El augurio de la profecía es para los creyentes una promesa cumplida, una esperanza realizada.

El drama de la Redención, que fué el drama de la humanidad envilecida, se encargó de confirmar aquello que tenía predicho por boca de los interpretadores de la Divinidad.

Pensar en los beneficios de la Redención, es seguir paso a paso todos los hechos que prepararon ese gran sacrificio.

La venida del Mesías tuvo su augurio, fué como una Aurora que tiene sus albores, i esos albores fueron los Profetas.

¡Oh supremo instante en que brilló el Sol purísimo de justicia i de bondad infinita!

¡Salve, agoreros de aquel astro que llenó de resplandores divinos el cielo ennegrecido por la desdicha humana!

Un hogar en que imperaba la pobreza, fué el primer albergue que tuvo en el mundo el niño José Tiburcio Mendoza cuando vino a la tierra enviado por la Suma Bondad para que prosiguiera la obra de virtudes que le enseñaron sus padres el Sr. Ramón Mendoza i la Sra. Luisa Huerta, quienes dedicaron todo su amor a la piadosa educación de aquel vástago.

El 11 de agosto de 1850 i en el modesto cuanto progresista pueblo de Tingüindín, Michoacán, nació el que más tarde sería un prominente sacerdote.

Aquella infancia deslizóse entre las mil privaciones que son consiguientes a las cunas humildes, i aquellos días de lucha que él comprendió cuando tuvo uso de razón, le formaron para los embates de la augusta misión que hoy satisfactoriamente desempeña.

Como a los 18 años de edad fué llevado a Zamora, protegido por el Sr. Pbro. Cacho, Cura de Tingüindín i del sacerdote Sr. Dueñas, cuya memoria guarda imperecedera Zamora. Ingresó al Seminario de aquella población i en él terminó felizmente sus estudios, distinguiéndose, como hemos dicho, en las bellas artes, aunque sin descuidar las demás materias en las que descolló con muy buenas aptitudes.

En Tingüindín cantó su primera misa, cuyo acto solemne de los desposorios del alma con la Iglesia, fué apadrinado por sus protectores que hemos mencionado i por los principales vecinos del pueblo los

Sres. Lic. Huerta i D. Ramón López, quienes santificaron aquel recuerdo sublime con su cariño.

Nombrado Vicario de la Parroquia de Pamatacuaro ocupó desde luego su empleo i duró en él siete años, dedicándose por completo a su ministerio i a implantar las mejoras más indispensables como fueron la construcción del altar mayor, la apertura de una puerta lateral en el templo para dar comodidad a los fieles, i a la compra de un *harmonium* que tanta falta hacía en aquella iglesia parroquial.

De aquella feligresía fué removido a la de Charapan, Municipalidad de Uruápam, i allí permaneció cuatro años, siendo muy querido de los feligreses.

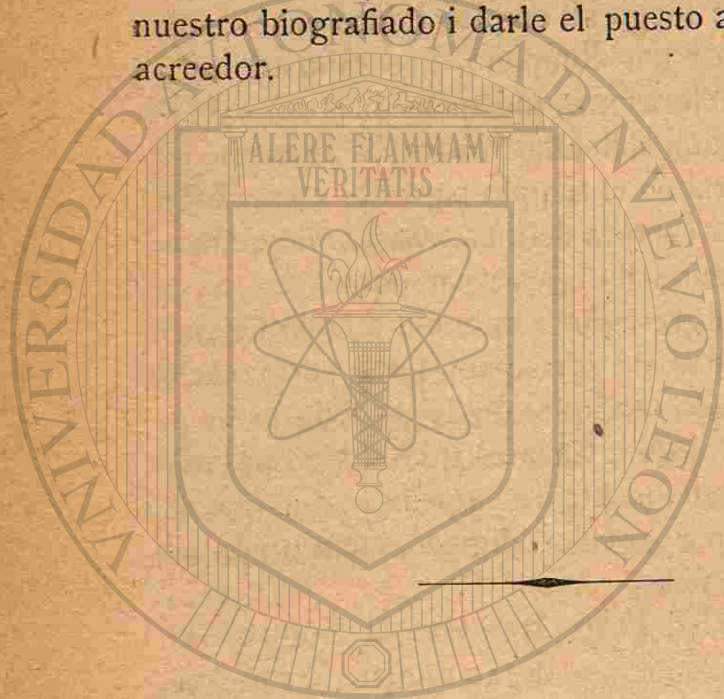
En 1890, el Ilmo. Sr. Cázares tuvo a bien pasarlo al Curato que actualmente desempeña i en el que se distingue tanto por su celo religioso, cuanto por su bondad para los fieles.

Poseyendo el Sr. Pbro. Mendoza la lengua Tarasca, sirve eficazmente su digno ministerio i presta, con el conocimiento de aquel dialecto, importantes progresos a la causa cristiana entre aquella gente toda fe i toda corazón.

Las mejoras implantadas en aquel templo que estaba muy destruido, son las imágenes, el altar mayor, una puerta de costado, el *harmonium* i la decoración, a grandes estrellas, del artesonado.

En suma, que las aptitudes morales é intelectuales del Sr. Pbro. Mendoza son una garantía para el cargo que se le ha confiado i en el que hace méritos para elevarse a mayor dignidad en la Iglesia.

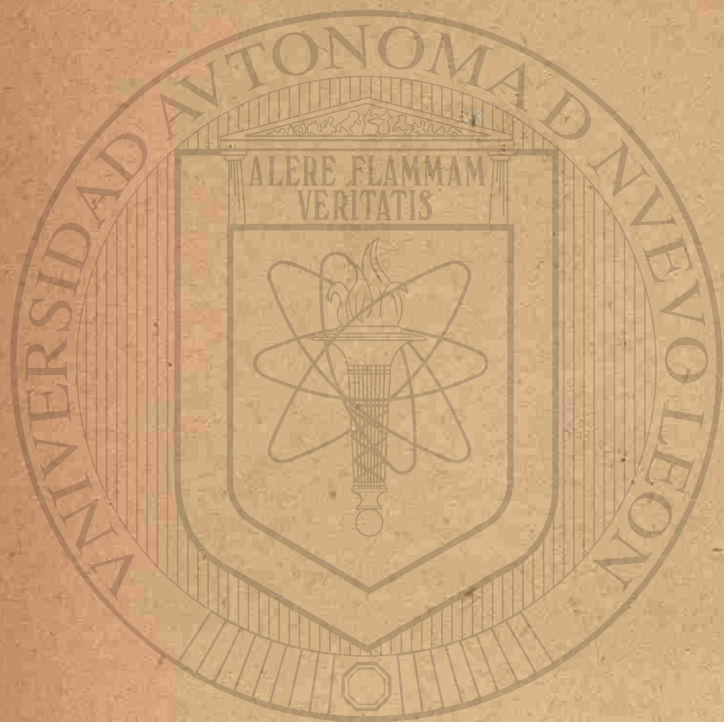
Prelados como el Sr. Cázares, cuyo nombre no se ha borrado ni se borrará nunca de la historia eclesiástica de Méjico, sabrán apreciar los méritos de nuestro biografiado i darle el puesto a que se haga acreedor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO. D. ROSENDO PEREZ INIESTRA,
CURA DE SULTEPEC.—MÉJICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON ROSENDO PEREZ INIESTRA

CURA DE SULTEPEC, E. DE MEJICO.

EL cisma ha sido en todos los tiempos el resultado de falsas filosofías, como la que germinó el Siglo XVIII después de haber pasado por todas las formas de una gestación iniciada en los tiempos judaicos i desarrollada después de la fundación de la Iglesia.

El cisma en los tiempos del Viejo Testamento fué un becerro de oro; en las del Nuevo, el traidor Judas, i en el presente siglo, el positivismo, esa falsa, falsísima doctrina que, separada de la verdad cristiana marcha i encamina al error, por más que en su apoyo se invoquen las ciencias. Las ciencias i la Religión son una misma, porque un solo Dios rige a la Naturaleza. ®

Las persecuciones de que han sido víctimas los misioneros en todos los países del mundo, el destierro i el martirio mismo han sido una consecuencia de las primeras persecuciones que sufrieron los Apóstolos.

les al predicar el Evangelio, persecuciones que sufrió el Salvador del Mundo, persecuciones que, a ejemplo de aquel sublime Maestro, sufrieron i sufrirán con abnegación santa los Apóstoles de la fe.

Sambey en su *History of Brasil*, dice hablando de las hostilizaciones de que fueron objeto los PP. de la Compañía de Jesús por los ambiciosos colonos i malos sacerdotes que envió allí el rei de Portugal: "Todos estos misioneros eran esclarecidos en el desempeño de sus oficios i celosos por la salvación de las almas. Se habían despojado enteramente del apego a las cosas de esta vida, i si todos no merecieron los honores del martirio, al menos todos ellos ardientemente lo deseaban.

El Marqués de Pombal que llevó a la hoguera a Malagrida i otros sabios Jesuitas, que logró el destierro de ellos por un rei pusilánime, i que de los templos i escuelas del Brasil hizo ruinas, implantando el paganismo nuevamente allí donde ya fructificaba el árbol de la Cruz, fué un cismático que precedió a Voltaire i a Rousseau i que dejó plantada en América la semilla de esa división religiosa que tantos males ha causado en el Nuevo Mundo.

El cisma en América trajo consigo las continuas guerras intestinas que han asolado al territorio desde el Cabo de Hornos hasta el Golfo de Méjico i desde las playas del Pacífico hasta las que bañan las aguas del Atlántico; porque como mui bien hace observar un historiador contemporáneo: sin embargo de que los principios que se proclamaron con la In-

dependencia fueron unos mismos, no más que el giro dado a los negocios en cada uno de los Estados que la revolución hizo nacer, ha sido mui diverso, no habiendo de reunir entre todas sino desgracias, despotismo i miserias sin cuento que pesan sobre todos ellos.

Esa división punible que hoi vemos en Méjico entre la Iglesia i el Estado, ese desconocimiento imposible que se ha querido hacer del clero, es el resultado del cisma implantado por ambiciones bastardas.

No reconocer por un gobierno la autoridad de otro poder proclamado por la conciencia de ese mismo pueblo que lo elevó, es desconocer su propia autoridad, i si se tiene en cuenta que el poder de la Iglesia no se deriva de la voluntad de los hombres, sino de Dios, entonces el desconocimiento es en sí un cisma terrible que no prevalecerá, porque sobre él está el principio divino.

La violación i el desorden social son el choque entre la voluntad divina i la voluntad humana.

Todo gobierno invasor de la autoridad ajena no puede estar seguro de la propia.

La sociedad moderna está enferma a causa de las malas filosofías que tanto apogeo tuvieron en el siglo XVIII; para curarla hai que buscar la raíz del mal i ésta se halla en el cisma.

El elemento religioso es el único que puede salvar al hombre de sus males morales.

La conciencia religiosa necesita ser robustecida,

porque los absurdos i las preocupaciones la han debilitado al grado de hacerla casi insensible."

El Sr. Pbro. Br. D. Rosendo Pérez Iniestra, es uno de esos sacerdotes ejemplares, de virtud acrisolada, de costumbres sencillas, que pasa la vida derramando el bien a las almas confiadas a su paternal cuidado.

Nació en Jilotepec, cabecera del Distrito de su nombre, Estado Méjico, el día 1º de mayo de 1855, en una humilde habitación. Sus padres, D. Ildefonso Pérez i D^a María Eufemia Iniestra, pobres, pero honrados, vieron en el niño Rosendo el séptimo fruto de su amor i santa unión.

Desde sus primeros años dió muestras de virtud i aplicación al estudio, observando una conducta ejemplar i cristiana.

En el año de 1868 le faltaron las caricias de su amante madre, i desde entonces comenzó a sufrir las consecuencias de la orfandad. Pero con esa energía que lo ha caracterizado desde sus tiernos años, sufrió con resignación i paciencia aquel golpe terrible con que la Providencia divina ponía a prueba su fe i su veneración a sus augustas disposiciones.

Inmediatamente tomó la más profunda adhesión a la carrera eclesiástica, viendo en ella el término i consuelo de sus males.

Ese mismo año comenzó a estudiar latinidad, con la dirección del Sr. Cura D. José Apolinar Estrada, pasando después al Colegio de la Purísima, fundado en su población natal, yendo a continuar sus estu-

dios al Colegio Guadalupano de Acapulco, incorporado al Seminario de Méjico, hasta el año de 1873, cursando en este período, Latinidad, Lógica, Metafísica, Etica i Matemáticas al lado del M. R. P. Frai Feliciano Rosales. En 1874 pasó al Seminario de Méjico a repasar Filosofía.

En el Seminario, sus maestros lo distinguieron siempre por su aplicación i adelanto en todas las clases. Viven aún tres de ellos: el Sr. Canónigo Lic. D. Pablo de J. Sandoval, el mui R. P. José Soler i el Br. D. Samuel Argüelles.

En todos sus exámenes obtuvo las mejores i más honrosas calificaciones i premios.

Cursó Teología Dogmática, siendo catedrático de este curso el Sr. Dr. D. Domingo de Barínaga i Rementería.

En Septiembre de 1880 fué ordenado sacerdote por el Ilmo. Sr. Dr. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos.

El 8 de Octubre de 1880, la pequeña ciudad de Jilotepec se preparaba, ebria de gozo i entusiasmo, para recibir a dos de sus hijos más queridos, el nuevo sacerdote D. Rosendo Pérez Iniestra, i el Diácono D. José María Gómez Enríquez. Estos dos jóvenes, pobres huérfanos, emprendieron su carrera en la mayor de las miserias, mui especialmente el que nos ocupa; pero constantes i resignados, arrostrando todas las calamidades a que está sujeto el que carece de recursos, pero que tiene voluntad de carácter, o por mejor decir, fe sincera en la divina Providencia,

llegaron a la cima de sus deseos. Se les esperaba con ansia para estrecharlos en amantes brazos i traducirles bellas frases nacidas de no menos amantes corazones.

Se tenía dispuesto recibirlos a una distancia conveniente, con música, cohetes i otras demostraciones de regocijo, ponerles en un carruaje i llevarles a la iglesia parroquial, para que allí dieran gracias al Omnipotente i a la Inmaculada Madre de Dios; pero la humildad de ellos hizo que fuera de otro modo, pues no tuvieron a bien recibir esas ovaciones i llegaron cuando menos se les esperaba; mas apenas se supo que estaban en la casa que se les tenía dispuesta, inmediatamente se llenó de gente de todas las clases para saludarles, siendo de los primeros el señor Cura i Vicario i otras personas de lo más escogido de aquella sociedad, i allí se dispuso que fueran a la iglesia, i desde la puerta del cementerio se los llevaron con música de viento, cohetes i repique a vuelo. Entonó la salve el nuevo Presbítero, i después de concluir se les llevó a su habitación en medio de un gentío innumerable. La noticia de su llegada corrió como el relámpago, i todos se llenaron de regocijo al considerar que unos humildes hijos del lugar eran Ministros del Altísimo, habiéndolos escogido de entre la multitud para agregarlos al número de sus obreros.

Las invitaciones de cantamisa se habían repartido cuatro días antes, i todos deseaban ávidamente que llegase el día venturoso en que tendría lugar

el primer acto sublime de su ministerio. El día 9, a las doce, las campanas anunciaron la solemnidad del siguiente día; en la tarde hubo unas solemnes Vísperas que presidió el cantamisano, en honor de María Santísima, Madre de Dios i de los hombres, pues al día siguiente celebraba la Iglesia su Maternidad divina.

El 10 de octubre, ¡día de gloria i de ventura! ¡día feliz i de encantadores recuerdos! tuvo lugar el solemnísimos acto de cantamisa, acto tan grandioso i de tanta alegría para aquel pueblo. La iglesia parroquial de aquella ciudad estaba de boda, vestida de blanco; aunque sin elementos de riqueza, se la adornó decentemente hasta donde la posibilidad alcanzó, habiéndose preparado con anticipación.

El señor Cura i Vicario, con grande entusiasmo i placer, no omitieron sacrificio alguno para que la solemnidad fuera completa; hubo las dos misas de costumbre, i a las diez de la mañana la de cantamisa, comenzando con una solemne tercia. No fueron suficientes las dos misas, pues en todas se llenaba el templo, i en la de función fué tanto el concurso, que no era posible que estuvieran cómodos los fieles, estando henchidas las capillas, sacristía, contrasacristía, claustros i aun el cementerio, todos deseosos de participar del grandioso espectáculo que se ofrecía a su vista. La orquesta de aquella ciudad estrenó una misa del maestro Paniagua, instrumentada por el jóven Celestino Barrales, i desempeñó varias piezas nuevas compuestas exclusivamente para esos

días. Acompañaron al nuevo i digno sacerdote, como padrinos, el mui respetable Sr. Cura i Vicario foráneo, Pbro. Br. D. Basilio Soto, i su no menos apreciable i virtuoso Vicario, Pbro. D. Cesáreo de Jesús Mondragón, que fué en representación del señor Cura interino de la parroquia de Ixtlahuaca, Pbro. D. José Apolinar Estrada, quien debió estar presente i que por enfermedad no lo pudo verificar.

De Diácono, como llevamos dicho, para su primer evangelio, el Sr. José María Gómez Enríquez, i de Subdiácono el Sr. D. Bernardino Rentería, compañero de colegio i buen amigo de nuestro biografiado. De Maestro de Ceremonias el M. R. P. Fr. Antonio Islava, Vicario fijo de San Andrés Timilpan. Desempeñó el sermón, digna i elocuentemente, con la unción que le caracteriza, el Pbro. D. Cesáreo de Jesús Mondragón, como de antemano se lo había ofrecido a nuestro cantamisano. Padrinos de agua lo fueron los Sres. D. José María Guzmán i D. Vicente Maldonado, primo hermano del Pbro. Pérez Iniestra, persona de grandes méritos por su filantropía i caridad, pues a pesar de tener una numerosa familia i ser de mediana posición, él, su esposa é hijas, especialmente la mayor, tomaron a su cargo la asistencia del que venimos haciendo relación, no omitiendo sacrificio alguno para que nada le faltara en todo el tiempo de su carrera. ¡Honra i alabanza a los protectores del desvalido i apoyo del huérfano! ¡Dios le prodigó en esta casa su Providencia.....

La misa concluyó a la una; siguió el besamanos,

sin hacer caso de estar a esa hora muchas personas en ayunas i todas sin comer, hasta cerca de las tres de la tarde, pues nadie quiso separarse sin tener la satisfacción de poner sus labios en las manos consagradas, que por primera vez habían elevado la hostia inmaculada al Dios de las misericordias.

De la iglesia se les llevó a casa de D. Vicente Maldonado; todos con el más grande rogocijo seguían la comitiva, mostrando la alegría de sus almas en el semblante.

En aquella casa, donde se le acogió tan benignamente i con tanto entusiasmo cuando disfrutara de sus vacaciones, se preparó una comida que no dejó que desear a las personas que fueron a felicitarle.

En la tarde se organizó un concierto dirigido por el Sr. D. Benito David, que desempeñaron las señoritas María de los Dolores Maldonado, Adelaida David, María del Carmen Maldonado, María Cruz Sánchez, Paula Maldonado, Josefa Barrales, Joaquina Maldonado, Romana Ordóñez i otros señores i señoritas de lo más escogido de aquella sociedad, en el que se pronunciaron varios discursos alusivos a la solemnidad.

En los días siguientes se disputaron el honor de detenerlo en su casa, para obsequiarlo, varias personas, pues todas las familias de aquella localidad lo apreciaban i le consagran su amor i su respeto; pero muchas de ellas se quedaron con el sentimiento de no haber obtenido su visita, por el corto tiempo de li-

cencia que tenía concedido de su Ilustrísimo Prelado, lo que le hizo volverse a Méjico.

Fué nombrado luego Vicario de Zinacantepec, captándose el cariño, estimación i respeto de aquellos feligreses.

En 1882 fué nombrado Vicario de la Gavia i poco después encargado de Villa de Victoria. En 1883 pasó a servir la Vicaría de Tecomitl. En 1885, Arroyozarco, Timilpan i la parroquia de Chapantongo, i encargado de Alfajayucan. En 1886 se le nombró Cura de Milpa-Alta, que sirvió hasta fines de 1889 que pasó a la de Juchitepec i a fines de 1890 a Sultepec, donde hasta hoi permanece derramando el bien, siendo incansable en el trabajo, ya el propio de su ministerio, ya el de reforma, construcción i ornamento de sus templos.

La iglesia parroquial de Sultepec, que hace ya más de cien años que se encuentra en construcción, ha adelantado mucho en estos últimos meses debido a los esfuerzos heroicos i completo desprendimiento del digno i ejemplar Sr. Cura Pérez Iniestra. En este corto tiempo se ha hecho relativamente más que en los cien años que tiene el templo de estar construyéndose. Está ya cubierto todo él, habiéndose construido cinco bóvedas en poco tiempo. Recientemente llegado el Sr. Pérez, se dedicó de una manera decidida a la conclusión de una hermosa capilla del Sagrado Corazón de Jesús, que es un monumento de buen gusto, decencia i arte, que da honra a Sultepec.

En todas las parroquias que ha servido nuestro biografiado ha dejado gratísimos recuerdos. En Milpa-Alta edificó i decoró tres capillas: la del Sacratísimo Corazón de Jesús, que mui complacido bendijo el Ilmo. Sr. Labastida, finado Arzobispo de Méjico, que mucho apreciaba al Sr. Pérez, el día 29 de mayo de 1889, Dominica de Pentecostés; la de Nuestra Señora de Guadalupe i la de Nustra Señora de la Luz.

Fundó una colonia, repartiendo lotes a veinticuatro familias pobres, en terrenos que compró de su propio peculio. Empezó en aquella población la benéfica obra del acueducto que ha de abastecer de agua a Milpa-Alta i sus pueblos, obra magnífica i de gran utilidad.

El templo parroquial recibió en su tiempo notables reformas; se le proveyó de ornamentos, hermosas imágenes, órgano, piano harmonium, etc. Aun la nomenclatura i algún alineamiento en las calles de Milpa-Alta se deben al Sr. Cura D. Rosendo Pérez Iniestra. Fundó escuelas, estableció un colegio de instrucción secundaria, que terminando con su separación, algunos jóvenes pasaron al Seminario de Méjico, los cuales al finalizar su carrera recordarán con gratitud que el Sr. Pérez fué su bienhechor e iniciador de ella.

En Sultepec, desde su llegada, hizo sentir su carácter activo i emprendedor en el templo parroquial i en la capilla del Calvario, que comenzó desde sus cimientos i a su separación la dejó mui adelantada.

En Tecomitl adelantó mucho el culto sagrado la reforma de las costumbres; compró imágenes, ornamentos i cuantos útiles pudo para aquel templo.

En todas partes el Sr. Pbro. Pérez ha dejado testimonios grandiosos de su actividad, celo i cumplimiento de sus sagrados deberes.

En el púlpito se le oye con agrado, teniendo su fácil palabra una santa unción. En todas partes ha fundado o levantado asociaciones del Apostolado, de la Oración i Guardia de Honor. Todos los pueblos que le han conocido le han amado con justicia, de modo que su separación de cualquiera de los Curatos que ha servido la han llorado todos, siendo esos días de luto, desolación i tristeza.

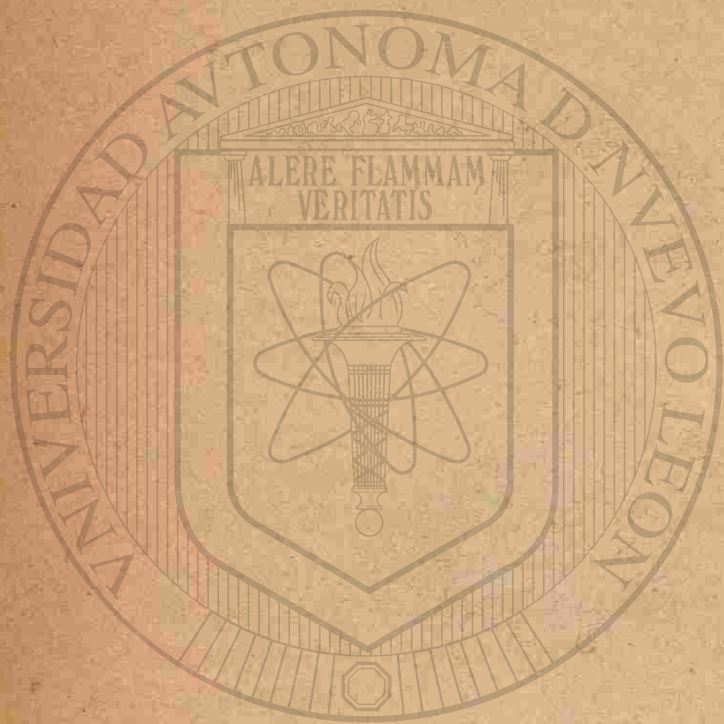
Todo en él es amabilidad para con el pobre; no sabe distinguir en su mesa ni al más insignificante mendigo; i todas estas obras, sin temor de equivocarnos, lo hacen grande entre los grandes i mui digno de su ministerio sacerdotal.

Siendo en él todo trabajo, actividad i cumplimiento, mui dignas son las bendiciones que le tributan los fieles que tienen la dicha de ser guiados por tan eminente Pastor.

No acabaríamos si quisiésemos dar más extensión a la biografía de tan insigne Ministro de nuestra Santa Religión, i por eso nos hemos concretado a dar únicamente estos datos que servirán como prueba de la insuficiencia de las calumnias que propalan los enemigos de los sacerdotes que defienden la causa siempre santa del Catolicismo.



SR. PBRO. D. PEDRO CELESTINO VILLANUEVA,
CURA DE TEABO.—YUCATÁN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO.

DON PEDRO CELESTINO VILLANUEVA

CURA DE TEABO, YUCATAN.

LA felicidad social tiene que consistir necesariamente en la felicidad de cada uno de los asociados. De aquí nace el principio religioso, la clase, digámoslo así, que afirma la doctrina de Jesucristo: *amaos los unos a los otros*; ¡máxima sublime que bastaría por sí sola a declarar como la más consoladora i bella la creencia católica!

Si pues los lazos de la sociedad están mantenidos por la religión, no vayamos a buscar el bien social en otra fuente que no sea en el dogma i en la fe, porque lejos de hallar lo que anhelamos, acopiaremos más i más males para esa sociedad que, siendo un conjunto de individuos, tiene que armonizarse en un solo sentimiento, en un objeto mismo, en iguales tendencias.

El conocimiento de los deberes en la inteligencia del hombre, fué el don que el Señor puso para ha-

cer su felicidad recíproca con los demás hombres, siempre que cada uno los observe i reconozca.

Ilustrar las creencias que nos ligan con el mundo espiritual es el primero de nuestros deberes, i como decía un entendido escritor, "Dios, su fe i nuestra inmortalidad, abren a nuestro entendimiento un mundo invisible pero eterno. La fe i nuestra conciencia nos avisan que esa es nuestra patria, i que en esta misma, las obras de la vida presente han de merecer premio i castigo. No es el hombre entonces delante de sí mismo ese sér estafalario, juguete de pasiones locas i a quien un Sér Creador formó para satisfacer sus caprichos. Es la obra de la creación que marcha por el sendero de la tierra a unirse con Dios, origen i principio de su vida. No mira en sus semejantes otros tantos émulos que le tienden lazos para hacerle caer cuando la fortuna le conduce a los altos puestos, ni son los pobres, los débiles i los pequeños, indignos de sus cuidados por carecer de mérito, pues en el gran libro de su fe encuentra escrito que: *"lo que con uno de aquellos infelices hiciere, con Dios mismo lo habrá hecho."* San Mateo, cap. XIV.

La felicidad social, según lo antes dicho, se habrá logrado cuando se generalicen en todos los miembros de ella los sentimientos que inspiran esa misma felicidad.

La ausencia de ese sentimiento, que debe uniformar la sociedad, tiene consigo el egoísmo, funesta pasión que mata, como roedor gusano, cuanto de noble i levantado tiene el hombre.

Para conservar esa unidad de acción en las sociedades, deben fundarse escuelas en las que la niñez reciba con las primeras impresiones de su vida el elemento religioso; colegios donde la juventud tenga textos morales que la alejen de los vicios, i en una palabra, establecimientos en los que se congreguen los individuos que han de ir formando las generaciones nuevas con el germen religioso.

Quien pretenda cambiar la faz de la sociedad contrariando los designios de Dios, quien llamándose reformador disloque los principios que rigen á la humanidad, habrá desquiciado el edificio social.

¡Ay de los ilusos que tal hacen, porque caerá sobre ellos el anatema del Cielo!

El socialismo tal i como lo quieren implantar los innovadores para su propia conveniencia, es la expresión genuina del egoísmo; en sus locos extravíos arrastran a la infortunada juventud a quien hai que salvar del precipicio a donde la conducen esos instigadores del mal.

¿Cómo destruir esas obras humanas que de día en día han venido envenenando a las sociedades?

No busquemos el remedio en las cosas humanas, porque sería sólo un anestésico para el organismo enfermo, busquémosle en la acción divina; la acción del hombre no puede pasar de lo exterior, i la reacción que necesitan las sociedades maleadas debe operarse en la conciencia, i esto sólo puede hacerlo la Religión.

Por eso hoy que nuestra humilde i desautorizada

pluma va a biografiar a un Presbítero tan bueno como lo es el Sr. D. Pedro Celestino Villanueva, sentimos una satisfacción íntima.

Nació nuestro respetable biografado el 19 de mayo de 1840 en la ciudad de Valladolid, importante población de Yucatán, por ser el centro del comercio activo, de la industria i las artes de la Península.

Hijo predilecto de la ameritada Sra. D^a Valentina Torres Escalante i del Sr. D. José Gervasio Villanueva, heredó de ellos la moralidad i las virtudes con que quiso adornarles el Cielo, i mui pronto, cuando aquel niño llegó a la juventud, comenzó a dar muestras de lo que había de ser más tarde.

Tanto en el hogar, como fuera de él, en el colegio i en todas partes, trataba a todos con afabilidad i ternura, captándose así el aprecio i el respeto de cuantos le trataban.

Con un aprovechamiento admirable terminó su instrucción primaria i pasó al Colegio ó Seminario Conciliar de San Ildefonso, de Mérida, donde hizo sus estudios eclesiásticos con la dirección de los siguientes catedráticos: Pbro. Dr. D. José Dionisio Castellanos, D. Pedro José Sánchez López, Dr. D. Saturnino Vela, Maestrescuela de la Catedral de Mérida, D. Norberto Domínguez, quien es a la presente Protonotario Apostólico, Chantre de la misma Iglesia Catedral i Director del Colegio Católico del Sr. Dr. D. Manuel Secundino Sánchez, Provisor que fué, i del Canónigo Dr. D. Leandro Rodríguez

de la Gala, más tarde dignísimo Obispo de Yucatán.

El Sr. Pbro. D. Pedro Celestino Villanueva recibió las Ordenes menores i el Subdiaconado de manos del Sr. Obispo Dr. D. José María Guerra i Correa, el día 20 de diciembre de 1862, i por la muerte del Sr. Guerra tuvo que recoger dimisorias del Sr. Administrador Apostólico, que lo era el citado Sr. Pbro. Rodríguez de la Gala. El Diaconado lo obtuvo el día 7 de marzo de 1864 i el Presbiterado el 12 del mismo mes i año, en la Catedral de la Habana, ordenándole el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardino Medina, Obispo de Cartagena (Colombia).

El Sr. Pbro. Villanueva ha servido con mucho acierto los ministerios de San Cristóbal de Mérida desde 1º de abril de 1864 hasta el 16 de diciembre de 1878, i el de la parroquia principal de Valladolid desde el 20 de diciembre del mismo año hasta el 30 de septiembre de 1879.

En otra época fué Ministro (ó Vicario, como se llama en otras feligresías de la República) de San Cristóbal, desde 1º de noviembre del citado año hasta el 31 de octubre de 1882. El día 15 de noviembre del mismo año fué nombrado por el Ilmo. Sr. de la Gala, Cura interino i Vicario foráneo de la parroquia de Teabo i su auxiliar Chumayel, donde actualmente reside, siendo el más eficaz apoyo de aquellas comarcas católicas donde aún se conservan latentes los principios religiosos.

Durante los largos períodos que el Sr. Pbro. Vi-

llanueva ha prestado sus importantes servicios, ha dejado siempre gratísimos recuerdos entre los feligreses.

Mucho debe la Iglesia Yucateca al ilustre Pbro. que hemos biografiado; pero más aún habrá que estarle altamente reconocida si el Cielo le conserva para el bien de su Iglesia i de sus criaturas.

El Espíritu Santo ha derramado sus dones sobre este eclesiástico, i no desmayará, como no ha desmayado hasta ahora, en sostener, propagar e inculcar la Religión Católica entre los buenos hijos de Yucatán, quienes por su parte no se alejarán nunca del sendero que las entidades eclesiásticas les han trazado.

La Religión constituye la única felicidad porque, como dijo el mismo Voltaire: "Si no hubiera Religión, sería preciso inventarla;" i los sacerdotes son el sostén de esa felicidad. Por eso el cielo les protegerá siempre.



SR. PBRO. D. JOSE MARIA VACA,
CURA DE TLALMEPANTLA.—MÉJICO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON JOSE MARIA VACA

CURA DE TLALNEPANTLA, E. DE MEJICO.

EN la historia de la humanidad, hai épocas en que se deja sentir un mal social, que, como gusano roedor, mina i echa por base el edificio social.

Si volvemos la vista por todas partes, veremos que la humanidad marcha a sus destinos por un camino de errores, de amargura i desolación.

Este camino lo marca la incredulidad, que con sus flores i aparentes manifestaciones conducen a los incautos al abismo de la perdición.

Por fortuna, en esta escabrosa vía Dios ha puesto directores que indiquen el camino, así como en los escarpados montes hai siempre prácticos guías que salven de los precipicios al viajero.

En los escollos de la Religión que impone la incredulidad, aparecen los sabios directores que desde los primeros tiempos del cristianismo han sabido

Los gritos de su conciencia los adormecen con los placeres de la vida: para esos hombres no hai nada tan terrible como la vista de un moribundo.

Entre los incrédulos el que niega es el más ofensivo.

¿Se deberá disputar?

Esta es cuestión de prudencia."

Tales son los admirables consejos de una eminencia del Episcopado que debieran tener presente los dignos i venerables sacerdotes del Clero Mejicano.

Tócanos ahora tratar de la vida i hechos del M. R. P. D. José María Vaca, Cura párroco de la Villa de Tlalnepantla.

El día 27 de septiembre de 1824, vió la primera luz en Tlalnepantla, pintoresca villa del Estado de Méjico, el niño José Damián Cosme, como le pusieron sus padrinos al llevarlo a la pila bautismal, cuyas aguas le fueron administradas por el Vicario de la parroquia que más tarde había él de tener a su cargo, D. Francisco Montes de Oca.

Presidieron esta ceremonia D. Pedro Panxochitl i D^a Guadalupe Caballero.

Sus padres, D. Ramón Vaca i D^a María Antonia Velázquez, inculcáronle desde sus más tiernos años, en su bondadoso corazón, la Religión inapreciable del Crucificado, i procuraron darle una educación esmerada, poniéndolo a cargo de un docto profesor que supo sacar fruto de la inteligencia poco común de aquel niño, desarrollando en él las ideas sembra-

I pensar que los creyentes i los disidentes, al par son nuestros hermanos, almas redimidas con la misma sangre del Cordero.

Trabajo i mui laborioso es el de los Ministros del Señor para atraer al seno de la verdadera Religión a esas almas separadas, tal vez, no tanto por convicción, sino por vanidad i orgullo.

El sacerdote necesita, pues, en el seno de la sociedad orar mucho, trabajar mucho, i luchar con la inteligencia i la virtud por el triunfo de la causa que defiende.

Todo sacerdote debiera tener siempre presentes los sabios consejos del sabio e ilustre Obispo de Miaux en relación con los incrédulos: "¿Qué se debe hacer con el indiferente? lo que con un hombre que marcha recto a un precipicio i con los ojos vendados. Avisarle de su peligro, aprovechando las ocasiones que la prudencia indica como oportunas. Si vacila, si se logra que se pare siquiera un momento, entonces se halla en el caso de los que dudan. Lo que diremos de éstos es aplicable a él. Si no escucha, si se empeña en marchar, no queda otro recurso que levantar los ojos al cielo e implorar para éste insensato la Divina Misericordia. Los indiferentes suelen ser mui tratables: como lo que desean es olvidar la Religión, cuidan de no combatirla: pegados a la tierra, no quieren mirar hacia arriba: en su interior consideran mui posible que la Religión sea verdadera: temen que lo sea; i para no ver la espada pendiente sobre su cabeza, se guardan de levantar los ojos.

oponer un valladar al impetuoso oleaje de las doctrinas de los heresiarcas.

¡Cuánto trabajo, cuánta mística labor, cuánta piedad, cuántos sacrificios para mantener incólume, santa i pura la doctrina del Crucificado por el sacerdocio Católico!

Misión sublime la del sacerdote, digna, quizá, más digna que la de los ángeles del cielo.

El es la sal de la tierra que con su contacto con los demás hombres, con su ejemplo les precave de la corrupción o la remedia, *Lux mundi*. El es la luz del mundo, i esa luz, como dice el Evangelio, debe colocarse mui alto para alumbrar a los que están sumergidos en las tinieblas i en las sombras de la muerte eterna.

Ciertamente que no habría vida más tranquila, más agradable, ni más exenta de sinsabores, que la del Pastor, ajeno de cuidados, durmiendo tranquilo a la sombra del árbol protector, sabiendo que el lobo rapaz estaba mui lejos de su rebaño.

Tal sería la vida tranquila i serena del sacerdote, si viviera en los buenos tiempos pastoriles; pero por desgracia, a las puertas del templo cubierto con las nubes del incienso i del amor de la caridad cristiana, se agita una muchedumbre en el proceloso mar de la duda, i frente a frente de esos corazones que oran fervorosos al pie de los altares, hai otros que azota con tremenda energía la tempestad de las pasiones humanas i arrebatada el torbellino de la incredulidad por senderos de perdición.

das con anterioridad por sus virtuosos padres i encendiendo en su mente la luz del saber.

El niño, sumamente aprovechado, a la edad de quince años ya estaba completamente instruido, i todas las materias de primera enseñanza las tenía perfectamente comprendidas.

En 1841, a la edad de diez i siete años, inspirado por Dios i con ardiente vocación de servirle, entró al Colegio de Santiago, primer Seminario fundado en Méjico por los RR. PP. Franciscanos, i allí, con la dirección del M. R. P. Fr. José María Cruz, hizo sus estudios eclesiásticos.

Fr. José María Cruz, uno de los más sabios doctores con que por entonces contaba nuestra Santa Iglesia Católica, quedó prendado de las aptitudes que el jóven Vaca demostraba para el servicio de la Religión Católica, i poniendo gran empeño en su educación eclesiástica, logró que el año de 1850 el joven Vaca, que entonces contaba veintiseis años solamente, recibiese las Ordenes sacerdotales del Ilmo. Sr. Fernández Madrid, Obispo de Tenagre, siendo entónces Arzobispo de Méjico el Ilmo. Sr. Posada.

En la parroquia de Santa Catarina Mártir cantó su primera misa, con gran solemnidad, el día 7 de julio de 1850, festividad de la Preciosa Sangre de Cristo.

En el mismo año se quedó en aquella parroquia, prestando sus servicios como Vicario, puesto que ocupó por término de cinco años, durante los cuales

se captó el cariño de todos los fieles que veían en él a un padre bondadoso que los aconsejaba i conducía por la senda de la virtud, a un pastor solícito que los guiaba con dulzura por el camino del bien, i a un ministro digno de la sagrada Religión que tan inestimables i benéficos resultados ha dado en todas épocas i por todos los países de la tierra.

Pasó después como Capellán del Hospital de San Andrés, en donde, unido con las Hermanas de la Caridad, prestó durante diez años sus auxilios espirituales i sus consuelos a los enfermos que allí había, siendo para ellos un enviado de la Providencia que iba a endulzar sus cuitas i mitigar sus dolores.

En el año de 1865, cuando por orden del gobierno eclesiástico tuvo que abandonar el hospital para ocupar el puesto de Cura de Tlalnepantla, que hasta hoy conserva, no faltaron enfermos que lloraran amargamente al despedirse de él, pues lo consideraban como el único lenitivo a sus pesares.

El sintió también desgarrado el corazón al separarse de sus queridos hijos, a quienes como tales amaba; pero su ministerio lo obligaba a abandonarlos.

Como decíamos, en el año de 1865 fué nombrado por la autoridad eclesiástica Cura párroco de la Villa de Tlalnepantla, en donde empezó a ejercer su poderosa influencia.

Con sus auspicios se hizo construir la torre de la parroquia, que desde el año de 1838 fué derribada por un rayo.

Ha mandado reponer dos veces el atrio, que se encontraba, al recibir él la parroquia, en deplorable estado.

Levantó un precioso altar a la Purísima Concepción, cuya devoción profesa i propaga entre sus feligreses.

Mandó reconstruir el altar mayor, que también se encontraba en mal estado, i ahora se ocupa en mandar pintar la iglesia, para celebrar, con la solemnidad que acostumbra cada año, los Oficios de la Semana Santa.

En el pueblo existen únicamente dos escuelas, una para niños i otra para niñas, las que se hallan sostenidas por la parroquia.

Los sábados i domingos da el Sr. Cura Párroco D. José María Vaca, personalmente, cátedra de doctrina cristiana a los niños del pueblo.

La Religión progresa con su gobierno.

El difunto Prelado, Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida i Dávalos, le ofreció en cierta ocasión la Canongía, que no aceptó porque ama con ahinco el pueblo donde vió la luz primera, i sus mejores deseos son exhalar en él su postrimer suspiro.

Ha fundado la preciosa devoción de la Hora Santa, para interceder a Dios por los que han dejado la senda de la virtud i siguen la del vicio.

Por lo regular hace funciones solemnes los días 1º, 8 i 12 de cada mes, a pesar de lo escaso de las limosnas i mui especialmente el día de Corpus Chris-

ti, en el que despliega toda su actividad porque salga magnífica la función.

En su gobierno quedó establecida la misión del Sagrado Corazón de Jesús, el año de 1885, que hasta la fecha existe.

Es un modelo de virtud i de modestia; su carácter magnánimo lo hace acreedor al afecto de sus feligreses, i su ejemplo servirá en adelante para inspirar a los ministros i defensores de la Religión Cristiana, que comprenderán que sólo siguiendo sus huellas podrán llenar debidamente su cometido.

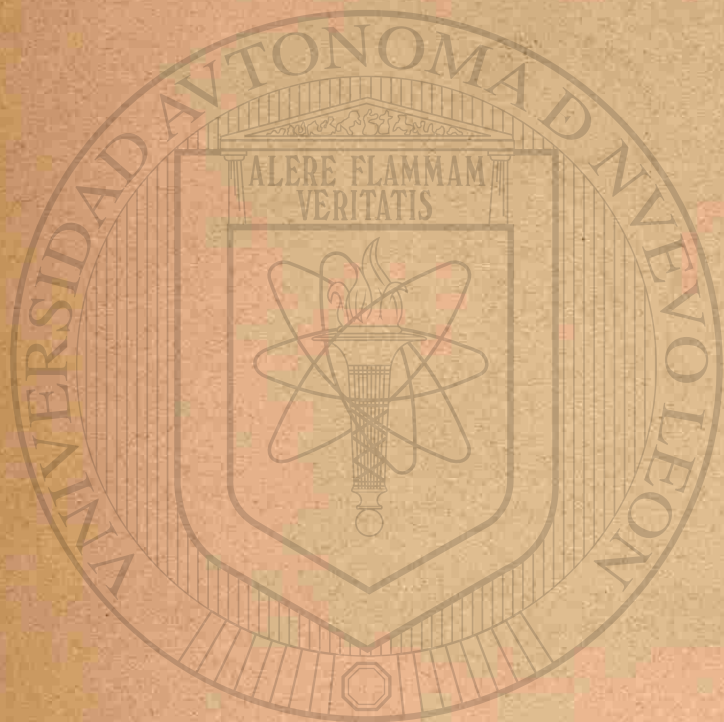


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SR. PBRO. D. JOSE ESTEBAN GONZALEZ,
GOBERNADOR DE LA MITRA DE CHIAPAS.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO. DR.

DON JOSE ESTEBAN GONZALEZ

GOBERNADOR DE LA MITRA DE CHIAPAS.

Las misiones fueron para los gobiernos conquistadores las que afianzaron el dominio temporal con el dominio espiritual, i para los países dominados por el derecho de conquista las que les hicieron más llevadero el yugo del dominio.

El misionero surgió por las necesidades del Estado i cumplió siempre su cometido al lado del oprimido, sin menoscabar las leyes del opresor.

Al lado de la espada del Capitán estaba la Cruz, junto al soldado que combatía estaba el sacerdote, i en los campos i pueblos conquistados estaba el misionero.

Sin las misiones, las conquistas hubieran sido efímeras.

Sin el Sacerdote, el dominio hubiera sido estéril. Los soberanos de la tierra comprendieron que el

poder divino estaba mui sobre el poder temporal, cuando se valieron de los ministros de Dios para robustecer sus posesiones allende el trono.

I el hombre que había consagrado su vida al servicio del Señor, no temió a los peligros inminentes de largas travesías, ni reparó en el martirio mismo que era como consiguiente al catequismo de bárbaros, i cruzó los mares i cruzó llanuras áridas, se entrincó en selvas, se perdió en bosques espesos i luchó con la naturaleza i se expuso a las fierezas del salvaje, hasta implantar el lábaro santo allí donde se desconocía al verdadero Dios i no se tenía una religión que fuera verdad.

El misionero iba adelante sin que nada le detuviera, i ya logrando convertir a los infieles, ya dejando su vida en su empresa santa, aquellas legiones se reforzaban, i la doctrina de Jesucristo se extendía en las comarcas sujetas políticamente a una autoridad terrena.

Deben citarse como misioneros abnegados a los PP. Jesuitas que fueron escogidos por los monarcas como los más a propósito para tan noble empresa.

Ellos dejaron en cada agrupación de chozas un templo, i en cada agrupación de bárbaros una creencia; ellos establecieron escuelas donde la instrucción era totalmente desconocida; dieron auxilio a la indigencia, i curando los males del alma i los del cuerpo hacían prosélitos por donde iban.

Testimonio de lo que dejamos dicho son los monumentos históricos que aún existen i los archivos

bibliotecas que nos hablan de los Hijos de San Ignacio.

No queremos apocar a otras agrupaciones eclesiásticas que satisfactoriamente cumplieron con la predicación del Evangelio i con la implantación de la fe en las regiones del descreimiento i de la idolatría; pero ninguna como la de los Jesuitas que se dedicaron i se dedican a las misiones.

Hasta la presente los Oratorios de San Ignacio tienen a sus miembros repartidos en lugares distantes de su residencia, cumpliendo tan noble cometido.

Hoy, como en los tiempos de la barbarie, los misioneros luchan por la humanidad, porque hoy, como ayer, el descreimiento impera en muchos pueblos de la tierra que se olvidan de su Dios i de la Religión, por más que en ellos haya imperado la creencia i el conocimiento del Dios verdadero.

I allá van esos Apóstoles del Cristianismo, bautizando i confirmando, haciendo de la penitencia la piscina del alma, dando la felicidad de las familias por la unión legítima, fundando asilos de beneficencia, creando planteles de instrucción, i en una palabra, regenerando al hombre que apartado de su Dios no tiene más norma que sus pasiones.

I Dios está con sus Apóstoles i los inspira i los protege.

Apenas una misión es anunciada en algún lugar, cuando el templo se llena de fieles para escuchar la palabra de Dios i practicar las doctrinas del Crucificado.

Las misiones regeneran con el trabajo de la conversión.

Por eso la utilidad de ellas es indiscutible.

Cuando recorremos la historia de la Iglesia después de algunos siglos de su fundación i vemos los beneficios que hicieron los misioneros i las ingratitudes de que fueron víctimas; cuando contemplamos al través de los tiempos las ruinas de lo que construyeron i edificaron; cuando del estante de una biblioteca bajamos un volumen de los que ellos nos legaron, i por último, cuando en la actualidad admiramos a esos misioneros en el ejercicio de su santo cometido, no podemos menos que ver reproducidos los sacrificios de los Apóstoles i que bendecir a la Omnipotencia Divina que tiene instrumentos tan grandiosos como los de esos varones destinados a la rehabilitación de las almas.

Si la Religión es sublime por sus principios, los sostenedores de ella lo son por abnegación.

I los misioneros son los grandes abnegados que no tienen más interés que el de sus semejantes, ni más aspiración que la de redimir al esclavo del mal.

La predicación del Evangelio no dejará nunca de ser un hecho que impere en las conciencias de los hombres.

Las misiones propagaron siempre esa predicación en todo el mundo; de otra manera no hubiera podido realizar la obra magna de la propagación de su santa doctrina por todos los ámbitos del mundo; doctrina que ha permanecido inmutable durante tantos

siglos i que cuenta con innumerables adictos, como lo son sus dignos ministros, de uno de los cuales vamos a ocupar en la presente biografía.

Nació el Sr. Dr. D. José Esteban González en San Cristóbal las Casas, capital del Estado de Chiapas, el día 9 de noviembre de 1850.

Fueron sus padres el honrado ciudadano D. Manuel Germán González i la virtuosa dama D^a María Gertrudis Mercado de González.

Se bautizó en la Santa Iglesia Catedral el día 17 del mismo mes i año, siendo su padrino el Sr. Dean D. José Domingo Robles, tío suyo, i madrina su tía D^a María Josefa González. Lo confirmó el Ilmo. Sr. Colina en 1857, siendo apadrinado este acto por su tío el Sr. Pbro. Br. D. José Pantaleón González, que más tarde fué Canónigo i Gobernador de la Mitra Chiapaneca, por su despejada inteligencia i grandes virtudes sacerdotales.

Empezó su instrucción primaria en el año de 1858, i concluida ésta en 1863, pasó al año siguiente a cursar las aulas en el Seminario Conciliar de Chiapas.

Durante sus estudios elementales mostró una precocidad grande i un entendimiento despejado que le granjeó el cariño i simpatías de sus maestros que, esmerándose en su educación, sacaron de él un erudito é inteligente discípulo que había de darles más tarde honra i prez.

En el Seminario también obtuvo magníficas calificaciones i el afecto de sus condiscípulos i maestros de las diferentes materias que cursó, habiendo ter-

minado felizmente sus estudios menores i los de facultad mayor el año de 1873.

Entre tanto, desempeñó en los cuatro primeros años la plaza de celador general.

Recibió, además, en algunas cátedras, premios i menciones honoríficas, i en la de Teología Dogmática sostuvo algunos certámenes públicos.

Durante los cinco últimos años de sus estudios, i estando ya iniciado en las Sagradas Ordenes, sirvió la Vice-Rectoría del Seminario i desempeñó la cátedra primera de latinidad.

El día 12 de diciembre de 1874 fué ordenado de Presbítero por el Ilmo. Sr. Dr. D. Germán Ascensión Villalbaso, digno Prelado diocesano en aquella época, cantando su primera misa en la iglesia de San Francisco el día 20 del mismo mes i año.

En 1875 pasó del Seminario al Obispado con el carácter de familiar i Capellán del Ilmo. Sr. Villalbaso, i durante tres años i meses sirvió a Su Señoría Ilustrísima i le acompañó a todas las visitas que en ese tiempo practicó en la Diócesis.

Además, en ese tiempo desempeñó en el Seminario la cátedra de Francés i suplió por un año i medio la de Teología Dogmática.

Muerto el Ilmo. Sr. Villalbaso, fué nombrado Rector del Colegio Seminario, i después de haber servido por algunos años este empleo, se fué a Europa con el fin de perfeccionar sus estudios. Estuvo año i medio en París en el Seminario de San Sulpicio, i a fines de 1881, con sus respectivos certificados, pasó

a Roma a coronar su carrera. Allá, previos todos los requisitos necesarios, recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología, en la Universidad Pontificia, el día 16 de enero de 1882.

Durante su permanencia en Europa, aprovechó las temporadas de vacaciones para visitar las principales ciudades de Francia, Italia e Inglaterra, i además, hizo de preferencia una peregrinación a Parey-le-monial i otra a Lourdes.

El día 7 de marzo salió de Roma para volver a su país, i habiendo pasado a Méjico para dar gracias a Nuestra Señora de Guadalupe por la felicidad de su viaje, llegó a San Cristóbal las Casas el día 20 de abril del referido año de 1882.

Un mes después fué destinado a servir, por corto tiempo, la parroquia de Tuxtla Gutiérrez, i de ahí fué llamado por el Gobierno Eclesiástico, en febrero de 1883, para servir en la Curia Eclesiástica con el carácter de Oficial Mayor i desempeñar en el Seminario la cátedra de Teología Dogmática. Se le encargó también de la Maestría de Ceremonias en la Santa Iglesia Catedral i de la Secretaría del Venerable Cabildo Eclesiástico; aquella la desempeñó por cinco años, i ésta sigue a su cargo.

En mayo de 1887 empezó a desempeñar la Secretaría de Cámara i Gobierno, nombrado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Mariano Luque i Ayerdi, actual Prelado diocesano, a quien también ha acompañado en todas las visitas que ha practicado en la Diócesis du-

rante los ocho años que lleva de Pontificado i a quien ha servido de constante Capellán.

En noviembre del mismo año de 1887 fué promovido a la Canongía lectoral, de la que tomó posesión el día 18 del mismo mes, i el 20 caminó para Méjico, acompañando a Su Señoría Ilustrísima, que llevaba asuntos importantes de su Diócesis.

Por último, a principios de 1890, por ausencia del Ilmo. Sr. Obispo i del señor su Provisor i Vicario General, estuvo encargado del Gobierno de la Mitra.

Este eminente sacerdote es una de las lumbreras de Nuestra Santa Religión Católica, i hacemos votos a Dios Nuestro Señor, porque entre los jóvenes que ingresan como miembros del Clero, tenga imitadores.



SR. PBRO. D. JOSE AGUSTIN VELASCO,
CANÓNIGO DE LA DIÓCESIS DE CHIAPAS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON JOSE AGUSTIN VELASCO

CANONIGO DE LA DIOCESIS DE CHIAPAS.

Las parroquias son el conjunto de fieles que constituyen una jurisdicción eclesiástica en uno o varios rumbos de la población i que tienen por jefe espiritual al Cura Párroco que reside en el templo destinado al efecto, i que se llama la iglesia parroquial.

Cada uno de los vecinos de la parroquia debe estar sujeto al Párroco, en cuanto lo que se refiera al ejercicio de ciertos sacramentos, como son: el bautismo, la extrema-unción o viático i el matrimonio, i por lo mismo, dichos templos quedan a expensas de esos fieles que de ellos reciben los bienes espirituales.

En cambio, el Cura i sus Vicarios están obligados a velar por aquellos siervos del Señor, impartiendoles toda protección material i moral, a velar por la salvación de aquellas almas i a procurar que la perfección de aquellos espíritus sea lograda por cuantos medios puedan, inspirados por el Señor.

La instrucción católica i civil de los niños i el amparo de éstos como desvalidos, el alimento material de los infortunados, el traje a los desnudos, las visitas a los enfermos, el consejo oportuno, el ejemplo edificante, i en general todas las prácticas de las obras de misericordia enseñadas por el mismo Jesucristo, he ahí lo que tiene que hacer un Cura en su templo i en los hogares de su parroquia.

Cada feligrés es una responsabilidad que tiene ante Dios contraída el Presbítero que se halla al frente de ellos.

El Cura es como el padre de una familia numerosa, por la que tiene que desvivirse para darle el pan corporal i el alimento espiritual.

Por lo mismo, el Cura Párroco debe ser modelo de virtud i debe poner todas sus facultades al servicio de sus filigreses.

La congregación de una parroquia significa algo como una tripulación unida i resuelta a defender su nave i sus vidas contra las tempestades de un mar siempre agitado.

La nave es la fe, i la vida de las almas es la creencia.

El mar está formado de múltiples pasiones.

El piloto es el sacerdote que guía esa embarcación por todos derroteros i combatida por los vientos furiosos de los enemigos de la Iglesia.

¡Cuántas tempestades no afronta ese hábil marinol

¡Cuántos riesgos no agobian esa nave!

¡I cuántos náufragos que no obedecieron la voz

del piloto no quedaron sumergidos en las olas de aquel mar proceloso!

Las borrascas del mal sorprenden la embarcación, la tempestad se hace i el naufragio se aproxima.

I la fe lucha i resurge, i la salvación llega.

El piloto está satisfecho.

La alborada del triunfo luce en los horizontes cristianos, i aunque en el mar quedan algunas almas de poca fe, las más se han librado del naufragio.

I la nave sigue su derrotero, i de calma en calma, de tempestad en tempestad la iglesia va siempre al puerto de la eternidad llevando fieles tripulantes.

Tal es la misión del sacerdote cuando llega a ser encargado de un templo parroquial.

Sufre i goza con los suyos, con los que el Prelado i Dios ha puesto a su cuidado, i va con ellos por el mar de la vida sin inquietarle las borrascas.

Misión admirable la de esos varones que en un rumbo de la población identifican su alma con muchas almas i cifran su aspiración en el bien de sus feligreses.

¿A dónde va ese niño macilento i demacrado, pero llevando en su pálido semblante el júbilo del domingo?

A la doctrina para no perder el billete que ha de valerle alguna prenda de ropa de la que carece, porque es pobre.

¿A dónde se dirige esa anciana con su cesto en el brazo?

Va por su ración que le da la conferencia. A su

regreso al hogar llevará pan para su familia protegida por Dios.

I la viuda infortunada i el hombre desvalido, i en conjunto todo el que implore el auxilio del Cura, ya sea material o moral, no saldrá del Curato sin ser atendido.

Por eso veréis al Párroco discurrir por su barrio seguido de chiquillos que le aman como a un padre; por eso al despertar os alegráis con el toque de alba del campanario i os entregáis a la calma de la noche gustosos con el de oraciones; i cada vez que la campana de la iglesia parroquial canta a Dios, eleváis vuestra plegaria.

Quien recuerde su niñez en la parroquia, no olvidará nunca a esos varones venerables, que ya en el bautisterio como en el altar, ya en el hogar, llevando el *Viático*, son objeto de cariño i de gratitud santa.

Benditos mil veces, sí, benditos los que guíen a las almas en el mar tempestuoso de la vida.....

Pasemos ahora a delinear la vida eclesiástica de nuestro biografiado.

Nació el Sr. Pbro. D. José Agustín Velasco en la ciudad de San Cristóbal las Casas, capital del Estado i del Obispado de Chiapas, de la unión santa i legítima de D. Manuel Francisco Velasco i D^a Gertrudis Gutiérrez.

Gran cuidado mostraron sus virtuosos padres en que su educación fuera esmerada, i desde sus más tiernos años inculcaron en su espíritu ese afán por la Religión, ese amor a la virtud, que fué i ha sido, du-

rante el transcurso de su vida, su principal objeto.

Luego que hubo terminado su instrucción primaria, i cuando ya estaba en aptitud para adquirir la superior, consultando su voluntad i siendo su deseo seguir la carrera eclesiástica, los autores de sus días hiciéronle pasar al Seminario Conciliar de aquella entidad, en donde comenzó sus estudios preparatorios.

Concluido que hubo el curso de latinidad i sin separarse de aquel colegio, fué alumno de la Universidad Pontificia, establecida legalmente en la misma ciudad, en donde obtuvo el grado menor de Filosofía, continuando los estudios de Derecho Natural, Civil i Canónico. Habiendo cumplido con lo dispuesto por los Estatutos del propio Establecimiento, obtuvo el grado menor en los dos últimos, haciendo en el Seminario los estudios de Teología Moral, Escolástica i Escritura Sagrada, en todos los que dió irrefragables testimonios de honradez, juicio i talento.

Por las persecuciones seguidas contra el Clero en aquellos tiempos de impiedad i miseria humana, fué desterrado a Guatemala, capital de Centro-América, antes de que hubiera recibido las Sagradas Ordenes del sacerdocio, por cuyo motivo recibió la orden del Presbiterado en ese punto del Ilmo. Sr. Colina, cantando su primera misa en el templo de la Concepción al tercer día de haber sido consagrado.

Terminados sus estudios i ordenado de Presbítero, quedó en el Seminario desempeñando la cátedra

de latinidad con mucho acierto, i con mayor aún la de Filosofía. Entre tanto hacía también su estudio práctico de Jurisprudencia Civil, con la dirección de los ilustrados abogados Sres. D. José Suasuávar i D. José Antonio Velasco, durante el período de tres años, i al concluirlo, siendo Vice-Rector del Seminario i en funciones de Rector, por ausencia del que desempeñaba este cargo, cesó en las suyas porque el gobierno del Estado, en consonancia con las leyes de Reforma, se posesionó, no sólo del edificio, sino aun de los capitales que sostenían el establecimiento.

En estas circunstancias, se dedicó a la cresa de almas i sirvió de Cura en las parroquias de Totolapa, San Felipe, Tehuejapa, San Andrés i San Juan Bautista Chamula, poco distantes de la capital.

Durante el pontificado del Ilmo. Sr. D. Germán A. Villalbaso, estuvo a su lado sirviéndole de Capellán i Secretario en las visitas diocesanas que hizo a algunas de las parroquias del Obispado, i entonces recibió el título de sinodal diocesano, por facultad pontificia concedida al Prelado de Chiapas.

Posteriormente sirvió de párroco en las ciudades de Tuxtla i Comitán, de donde también fué Vicario i Cura Rector del Sagrario.

También, con carácter de específico, ha desempeñado muchas veces la promotoría fiscal del Tribunal Eclesiástico, i el cargo de Teólogo consultor en varias épocas hasta la presente.

I, últimamente, hace cinco años que ascendió a Capítular, en el Venerable Cabildo de la Santa Igle-

sia Catedral, siendo en la actualidad su primer prebendado i desempeñando a la vez los oficios de hacedor i clavero.

Su talento i virtudes son las que lo han encumbrado a la altura en que se encuentra i en cuyo puesto es tan útil a la humanidad en general i al gremio católico en particular.

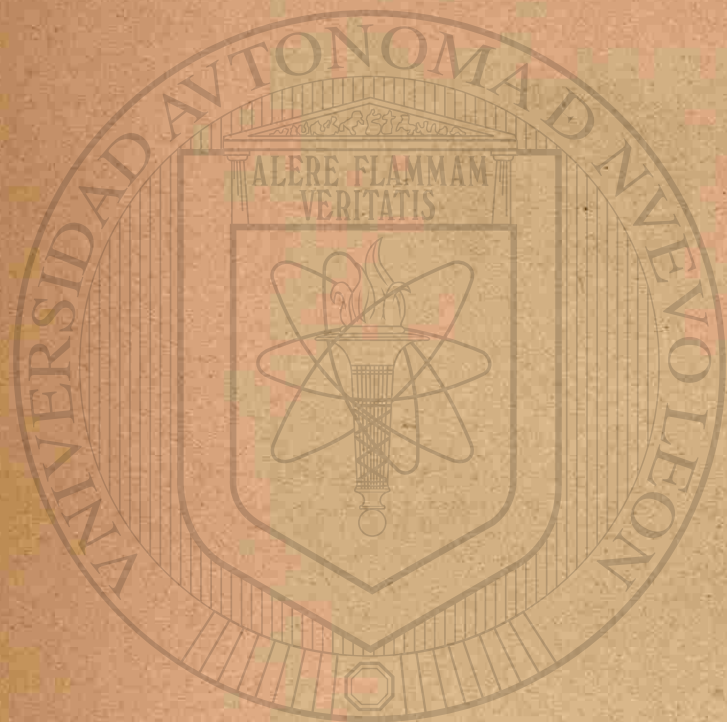


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO. D. NICOLAS FIGUEROA,

ARCEDIANO DE LA CATEDRAL DE SAN CRISTOBAL.—CHIAPAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SR. PBRO.

DON NICOLAS FIGUEROA

MARCEDIANO DE LA CATEDRAL DE S. CRISTOBAL,
CHIAPAS.

AMAR i servir a Dios en esta vida para después verle i gozar en la otra, es el fin principal del hombre.

Su corazón es un nido de esperanzas, de constantes anhelos por adquirir la felicidad, que a cada momento se le escapa como una vaga ilusión de un cerebro calenturiento, así duerma al calor de una derruida cabaña, como en el perfumado ambiente de un palacio.

Orgulloso el potentado disfrutará de sus inmensas riquezas que le proporcionarán lujoso fausto i pasajera satisfacción de sus caprichos; pero mentira, para su felicidad no basta el brillo deslumbrante de sus trenes con los que sólo consigue deslumbrar a la miseria.

En el fondo de su alcázar, su alma siente el fasti-

dio, quizá el remordimiento de una conciencia manchada por faltas, o por delitos quizá, que ignora o disimula ante el brillo del oro la sociedad en que vive, tolerándole sus vicios.

Aquel hombre, en el hastío del placer, siente otras aspiraciones, ansia de nuevos goces, nunca satisfechos a la medida de sus deseos.

Qué mejor prueba de que el mundo que habitamos no es el destino del hombre, pobre peregrino en un desierto de lágrimas i dolores.

Así, pues, es forzoso creer en una eternidad en donde el alma encuentre su reposo, la realización de sus esperanzas i esa dicha desconocida que sólo puede encontrar en el seno amoroso de su Creador.

Si es cierto que hai hombres en los cuales la depravación i el crimen han borrado el remordimiento, esta excepción nada prueba en contra del sentimiento universal, porque no podemos juzgar, como ha dicho un escritor, del que tiene el uso de todos sus miembros, como si juzgáramos del paralítico que no puede valerse de ellos.

No, esa voz interior de la conciencia es propia del corazón humano, ella es la que nos revela nuestras faltas i nos conduce al arrepentimiento.

Ruge el tigre en los intrincados laberintos de los bosques hasta devorar su presa, i satisfechos sus instintos de sangre va a dormir tranquilo en el fondo de su obscura caverna.

Satisfecho el instinto animal, no hai nada en su interior que conmueva sus entrañas, permanece tran-

quilo, sin que nada revele en los músculos de su carnívero semblante que tiene la conciencia del mal.

Pero el hombre homicida, a todas partes lleva en su frente, como Caín, el estigma de la reprobación universal.

Podrá huir, como la leyenda cantada por el poeta, a lo profundo de los bosques, a las soledades del desierto, levantar muros de piedra para ocultarse; pero en todas partes se levantará en su presencia el fantasma aterrador del remordimiento que pone a su vista el cadáver ensangrentado de su hermano.

Pero la Religión viene en su auxilio.

Si el hombre no puede rehabilitarse por sí mismo, la religión de Cristo, como un complemento a sus debilitadas fuerzas, le tiende una mano salvadora.

Para detenerle en el camino del mal, presenta ante la opulencia la inconstancia de la fortuna i lo frívolo de las vanidades humanas; ante los arrebatos de la cólera que provocan al homicidio, el menosprecio a las riquezas. Su inmensa caridad no tiene límites para el que ha tenido la desgracia de caer en el pecado, porque la caridad todo lo sufre, todo lo perdona, pues según la expresión del Apóstol, Dios, de quien ella dimana, es caridad, *Deus est Charitas*.

Bajo su manto protector no hai criminal a quien no acoja; el más perverso, cualquier monstruo de iniquidad ante los ojos de los hombres, tiene en la religión una mirada de piedad, un lugar al arrepentimiento; porque Cristo no ha querido la muerte del pecador, sino que se convierta i viva, exigiendo para

lo pasado el dolor i para lo futuro la virtud, que adonde abunda el delito se sobrepone la gracia.

Ubi autem abundabit delictum, superabundavit gratia. (Epístola de S. Pablo a los Romanos, cap. 5, v. 20.)

I esta doctrina consoladora es la que anima al cristiano para poner su fe sólo en Dios, dispensador de todas las gracias i de todas las misericordias.

Estas nobilísimas aspiraciones del alma hacia una suprema felicidad, es la prueba más palmaria de la inmortalidad del espíritu humano i la existencia de su Creador, que con invisibles llamamientos le atrae por el camino de la virtud a su seno paternal.

Decía el grande orador romano, Cicerón: "hai en el hombre un poder que le lleva al bien i le aparta del mal, que no sólo es anterior al nacimiento de los pueblos i ciudades, sino tan antiguo como el mismo Dios, por quien existen i son gobernados el cielo i la tierra; porque la razón es un atributo esencial de la inteligencia divina, i esta razón que hai en Dios determina necesariamente lo que es vicio i lo que es virtud."

No es, pues, el sepulcro el término de nuestra existencia, no es la soledad de la muerte lo que nos aguarda para sumirnos en la eterna noche del olvido, no es mucho menos el eterno castigo preparado para los réprobos, que, insensatos, persisten hasta última hora en desoír las inspiraciones de la conciencia, sea por orgullo o por infundado temor; no es la dulce voz del Padre cariñoso que nos espera en el cielo,

nuevos hijos pródigos, para hacernos verdaderamente felices en el seno de la eternidad.

Por todo lo expuesto se ve de dónde i cómo ha surgido la más sublime de las religiones, que cuenta con adeptos dignos i afanosos, como lo es el que nos va ocupar en las presentes páginas.

El Sr. Arcediano, Lic. D. Nicolás Figueroa, nació en Comitán (Chiapas).

Fueron sus padres D. Rufino Figueroa i D^a Gertrudis Agueda, que profesándole un inmenso cariño, supieron inculcar en su alma ese tesoro de virtudes que le ha servido de egida para no desmayar en las tortuosas veredas que el destino nos tiene trazadas desde que impele nuestros primeros pasos por el camino de la existencia.

I ¡cuánto tino, cuánta cordura le son precisas al hombre para caminar sin tropiezo por esa tenebrosa pendiente! ¡Cuánta fuerza de voluntad nos es precisa para no caer en la tentación!

Templada, pues, su alma sencilla en el santo temor de Dios, pudo afrontar sereno todos los embates de la desgracia, hasta la eterna separación de sus amantísimos padres, cuya preciosa existencia segara la implacable guadaña de la muerte.

Dotado desde sus primeros años de una vocación ardentísima por el sacerdocio, cuando ya tuvo la edad competente para principiar sus estudios eclesiásticos, entró al Seminario Conciliar de Chiapas, donde hizo una lucida carrera, obteniendo en todos sus exámenes supremas calificaciones.

De esa suerte, trabajando con asiduidad i constancia, haciéndose superior a las vicisitudes que le rodeaban, arrasando los obstáculos que se le presentaban ante su paso, obtuvo el premio tan anhelado a sus sufrimientos, recibiendo el sagrado Presbiterado en junio de 1856.

Comenzó desde luego a prestar sus servicios a la humanidad, siendo tan útil, tan benevólo, tan equitativo i cariñoso, que no tardó en captarse la simpatía de cuantas personas le trataban.

En 1861, siendo Rector del Seminario, se afanó muchísimo por el progreso de la juventud. Durante esa época sus trabajos prolijos fueron tan fructificantes que formó dignos discípulos que le darán gloria a Dios Nuestro Señor.

En ese mismo año se trasladó a Guatemala, i en algunas de sus poblaciones fundó establecimientos de instrucción, conquistándose por ello el aprecio de sus habitantes. Con la filantropía propia de un ministro de Jesucristo, empleaba nuestro biografiado todos sus recursos, auxiliando al infeliz huérfano que gemía en las calles sin tener un pedazo de pan con que pasar el día, protegiendo a la pobre viuda que desolada lamentaba su desgracia i ayudando, en fin, al enfermo, no solamente con las medicinas del alma, sino también con las del cuerpo.

Estos hechos, tan loables i generosos, le valieron los elogios de la prensa Centro-Americana.

Uno de los enfermos a quien protegió le dedicó la composición siguiente, publicada en algunos dia-

rios de Guatemala, que nosotros insertamos aquí con el objeto de que sea conocida por nuestros lectores:

AMISTAD.

AL PBRO. LIC. D. NICOLÁS FIGUEROA.

Dulce afecto, sensación—Del alma virtuosa i pura,
—Bálsamo suave que cura—Las llagas del corazón;
Que a la vida de paz viste—I al mundo de dicha
llena;—Palabra que dulce suena—En el corazón del
triste.

No hace mucho que decía—Con desengaño profundo,
—Que tu afecto en este mundo—Ningún mortal lo sentía.

Porque me ví abandonado—I por la congoja herido,
—I mi lánguido quejido—No oyó el mundo despiadado.

Mas no: penetró en mi hogar,—Donde yo desfallecía,
—Donde mi esposa moría,—Tu consuelo tutelar.

No entonces decía, triste,—Con sentimiento profundo:
—De "Amistad" en este mundo—Sólo la palabra existe.

Sino morando en tu seno,—Dije con acento triste:
—"Tu tesoro sólo existe—En el corazón del bueno;"

Pero no en la hipocresía—Del bastardo fingimiento
—Tu faz cubre i das aliento—A la franca simpatía.

Por eso mi voz levanto,—Voz que gastara la pena,—I de gratitud resuena—Este inharmonioso canto;—I al mundo engañoso digo—De la verdad con el tono:—“La dicha fija su trono—En el alma del amigo.”—A. VALDÉS.

En 1866 regresó a Chiapas, donde estuvo desempeñando algunos curatos, volviéndose a encargar en seguida de la Diócesis del Colegio del Seminario, donde con la pericia que del más ilustrado pedagogo puede imaginarse, rigió aquel plantel, afanándose, hasta lo inverosímil, por el adelanto de los seminaristas.

Durante siete años estuvo a su cargo este colegio, i en todo este período logró ponerlo a la altura de los mejores de su género.

En 1873 fué nombrado Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, después ascendió a Canónigo i últimamente a la dignidad de Arcediano.

Por su conocida filantropía, por su acendrado amor a la instrucción i por las mil virtudes que adornan al Sr. Arcediano Figueroa, es de presumirse que no esté lejano el día en que esa despejada frente, que denuncia su talento, llegue a ser ceñida por la mitra episcopal.



SR. PBRO. D. JOSÉ FERNANDO MACAL,
PREBENDADO DE LA CATEDRAL DE CHIAPAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SR. PBRO.

DON JOSE FERNANDO MACAL

PREBENDADO DE LA CATEDRAL DE CHIAPAS.

LA sola consideración de los asombrosos milagros de Jesús, durante su predicación, bastarían para dar una prueba de su Divinidad.

No hablaremos del admirable cumplimiento de las profecías con tanta precisión cumplidas en la divina persona de Nuestro Señor Jesucristo.

Sus milagros solamente suministran luz suficiente para iluminar a las conciencias rebeldes.

Su extraordinario ayuno en el desierto, de cuarenta días i cuarenta noches, nos está revelando la dualidad de su naturaleza; pues que sería imposible que el hombre puramente pudiera soportar una abstinencia tan prolongada, si no estuviera fortalecido por su naturaleza divina, i resistiendo todavía a las sugerencias del tentador para que convirtiese las piedras en pan, enseña que no sólo de pan vive el hombre, sino también de oír la palabra de Dios.

Al terminar su elocuente oración de la montaña, con sólo su palabra premió la fe del leproso, atacado de esa repugnante enfermedad que aún en el día es declarada incurable, i lo sanó en el momento.

Hace lo mismo con el criado del Centurión a quien sin verlo curó de la parálisis de que hacía tiempo se encontraba postrado en su lecho; i admirando la fe del Centurión pronunció aquellas proféticas palabras en que se declara la vocación de los gentiles al reino de Dios:

"Y os digo que vendrán muchos del Oriente i del Occidente, i se asentarán con Abraham, Isaac i Jacob, en el reino de los cielos. Mas los hijos del reino serán echados a las tinieblas de afuera: allí será el lloro i el crujir de dientes." (S. Mateo, Cap. 8, versos 11 i 12.)

Cura a la suegra de Pedro al sólo contacto de su mano i luego desaparece la fiebre que la devoraba.

Ruge la tempestad, llenando de terror a sus discípulos que con él tripulaban un barco. El dormía tranquilo, i despertado por aquellos, reprende a los vientos i a la embravecida mar que humilde se sosiega a su divina voz.

Dos endemoniados que salían de los sepulcros i eran el espanto de la comarca, son arrojados a un hato de puercos que, poseídos del espíritu maligno, se precipitan a la mar desesperados.

Una mujer enferma de doce años, sana luego con sólo acercársele por detrás i tocarle la orla de su vestido.

Resucita, con asombro de todo un pueblo, á la hija de Jairo; abre los ojos de los ciegos, i de todas partes la fama de estas maravillas hace venir a los sordos, a los ciegos i paralíticos a quienes curaba con la sola influencia de su poder sobrenatural i con el mismo echó fuera al demonio del cuerpo de un mudo a quien hizo hablar.

Contra las murmuraciones de los escribas i Fariseos en la Sinagoga, sanó a un hombre en sábado, que tenía la mano enferma, enseñándonos así que en todas ocasiones nos es lícito hacer bien.

Sale Jesús de un lugar apartado i ve a una muchedumbre, i al caer la tarde no quiso despedir a tanta gente hambrienta, manda traer cinco panes i cinco peces, únicos que llevaba aquella turba, los partió i distribuyó a cinco mil hombres i a sus discípulos, sin contar los niños i las mujeres, i sobraron todavía doce cestos llenos de pedazos.

Lo mismo repite en el desierto, hartando a una gran multitud con siete panes i unos pocos pececillos.

Cura a la hija de la Cananea, de pueblo extraño, a pesar de que, como él dijo, no había sido enviado sino a las ovejas descarriadas de Israel.

¿Cómo no es de maravillar su milagrosa transformación en el Tabor, cuando su rostro resplandecía con la luz fulgurante del sol, lo mismo que sus blancas vestiduras, apareciendo ante los ojos deslumbrados de sus discípulos Pedro, Juan i Jacobo, que espantados con el esplendor de tanta gloria, escuchaban la voz que salía de una nube, diciendo: "Este

es mi hijo mui amado en el cual tengo todas mis complacencias."

Maldice a la hoguera, i el árbol maldito se seca ante la maldición de Jesús.

Convierte el agua en vino en las bodas de Canaan cuando se había escaseado en la mesa de los desposados.—A su muerte se obran prodigios.

Tiembla la tierra, se rasga el velo del templo, se hienden las rocas, ábrese los sepulcros, se levantan los muertos que dormían el sueño de la muerte i llegan a la ciudad de Jerusalén, apareciéndoseles a muchos como para dar un testimonio de tantas aterradoras maravillas que obraron a la muerte del Divino Salvador, manifestando el poder de su naturaleza divina.

Pero lo que más sorprende i abisma nuestro espíritu, es el milagro de su resurrección, que en vano han pretendido negar los incrédulos de todos los países.

Cristo había ofrecido resucitar de su sepulcro a los tres días; i para prevenir o asegurarse de una superchería, pidieron guardias a Pilatos para que cuidasen i velasen el lugar en donde estaba enterrado, cubierto con una gran piedra, el cuerpo de Jesús.

Las dos Marías acuden a cerciorarse del prodigio i un ángel se les aparece, demostrándoles que no se encontraba el cuerpo del Señor porque había resucitado, según lo tenía ofrecido.

Fueron ellas con los discípulos i en el camino encontraron al Divino Salvador, a quien postrados de hinojos adoraron.

Jesucristo estuvo con sus discípulos en un monte de Galilea, en donde reciben el supremo mandato de ir a predicar i doctrinar a los Gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo i del Espíritu Santo.

I qué ¿la rápida propagación de una doctrina no es un milagro patente de su poder sobrenatural?

Millones de almas se inclinan hoi a su doctrina santa que ha derramado en el mundo cristiano los beneficios de la civilización i de la piedad.

Bendigamos esa sublime doctrina i procuremos no apartarnos de los suaves preceptos i las sabias enseñanzas de Nuestro Divino Salvador.....

Procedamos ahora a tratar de la feliz unión de D. Pedro Macal i de D^a María Antonia Morales, virtuoso matrimonio sancionado por la bendición de Dios, de cuyo enlace nació el niño José Fernando, en la ciudad de Chiapas, el 30 de Mayo de 1829, recibiendo el mismo día las saludables aguas del bautismo.

La madre de Dios se regocijaba entonces, cuando al terminar el florido mes de su virginidad divina ofrecíanle aquellos seres privilegiados, como holocausto, el fruto de sus santificados amores.

Dotado de un amor sin límites por la Religión del Crucificado, desde sus más tiernos años prestó en ella sus servicios, acolitando en la Catedral.

En tanto crecía, se iba instruyendo paulatinamente, i a la edad de trece años, ya bastante adelantado en la primera enseñanza, comenzó sus estudios eclesiásticos como alumno interno en el Colegio Semi-

nario, concluyéndolos en el mes de Noviembre del año de 1857.

Durante ese tiempo estudió Gramática Latina, Lógica, Derecho Canónico, Teología Dogmática i Moral, habiendo desempeñado por oposición, la cátedra de Latinidad, en tiempo que era Obispo de esa Diócesis el Ilmo. Sr. Becerra, i la de Filosofía o sea el curso de artes, que concluyó en Noviembre de 1857 i en la que fué graduado Bachiller, en tiempo del Ilmo. Sr. Colina, de quien recibió todas las Ordenes hasta el sagrado Presbiterado que le fué conferido el 5 de Marzo de 1865.

Luego que hubo terminado sus estudios, empezó su ministerio parroquial, siendo las principales parroquias en que prestó sus servicios la de Yajalón, la de Comitán, la del Sagrario de la capital chiapaneca, de la que hizo dimisión en el año de 1873 i la de la ciudad de San Bartolomé, que fué su último curato, porque de allí salió para tomar posesión de Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esa Diócesis, el 28 de Junio de 1891.

También sirvió como Vicario foráneo desde que instituyó las Vicarías el Ilmo. Sr. Villalbaso, por su superior circular de 15 de Diciembre de 1871, hasta que tomó posesión de su actual dignidad de clesiástica.

Este digno ministro de la Religión, que desde sus tiernos años dedicóse únicamente al culto divino, será siempre una de las piedras fortísimas sobre que descansan los cimientos de la Religión Católica.

NOTA DEL AUTOR

A última hora i cuando habíamos cerrado ya la presente obra, llegaron a nuestras manos las biografías de los Sres. Curas Pbro. Sr. D. Ladislao M. Supercio, de Huauchinango, Territorio de Tepic, i Pbro. Sr. D. Bernabé Orozco, de Chavinda, del Estado de Michoacán.

Sentimos mucho que no hayan llegado a tiempo para ponerlas en el cuerpo de la obra; pero debemos manifestar que dichos Señores Sacerdotes bien merecen figurar en ella, pues en sus respectivos puestos han trabajado sin descanso en bien de sus feligreses i han hecho todo lo posible por mejorar sus curatos, promoviendo reformas i conduciendo a los fieles por el camino de la virtud i de la prosperidad.

Ambos han estudiado lo bastante para ser considerados hombres de ciencia, i ambos son oradores que han sabido cautivar a su auditorio en los días que han ocupado la tribuna del templo.

Si alguna vez procedemos a hacer otra obra de este género tendremos el gusto de colocar a tan dignos e inteligentes sacerdotes, para que sean conocidos de todos i sirvan de modelo a los que próximamente vendrán a reemplazar a los que hoy figuran i que ponen todos los medios posibles por engrandecer i fomentar la religión cristiana, tan abatida por los infieles i tan despreciada por los herejes i protestantes que no dejan de trabajar en su contra con la idea de derrocarla; lo que no conseguirán jamás, porque entre los miembros del Clero se cuentan grandes personalidades, entre las cuales figuran, a no dudar, los Sres. Pbro. Bernabé Orozco i Ladislao M. Supercio.

Que la permanencia de estos Señores Presbíteros allí en donde se encuentran sea para bien de los fieles cristianos a quienes dirigen por la senda de la salvación.

EL AUTOR.

!!ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA!!

Es de nuestro deber advertir a nuestros lectores, para su conocimiento i lo demás que haya lugar, que aunque este tomo se dijo que era la 2ª EDICIÓN, a última hora ha venido a resultar un tomo casi distinto del que se publicó con el nombre de 1ª EDICIÓN, pues el texto de esta obra es completamente original i contiene una serie de retratos nuevos de personalidades distinguidas que no tuvo la 1ª Edición.

De modo que la persona que posea el libro denominado 1ª Edición, puede tener éste también que es completamente original i nuevo; i el que no tenga el de la 1ª Edición no le hace falta, al poseer el 2º libro, por ser los dos tomos enteramente distintos en todo i por todo.

Solamente los retratos de algunos distinguidos prelados no pudieron variarse, porque debían aparecer tal como estaban en la 1ª Edición; fueron suprimidos, sí, casi todos aquellos Señores Sacerdotes que han fallecido, porque a otro escritor i a otra obra pertenece hacerlos figurar entre los que han pasado a la eternidad, aunque sea sensible el decirlo.

Este tomo es, pues, enteramente original i contiene a los señores miembros del Clero que aún viven

i están en estos momentos desempeñando su augusto ministerio en las respectivas localidades en donde están colocados por nombramiento expreso de la Superioridad.

Suplicamos tomen nota nuestros favorecedores de esta advertencia.

ARISTEO RODRÍGUEZ ESCANDÓN.

ANALES DE LA LEGISLACION FEDERAL

BASES DE LA PUBLICACION

AÑO TERCERO

1ª El periódico del cual se propone la suscripción, que se titula ANALES DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL, i que se comenzó a publicar el 1º de enero de 1898, se reparte por pliegos de diez i seis páginas, cada vez que hai material suficiente para llenarlas, e inserta las leyes en el orden en que se van dando a luz en el DIARIO OFICIAL, en los BOLETINES de las Secretarías de Estado, en los PERIÓDICOS OFICIALES de los Estados, o llegan a nuestra noticia de cualquiera otra manera; lo cual tiene por objeto no retardar el conocimiento de disposiciones que deben cumplirse desde luego por todos los habitantes de la República.—El periódico está AL DIA.

2ª Dichas leyes, que comprenden todos los asuntos que tienen el carácter de federales, como son los relativos a TIMBRES, MINERÍA, AGUAS, BALDÍOS,

PESAS I MEDIDAS, MINICIA, TELÉGRAFOS, FERROCARRILES, CORREOS, i otros muchísimos, irán anotados cuando sea necesario.

3.^a No tan sólo insertamos las disposiciones que ven la luz en los órganos oficiales del Gobierno, sino también las que podemos adquirir de otra manera, como lo justifican todas las que hemos ya publicado relativas a la LEI DEL TIMBRE, que son de tan vital importancia i que da a nuestro periódico el carácter de ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE I ÚTIL en todas las oficinas, despachos i escritorios, evitando molestias i proporcionando ventajas con el conocimiento oportuno de las leyes a que tienen que sujetarse todos los habitantes de la República.

4.^a ¡OJO!—Este período está publicando las disposiciones relativas a la Lei del Timbre, de manera que el que posea este libro tendrá TODO lo que se refiere a tan importante ramo de la Legislación.

5.^a El precio de la subscripción anual (\$5.00) es neto, no se admite por menos tiempo del expresado, i el pago es ANTICIPADO.

6.^a Atentamente se ruega a las personas que por cualquiera causa no desearan la subscripción, que tengan la bondad de dar a conocerla entre sus muchas i escogidas relaciones, por si alguna quiere subscribirse.

7.^a Al que se subscriba SE LE MANDARÁ COMO OBSEQUIO los tomos PRIMERO I SEGUNDO que están encuadernados á la rústica.

8.^a Toda la correspondencia i pedidos, diríjase al SR. LAZARO PAVIA, Callejón de 57, núm. 7, altos, o Apartado postal núm. 57 bis.—Méjico, D. F.

OBRA QUE SE VENDE A PRECIOS INFIMOS

EN LA

CASA DE LAZARO PAVIA

APARTADO POSTAL 57, BIS.

Historia del telégrafo desde el principio del mundo hasta la época actual, dos tomos, con Retratos.....	\$ 3 00
Ramo de Hacienda, un tomo, con Retratos.....	1 00
Doctores notables en medicina, con Retratos, un tomo.....	2 00
Cromos, leyendas selectas literarias, un tomo.....	1 50
Celajes, idem idem.....	1 50
Modo de jugar i ganar en la ruleta, un folleto.....	0 25
Nuevo Código de Procedimientos Civiles Federales. Dicho Código, en un volumen de 300 páginas, está arreglado i concordado con los Códigos de Procedimientos Civiles del Distrito i Mercantil de la República, i con algunas notas explicativas e inserciones en el cuerpo de la obra, por el Sr. LIC. LOZANO. El precio, empastado, es de.....	2 00
Tratado de Lenguaje, un tomo.....	2 00
Crítica de Lenguaje, un tomo.....	0 50
El Imperio en la Península Yucateca, folleto.....	0 25
La Revista Azul, tomos II, III, IV i V, cada tomo vale.....	2 00
La Enseñanza Moderna, periódico pedagógico, tomos I i II a.....	3 00
Nociones generales de Economía Política, un tomo.....	1 50
Religión del Porvenir, un tomo.....	1 50
Album Literario, prosa, a la rústica.....	1 50
Album Literario, verso, a la rústica.....	1 50
Curiosidades históricas mejicanas, un tomo a la rústica.....	2 00
Código de Comercio de los Estados Unidos Mejicanos, Concordado con el de 1884 (en vigor antes) i con los de su especie vigentes en Guatemala, Chile, Argentina, España, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Holanda i Portugal, así como algunas otras leyes relativas a la materia. Obra arreglada por el Sr. Lic. D. Antonio de J. Lozano, empastado.....	3 00

Anales de la Legislación Federal, tomos I y II, cada tomo a la rústica vale.....	3 00
Votos de Vallarta, 4 tomos rústica, vale.....	5 00
Legislación complementaria del Derecho Civil Mejicano, 3 tomos.	6 00
Fantasías, leyendas selectas literarias, 1 tomo.	1 50
Recuerdos, leyendas selectas literarias, 1 tomo.....	1 50

PRONTUARIO DE LAS
DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE
MINERÍA

Vale el tomo, a la rústica \$ 1.20, i a la holandesa \$ 1.45.

Cualquiera que solicite esta obra se dirigirá a Lázaro Pavía, apartado núm. 57 bis, remitiendo su valor en giro postal o en timbres postales, sin cuyo requisito no será servido el pedido. El envío será franco de porte i certificado.

INDICE DE LA SEGUNDA EDICION.

	Págs.
1 Prólogo.....	5
2 Ilmo. Sr. Dr. Don Próspero María Alarcón, Arzobispo de Méjico.	13
3 Ilmo. Sr. Dr. Don Jacinto López i Romo, Arzobispo de Guadala- jara.....	25
4 Ilmo. Sr. Dr. Don Eulogio Gregorio Guillow, Arzobispo de Oajaca.	35
5 Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis Po- tosí.....	43
6 Ilmo. Sr. Dr. Don Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz.	53
7 Ilmo. Sr. Don Atenógenes Silva, Obispo de Colima.....	61
8 Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Díaz, primer Obispo de Tepic.....	67
9 Ilmo. Sr. Dr. Don Ramón Ibarra i González, Obispo de Chilapa, Guerrero.....	75
10 Ilmo. Sr. Dr. Don Rafael S. Camacho, Obispo de Querétaro.....	83
11 Ilmo. Sr. Dr. Don José Perfecto Amézquita, Obispo de Puebla....	93
12 Ilmo. Sr. Frai José María Portugal, Obispo del Saltillo, Coahuila.	103
13 Ilmo. Sr. Don Mariano Luque, Obispo de Chiapas.....	111
14 M. I. Canónigo Sr. Don José F. Figueroa. Querétaro.....	121
15 Sr. Pbro. Lic. Don José M. Velázquez, Vicario Capitular i Dean de la Catedral de León, Guanajuato.....	131
16 M. I. Canónigo Sr. Don Florencio Rosas. Querétaro.....	139
17 M. I. Canónigo Sr. Lic. Don Manuel Rivera. Querétaro.....	147
18 Sr. Pbro. Don José de la Merced Legarda, Cura de Jiménez. Chi- huahua.....	157
19 Sr. Diácono Bachiller Don Francisco Maltrana.....	175
20 Sr. Pbro. Don Juan Julián Ortégón, Cura de Ticul, Yucatán.....	183
21 Sr. Pbro. i Bachiller Don Antonio Barba i Barón, Oficial Mayor de la Mitra de Cuernavaca, Morelos.....	191
22 Sr. Pbro. Br. Don Julián Díez de Bonilla, Cura Párroco de San Pa- blo, D. F.....	201
23 Sr. Pbro. Don J. M. Donaciano Ordaz i Morales, Cura Párroco de San Marcos, Puebla.....	209

Anales de la Legislación Federal, tomos I i II, cada tomo a la rústica vale.....	3 00
Votos de Vallarta, 4 tomos rústica, vale.....	5 00
Legislación complementaria del Derecho Civil Mejicano, 3 tomos.	6 00
Fantasías, leyendas selectas literarias, 1 tomo.	1 50
Recuerdos, leyendas selectas literarias, 1 tomo.....	1 50

PRONTUARIO DE LAS
DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE
MINERIA

Vale el tomo, a la rústica \$ 1.20, i a la holandesa \$ 1.45.

Cualquiera que solicite esta obra se dirigirá a Lázaro Pavía, apartado núm. 57 bis, remitiendo su valor en giro postal o en timbres postales, sin cuyo requisito no será servido el pedido. El envío será franco de porte i certificado.

INDICE DE LA SEGUNDA EDICION.

	Págs.
1 Prólogo.....	5
2 Ilmo. Sr. Dr. Don Próspero María Alarcón, Arzobispo de Méjico.	13
3 Ilmo. Sr. Dr. Don Jacinto López i Romo, Arzobispo de Guadala- jara.....	25
4 Ilmo. Sr. Dr. Don Eulogio Gregorio Guillow, Arzobispo de Oajaca.	35
5 Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis Po- tosí.....	43
6 Ilmo. Sr. Dr. Don Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz.	53
7 Ilmo. Sr. Don Atenógenes Silva, Obispo de Colima.....	61
8 Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Díaz, primer Obispo de Tepic.....	67
9 Ilmo. Sr. Dr. Don Ramón Ibarra i González, Obispo de Chilapa, Guerrero.....	75
10 Ilmo. Sr. Dr. Don Rafael S. Camacho, Obispo de Querétaro.....	83
11 Ilmo. Sr. Dr. Don José Perfecto Amézquita, Obispo de Puebla....	93
12 Ilmo. Sr. Frai José María Portugal, Obispo del Saltillo, Coahuila.	103
13 Ilmo. Sr. Don Mariano Luque, Obispo de Chiapas.....	111
14 M. I. Canónigo Sr. Don José F. Figueroa. Querétaro.....	121
15 Sr. Pbro. Lic. Don José M. Velázquez, Vicario Capitular i Dean de la Catedral de León, Guanajuato.....	131
16 M. I. Canónigo Sr. Don Florencio Rosas. Querétaro.....	139
17 M. I. Canónigo Sr. Lic. Don Manuel Rivera. Querétaro.....	147
18 Sr. Pbro. Don José de la Merced Legarda, Cura de Jiménez. Chi- huahua.....	157
19 Sr. Diácono Bachiller Don Francisco Maltrana.....	175
20 Sr. Pbro. Don Juan Julián Ortégón, Cura de Ticul, Yucatán.....	183
21 Sr. Pbro. i Bachiller Don Antonio Barba i Barón, Oficial Mayor de la Mitra de Cuernavaca, Morelos.....	191
22 Sr. Pbro. Br. Don Julián Díez de Bonilla, Cura Párroco de San Pa- blo, D. F.....	201
23 Sr. Pbro. Don J. M. Donaciano Ordaz i Morales, Cura Párroco de San Marcos, Puebla.....	209

ÍNDICE.

	Págs.
24 Sr. Pbro. Don Eufemio Astei, Cura de Fresnillo, Estado de Zacatecas.....	219
25 Sr. Pbro. Don Mateo Palazuelos, Cura de Santa María la Redonda, D. F.....	229
26 Sr. Pbro. Don Hilarión Barajas, Ministro de Corpus-Christi, D. F.	237
27 Sr. Pbro. Don Ramón Collada i Vega, Capellán del Templo de Santa Teresa, D. F.....	247
28 Sr. Pbro. Don Faustino Aguillón, Cura de Santo Tomás, la Palma, D. F.....	255
29 Sr. Pbro. Don Antonio Mercado, Cura Párroco de Tepic.....	263
30 Sr. Pbro. Don Blas María Martínez, Monterrei, Nuevo León....	275
31 Sr. Pbro. Don Nicanor J. Gonzalo Hernández, Gobernador de la Mitra de Tabasco.....	287
32 Ilmo. Sr. Don José de Jesús Fernández, Obispo Coadjutor de Zamora, Michoacán.....	301
33 Sr. Pbro. Don José Tiburcio Mendoza, Cura de Tarecuato, Michoacán.....	313
34 Sr. Pbro. Don Rosendo Pérez Iniestra, Cura de Sultepec, E. de Méjico.....	321
35 Sr. Pbro. Don Pedro Celestino Villanueva, Cura de Teabo, Yucatán.....	333
36 Sr. Pbro. Don José María Vaca, Cura de Tlalnepantla, E. de Méjico.....	339
37 Sr. Pbro. Dr. Don José Esteban González, Gobernador de la Mitra de Chiapas.....	347
38 Sr. Pbro. Don José Agustín Velasco, Canónigo de la Diócesis de Chiapas.....	355
39 Sr. Pbro. Don Nicolás Figueroa, Arcediano de la Catedral de San Cristóbal, Chiapas.....	363
40 Sr. Pbro. D. José Fernando Macal, Prebendado de la Catedral de Chiapas.....	371
41 Nota del Autor.....	377
42 Advertencia importantísima!!!.....	378
43 Anales de la Legislación Federal.....	379
44 Obras que se venden á precios ínfimos en la casa de Lázaro Pavía, apartado 57, bis.....	381
45 Prontuario de las disposiciones vigentes sobre minería.....	382

